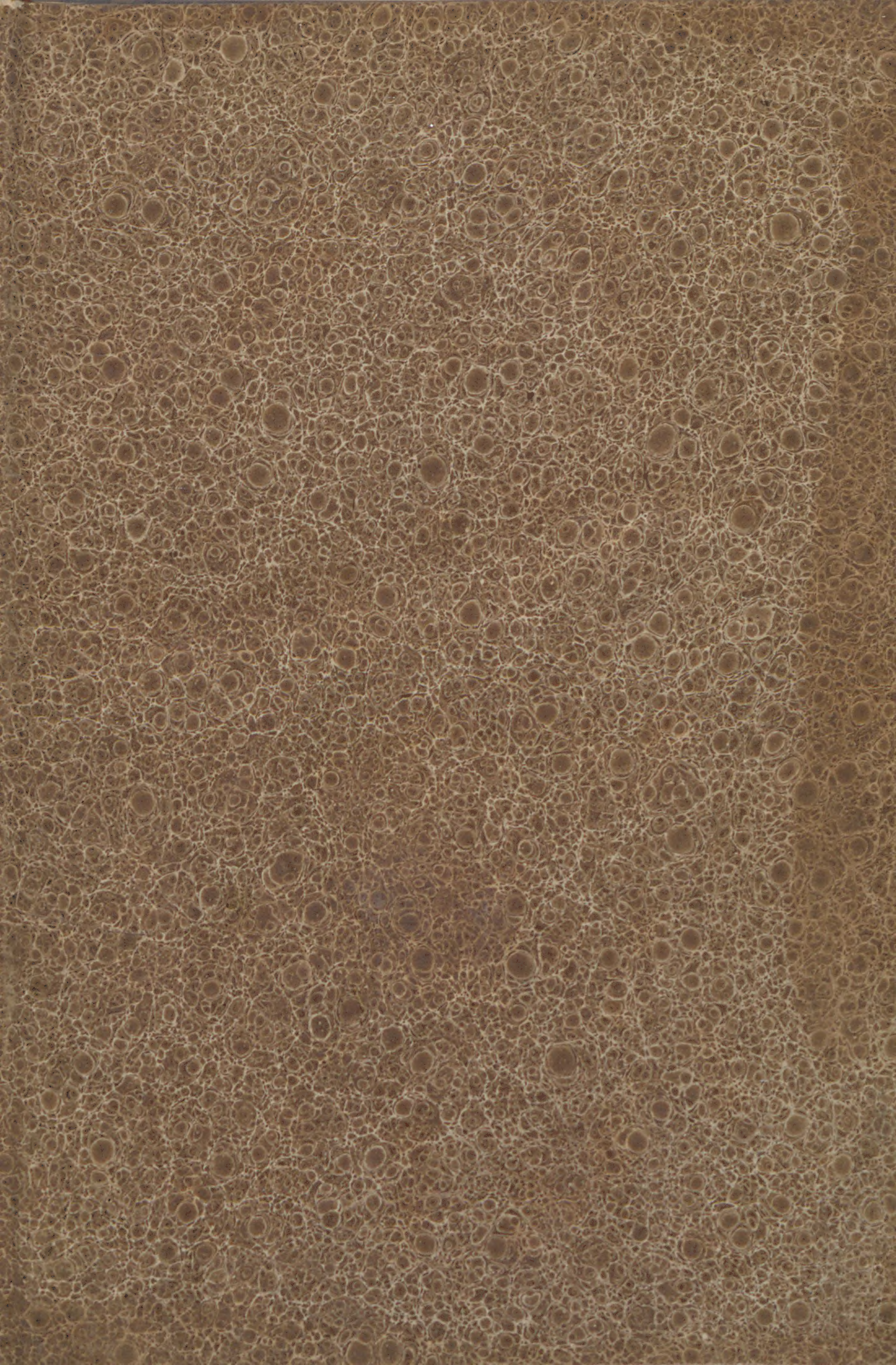






DICCIONARIO

DE PERSONAS CÉLEBRES

DE CADIZ.



PARA

LA BIOGRAFIA Y PARA LA BIBLIOGRAFIA DE LA ISLA DE CADIZ.

POR

D. Nicolás María de Cambiaso y Verdes.

TOMO PRIMERO.

DESDE A HASTA J ANTES DE O.

DEDICADO

al Rey Ntro. Señor.

« Los antiguos Andaluces fueron los mas sabios de España:
« los Gaditanos los mas cultos de los Andaluces. »

Hist. lit. de España, *tom.* 4, *pág.* 6.

MADRID: *Imprenta de* D. LEON AMARITA.
1829.

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Desvacho se ha servido dirigirme el oficio que copio:

El Rey nuestro Señor se ha dignado admitir la Dedicatoria que hace V. S. á S. M. del primer tomo de su obra titulada: *Biografía y Bibliografía de la isla de Cadiz.* Lo que comunico á V. S. de Real orden para su inteligencia y satisfaccion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio 23 de julio de 1829. = Manuel Gonzalez Salmon.

La Dedicatoria que refiere S. E. es la que sigue, y que puse á los pies de S. M. el 15 de dicho mes para que pasase por la Regia y Soberana censura.

Señor:

Vuestra Magestad se ha dignado permitirme le dedique este Tomo, en el que

recuerdo las Memorias de algunos Caditanos. Cuando le presenté mi súplica fué con el doble objeto de rendirle un público homenage de fidelidad y amor, y el de hacer patente mi agradecimiento á V. M. por las gracias que dispensa á mi Patria, Isla y Ciudad la mas antigua, la mas ilustre, la mas renombrada de los dominios de V. M., dentro de cuyas líneas en dias tan infelices como faustos, se conservó elevado Vuestro Real Trono, y en fiel depósito, por la siempre constante adhesion de «Cadiz, que fiel á los principios que juró, jamás reconoció otro REY (viviendo), que al SEÑOR DON FERNANDO SÉPTIMO» (1).

(1) Esta fue la respuesta dignísima, memorable y de una dichosísima trascendencia, que dió la Junta de Cadiz en 6 de febrero de 1810 á las insidiosas y traidoras proposiciones de los cortejantes del intruso.

Y aunque bien conozco la pequeñez del tributo, por lo mal desempeñado del asunto que me propuse, en mí no cabe ya hacerle mayor; pero confio que la magnanimidad del ánimo augusto de V. M. le dispensará lo mucho que le falta para poderse acercar dignamente á sus Reales Pies.

Tambien espero que será mi trabajo grato á V. M., porque va dirigido á manifestar virtudes y hechos célebres de vasallos de V. M. y de sus escelsos Progenitores, y porque la existencia de sugetos tan apreciables no debe borrarse, para que sus acciones tengan imitadores, estimulados por tan buenos ejemplares.

Los españoles, obedeciendo á V. M., caminan por todas direcciones al colmo de la prosperidad. ¡Qué Diccionario Biográfico tan

voluminoso formará el presente reinado! ¡Quiera Dios, como se lo ruego sinceramente, dilatarlo por muchisimos años mas!

Señor:

El mas rendido, obediente y leal Criado de V. M.,

Nicolas Maria de Cambiaso.

PRÓLOGO.

«Cadiz, la ciudad mas antigua de Europa, cu«yas noticias tan seguras como ilustres suben quin«ce siglos mas allá de la era cristiana: Cadiz, que «desde tan remota antigüedad hasta los romanos, «por sus estensas y primitivas navegaciones, por «sus famosas y abundantes pesquerías y comercio «opulento y sin competencia, creció en poder y «representacion, y por consiguiente en gloria y fa«ma: Cadiz, república aliada y no conquista de «aquella república que avasalló al mundo conocido: «Cadiz, cuya primitiva cultura y numerosa pobla«cion no tuvo igual en España, ni superior fuera «de Roma, en su vasto imperio; y con cuyo orden «ecuestre en la Italia misma solo competia la opu«lenta Padua: Cadiz, cuya jurisdiccion se internó «por Africa, dependiendo de su foro la Mauritania «litoral: Cadiz, cuyos hijos ó eran tan poderosos «que duplicaban sus ciudades, decorando la Isla de «su cuna con los edificios públicos mas notables «de su época, ó en la *Ciudad* por antonomasia ha«cian un papel no concedido á otros forasteros. Ya

« por estas señas se reconoce á uno y otro Lucio
« Cornelio Balbo, el mayor, único no romano que
« haya sido Consul en Roma, el íntimo de Ciceron
« y Cesar; es decir, de los dos mayores hombres
« del gentilismo, cuya rica herencia alcanzó á todos
« los quirites. Balbo el menor, el último particular
« que, roto el muro, subió triunfante al Capitolio:
« Cadiz, cuyas beldades ayudadas de peculiar arte
« y hechizo iban á ostentar sus gracias y tender sus
« inevitables lazos á la capital del mundo: Cadiz,
« tan amante de la sabiduría, que un vecino suyo
« emprendió viajar al Lacio solo para conocer en
« Tito Livio el corifeo de la historia latina; asi co-
« mo el dulce poeta Caunio, otro gaditano, muerto
« Marco Tulio entonó el merecido elogio á su fa-
« cundia; y asi como en su género produjo esta is-
« lita un imitador de aquellos elegantes escritores
« en el docto Columela: Cadiz, que desde que la
« restauró, va por seis siglos, D. Alonso el Sabio, ha-
« ciéndola objeto de su beneficencia y su política,
« ha ido siempre creciendo en esplendor hasta ser
« sin género de rivalidad en limpieza y policía, en
« orden simétrico y lindura; como en tráfico y opu-
« lencia, la primera ciudad de nuestra península, y
« no segunda de otra de nuestro continente: este
« Cadiz por dos mil años blanco de la alabanza y
« admiracion de tantas plumas: este Cadiz » no ha

tenido un biógrafo que emplease la suya en escribir de sus ilustres naturales.

Esta carencia me ha impelido, por el amor que tengo á mi Patria, á consagrarle este trabajo: soy el primero que en volumen separado he recopilado algunas noticias para su Biografía. Como ninguno me antecedió en esta ejecucion, se pueden dispensar en parte los yerros y omisiones que tendrá esta obra. La materia deberia ser vastísima, porque Cadiz elevando su antigüedad á los tiempos mas remotos, ha sido siempre, hablando en general, emporio de los mas famosos del mundo. ¿Pues quién no inferirá que hayan florecido en él y fuera de él muchísimos sugetos suyos dignos de recuerdo?

Pues sin embargo, la historia solo nos ha trasmitido muy escasos fragmentos de algunos pocos de nuestros célebres isleños: ¡oh y cuánto nombre respetable y digno de trasmitirse á la posteridad mas remota nos ha borrado enteramente la mano del tiempo! Esta consideracion hará disculpable lo corto de este escrito, comparado con lo que nos debe faltar, y su estension me ha sido imposible por mas que haya deseado dársela en veinte y seis años de contínua indagacion por cuantos medios han estado á mi alcance. Con decir que de la correspondencia epistolar que he tenido que seguir para mi intento, se pudiera formar un tomo en folio impreso

sin contar mas de un centenar de cartas, escritas con la urbanidad mayor que pude, y que no me han contestado; y que he tenido que leer crónicas de regulares, historias particulares de Indias, y otros libros tan malos, que tan solo el acordarme del tiempo que he perdido me da sentimiento; por todo esto se deberá hacer cálculo de lo que me cuesta mi obrilla.

Los estrangeros nos regalan insignísimos varones, como al emperador Trajano, cuando Itálica está en la justa posesion de su cuna: al Sr. Tena, obispo de Tortosa, cuando es bien conocida su naturaleza de Guadix, y hasta el dean de Alicante D. Manuel Martí lo hace nuestro el nuevo Diccionario biográfico universal de París, sin que sea cierto, porque nació en Oropesa, reino de Valencia.

De otros muchos se me aseguraba nos pertenecian: emprendia desde luego la formacion de sus artículos, y despues de casi concluidos, al rectificar alguna cita en los archivos, me encontraba con que eran agenos: tal me sucedió con el camarista de Indias D. Rafael Antunez, con el platero Antonio Suarez, con el V. P. D. Juan Paniagua y otros; porque del primero testifica la partida de muerto era del Arahal, del segundo declara el mismo en su testamento que nació en Lisboa, y del tercero la fe de muerto dice que nació en Gibraltar.

Suponen algunos, y yo no he podido aclarar, que el general Ahumada, defensor valiente de Génova, nació en Cadiz. Sigo mis investigaciones sobre el origen y hechos del general de artillería D. Manuel Casadevante; de un conde de la Marquina, presidente de la Contratacion; del virey de Santa Fé D. Pedro Mesía de la Cerda; de D. Pedro Salazar y Herrera, capitan general y presidente de Goatemala; de D. Antonio Perea, primer marqués de Monteverde, presidente de la audiencia de la Contratacion; de D. José de Rojas, capitan general del departamento de Cartagena; de un gefe de escuadra, llamado D. Diego Contador; de D. Andrés del Pes, y de un provincial de Terceros Fr. Joaquin Quirós. Tambien noto apellidos particulares de los conocidos en familias que se avecindaron en nuestra Isla desde la restauracion en casi todas las historias de América; pero como no tengo documento ni autor fidedigno que declare el lugar donde nacieron aquellos conquistadores, no me los puedo apropiar: tan sólo en *Amaya* hago escepcion, pero con algun otro fundamento.

Advierto que cuando cito *libros parroquiales*, entiendase que son los del archivo de la parroquia del Sagrario de la santa iglesia Catedral de Cadiz, que principian desde 6 de agosto del año de 1596; y quiero copiar aqui puntualmente el principio del pri-

mer libro, que no desagradará á los curiosos esta noticia memorable.

«Libro de baptismos la ciudad de Cadis ques des-
« de el mes de agosto de 1596 años despues del sa-
« co della.

«Juan. En seis dias del mes de agosto de mil
« quinientos noventa y seis años yo el bachiller Fco
« Alvarez de Orta cura desta ciudad de Cadis bapti-
« ze á Juan hijo de Pedro Laso y de Catalina San-
« chez su muger fue su padrino Fco de Santiago y
« madrina Elvira alonso vecinos todos y estantes en
« esta dicha siudad y advertiles el parentesco espi-
« ritual que se contrahe y la obligacion de enseñar
« á su aijado la doctrina xpta y lo firme de mi nom-
« bre ffº ut supra = el b *ff* Fco albares.»

¡Cuál quedaria nuestra Isla cuando no hubo bautismos en mas de un mes, y despues de veinte y un dias en que la abandonaron sus crueles enemigos! Desde la referida fecha comienzan los archivos públicos, porque no quedó otra cosa en nuestro desgraciado pueblo sino sangre vertida, lágrimas derramadas, cenizas calientes y lamentos tristísimos por el saqueo é incendio que sufrió de los ingleses en los diez y seis dias primeros del mes de julio de 1596.

Nada he sacado del archivo del ayuntamiento de Cadiz, porque no le he registrado.

En el dia viven muchos de los que han nacido en nuestra Isla, y que darán á mi sucesor en esta obra materia copiosa para aumentarla.

Del vecino de Cadiz, que escribe nuestro Vargas en el trozo que copié suyo al principio de este Prólogo, que fue á ver á Tito Livio, se ha escrito en los *Anales de Cadiz* lo que sigue.

« Al principio de este mismo siglo (se trata del « primero del cristianismo) cierto caditano, cuyo « nombre no espresan los escritores, llevado de la « gran fama que corria por el mundo de Tito Li- « vio, célebre historiador, se determinó á ir desde « Cadiz á Roma solo á verle; y despues de haberlo « visitado y obsequiado, se volvió tranquilo á su « patrio hogar sin detenerse en otra cosa alguna. « Como notable particularidad lo escribia S. Gero- « nimo á Paulino, y admira el alma de este español, « á quien hizo mas impresion el solo crédito de un « hombre grande, que todas las magnificencias de « la capital del orbe. Suarez de Salazar, *Antigüeda- « des de la isla y ciudad de Cadiz*, pág. 142. Hieron. « *Epist.* 103. Masdeu, *Historia crítica de España*, tom. « 8, página 164. Plinio, lib. 2. *epist.* 3. *ad Nepot.* y « otros.»

Por fin tendré gran satisfaccion si otro con mas conocimientos y mejor estilo quisiese ampliar este escrito, y corregir los defectos que encuentren en él,

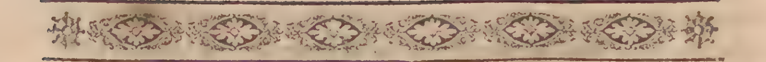
porque estoy convencido de no haber podido hacer una obra completa, y porque entonces habré logrado mis deseos, que son estimular á que se trabaje para dar mas gloria y honor á nuestra comun madre la Patria, y para que recordando con mas energía las virtudes y hechos notables de los antiguos, los imitemos (1).

Nota. Del capitan general D. José de Rojas ya adquirí noticias, y he concluido su artículo.

(1) Vargas y Ponce, *Servicios de Cadiz*, pág. 1 y 2. Cruz, sus *Viajes*, tom. 13, pág. 83 y otras. Strabon, su *Geografía*, traducida por Lopez, tom. 3. pág. 243. Masdeu, *Hist. crít.* t. 7. pág. 89. Mondejar, *Cadiz Fenicia*, tom. 2, pág. 305. *Nouveau Diction. hist.*, tom. 11, pág. 563. Nicolás Antonio, *Bibliot. Hispana nova*, tom. 2., pág. 52, edicion de Roma de 1672. *Diction. univers. hist. crit. biograph.* Paris 1810, tom. 13, pag. 399. Mayans y Ciscar, *Cartas de D. Nicolás Antonio*, pág. XIX.

PROTESTA.

Cuanto en esta obra se dice de virtudes y dones sobrenaturales de algunas personas cuya santidad no está declarada por la Iglesia, es con la debida advertencia de que solo merecen una fe piadosa, cuyos fundamentos son falibles; y de que el autor obedece rendidamente los Decretos y Cánones que sobre este asunto ha espedido la misma santa Iglesia católica y apostólica.



A

Abul Hegiag. De este distinguido Moro se escribe: «Cuando Alfonso (*el octavo de Castilla*) vió allegadas tan numerosas tropas (*las que se reunian en Toledo, y con las que penetró por Sierra Morena, y obtuvo con ellas la renombrada victoria de las Navas de Tolosa*), se cumplió su gozo, y le fue viniendo mas y mas gente hasta entrar en las fronteras de los Muzlimes, y puso cerco á la fortaleza de Calatrava que tenia en guarda el esforzado caudillo Abul Hegiag Ben Caliz, con setenta caballeros Muzlimes que mantenian y aseguraban aquella frontera.

«Alfonso apretó el cerco y dió muy recios combates á la fortaleza, y Aben Cadis y los suyos la defendian con mucho valor y constancia. Enviaba cada dia sus cartas al Amir Amuminin manifestándole el apuro en que se hallaba, y pidiéndole que le auxiliase, que si muy presto no iba en su socorro, que no le era posible el defenderse mas tiempo.

«Estas cartas no las veia el Rey, porque su Visir las ocultaba para que no levantase el campo sin hacer la conquista de Sarbatera (*Salvatierra*), y lo mismo sucedia en otros negocios de estado que el Amir no sabia nada de ellos, ni llegaban á sus oidos las querellas y representaciones de sus vasallos, que todo lo reservaba su Visir.

«Asi fué que alargándose el cerco en que Aben Cadis estaba apurado, que ya le faltaba la mayor parte de su gente que habia muerto, asi de hambre como de heridas, le fue forzoso entregarse, porque ya se cumplia el tiempo que habia aplazado con el Rey Alfonso. Asi que la fortaleza fue dada á los enemigos que por su parte observa-

ron la seguridad que habian ofrecido á los que dentro estaban para irse ó quedarse, asi á la gente de guerra, como á los vecinos y gente de servicio.

«Salieron todos los Muzlimes y entró el enemigo en Calatrava. Aben Cadis partió para el ejército de Amir Amuminin, y le queria acompañar su suegro, que era un caballero muy virtuoso y esforzado que bien habia dado pruebas de ello durante el cerco, y le dijo Aben Caliz que no fuese con él, que iba á morir, que mas seguro quedaria en Calatrava; y este caballero le respondió que de ninguna manera le dejaria de acompañar, que bien sabia la suerte que le esperaba, que ya antes muchas veces habia ofrecido su vida, y la habia espuesto á mil peligros por la defensa y seguridad de los Muzlimes de Calatrava; y pues alli no habia muerto, queria morir en su compañia; y asi hubo de consentir y llevarle consigo.

«Cuando llegaron al campo del Amir, salieron á recibirlos algunos principales caudillos de Andalucia, y los saludaron y les dijeron el estado de las cosas, y como temian mucho de su fortuna. Luego fue informado el Visir Abu Said Aben Gamea de la llegada de estos, y mandó á la guardia de los negros que los hospedasen y los tratasen mal, y atadas sus manos á las espaldas que los detuvieran.

«Entró el Visir al pabellon del Rey, el cual le preguntó: ¿qué es de Aben Cadis, cómo no viene contigo? Y respondió el Visir: Señor, los traidores no se presentan al Amir de los Fieles; y despues que dispuso el ánimo del Rey contra ellos, los mandó traer á su presencia, y los maltrató de palabra afeándoles la traicion que no habian cometido; y sin oirlos escusa alguna, mandólos matar, y luego los sacaron afuera y los alancearon.

«Todo el ejército se horrorizó y llevó muy á mal este procedimiento, y los que mas abiertamente se quejaban eran los Andaluces, y perdieron los buenos propósitos que tenian.

«El Visir entendió sus quejas, y desconfió de ellos y los llamó, y á la presencia del Amir les dijo: que en adelante ellos nada tenian que hacer con los Almoades, que acampasen á parte, y sirviesen á parte. El Rey Anazir sintió mucho la pérdida de Calatrava, y fué muy grande la pesadumbre que por esta causa tomó, que en algunos dias no podia comer ni beber de ira y de despecho.

Sigue el autor contando la batalla de Alacab, que nosotros llamamos de las Navas, y prosigue para nuestro intento: «Los cristianos cargaron con nuevo ímpetu contra los Almoades y Alarabes que por su parte hacian prodigios de valor, y en lo mas recio de la batalla, cuando el polvo y la sangre cubria á los combatientes de ambos ejércitos, los caudillos Andaluces y sus escogidas tropas tornaron bridas, y se salieron huyendo de la batalla. Esto hacian por el odio y enemistad y deseo de venganza que tenian en sus corazones con la ocasion de la injusta muerte del esforzado y noble caudillo Aben Cadis, y en aquella importante y terrible ocasion quisieron vengarse de los desprecios de Aben Gamea, y de sus injustas altanerias contra ellos.

«Cuando las otras tribus Berberies vieron la fuga de los Andaluces, y que los valientes voluntarios habian sido despedazados, principiaron á desordenarse, y á huir tambien delante de los cristianos. Estos siguieron con mayor pujanza. Mandó pregonar Alfonso que no se hiciesen cautivos, y asi fué que en esta atroz batalla no se hicieron.... Fué esta espantosa derrota lunes quince de Safer del año 609 (*que corresponde al 16 de julio de 1212*), y con ella decayó la potencia de los Muzlimes en España, pues no le salió nada bien despues de ella.

Nos enseña esta memoria que la sangre de este desgraciado Caditano fué el principal movil para nuestra fortuna y para la dicha y honra de toda la Nacion. Copiamos estos trozos de la obra *Historia de la dominacion de los Arabes en España*, sacada de varios manuscritos y me-

morias arábigas, por el Doctor Don José Antonio Conde. Madrid 1820. Tomo 2. p. 420 y siguientes.

El Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Jimenez, testigo ocular de aquellos hechos, relaciona este asi:

«Movimos de alli *(de Malagon)* para Calatrava, e los Moros, que dentro yacian, fizieron muchos abrojos de fierro, e eran los abrojos cada uno de cuatro cantos, e cebaronlos en todas las pasadas del rio: e como quier que caian, siempre estaba el un canto para arriba. E al pasar de las bestias convenian que se mancasen de todos cuatro pies, porque tantos eran los abrojos, que tres ó cuatro entraban por los pies e por las uñas de las bestias. Mas contra el ordenamiento de Dios non vale nada los ordenamientos de los homes, e asi quiso Dios que los abrojos non empecieron a ninguno: ca Dios puso las sus manos, e la su merced so los pies de las bestias de los sus siervos, e pasamos el rio Guadiana, e sentamos el real en derredor de Calatrava, e pusieron encima de las torres armas e pendones.

«Tenian dentro cabritas para alcanzar á los del real: e como quier que el castillo esté asentado en llano de parte del rio, que dura mucho, no les pudo ninguno combatir: e de la otra parte tiene el castillo muy buena barbacana, e grande cava, e muchas torres, que si non la pusiesen ingenios, e non la combatiesen muy luengamente, non la podrian tomar. E dentro en el castillo yacia un Moro, que habia nombre Aben Haliz, que habia grande tiempo que era mucho usado en las armas, e fuera aprobado muchas veces: en el cual tenian mucho esfuerzo los Moros que yacian encerrados: e dentro era uno de los del linage de los Almoades, que era Señor del castillo. E tardamos en aquella cerca algunos dias, e los Reyes *(el de Castilla y el de Aragon)* e los Principes ovieron su concejo, que como quier que era en duda si podrian ganar el castillo: pero todos acordaron que de una vez combatiesen el castillo, e probasen que podria ser. Ellos armaronse todos en el

nombre de Dios, e pusieronse en los lugares ciertos do combatiesen el castillo quales, e de cada parte: e comenzaron a llamar a Dios e ayuda, e á Santiago. E comenzamos a combatir, e asi lo ordenó la merced de Dios, que el Domingo despues de la fiesta de San Pablo *(1.º de julio de 1212)* fué Calatrava dada al noble Rey Don Alonso, e dióla luego á los Freiles de Calatrava que primero moraban en ella: e bastecieronla luego muy bien de armas e de gente e de todo lo que habia menester.»

La parte testual para nuestro asunto dice: «Erat autem ibi *(en Calatrava)* Agarenus quidam nomine Avencaliz, longa armorum assuefactione astutus, et bellorum exercitia frequenter expertus etc.»

De vita et gestis Alfonsi VIII. ex Roderico, Archiepiscopo Toletano, *De rebus Hispaniæ*, Lib. VIII. cap. VI. (1)

Agustin Vazquez. Se dedicó á Dios en el instituto de la Compañía de Jesus en el año de 1630, y segun sus reglas hizo la profesion del cuarto voto. Enseñó las letras humanas, y fué predicador por muchos años. Estuvo de Rector en el colegio de Jerez de la Frontera. Despues volvió á su Isla, y en la casa de su orden se empleó constantemente en los deberes del ministerio sacerdotal con notable provecho de los fieles. Ignoramos el año y lugar de su fin; pero nos consta se bautizó en 11 de setiembre de 1614, y que fué hijo de Francisco Vazquez y de Doña Francisca Mondragon, su muger.

---

(1) Historia de la gran batalla de las Navas de Tolosa que venció el noble Rey Don Alonso á los Moros, escrita por el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Jimenez de Rada, sacadas de las memorias del mismo Rey que escribió el Marques de Mondejar, y adicionó el Señor Cerdá, pág. CXI de los Apéndices. Mariana, *Historia de España*, tom. 1.º pág. 574 de la edicion de Madrid de 1733, y la cita dada del Doctor Conde.

Escribió en castellano con el nombre del Licenciado Luis de Salvatierra las obras siguientes:

1.ª *Declaracion manifiesta en derecho*, de estar exoneradas de pagar diezmos las fincas y haciendas que el colegio de la Compañia de Jesus de Cádiz posee. Cádiz 19 de julio de 1670, en folio.

2.ª *Sermon de la Inmaculada Concepcion de la Beatísima Virgen*, dicho en la Iglesia de los Franciscanos de Cádiz en el año de 1672.

Y en Latin:

3.ª *Antilogiam Juridicam*, et Redargutionem ad hominem demonstrativam contra impugnatorem prædictæ declarationis insto Volumi. in folios. Gadibus die 10 Decembris 1670 (1).

Agustin de Villavicencio y Villavicencio, hijo de Don Lorenzo y de Doña Clara. Fué colegial en el Mayor de Cuenca en la Universidad de Salamanca, recibido en 1.º de agosto de 1621, y Caballero del Orden de Santiago. En 1616 habia entrado por Coadjutor de su tio Don Rodrigo, que era Dean de la Catedral de Cádiz, y despues de la muerte de este obtuvo en propiedad el Deanato y una Canongía.

Le nombraron Inquisidor estraordinario, llamado tambien General; y cuando volvió á su pais con este caracter en el año de 1630, le cumplimentaron los Cabildos: en 1649 fué Consejero en el de la Suprema. El Rey lo presentó para suceder al Señor Obispo Guerra en la Silla Gadicense; pero murió antes de consagrarse, en Madrid á 22 de diciembre de 1655. Nació antes de 1596, porque

(1) Libros parroquiales. Alegambe, *Bibliotheca Societatis Jesu*, p. 97.

no he encontrado su fé de bautismo. Dejó fundado en su Iglesia Catedral un aniversario perpétuo (1).

Alejandro María Pavía, hijo de D. Juan Domingo y de Doña Juana Pedeuna, nació en 29 de marzo de 1708. Matriculado en la Universidad de Sevilla, al acabar sus cursos se graduó de Doctor en Teología, fué Canónigo de la Catedral de su patria, y Rector del Seminario Conciliar de S. Bartolomé de la misma, en cuyo destino falleció el 25 de agosto de 1776.

El Sr. Obispo Armengual de la Mota lo crió desde niño en su palacio y servidumbre; lo hizo viajar por Italia, Francia y otros paises, para que cultivase su inclinacion á las bellas artes, y logró ser Académico de la de nobles artes de Madrid, y de otras sociedades artísticas y literarias. Pero aunque muy alabado por algunos de célebre arquitecto, no encontramos el mayor mérito ni fino gusto en las obras que son suyas, como la parroquia de la Isla de Leon, hoy Ciudad de S. Fernando; y en Cadiz la iglesia y convento de las monjas Descalzas, el hospital de mugeres, el coro de la iglesia de los Dominicanos, las enfermerías del hospital de S. Juan de Dios, y otras; aunque sí se nota en dichas obras mucha solidez y diafanidad, y algun otro adorno supérfluo.

En la ante-sacristía del hospital de mugeres de Cadiz se ve un retrato de este Canónigo, ya difunto y echado, y con las vestiduras sacerdotales, sin inscripcion visible, ni aun marco (2).

---

(1) Fr. Gerónimo de la Concepcion, *Emporio del Orbe, Cadiz ilustrada*, pág. 561, y otras memorias manuscritas.

(2) Libros parroquiales y noticias de sus contemporáneos.

Alldisto Mauro Publico. Nos deben ser muy gratas las pocas memorias que nos han quedado de los duumviros caditanos: estos empleos eran los primeros de nuestra independiente república, y solo se diferenciaban de los cónsules de Roma por el título ó nombre. Regularmente se daba esta suprema magistratura por un año; pero á veces tambien por cinco años.

Era tan estimada, que Juba, rey de la Mauritania, aquel príncipe ilustre por nacimiento y literatura, de quien Plinio habló muchas veces con grande elogio, juzgó *que podria añadir lustre á su persona recibiendo el duumvirato de Cadiz* al que aspiraba, como dijo nuestro Avieno.

De solos ocho duumviros ha dejado el tiempo noticia: aqui la damos de dos, y de los otros seis restantes la daremos en sus respectivos lugares.

No creo se dude que estos nombramientos solo se hacian de entre los naturales de la Isla, como en Roma de sus propios ciudadanos; y por esto hizo tanto eco el de nuestro Balbo en la capital del mundo, y el del Rey de la Mauritania en Cadiz; y téngase tambien por cierto que le sirvió mucho á Juba la recomendacion de Augusto para que obtuviera lo que deseaba.

Todo lo demas lo ignoramos de Alldisto Mauro, y solo se ha conservado su lápida sepulcral, que copiada dice:

D. M.
ALLDISTVS MAVRVS PV(BLICVS)
II (VI)R. AN. (X)XXIIII. PIVS IN SVIS
H. S. E.

«Lo que se ve entre paréntesis lo he añadido, dice Masdeu, porque para mi inteligencia estaba sin ello muy oscura la version: otro con mas estúdio lo podrá mejorar. Ella ahora dice: *A los Dioses Manes. Alldisto Mauro Publico Duumviro de 34 años, piadoso con los suyos, está aqui enterrado* (1).»

(1) Suarez de Salazar, *Ant. de Cadiz*, pág. 93. Masdeu, *Historia*

Alonso Bernal, jesuita, de quien escribe la historia de su orden de la provincia de Filipinas, que murió en su colegio de Manila el año de 1666. Era hermano coadjutor, y se le alababa porque adelantó mucho en Tagalos y en Zebú el cultivo de los campos, por ser muy inteligente en la agricultura.

Yo he encontrado que se bautizó en 3 de mayo de 1617 (1).

Alonso Jaen y Castillo nació á 15 de enero de 1734 de Andrés y de Doña Ana Jimenez; era profesor de filosofía y bellas letras en su patria: escribió

Fantásticos sueños críticos-morales, cuaderno en cuarto: se imprimió en el Puerto de Santa María en 1761 por Francisco Rioja y Gamboa. Ni el verso, ni el numen son de admirar.

Carta métrica en asunto del buen gobierno, de D. José Sentmanat. Manuscrito en cuarto.

Vida y virtudes de la Reyna Doña María Amalia de Sajonia, muger del Sr. D. Carlos III. Poema heróico, impreso en el mismo Puerto en 1761.

Diario de los obsequios hechos por la ciudad de Cadiz al primer embajador de Marruecos Sidi Hamet Gazel, impreso en 1762. No lo he visto, pero conservo manuscrita una crítica burlesca en verso, anónima, sobre este asunto (2).

---

crít. de Esp., tom. 8, pág. 41. *Parte archeológica de Cadiz*, art. *Magistrados*, manuscrito. Avieno, *Oræ maritimæ*, vers. 282. Concepcion, *Emp. del Orbe*, pág. 122.

(1) P. Pedro Murillo Velarde, *Historia de Filipinas*, pág. 285. Libros parroquiales.

(2) Libros parroquiales y noticias por sus propias dichas obras.

Alonso de Llera Zambrano, pintor y vecino de Cadiz, como lo llama Cean Bermudez en su Diccionario apreciable. Pintaba al aguazo, en competencia ó compañía de su paisano Mateo Nuñez, las banderas para las naos de la armada Real, y en 1639 unas imágenes para las capillas de cuatro galeones que fueron aquel año á Tierra-firme, por las que le pagaron 1.400 reales.

Como anterior al año de 1596 no hallé la fecha de su nacimiento (1).

Alonso de Mesa, militar acreditadísimo de valiente. Destinado su tercio para la continuacion de la funestísima guerra de Flandes, acabó de adquirir la bien merecida fama de intrépido en la toma de la plaza de Nuys á las orillas del Rhin, en donde recibe las aguas del Erp. El colocó el primero el estandarte de Felipe sobre la muralla de la plaza, y á vista de la guarnicion enemiga. Con esta accion tan brillante como osada dió mas corage á los suyos y desmayó á los contrarios.

Proeza tan noble la premió en el acto el duque Alejandro Farnesio, Gobernador de aquellos Estados y gefe del ejército, quitándose del sombrero una rica joya que lo adornaba, y regalándosela alabó y admiró en presencia de todas las tropas el valor heróico de este soldado. Alejandro mandó en los Paises-Bajos desde el año 1578 hasta el de 592 en que murió.

Famiano Estrada cuenta la toma de Nuys, á quien llama Novesia su traductor, y en otra edicion nómbrala Nus, de esta manera:

«Al punto que rayó el alba (creo que seria la del dia 25 de julio de 1586) se comenzó á sacudir con toda fuerza la ciudad de los dos lados, mayormente de la Isla, con

---

(1) Cean Bermudez, *Diccionario de los Profesores en las nobles artes*, letra Ll.

treinta cañones gruesos; y se perseveró en eso con el mismo teson casi por nueve horas, hasta que habiendo quebrantado de la batería de los españoles la frente del torreon y el recodo del muro del Rhin, y de la de los italianos gran parte del parapeto al rededor de la puerta baja; y habiendo averiguado por la relacion que hicieron los enviados á reconocer, que habia facil subida por las brechas ya abiertas, con orden de Alejandro, y clamando á lo militar el nombre de Santiago, por entrambas partes, se avanzó. Los italianos, repeliendo con dos asaltos los defensores, subieron con valor á la puerta baja, y el primero que habiendo subido entre la lluvia del granizo de plomo al baluarte apellidó la victoria, fue Guidicciomo, caballero de S. Juan de Jerusalen: precisamente al mismo tiempo en que ganado con bizarro esfuerzo de los españoles el torreon del Rhin, apareció en su cumbre el estandarte Real, que Alonso de Mesa, natural de Cadiz, llevando en una mano las escalas, en otra el estandarte, le metió allá, osado mas de lo creible. Y aunque se disputó, quien de estos dos subió primero al muro, tomada ya la plaza, declaró Alejandro, que entrambos habian merecido esa honra y la corona: juzgó por iguales en valor á sus dos soldados, mayormente por haberse adelantado en partes distintas del muro á los demas; y por eso quitando de su sombrero una toquilla de perlas y un ayron de oro con una insigne piedra que en vez de pluma llevaba en él, dió por corona mural la primera joya al español, y al de Luca la segunda.

Me persuado que podria ser Mesa individuo de uno de los tres tercios que despues de concluida tan gloriosamente la conquista de las Islas Terceras en 1584 se embarcaron en Cadiz para Flandes.

Hay una estampa de la espugnacion de Nus ó Nuys en el tom. 2.°, pág. 386 de la obra *Guerras de Flandes*, de la edicion de Colonia de 1681, de la traduccion del Padre Melchor de Novar, que seria conveniente se copiase al oleo

y en grande, y se colocase en las casas del ayuntamiento si se reputa por exacta.

No he podido adquirir mas noticias de este alferez, y lo siento muchísimo, porque parece regular que si siguió en la milicia la honraria mas y mas (1).

Alonso de S. Agustin, venerable martir. Pasó á las Islas Filipinas, y allá se resolvió á dejar el mundo, y tomó el hábito de los Recoletos de S. Agustin en el convento de S. Nicolás de Manila. No se ha sabido hasta ahora nada de su calidad; pero se juzga que si es título de nobleza tocar en sangre á los que la recibieron de linage Real, que es grado de mayor alteza emparentar con aquellos que derramaron la suya por Jesu-Cristo, como de hecho emparentó nuestro venerable, y califica con sus heróicas acciones á sus antepasados.

Envióle la obediencia á la Isla de Calamianes, donde estuvo predicando el Evangelio, hasta que ordenándolo Dios asi fue cautivado por los moros de la de Mindanao. Llevado á ella, y entregado al tirano Corralat, luego le mandó poner en cadenas en las casas de sus herrerías para que con los contínuos golpes no pudiese tener reposo alguno. Aqui le procuraban conquistar unos con promesas y ruegos y otros con amenazas á que dejase la fe, haciendo por todos caminos pruebas de su constancia.

En ocasion en que Corralat fue vencido por los cristianos que le hacian cruda guerra, mandó quitar la vida al santo Fr. Alonso, porque si perdia la fortaleza que lo custodiaba no le librasen sus paisanos y hermanos. Ejecutóse asi, y sacándolo de la carcel le colgaron de un palo, le dieron veinte y seis heridas mortales y penetrantes,

(1) *Guerras de Flandes*, segunda Década, tom. 2, pág. 330, por el citado Estrada, y de la edicion de Amberes en 1749.

y luego lo despeñaron, arrojándolo de un alto precipicio para que se acabase de hacer pedazos. Como Dios es admirable en sus Santos ordenó que el cuerpo del venerable se detuviese en una ladera del peñasco, en donde fue hallado aun vivo de los españoles que estaban actualmente peleando; y con admiracion de los médicos, reconociendo estaba capaz de medicamentos, le curaron y le llevaron á lo alto del monte, conociendo todos el milagro.

No cesaba en tan dolorida situacion de exhortar á todos á la penitencia, confesando y absolviendo sacramentalmente á muchos soldados, y entre otros á uno que tenia pasadas las sienes de parte á parte con una bala, le confesó y le echó la bendicion, y poniéndole luego la mano sobre las heridas, es tradicion que principió el militar á mejorar hasta su total convalecencia, con admiracion general.

Acabada la accion bajaron los españoles al Padre hácia las naves, y habiéndole administrado los Sacramentos estuvo alegre y regocijado dos dias mas, como el que va á gozar de la dicha de los bienaventurados, y al cabo de ellos rindió su espíritu dia viernes 20 de marzo del año de 1637, despues de haber sido digno de padecer cárceles, tormentos, heridas y la muerte por confesar constantemente el nombre adorable de Dios. Su cuerpo, por defecto de lugar decente donde pudiese ser enterrado, fue sepultado en la mar, y porque no viniese á manos de moros, escepto algunas partes ménos principales y sus pobres vestidos, que algunos soldados movidos de los milagros que por su intercesion creian habia Dios obrado, repartieron entre sí para reliquias.

En los claustros del convento de nuestra Señora del Populo de agustinos recoletos en Sevilla, se hallaban pintados en 1809 el martirio descrito aqui y el de otros dos religiosos, tambien caditanos, de los que ignoro los nombres, porque habiendo vuelto para verlos y copiarlos en 1818, los encontré borrados por haberse pintado al fresco.

El jesuita Murillo Velarde escribe de este venerable sugeto: «En el cerro encontraron un religioso agustino descalzo, que era el único que habia quedado de los tres que cautivó Tagal (*subalterno de Corralat*), y á todos movió á lástima verlo tan lleno de mortales heridas, que se tocaban las unas á las otras; y olvidado de su propia salud, solo estaba solícito de la salud espiritual de los cristianos; pues viendo á nuestra gente les dijo, que si habia algun herido se lo llevasen para confesarlo; y diciéndole que habia alli Padres de la Compañía, se alegró mucho, y pidió llamasen al de su tropa para confesarse, á que acudió el P. Melchor de Vera, y murió con lágrimas de todos. Le honraron mucho el Gobernador y el P. Superior Marcelo, y le dieron sepultura en el mar para librar su cadaver de las injurias de los mahometanos.»

Se formó proceso en Manila ante el Arzobispo D. Hernando Guerrero para calificar el martirio del V. Alonso de S. Agustin (1).

Amaya. Sin espresar el nombre, ni otro apellido, ni dar mas señas, canta D. Nicolás Fernandez de Moratin en la *Reseña de los principales capitanes de Hernan-Cortés*:

«Ancho pavés sin cifra ni letrero,
«y el peñasco de Amaya relevado,
«solar de su linage; y por decoro,
«la banda negra sobre campo de oro.»

Puede pertenecernos este conquistador, pues el apelli-

---

(1) *Estracto de la Crónica Agustiniana*, por Fr. Sebastian Portillo, tom. 1, pág. 566, Madrid 1731. *Alfabeto Agustiniano*, por Fr. Tomás Herrera, pág. 36 del tom. 1, Madrid 1644. *Historia de la provincia de Filipinas, de los Jesuitas*, por el P. Pedro Murillo Velarde, 2.ª parte, pág. 85 vuelta, en Manila, por D. Nicolás de la Cruz Bagay, 1749. Fr. Luis de Jesus, *Historia de los Agustinos descalzos*, tom. 2, páginas 385 y 389.

do es notoriamente caditano desde la restauracion, y del tronco principal de esta familia han salido muchas ramas para los pueblos del obispado.

El peñasco que mienta el poeta, ó puede hacer referencia á la situacion en que está fundada la villa de Amaya, al pie de una altísima montaña, de donde acaso es originaria esta casa, ó por la empresa de su escudo de armas. Tambien puede atribuirse el peñasco á la localidad de Cadiz, porque tenemos un ejemplo en Lope de Vega, que alabando á otro caditano dice:

«Cadiz de peñas coronó la frente.»

No menciona á ningun Amaya D. Antonio Solís en su *Conquista de Nueva-España*, ni me acuerdo haber leido este apellido en los *Partes de Hernan Cortés*, que imprimió en un tomo en Méjico el Sr. Arzobispo Lorenzana. Tan solo en Herrera, que abajo citaré, ví de un Amaya lo que sigue: «Luego envió Pánfilo de Narvaez á un clérigo dicho Juan Ruiz de Guevara, y á un hidalgo llamado Amaya, con Alonso de Vergara, escribano, con una carta de creencia para Gonzalo de Sandoval (1).»

---

(1) *Biblioteca selecta de literatura española*, por P. Mendibil y M. Silvela, Burdeos 1819, tom. 4, pág. 538. *Laurel de Apolo*, citado en el artículo de *Gabriel de Ayrolo*. Herrera, *Historia de las Indias Occidentales*, Década 2, pág. 457 del tom. 1. *Historia de Nueva España por su esclarecido conquistador etc.*, Méjico 1770.

Ambrosio Acosta nació en 17 de diciembre de 1747 del matrimonio de Andrés Acosta y Doña Victoria Blanca: tomó el hábito de S. Agustin en su convento de Cadiz el año de 1764, y profesó en Sevilla en el mes de febrero de 1765: leyó teología en el colegio de S. Acacio, y fue tanto el aplauso que mereció desde aquel tiempo por sus actos literarios, que aun en el dia es muy grata su memoria. Se distinguió particularmente en la oratoria, por lo que le encargaron el sermon principal del Capítulo congregado en Sevilla en 1786, que presidió el Escmo. Señor D. Alonso Marcos de Llanes, Arzobispo de la misma ciudad, el cual desempeñó como se esperaba de su talento y elocuencia.

Yo me acuerdo que cuando predicaba en Cadiz corrian á oirlo los mas inteligentes.

Se le condecoró con el grado de maestro, y obtuvo los prioratos de su patria, Puerto de Santa María, nuestra Señora de Regla, Medina Sidonia, y el de la Casa grande de Sevilla lo renunció sin haber tomado posesion. Vivió siempre amado de sus hermanos, y falleció en Cadiz el 27 de octubre de 1809 (1).

Antonio Fabre. Fueron sus padres D. Juan y Doña María Magdalena Almerás, y nació en 21 de octubre de 1728. Profesó en el orden de S. Agustin en 22 de octubre de 1744: su provincial lo nombró lector de teología de la Casa grande de Sevilla, y despues regente de estudios en el colegio de S. Acacio. Posteriormente pasó á Roma en calidad de discreto por la provincia de Andalucía, y asistió al Capítulo general que se celebró en 1786. Concluido el Capitulo recibió en aquella Corte el grado de

---

(1) Libros parroquiales: noticias dadas por D. José M. Montero, y rectificadas.

maestro. Vuelto á España obtuvo los prioratos de los conventos de Chiclana y Puerto de Santa María; y en el año de 1798 presidió por comision el Capítulo provincial que se reunió en Sevilla, cuyos destinos desempeñó á satisfaccion de todos, que es cosa bien rara.

Fue adornado de un amable caracter y esquisita prudencia, cuyos singulares dotes le grangearon la estimacion de cuantos le conocieron. Por su estudio constante y escogida literatura consiguió un gran fondo de erudicion, cuyos frutos fueron las traducciones que hizo del latin y francés al castellano (de cuyas obras no nos quiso dar individual noticia el papel que copiamos, si es que las sabia el que lo escribió), con ilustraciones propias, de las que ninguna publicó.

Impulsado de su genio literato y profundos conocimientos, formó un buen museo numismático, y ademas un gabinete de historia natural, habiendo hecho por su mano la descripcion del Museo, y dibujado todas las medallas en él contenidas, el cual se conserva original con dos de sus dichas traducciones de letra propia en la biblioteca pública de S. Acacio de Sevilla.

Falleció en Rota en diciembre del año de 1810, y su memoria será grata entre los eruditos y numismáticos.

Imprimió un *Sermon de María Santísima del buen Consejo*, que predicó en Chiclana, á donde estaba de Prior. Cadiz 1789.

Conservo con la debida estimacion entre mis libros uno en cuarto, escrito de puño propio de este maestro, sobre medallas, y es un suplemento ó apéndice de su gran coleccion, acaso de las monedas adquiridas despues que trabajó el principal Museo, y tambien tiene el mio copias exactas de las figuras y leyendas de las monedas de que trata (1).

---

(1) Libros parroquiales: libro de profesiones del convento de S. Agustin de Cadiz. Correo Mercantil de Cadiz del 15 de junio de 1827.

Años despues de formado este artículo, he leido una memoria que manuscrita se puso al público en el convento de los Agustinos de Cadiz, cuando se celebraron unas solemnes exequias en honra del Maestro Fabre, y de ella voy á copiar otras noticias que yo no sabia, porque son muy propias de esta obra.

«La Comunidad de N. P. S. Agustin de Cádiz, penetrada del mas justo sentimiento por la pérdida del R. P. Mtro. Fr. Antonio Fabre, ya que no tuvo el consuelo de prestarle en su enfermedad y muerte los auxilios que la humanidad y religion prescriben, por haber fallecido en la villa de Rota, ocupada por los enemigos, ha determinado que á mas de los sufragios que por estatuto y costumbre se han aplicado por el descanso de su alma, se celebren unas honras particulares al mismo fin, en demostracion del singular aprecio que siempre le mereció este su virtuoso hermano; distincion á que le hizó acreedor su religiosa conducta, su literatura, y la buena opinion que conservó dentro y fuera del claustro....

«No ciñó sus talentos á las facultades de cátedra y púlpito, sino que estendió su aplicacion á varios ramos de amena literatura, á la historia natural, numismática, y antigüedades, sin que le fueran enteramente estrañas las Musas, de lo que nos dejó muestras en algunas cortas composiciones en el género festivo....

«Fueron fruto de su amor á las letras los escritos siguientes:

1.° *Tratado de Medallas de los Emperadores Romanos, geográficas, y de familias romanas.* Un tomo.

2.° *Resumen ó compendio de las griegas de la obra del Eminentísimo Noris en las épocas de los Syro-Macedones.* Un tomo.

3.° Traduccion del *Tratado histórico dogmático de la verdadera Religion*, del Abate Bergier. Ocho tomos.

4.° *Resumen de la historia de esta provincia de Andalucía del Orden de N. P. S. Agustin.* Un tomito.

5.° *Impugnacion de la pastoral de Enrique Gregorio, Obispo de Blois.*

6.° Traduccion del primer tomo *del Abate Lenglet*, sobre apariciones y revelaciones.

7.° Traduccion del libro de N. P. S. Agustin, *de cura gerenda pro mortuis*, hecha de la que publicó en francés el citado Lenglet.

8.° Traduccion del tratado *de la Aparicion á Constantino*, del mismo autor.

9.° *Respuesta á la consulta de una señora sobre si lícitamente podia asistir al teatro.*

10. *Respuesta á dos religiosas Agustinas recoletas, sobre el voto de pobreza.*

11. *Respuesta á dos cartas del R. P. Fr. Antonio de Esquivel, del Orden de S. Francisco, sobre Melchor Cano.*

12. *Calificacion del sermon de N. P. S. Agustin*, predicado en las Monjas de S. Leandro de Sevilla por el Dr. D. José Ceballos.

«No se hace mencion de una obra titulada *Alegato* de bien probado el monacato de N. P. S. Agustin, por no haber contribuido á ella mas que con su nombre el Maestro Fabre, en lo que se echa de ver la recomendacion que este tenia entre los literatos, cuando lo conceptuaron capaz de acreditar la obra, dándola á luz bajo su nombre. Fue examinador sinodal de este obispado y de otros.

«Fue de una complexion saludable: conservó el sentido de la vista hasta los últimos dias sin necesidad del uso de los anteojos para el estudio, lo que le proporcionó el no interrumpir jamas su aficion á los libros, ocupando toda la mañana y mucha parte de la noche leyendo ó escribiendo.

«Por setiembre del año pasado de 809 fue á Rota á visitar á sus hermanas; y cuando se preparaba á volver á este su convento acaeció la desgraciada invasion de los enemigos en aquel pueblo, lo que le imposibilitó reunirse á sus hermanos los Religiosos, como lo deseaba con an-

sia, segun manifestó en sus últimas cartas. Allí cargado de años y oprimido de afliccion su espíritu, falleció á los ochenta y dos, un mes y catorce dias de edad, en 7 de diciembre de 1810. El clero de aquella villa, que conocia y apreciaba su mérito, le hizo el funeral con la posible decencia y solemnidad que permiten las tristes circunstancias de aquel pueblo; y cuando el Señor lo permita cuidará esta comunidad de grabar el siguiente epitafio, que perpetue la memoria de este varon religioso.

D. O. M.
R. P. F. ANTONIO. FABRE
SACRAE. THEOLOGIAE. MAGISTRO
VIRO. PIO. AC. ERUDITO
FRATRES. AUGUSTINIENSES. GADITANI
SOCIO. SUO. CARISSIMO
MOERENTES. POSUERUNT.

El que quiere decir en español: «Al R. P. Fr. Antonio Fabre, Maestro en Sagrada Teología, varon piadoso y erudito: los Hermanos Agustinos de Cadiz le dedicaron con lágrimas esta memoria á su carísimo compañero.»

ANTONIO FONT nació en 3 de marzo de 1778, tuvo por padres á Olaguer, y Rosa Barrera: estuvo pensionado por la escuela de nobles artes de Cadiz en Roma; porque cuando fue alumno en la clase de dibujo en dicha escuela, conocieron los directores por lo bien que aprendia, que sería capaz de honrar á su pais con sus obras. Regresado á Cadiz pintó varios cuadros, entre ellos el que representa *la Piedad Romana*, *su retrato* en dos actitudes, el *escudo de Armas* del Tribunal del Consulado de Cadiz, un retrato pequeño de *Wandick*, y otros; y todos sus trabajos se conservan con aprecio de los inteligentes.

El difunto Conde de Maule poseia las tres primeras mencionadas obras, y una copia hecha por su propio autor de las Armas del Consulado. Cuatro dias antes de su fallecimiento acabó el segundo retrato de su persona. Murió de la epidemia que sufrimos en Cadiz el año de 1800, contando de edad 22 años y medio. Su falta fue muy sentida de los que conocian su mucha disposicion para el arte á que se habia dedicado (1).

ANTONIO LOPEZ CHAVES, Mariscal de Campo de los Reales ejércitos, Caballero Gran Cruz de la militar Orden de San Hermenegildo, que falleció en Oviedo á 28 de noviembre de 1826, de 87 años, 6 meses y 28 dias de edad, habia nacido á 30 de abril de 1738 de D. Pedro Lopez, y D.ª Nicolasa Chaves. Entró de cadete en el Real cuerpo de Artillería (habiendo estudiado antes en la academia de Cadiz) en 8 de agosto del año de 1757; y del colegio militar de Segovia salió á campaña en la guerra contra Portugal el año de 62.

Pasó luego á la séptima compañía del tercer batallon, que se hallaba de guarnicion en la Coruña, con el grado de subteniente; y algun tiempo despues fue destinado con ella á Puerto-Rico, donde ejerció 6 años las funciones de ayudante, instruyéndola en los ejercicios facultativos del cuerpo, y á las demas tropas que habian sido nombradas para el servicio de la artillería de aquella plaza.

Promovido á teniente en el año de 1771, regresó á España, y se halló en todo el sitio de la plaza de Melilla en 1774, en el cual mandó la artillería de los fuertes de S. Miguel y de la Victoria, los mas avanzados al enemigo.

---

(1) Libros parroquiales: *Viages por España, Francia é Italia* de D. Nicolás de la Cruz, Conde de Maule, tomo 13, pág. 356.

Tomada la plaza continuó sirviendo en ella un año despues. Tambien se halló en todo el sitio y bloqueo de Gibraltar en 1779. Destinado á la brigada del teniente coronel D. Felipe Masdeu, asistió á la construccion de la primera y cuarta baterías de morteros de la línea, y comisionado por el comandante general del arma D. Rudesindo Tilly, hizo muchos trabajos en la construccion de salchichones, y continuó el servicio indistintamente en todas las baterías avanzadas.

En el año de 87 volvió á América con el grado de capitan, para servir la comandancia de artillería de la Guayana, y á poco se encargó de la de todas las milicias de aquella provincia, ejerciendo las funciones de cabo subalterno por ausencia del propietario, y desempeñando en distintas ocasiones el gobierno político y militar. Pasó en el mismo año á encargarse del mando de la artillería de la plaza de la Guayra en Venezuela, recayendo en él por ausencia del comandante en propiedad la administracion política, judicial y económica, que desempeñó con gran satisfaccion de aquellos habitantes.

En la sublevacion proyectada por los vecinos de la plaza y de la de Caracas para la noche del 16 de julio de 1797, tomó tales disposiciones, que á la primera indicacion que tuvo algunas horas antes, consiguió frustrar el rompimiento, y mantener la tranquilidad. Contribuyó despues á la aprehension de uno de los principales cabezas de la conspiracion, y agraciado por esto en el premio ofrecido por el Real Acuerdo de la provincia, lo cedió en favor del Real Erario, mereciendo que se le manifestase de Real orden el reconocimiento de S. M. por este servicio, y el de sus compañeros, á quienes se ofreció atender en sus carreras.

Vuelto á la Península por segunda vez en 1801, se le confirió la comandancia de artillería de la plaza de Cadiz, que sirvió hasta el año de 1806, en que pasó á mandar la artillería de la plaza de Badajoz. Hizo entonces el apres-

to del tren para el sitio de la plaza de Yelves, y despues del que habia de servir para el ejército que habia de situarse en los puentes de Almaraz y del Arzobispo.

Sucedida la invasion de España en 1808 se negó á reconocer el Gobierno intruso; y la Junta superior de Estremadura, en vista de sus servicios y decision en favor de la sagrada causa, le nombró en 2 de junio Brigadier de infantería, y Mariscal de campo en setiembre siguiente, á propuesta del Capitan general, que aprobó luego la Regencia del Reyno. La Junta Central le eligió en julio de 1809 Subinspector de artillería del departamento de la Coruña, para que pasase á organizarlo con la mayor urgencia, por lo cual y sus anteriores servicios fue condecorado por el Rey con la Gran Cruz de S. Hermenegildo, poco tiempo despues de la creacion de la Orden.

Dos circunstancias particulares hacen honor á los dilatados servicios de Lopez Chaves: la primera no haber sufrido en mas de 69 años de su carrera militar ni una sola hora de arresto por faltas en el servicio, y la segunda no haber solicitado nunca licencia temporal.

En la rebelion del año de 1820 fue destinado de cuartel á la ciudad de Oviedo, donde durante aquella tumultuosa época manifestó los principios de fidelidad y amor al Rey que siempre le habian animado, y obtuvo despues la certificacion correspondiente de su purificacion.

Dejó varios manuscritos que pueden honrar al cuerpo, y aumentar los conocimientos de la facultad de artillería. Fue buen padre, esposo y amigo. Las virtudes morales y religiosas brillaron siempre en sus acciones, y distinguieron la conducta de este respetable anciano y benemérito General (1).

---

(1) Libros parroquiales: Gaceta de Madrid del sábado 5 de mayo de 1827, pág. 214.

Antonio Mosti, á quien el Abate D. Juan Francisco Masdeu llama insigne anticuario, y se le confiesa deudor de muchas lápidas é inscripciones; y persona de mucho gusto lo apellida el secretario D. Antonio Ponz.

Las preciosidades de su gabinete, y su rico monetario llamaron la atencion del Infante D. Gabriel, el que le suplicó se lo vendiese, y Mosti generosamente se lo regaló á su Alteza. Murió en 26 de abril de 1814 en la ancianidad reverenciable de 87 años (1).

Antonio Ramirez de Barrientos, ó Bracamonte de Barrientos, fue dignidad de Tesorero en la iglesia catedral de Cadiz, de la que tomó posesion en 15 de julio de 1660, y vivia todavia el año de 1684. Escribió *Elucidario de las medallas de la Isla, y antigua ciudad de Cadiz*, con notas que la ilustran, cuya obra dedicó al Ayuntamiento de dicha ciudad. Ha quedado manuscrita, y es digno su autor de que recordemos su nombre, por lo que trabajó en resucitar y recoger memorias apreciables de su patria. Pone en ella hasta cuarenta y siete medallas, y no falta crítica á sus estudios, pues aunque algunas de ellas las hemos nosotros quitado de la parte numismática de Cadiz, por no pertenecerle, ha sido con las luces que tomamos de la erudita disertacion que sigue á la traduccion del *Salustio* del Sr. Infante D. Gabriel, la cual no pudo ver Barrientos, ni aprovecharse de la doctrina de su sapientísimo autor el Sr. Perez Bayer.

Son pocos los que tengan el Elucidario, y menos los que le hayan leido, y es obra rarísima. Fr. Gerónimo de la Concepcion, que era su contemporáneo, no dice casi nada de ella; prueba evidente, segun su costumbre, de que

(1) Masdeu, *Hist. crít. de Esp.*, tomo 19. Ponz, *Viages de España*, tomo 18, pág. 46.

no la vió; y en el *Emporio del Orbe* llora la muerte y pérdida de Barrientos, sin elogiar su escrito.

Escribió ademas Barrientos *Anales de Cádiz*, segun dice el mismo al ayuntamiento en la citada dedicatoria del Elucidario que principia: «Empeñóse mi deseo en escribir por anales historia especial de las grandezas de esta muy ilustre ciudad.» No tenemos mas noticia de esta obra, y la creo perdida: pero conservo una copia del Elucidario perfectamente escrita, y bien dibujadas monedas é inscripciones.

En 7 de julio de 1669 bendijo la ayuda de parroquia de S. Antonio de Cádiz. Y esto es lo único que he podido rastrear, teniendo el disgusto de no haber encontrado ni su fé de bautismo, ni la fecha de su fallecimiento, ni en el archivo de la parroquia del Sagrario, ni entre los papeles de su cabildo (1).

Antonio Ramon, hijo de D. Felipe Nicolás Ricardos, Sargento Mayor, y de D.ª Leonor Carrillo de Albornoz, nació en 28 de junio y se bautizó en 2 de julio de 1732. Su educacion fué bastante descuidada, pues solo le enseñaban sus padres las piadosas devociones domésticas, y el latin lo aprendió en el convento de los frailes Predicadores de Cádiz; pero un criado de los que se llaman vulgarmente de escalera abajo, y que era digno de mejor suerte por su instruccion, le inspiró el buen gusto para la lectura, y le enseñó el idioma italiano.

Desde muy niño empezó su carrera militar, por haber sido page del Rey, y haberle puesto cinco años mas de edad, los que no tenia; y entró en ella de Capitan en el regimiento de caballería de Malta, del cual era su padre ya Coronel. Pasó á Italia con su cuerpo; ocho años duró la guerra en ella, y Ricardos que encontró aquellos campos ennoblecidos con las recientes acciones de su inmortal abuelo el Conde de Montemar, aspiró á imitarle: al-

(1) Actas capitulares. Concepcion, *Emporio*, lib. 7, p. 564 y 599.

ternó los trabajos con los estudios: cultivó desde entonces aquel grande arte de ganar los corazones, tan necesario al hombre que manda á sus semejantes: manifestó á un tiempo el brillante valor de la juventud naciente, porque apenas tenia fuerza para manejar las armas en las batallas de Parma y de Tidone, y en las demas de aquellas obstinadas campañas; é igualmente manifestó la sagacidad reflexiva que corresponde á una edad mas adulta.

Pero se premió su mérito, y alentaron sus esperanzas nombrándole á los 16 años de edad Coronel de su regimiento, vacante por el merecido ascenso de su padre á Mariscal de Campo, habiéndosele espuesto al Rey que tenia 21 años. Cautivó por sus servicios y conducta el aprecio y amor del Príncipe, de los gefes, de los compañeros y de los soldados.

La paz general restituyó el reposo á la Europa, volvieron victoriosos nuestros ejércitos, y Ricardos aprovechó la soledad, que le proporciona la necesidad de seguir su regimiento á los lugares reducidos en que se aloja la caballería, para perfeccionar con la teórica los conocimientos prácticos que habia adquirido.

En 1760 lo vemos en el estado militar de Brigadier, á cuya clase perteneció desde 10 de julio.

La guerra con Portugal de 1761 volvió á alterar la tranquilidad de nuestros hogares: va á ella al frente de sus escuadrones, y mereció hasta la confianza del Rey que le pidió confidencialmente sus diarios de campaña. Pasó á Oran, y en una salida recibió una grave contusion, que ella y sus proezas le valió ser Mariscal de Campo en 3 de abril de 63.

Se le destinó despues para arreglar el sistema militar de Nueva-España en su ejército, milicias, fortalezas y presidios; y aun no del todo finalizado este importante encargo, se le trasladó desde las orillas del Mar Pacífico á las cumbres de los Pirineos para demarcar los límites que deben respetar las dos naciones que los poseen.

En 1770 fue promovido á Teniente general, de la clase de Mariscal de Campo.

La Inspeccion general de caballería en la paz equivale al Generalato de esta arma en la guerra, y fué la voluntad de S. M. que la desempeñase Ricardos, encargándose de ella en el año de 1773 hasta el de 1788. Muchos envidiosos tuvo en todo el tiempo de esta confianza; pero su noble y desinteresado comportamiento desengañó á los mas.

Mas espléndido de lo que debia, y gastando mas de lo que le daban sus sueldos y encomiendas, y uniéndose á esto un abandono en sus intereses propios, cual lo tuvieron pocos, estuvo adeudadísimo; pero ecónomo sin igual cuando se trataba de los gastos del Real Erario, constituyó la caballería española en el mejor orden y economía.

En 24 de noviembre de 1778 se celebró *Autillo*, esto es, auto particular de fé dentro de las salas del Tribunal de la Inquisicion de Corte, con asistencia de 60 personas condecoradas, cuyo nombramiento y convite se hizo por el Inquisidor decano D. José Escalso, que despues fué Obispo de Cádiz, para la causa del Sr. D. Pablo Olavide, y Ricardos fué de los convidados. Este autillo á puerta cerrada hace mucho honor al Tribunal que lo decretó, y mas al Inquisidor general que lo dirigió: es verdad que lo era el Sr. D. Felipe Beltran, Obispo de Salamanca, á quien el mismo Llorente llama *Prelado Sabio y Santo*. Casi todos los 60 testigos eran amigos de Olavide, y á alguno le causó miedo de tal forma que el Arcediano D. Felipe Samaniego se *espontaneó*, y de sus resultas y de la declaracion que le exigieron comprometió á casi todos los eruditos y hombres ilustrados de la Corte, y entre ellos á Aranda, Ricardos, Montalvo, Massones de Lima, Campomanes, Floridablanca, Orreilly, Lacy, Ricla, Almodovar y otros personages tan eminentes por su nacimiento, dignidades y empleos, como por sus luces, contra todos los cuales se formó proceso, y quedó sin consecuencias visibles, porque la debilidad de pruebas contuvieron á los jueces.

Conducido Ricardos de un leal zelo por el servicio de su Monarca, echó los primeros cimientos del Colegio militar de Ocaña, objeto en sus principios de las mas halagüeñas esperanzas; pero que duró poco por los golpes ciegos de la precipitada ignorancia. Lleno de sinsabores porque queria perfeccionar este utilísimo establecimiento, se le alejó de la Corte y de la Inspeccion, con maneras cortesanas, confiándole el mando militar de Guipúzcoa en 1788.

Antes de ser nombrado Inspector habia estado en la espedicion de Argel, tan memorable como infausta, y desde ella se ligó en fina amistad con el Conde de Orreilly que la mandó.

Desempeñaba el mando de Guipúzcoa cuando principió la revolucion de Francia, y en aquellos instantes críticos, y á vista del acierto y aceptacion con que este General habia correspondido y llenado tan importantes y varias comisiones, se dignó el Gobierno nombrarle para mandar el principal de nuestros ejércitos, y la provincia mas espuesta de la Monarquía, cual era el Principado de Cataluña. Entonces se transformó la misma en un teatro de gloria para Ricardos, y puesto á su frente llenó la confianza del Soberano, segun dijo la gaceta de Madrid en artículo de oficio.

Marchó como el relámpago á Cataluña, reconcentra desde luego todos sus cuidados en los preparativos militares, en organizar un ejército, en superar todas las dificultades, en suplir la falta de tiempo, de provisiones, de trasportes, con todos los recursos de su ingenio y de su zelo: vencer los Pirineos, invadir el Rosellon, todo fue obra de pocos dias. Ceret fué el primer punto de donde principiaron sus victorias, teniendo solo consigo un puñado de soldados, y al mismo tiempo que vence, respeta y protege el territorio francés. Llevó Ricardos la guerra al pais enemigo, alejó del nuestro sus estragos, el combate de Thuir se dió en 18 de mayo de 1793: rindió veinte y un pueblos de la Cerdania francesa, y marchó hasta Masdeu, reforzado

yá de alguna gente y de artillería. En este pueblo sostuvo una brillantísima accion entre doce mil españoles que derrotaron á diez y seis mil franceses: duró cuatro horas y media con un fuego de cañon vivísimo, y la modestia del General en gefe no le permite llamarla batalla.

Avisado por sus allegados de que no debia esponerse temerariamente, contestó: «No debe llegar á las manos como el soldado el General, ni aventurarse ligeramente al fuego de fusil; pero al de cañon es indispensable; de lo contrario, nada veria ni podria tomar su partido.»

Esta batalla de Masdeu fue desisiva, y precisó al enemido á buscar el abrigo de la ciudadela de Perpiñan, y facilitó á nuestro ejército el sitio de Bellegarde, baluarte de la Francia, con que el arte ha vuelto á hacer impenetrable el paso franqueado tantos siglos há por Anibal.

Por estos dias escribia á su muger para que rindiese acciones de gracias á Dios por sus triunfos, y la decia: «No puede ser sino la justicia de la causa que defiendo quien guie tan felizmente mis pasos; demos pues gracias al Dios de los ejércitos, y pues sabes cuanto abomino la hipocresía, y que no soy ni aun lo que comunmente se llama devoto, no dudarás de la verdad de mis sentimientos.» Mas honran las cenizas de Ricardos estos actos piadosos, conciliados con las atenciones de soldado, que cuantas victorias ha conseguido.

Bellegarde, plaza defendida con la mayor gallardía y valor, se entregó por fin al español en 24 de junio despues de un obstinadísimo sitio, en el que en solo diez dias disparó doce mil tiros de cañon; pero la sabia precaucion con que se dirigió esta conquista, hizo que solo costase á nuestro ejército 8 muertos y 24 heridos levemente. En seguida se apoderó de la situacion de Boulou, y amenazó desde ella á Mont-Luis y á Perpiñan, y despues de dos reñidos combates enseñó á la infantería el arte tan ponderado por el gran Federico de apoderarse sin cañones de los del enemigo, y á la caballería á despreciar su fuego; y

por estas lecciones consiguió acamparse bajo los muros de la capital del Rosellon. Estas radiantes victorias y la justicia con que premiaba el Rey, le pusieron en la mano el baston de Capitan general en 23 de julio del año en que estamos.

Salvó Dagobert, general de los republicanos, á Mont-Luis, é hizo retirar á nuestras tropas cuando estaba Ricardos en otro punto, y porque á cada momento se reforzaban los franceses con numerosas y frescas divisiones por la debil cooperacion de la Saboya; pero no obstante este revés, cambia sus planes, destaca un cuerpo fuerte para que se apodere de la plaza y castillo de Villafranca en el Conflan; lo logra en 4 de agosto, y luego con catorce mil hombres derrotó completamente al general Le-Moine que tenia veinte y dos mil, y por consecuencia de esto se señoreó de la orilla izquierda del Tech para interceptar la comunicacion de Perpiñan. Se siguieron ataques por ambas partes los mas decididos y sostenidos igualmente, sin que se supiese por quien quedaba la victoria: estos son los que sufrieron los campos de Vernet y de Peires-Tortes.

Tomó Ricardos, á pesar de los valientes del bando contrario, una situacion inespugnable; y esta fortuna dió motivo para la célebre batalla de Truillas, teatro de tanta gloria y de tanta sangre: la humanidad llorará siempre su celebridad; pero la justicia y la gratitud nacional eternizarán aquella memorable pelea, en que cada español fue un héroe, y en la que suplieron los prodigios de valor la inferioridad de nuestras fuerzas.

La relacion de esta insigne victoria como la escriben los autores franceses, la vamos á dar traducida, y quedamos libres de la nota de parciales.

« Batalla de Truillas, 22 de setiembre de 1793. Animado por los sucesos que habia conseguido en Peirestortes y sobre otros puntos, el general Dagobert habia formado el designio de librar á Perpiguan, que los españoles tenian bloqueado, de empeñarlos á un ataque general y de cor-

tarles la retirada á su territorio. Este gran resultado dependia de una sola victoria, que hubiera decidido la suerte de la campaña de los Pirineos-Orientales; y pudiera ser que la España, abandonando la coalicion, hubiese estado mas dispuesta á hacer la paz con la República.

« El ejército enemigo, siempre bajo las órdenes del general Ricardos, ocupaba posiciones muy ventajosas, las que los españoles habian hecho aun mas formidables fortificándolas. La derecha de este ejército estaba en Mas-Deu, el centro en Truillas, y la izquierda sobre Thuir. Sus puestos avanzados se estendian hasta Ponteilla. El 22, á las 7 de la mañana, Dagobert hizo avanzar sus tropas en orden de batalla, y bien pronto se hallaron en presencia de las españolas. Al momento comenzó el ataque principal sobre la izquierda, apoyada sobre Thuir. Una viva descarga de artillería ejecutada con mucha habilidad por los artilleros republicanos fue el preludio del combate. La descarga fue tan terrible que al primer cañonazo se desordenaron las filas de la division española. Ricardos que lo apercibió fue al instante sobre Thuir, reanimó á sus soldados, y dió orden á la reserva, mandada por el general Courten, y acampada en Mas-Deu, de correr á reforzar sus tropas conmovidas. El combate se restableció y se sostuvo algun tiempo con ventajas; pero las mismas dificultades inspiraban á los franceses nueva audacia: ellos se precipitaron segunda vez sobre los batallones enemigos á bayoneta calada, y consiguieron romper de nuevo esta segunda línea. El general conde de la Union se vió obligado á dirigirse tambien sobre Thuir con cuatro batallones escogidos y dos regimientos de dragones para sostener tan importante posicion.

« Habian cargado todos los esfuerzos de los franceses sobre esta izquierda, defendida por doce piezas de á 24 y mandadas por el duque de Osuna. Esta batería formidable disparaba un fuego terrible contra los que la querian asaltar, y sin embargo el valor de los franceses no se alteraba. Una columna, á cuya cabeza estaba el bravo regimien-

to de Champagne, se avanzó con intrepidez en la esperanza de ganarla. El duque de Osuna, que previó esta idea, dió orden á sus artilleros de interrumpir el fuego. Los franceses, que se imaginaron que los españoles querian evitar el asalto, redoblaron el ardor y se arrojaron para adelante; pero apenas estuvieron á medio tiro de cañon, que el general español mandó hacer una nueva descarga. El regimiento de Champagne fue destrozado: nuevos batallones succedieron en vano á estos bravos, y hallaron igualmente la muerte sobre los cadáveres de sus camaradas. Esto dió motivo para que los franceses renunciasen á este ataque.

« Durante la horrible carnicería que se hacia delante de la batería española, otra columna francesa procuraba cercarla por la izquierda. Despues de haber tomado á la fuerza las obras avanzadas que cubrian un pequeño reducto, y de haber deshecho el destacamento que las defendia, se presentó delante del mismo reducto. El comandante viéndose cortado, creyó deberlo abandonar á los franceses, y se fue á reunir al destacamento que se habia retirado á una altura vecina, y que hacia una vigorosa resistencia. No obstante los franceses iban probablemente á desalojarlos, cuando el conde de la Union hizo un movimiento para tomarles el flanco, y les obligó á dar frente á su ataque. En este instante el duque de Osuna habia retirado de su batería la primera columna; mandó volver una parte de sus cañones sobre la segunda. Tomado asi el frente por el conde de la Union, el flanco por el duque de Osuna, y la espalda por los españoles que quedaron en la altura, los franceses se defendian con intrepidez. Sin embargo de la inferioridad de su número ellos hicieron cara por todas partes al enemigo, y puede ser que se hubieran abierto paso á pesar de los batallones que los cercaban, si el general Ricardos, á la cabeza de los Carabineros Reales y de los cazadores de Pavía, no hubiese acudido para cerrarles toda salida y cargarlos con intrepi-

dez. Entonces fue vana toda resistencia; y rotos al momento por todas partes, ellos perdieron toda su fuerza y se desunian. Sucedió al combate una derrota completa. De estos cuatro mil franceses que habian comenzado el ataque apenas pudieron escaparse algunos cientos. Esta parte del campo de batalla y la que estaba delante del gran reducto, se cubrieron completamente de cadáveres, de tal manera que la caballería española no podia sin mucho trabajo perseguir al corto número de los que se habian salvado de la espada ó del cañon, y que huian. Y con todo el mayor número fue alcanzado en su fuga y hechos prisioneros.

« Asi se hallaba casi destruida la mas bella parte y la mejor disciplinada del ejército de los Pirineos-Orientales, el cual lo formaban los regimientos de Champagne, Medoc, Vermandois, Boulouais, y Guardias nacionales de los dos departamentos del Gers y de Gard.

« Vencidos los franceses en su ataque de la derecha, no lograban mejor dicha en el centro. La derecha del enemigo habia sido mirada por Dagobert como poco importante, y asi la descuidó: tan solo algunos batallones de poca disciplina los destinó contra ella para inquietar á los españoles y tenerlos en espectacion; pero el centro lo atacaron dos fuertes columnas no menos bravas que las que habian sucumbido. Ellas desde luego batieron con facilidad los puestos avanzados, y marchaban en el mejor orden sobre el cuartel general en Truillas. El general Gourten que mandaba allí, dió sus disposiciones, y no menos convenientes que las del duque de Osuna. Los franceses fueron obligados á tomar el paso regular, y de avanzar en un orden de batalla mas cerrado. Al mismo tiempo el general Ricardos penetró la intencion de Dagobert de no atacar sériamente su izquierda: destacó de esta parte de su ejército cuatro mil hombres de infantería y caballería, mandados por el baron de Kesel, para tomar el flanco derecho de los franceses, y al brigadier D. Diego Godoy

con dos regimientos de caballería solamente para tomarles tambien el izquierdo, mientras que Courten los atacaba por el frente con toda su infantería y artillería. Estas maniobras se ejecutaron á gusto del general español. En el momento en que Godoy se avanzaba para ejecutar su maniobra, fue reforzado con la mitad de la brigada de Carabineros y un cuerpo de infantería que la Union le envió. Estas diferentes fuerzas se avanzaban con precision; y mientras que los franceses estaban ocupados en acometer al general Courten, su columna de la izquierda se halló de repente envuelta y amenazada por todas partes. En vano algunos valientes pedian morir con las armas en la mano mas bien que rendirse. Antes de que llegase á este estremo el comandante de la columna solicitó veinte minutos para poder recibir las órdenes de Dagobert, que se hallaba en la retaguardia del ejército francés: quince minutos tan solo se le concedieron. Instruido el general francés del peligro en que se hallaba esta columna corrió hácia ella para salvarla: él cayó sobre las tropas de Godoy y tiraba indistintamente sobre franceses y españoles. La columna cercada sintió que se reanimaba su valor: el combate volvió á empezar con todo el encarnizamiento que se debia aguardar de unos desesperados; pero los mayores esfuerzos eran inútiles contra el número y la ventaja del terreno. Los franceses fueron inhumanamente degollados por un enemigo al que la resistencia y la negativa anterior habia hecho cruel. En poco tiempo el campo de Truillas, como el de Thuir, quedó cubierto de cadáveres y de heridos. Rechazado Dagobert no pudo impedir la pérdida entera de su columna izquierda; y la de la derecha, ocupada en combatir á Courten, le era imposible socorrer á los vencidos. Bien pronto fue destruida ella misma por todas las fuerzas españolas reunidas, y obligada al fin á ceder.

« Despues de este suceso una parte de las tropas buscaban el ocultarse en las montañas que cercan Terrats y

Sainte-Colombe; pero hasta estas dos aldeas fueron tomadas. El conde de la Union siguió á los franceses en este movimiento, muy importante para conservar la disciplina y buenos sucesos de los españoles.

«Aunque la victoria se decidió en favor de estos últimos, no pudo sin embargo ser completa hasta que las tropas francesas fuesen desalojadas de las alturas que ocupaban: eran ya las cuatro de la tarde, y los españoles aun no se hallaban en estado de poder forzar la formidable posicion que habian tomado sus enemigos; pero el general Ricardos, habiendo dado orden al general Courten de unirse al conde de la Union, y éste habiendo recibido algunos batallones de refuerzo, atacaron por último, y obligaron á los franceses á retirarse y á huir despues de haber inutilizado sus cajas, pegado fuego á la pólvora, y arrojado por los despeñaderos la artillería que no podian salvar. Esta sangrienta batalla, en la que los generales españoles demostraron su destreza, costó á los vencidos mas de seis mil hombres entre muertos, heridos, y prisioneros. Los españoles, favorecidos por su posicion, apenas perdieron mil y quinientos.»

Aunque la antecedente relacion está escrita con mucha imparcialidad, en lo que cabe, ya se hará cargo el lector de que no habrá exagerado el que la dictó la pérdida de los suyos.

Reforzados los franceses con quince mil veteranos y cuarenta mil paisanos, á quienes animaba el entusiasmo de una libertad desmedida y que proclamaban, tuvo nuestro general que reconcentrarse. Esta sola marcha retrógrada es bastante para inmortalizar al que la mandó y dió los medios de hacerla, y al que cuidó de que se efectuase con todos los mas preciosos requisitos del arte militar. Esta prodigiosa operacion se efectuó sin perder ni un hombre, ni un cañon, cuando el tren era tan numeroso que contaba 106 piezas, y todo á vista del enemigo.

El combate nocturno de los campos de Boulou en 15

de octubre del mismo año de 93, será siempre admirado por los militares, y les causará envidia el no haberse hallado en él. Turreau, sucesor de Dagobert, lleno de confianza en sus muchas tropas, trató de batir á Ricardos creyéndolo débil, y terminár por una sola accion la campaña. Mucho se jactaba el gefe enemigo en lo bien dispuestas de sus combinaciones; pero conociendo en medio de un ataque violentísimo que daban sus tropas, que su contrario habia descubierto su plan, mandó á sus soldados redoblasen su corage. Siete veces cargaron á la bayoneta con una intrepidez igual á su valor, y otras tantas fueron rechazados y obligados á retirarse.

El punto en que se daba esta pelea solo estaba defendido por dos mil hombres, confiados al bizarrísimo teniente coronel Taranco. Esta admirable resistencia sorprendió al general Turreau. Empeñóse este en acabar con este puñado de españoles: Ricardos los reforzó con las Guardias Walonas, y el mismo Turreau vió volver á los españoles á ocupar su posicion del Pla del Rey, y juzgó que sus esfuerzos para vencer á los españoles en esa noche desastrosa serian infructuosos, y ordenó la retirada. Repitió el 18 del dicho mes su ataque, pero con igual fortuna.

Escarmentadísimo Turreau no se atrevia á presentar su frente á Ricardos; pero conociendo que por Ceret se comunicaba con España en grave perjuicio de los republicanos, se decidió á atacar esta villa. El 26 del mes de noviembre, que fue el dia de esta accion, volvió la victoria á coronar de laureles á Ricardos y á los españoles y portugueses que comandaba.

Desde la batalla de Truillas tuvo que sostener Ricardos en veinte y cuatro dias tres ataques generales y once parciales, saliendo vencedor en todos. Apenas se podrian reducir á un corto compendio todas las virtudes, conocimientos y acciones que deben merecer recuerdo de este benemérito castellano.

A los combates que indicamos hasta la fecha de 26 de

noviembre se siguió el triunfo en Asprés y las conquistas de Villelongue en 6 de diciembre, de Saint-Elme, de Pont-Vendre, y de Collioure en 22 del mismo mes, y la ocupacion pacífica de toda la parte meridional marítima del Rosellon. La accion general del citado dia 22 de diciembre terminó la campaña del año de 1793, y los dos ejércitos beligerantes tomaron sus cuarteles de invierno.

Nuestra nacion debe tributar á Ricardos el mas constante agradecimiento, porque fue el único que en la memorada campaña sostuvo con gloria en el territorio francés la insignia española, mientras que las de las otras potencias eran vencidas y ahuyentadas por los republicanos. Los mismos gefes enemigos hechos prisioneros decian: «No hay resistencia para una tropa á quien no detiene el fuego, el hierro, ni las murallas.» Es indispensable que venciesen unos soldados que marchaban de peñasco en peñasco, á cuerpo descubierto, con absoluto desprecio de todo riesgo, y tan frescos como si estuvieran en una parada. La campaña del Rosellon de 1793 es una prueba convincente de que los españoles son los mejores soldados del mundo, y que no degeneran cuando tienen buenos gefes.

Se mandó venir á la corte á Ricardos con el objeto de concertar los proyectos y planes para la inmediata campaña, y se le allegó la muerte en Madrid á 13 de marzo de 1794. Su pompa fúnebre y la generosidad con que el Rey honró sus despojos, fueron aplaudidos del público.

En memoria de la victoria de Truillas concedió S. M. título de condésa de Truillas á la Sra. Doña Francisca María Dávila, viuda de Ricardos.

El anuncio de la muerte de este general, puesto en la Gaceta y Mercurio de Madrid, decian: «Con general sentimiento falleció en esta Corte el Escmo. Sr. D. Antonio Ricardos Carrillo de Albornoz, Rodriguez de Herra y Antich, capitan general de los Reales ejércitos y del Principado de Cataluña, general en gefe del ejército del Rose-

llon, comendador de las Casas de Córdoba en la Orden de Santiago, administrador de la de Obrería en la de Calatrava, y Caballero Gran Cruz en la distinguida de Cárlos III.... Llenó la confianza del Soberano, mereció singulares elogios á los generales de las potencias beligerantes, y aun á los mismos enemigos: suavizó los horrores de la guerra cuanto lo permitia la irresistible fuerza de las circunstancias, y acreditó en la serie de sucesos de una campaña gloriosa, que reuniendo las calidades que constituyen los grandes capitanes, era tan bizarro en el momento de la accion, como generoso y humano en la victoria.

Escribió *Preceptos y máximas militares para instruccion de los alumnos del colegio de Ocaña*, y quedó manuscrito *Diario militar de la primera campaña del Rosellon.*

El Conde de Noroña le dirigió unos versos, celebrando la batalla de Truillas, y Arriaza un soneto *á la entrada victoriosa del general Ricardos en Coliuvre* (1).

Nota. En el citado elogio del Sr. Martinez Hervás se escribe: «nació este Ricardos en Barbastro en 12 de setiembre de 1727; y á esta misma fecha corresponde su nacimiento en el anuncio que puso la Gaceta y el Mercurio de Madrid cuando murió, pues dice que tenia de edad 66 años, 6 meses y 2 dias. Pedí á Barbastro la partida de bautismo, y aparece y consta que nació y se bautizo alli, y en la misma fecha, Antonio, Buenaventura, Pedro de

---

(1) Libros parroquiales. *Elogio leido en la Sociedad de Amigos del Pais de Madrid*, por D. José Martinez Hervás en 19 de setiembre de 1795. Madrid: en la imprenta de Sancha. *Victoires, conquêtes, desastres, revers et guerres civiles de Français*, tomo 1.°, pág. 151 y siguientes, 175 y sig., 199 y sig. y 224. Tomo 2.° en muchas partes. Noroña, *sus Poesías*, tomo 1.°, pág. 166. Arriaza, *Poesías*, tomo 2.°, pág. 21 de la edicion de Londres de 1811. *Mercurio histórico y político de Madrid* del mes de marzo de 1794, pág. 352 y sig., y del mes de abril del dicho año, pág. 431. *Gacetas de Madrid* de 15 de julio de 1760, de 3 de abril de 63, de 3 de abril de 70, de 23 de noviembre de 73, de 23 de julio de 93, y de 24 de octubre de 75.

Alcántara, Benito, Ramon, hijo de D. Felipe Nicolás Ricardos, y de D.ª Leonor Carrillo de Albornoz, y fue su padrino D. Diego Ricardos, tio del bautizado.

Veamos pues si podemos ahora contrarrestar estos documentos, contraponiéndoles otros, y probar que el Sr. D. Antonio Ricardos aqui mencionado nos pertenece.

Los insinuados padres de este General tuvieron al niño que nació en Barbastro, y el que murió en 1730: volvió á parir otro varon la Sra. D.ª Leonor, cuando estaba en Cadiz en el año de 1732, siendo Sargento mayor su marido, y le pusieron los mismos tres nombres de Antonio, Ramon, Benito, que al otro. La partida ó fe de bautismo copiada fielmente, dice asi:

«En Cadiz dos de Julio de mil setecientos treinta y dos años. Yo don Juan Andrés de Guzman y Zepillo, Cura Teniente en el Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad Baptizé á Antonio Ramon Josef Benito Pedro Leon (que nació á veinte y ocho de Junio procsimo pasado) hijo del Sargento mayor don Felipe Nicolás Ricardos, y de doña Leonor Carrillo de Albornoz su legitima muger casados en la Ciudad de Barcelóna, fué sú padrino don Juan Nicolás Ricardos, advertile sus obligaciones siendo testigos don Pedro Roxo y don Diego de Leon, todos vecinos de esta Ciudad y lo firme ut supra = Juan Andrés de Guzman y Zepillo = Libro 46. pagina 192 b.ta»

Unase á este documento la deposicion de dos testigos de la mayor categoría: la Señora D.ª Juana Teresa Ricardos, prima hermana de D. Antonio, y viuda del general Fabro, aseguraba que el que mandó en el Rosellon habia nacido en Cadiz, y que el otro Antonio habia muerto antes que naciese el nuestro. Al Sr. D. Francisco de Paula de Micon, Marqués de Méritos, le oimos muchas veces que desde muy niño habia sido amigo de su paisano el General Ricardos, el que tenia uno ó dos años mas que el Marqués (eran tres largos), y que habian estudiado juntos el latin un poco de tiempo en el convento de Domini-

canos de Cadiz. De lo que decia el Marqués resulta una buena prueba, porque si hubiera sido el Antonio nacido en 1727, no podia haber concurrido con el Marqués á la escuela de gramática, respecto á que Ricardos entró á servir de once años en la carrera militar, y de nueve de Page del Rey (como nieto del ínclito Montemar, tan dignamente amado de Felipe V), y á esta época tenia Micon sobre diez meses de edad, porque nació en 15 de noviembre de 1735; y en mantillas nadie ha ido á estudiar á las aulas.

Los nombres que le pusieron al nacido en Cadiz casi prueban la muerte del nacido en Barbastro; porque imponiéndose estos por lo regular por devocion á los Santos, ó por relaciones de familia, si falta el primer niño, vuelven á ponérselo al segundo; y este caso sucedió en el presente, y se ve que los dos llevaron tres nombres iguales de Antonio, Ramon, Benito. Tener vivos dos hijos con tres mismos nombres, incluso el primero (esceptuando algun mayorazgo que por cláusula espresa de fundacion lo pida para heredar), es cosa muy rara: yo por lo menos no he visto ninguno.

Y supuesto que el Capitan general Ricardos fuese el de Barbastro, nos resta el que nos digan lo que se hizo el que nació en Cadiz, porque no sabemos su fallecimiento ni de chico, ni de grande; cuando por el contrario se aclara toda duda por las noticias de su pariente y de su condiscípulo y constante amigo.

No creo deba quedar la menor sospecha despues de lo que he espuesto, para creer que la naturaleza de este Ricardos es caditana: pues si se hizo valer alguna vez la partida de bautismo de su difunto hermano, seria para que entrase en el servicio antes de que tuviese la edad competente, ó ya para sus primeros ascensos, como dejamos dicho.

Antonio de Rojas y Angulo se bautizó en 5 de febrero de 1642, fue hijo de D. Ambrosio Beato de Rojas, y de D.ª Luciana Osorio. Obtuvo una beca capellana en el colegio mayor de Santa María de Jesus de Sevilla en 20 de setiembre de 1663. Fue doctor, rector y canciller en su universidad. En 1.º de marzo de 75 logró una canongía de la catedral de Guadix, por merced del Rey, en donde le nombraron visitador y examinador sinodal. El año de 1680 ganó en rigorosa oposicion la magistral de Cadiz, á donde tambien fue juez apostólico de la Cruzada y del Sínodo Diocesano. Renunció las mitras de la Puebla de los Angeles, y de Ceuta, por no dejar su amado patrio suelo. Murió en 1707.

Predicaba de repente cuando lo convidaban para ello en algun apuro, como lo hizo en las catedrales de Sevilla y Cadiz. Tuvo gran fama de teólogo y de célebre orador, como lo demuestran, dicen, sus muchos sermones impresos. Yo no he visto ninguno; solo leí la censura que escribió del *Emporio del Orbe*, obra de su condiscípulo Fr. Gerónimo de la Concepcion, que está al principio de aquel tomazo, y el estilo de ella es retumbante, afectado y adulador. Igualmente censuró en latin otra obra titulada *la Primavera en S. Juan.* Otra censura medio macarrónica he leido que dió á un libro que se llama *Epítome de los árduos viages de D. Pedro Cubero.*

El maestro Reguera, Agustiniano, me ha dado la noticia que sigue:

«Panegírico en accion de gracias, y solemnísimos cultos que por espacio de nueve dias consagraron á la Magestad Divina los dos Ilmos. Cabildos eclesiástico y secular en la santa iglesia Catedral de Cadiz, por el beneficio de la salud pública, y suspension del contagio pestilente. Predicado en el primero dia del novenario, que fue el 14 de setiembre de 1681 con término de tres dias, con asistencia del Illmo. Sr. D. Antonio de Ibarra, obispo de dicha santa iglesia. Impreso en Cadiz por el alferez Bartolomé

Nuñez de Castro, en 4.° Existe en la librería del convento de S. Agustin de Cadiz, tomo 43 de sermones varios.

Los censores y aprobantes del sermon alaban, segun costumbre, el mérito oratorio del autor. No obstante, es digna de atencion la censura del Illmo. Sr. D. Juan de Porras y Atienza, Canónigo magistral que fue de Coria, Penitenciario de Cadiz, y Obispo de Ceuta, su fecha en Cadiz á 25 de octubre de 1681, en la que dice: *el autor es tan conocido en ambas Castillas por superior en las profesiones de cátedra y púlpito, que no necesitaria este Panegírico de otra aprobacion que su nombre.*

Otro sermon al mismo asunto predicó, segun dice su condiscípulo y amigo Fr. Gerónimo de la Concepcion en el *Emporio del Orbe*, pág. 486.

La oracion fúnebre á las honras del Sr. D. Cárlos II, que le hicieron los cabildos de Cadiz, la pronunció, y se imprimió por acuerdo del Ayuntamiento (1).

Antonio Zacagnini. Véase *Zacagnini*.

Argantonio, Rey de los Tartesios, nació el año de 666 antes del Salvador, que corresponde á la Olimpiada 28, año 3.°, al año 88 de la fundacion de Roma, y al 764 de la de Cadiz, segun el cálculo en esta última del sabio Marqués de Mondejar.

A los 40 años de edad empuñó el cetro, que conservó 80: su gobierno se ha de entender como el de un ge-

(1) Libros parroquiales: partida del libro del registro del colegio de Sta. Maria de Jesus, vulgo Maese Rodrigo, y noticias de particulares. Libros citados.

fe supremo electivo y temporal, al cual por su gran destreza, larga esperiencia y singular prudencia, le encargaron y conservaron el mando.

«Argantonio, escribe Masdeu, fué un Príncipe benigno, espléndido y cortés; honraba el mérito de los sugetos, sin escepcion de los estrangeros, atento siempre á las ventajas de su reino, y á la felicidad de sus vasallos. Notó que los Focenses podian ser útiles á sus pueblos comunicándoles nuevas luces, y por ventura tambien al estado, socorriéndolo con sus fuerzas para reprimir los progresos de la ambicion de los Fenicios gaditanos, sus confinantes: intentó persuadirlos á que se domiciliasen en sus dominios formando establecimiento. El amor á la patria no les permitió condescender á los ruegos del Príncipe. El sabio Argantonio encantado por sus sentimientos, alabó su determinacion y le repartió regalos con munificencia Real.»

Siento que este erudito crítico se hubiese engañado sobre la situacion de Tarteso que la pone entre Gibraltar y Tarifa; y si hubiera leido á Mondejar en su Cadiz Fenicia mudára de acuerdo; pero cuando Masdeu escribia, estaba con polvo y manuscrita esta obra en la librería de la Merced de Madrid. Mondejar situa á Tarteso á donde debió estar (si es que existió alguna vez sin otro nombre), que fué á la desembocadura del Betis; pero existiese ó no Tarteso, lo que yo creo es que Cádiz llevó su nombre, ó por herencia cuando Tarteso se confundió, ó por ser uno de los varios que le dieron los antiguos.

No habiéndose quedado los Focenses en los dominios de Argantonio, tuvo este que hacer un llamamiento al principio de su reinado, al que se juntaron los naturales, y castigaron el atrevimiento de sus enemigos los Fenicios que habian puesto el pie en Cádiz, y con miras de grandes conquistas: obtenida la victoria, mantuvieron la libertad é independencia, que de sus mayores tenian recibida, y no falta quien diga, escribe el P. Juan de Mariana, que Argantonio se apoderó de toda la Andalucia ó Bética.

Parece indudable que el reinado de Argantonio seria fecundísimo en grandes acontecimientos, y en glorias y prosperidades para sus súbditos, porque lo acreditan su larga continuacion en el mando, y las noticias no escasas que de tiempos tan lejanos se han conservado y por tantos escritores del mayor crédito y nota.

El memorado Mariana pone la muerte de Argantonio en el año 200 de la fundacion de Roma, poco mas ó menos; pero segun el cómputo del Marques de Mondejar acaeció el año tercero de la Olimpiada 58, que corresponde segun las tablas cronológicas de Lenglet Dufresnoy al año 546 antes de Jesu-Cristo. Y segun esta cuenta, que se deberá reputar por la mas aproximada, llegó á contar 124 años de edad; que es, quitándole el cuatro, la vida que le dan los autores que citarémos luego.

Para honrar las cenizas de este Rey se dice que levantaron un solemne sepulcro, y al rededor de él tantas agujas y pirámides de piedra, cuantos enemigos el difunto por su mano mató en la guerra.

Vivió, como se ha dicho, 120 años, segun el testimonio de los Autores mas clásicos y contestes, y por su larga vida llamó la atencion de la venerable antigüedad, mas que por sus heróicas hazañas.

Que Argantonio fué caditano lo dan á entender, entre otros, tres escritores antiguos y de los de mas celebridad.

Ciceron en su libro de *la Senectud:* «Vengamos á lo último, y á lo mas que se puede vivir, aunque lleguemos á la edad del Rey de los Tartesos; el cual, segun hallo escrito, fue Argantonio, Rey de Cádiz, que reinó 80 años y vivió 120.» Plinio en su *Historia natural*: «Pero volviendo á las cosas que se confiesan por verdad, Argantonio caditano es cierto haber reinado cerca de 80 años, y entienden que comenzó á reinar teniendo 40.» Valerio Maximo en sus nueve libros de *los Ejemplos*: «Mas Argantonio, natural de Cádiz, reinó tanto tiempo, cuanto tambien le bastara para haberse hartado de vivir; porque gobernó su

su patria 80 años, habiendo llegado al Imperio siendo de 40 años; de lo cual hay autores ciertos.»

Silio Italico y otros le alargan la vida á 200 y 300 años; pero esto se puede tomar como una libertad poética (1).

Asdrubal. De èste valiente solo sabemos su nombre que era nacido en Cádiz, y que sus distinguidas acciones militares le adquirieron el derecho de ciudadano Romano, militando bajo las banderas del Gran Pompeyo. La voracidad del tiempo nos ha privado de insignes memorias. Hagámosla aqui únicamente del nombre de este compañero de armas del vencedor de Sertorio, ya que no la podemos hacer de los otros hechos particulares de su vida.

Ciceron lo deseó ver en Roma como á los otros nueve caditanos, que Syla hizo tambien ciudadanos Romanos, y cuyos nombres se nos han obscurecido (2).

---

(1) Lenglet Dufresnoy, *Tablettes Chronologiques*, vol. 1.° pág. 47 y otras. *Cádiz Fenicia*, por el Marques de Mondejar, tomo 1.° pág. 293. y tomo 2.° p. 305. Masdeu, *Hist. crit. de España*, tomo 3.° pág. 87 y siguientes. Mariana, *Historia de España*, tomo y libro 1.° pág. 33 y sig. de la edicion de Madrid de 1733. Ciceron, *lib. de la Senectud*, cap. 10. Plinio, *Historia natural*, lib. 7.° cap. 48. Valerio Maximo, lib. 8.° cap. 13. pág. 141 vuelta, *traduccion de Diego Lopez*. Suarez de Salazar, *Antig. de la Isla de Cádiz*, pág. 271. *Storia Universale dal principio del mondo fino al presente, scritta da una Compagnia di Letterati Inglesi etc.* tomo 19, pág. 161. Amsterdam, 1765 y sig. Feijoo, *Cartas Eruditas*, tomo 3.° al fin de la dedicatoria, y otros muchísimos.

(2) *Historia literaria de España*, por los RR. PP. Mohedanos, tomo 4.° pág. 46.

B

Balbo, el Mayor ó el Consul (Lucio Cornelio). No creemos se pueda dar recomendacion mas estimable de este hombre, que la que hizo Ciceron de sus virtudes y acciones en elocuentísimos discursos. Nació hácia el año 658 de Roma, casi noventa antes de Jesu-Cristo: llevó el nombre de su padre acaso por primogénito. De pocos años tomó el ejercicio de las armas, bajo el estandarte de Metelo, y poco despues bajo el de Pompeyo, sirviendo á las inmediaciones de Cayo Memmio su cuestor, y siguió constantemente el partido de Pompeyo sin separarse jamas uno del otro.

No espresa la historia el grado que gozaba por este tiempo, tanto en el ejército como en la armada naval. Si dice que ganó mucha gloria en las batallas, y se singularizó desde el principio de su carrera y en las dos mas famosas y reñidas de Turia, hoy *Jucar*, y de Sucron, que llamamos *Duero*. El General para darle algun premio por sus distinguidos hechos, le declaró ciudadano Romano, y aun á toda su familia.

El año 682 de la era Romana fué Balbo á Roma para ver el segundo triunfo de su amigo y General Pompeyo: este le regaló un terreno muy á propósito para formar una quinta. Tambien la amistad del triunfador le proporcionó el que lo adoptase el sabio Griego Theophanes, hombre riquísimo, aunque Ciceron insinua que no adquirió por este medio mas riquezas, que las que le dejaron sus parientes, por mas que algunos modernos hayan pensado lo contrario.

De vuelta á Cádiz conoció á César el año 686, y este fué el principio de su fina amistad, porque se trataron con recíproca benevolencia; y desde entonces hizo el cuestor César un gran concepto de Balbo. Elevado aquel al Consulado dió á su amigo el empleo de *Præfectus Fabrum*, que venia á ser el de intendente de las máquinas, ó ingeniero en gefe. Este destino lo obligó á volver á Roma, y alli permanecia

cuando Pompeyo regresó del oriente, y César de su pretura, y conservó el amor de los dos. Craso igualmente lo estimaba, y lograba la proteccion de los Triunviros.

El mucho poder y favor que disfrutaba en Roma, lo convirtió á benefcio de su Patria; y á su influjo debemos atribuir muchas de las distinciones que gozaba Cádiz de la orgullosa Roma. En la capital del mundo hacia un papel tan brillante como los mas ricos Patricios. A mas de la quinta que construyó en las tierras que le regalaron, compró una casa de recreo en Túsculo.

Ciceron afirma que no tenia enemigos personales; mucha destreza y honradez era necesaria para lograr esta fortuna en una corte en donde ardian los odios y disensiones. Durante el destierro de Ciceron se interesó en la conservacion de su vida y en la de la dignidad de su persona, y este clarísimo varon padeció sus desgracias por no seguir los consejos de Balbo, aunque por ellos le estuvo Ciceron siempre reconocido.

La guerra que se hacian los dos partidos que tenian por caudillos á Pompeyo y á César, distinguió mucho á Balbo que seguia el de este último, pero con prudencia. Sitiados los pompeyanos en Durazo, *Balbo con un ánimo* (lo atestigua Veleyo Patérculo) *superior á la fé humana entró muchas veces en el campo de los enemigos á fin de espiar sus designios*; *tal era su valor é intrepidez*; y entonces fue herido siendo ya centurion.

Suscitóse una acusacion contra él en 698, y con este motivo pronunció Ciceron la elocuente oracion que leemos en sus obras, en defensa de su ilustre amigo. Aunque se ha dicho que Balbo no tenia enemigos personales, porque sus virtudes sociales, noble rango, buenos servicios y contínuos trabajos y desvelos por el bien del estado romano le hacian amable á todos; sin embargo, los contrarios de los triunviros lo eran por consecuencia suyos como hechura del triunvirato. Todos los gefes de la gran república se hallaron interesados en defender al acusado. Dos eran los

cargos que le hacian: el uno que recaia sobre su conducta privada y pública, y el otro sobre el derecho y posesion de la ciudadania romana. Craso, uno de los triunviros, oió en su favor delante del pueblo, y demostró en su oracion suma diligencia y cuidado en no omitir nada de las leyes, tratados, ejemplos y costumbres de Roma. Le siguió en la tribuna el gran Pompeyo, muy interesado en la causa, pues se trataba de anular una gracia que él mismo habia concedido: su oracion, dice Ciceron, fue eruditísima y llena de todos los adornos de la elocuencia: *Jamas oí* (escribe) *oracion mas grave, mas ingeniosa, mas sabia.*

César se hallaba en las Galias, y sintió no estar en Roma para abogar tambien por el supuesto reo su amigo. Repetimos que Ciceron hizo la defensa principal del acusado con aquella vehemencia, magestad, precision, acierto y doctrina con que nos enseña.

El primer delator fue un caditano, y de la especie de los malos paisanos. Para dar algun colorido á su inicua delacion la apoyaba en que la república caditana no habia tenido noticia ni dado su asenso para la ciudadanía estrangera de un natural suyo. Pero se probó lo contrario, pues que Cadiz no solo no desamparó en esta ocasion á tan buen hijo que tanto la ilustraba, sino que desde que tuvo la primera noticia de este proceso desaprobó solemnemente la conducta del acusador, le impuso una multa, y promulgó varios decretos y hasta senados-consultos contra el perverso calumniador, llamándole ingrato y sedicioso ciudadano. Y no contenta aun nuestra independiente república con lo espresado, envió á la romana muy autorizados embajadores para que en su nombre asistiesen y favoreciesen á Balbo.

Terminó bien el pleito, Balbo fue absuelto, el pueblo confirmó sus privilegios, y triunfó de sus adversarios. La envidia lo calumnió, porque delitos no se le conocian, y asi la justicia declaró su inocencia.

En las guerras civiles de Roma, y hácia el año de 705

de su era, fue cuando mas lució la fina recta política y consumada prudencia del héroe de que tratamos. Nacido con un ingenio feliz, cultivado en las artes de la paz y de la guerra, con el manejo de las empresas mas difíciles, y con el trato de los primeros hombres del mundo, conocia perfectamente lo que en la situacion actual de aquel estado convenia á sus intereses. Se aplicó á Pompeyo mientras su gloria militar y su reputacion brillante le hacian singular entre los romanos. Conoció despues á César, y no se ocultó á su penetracion que si el mérito de Pompeyo era mas luciente, el de César era mas sólido. Mientras los dos guardaron buena correspondencia, Balbo fue amigo de ambos; luego que rompieron siguió el partido de César, sin faltar á la amistad del otro. Empleó sus buenos oficios para la reconciliacion, y viéndola imposible obtuvo de César la gracia de que no le obligase á tomar las armas contra su bienhechor Pompeyo.

Esta nobleza de ánimo en las turbulencias de la república, junta con la mas esquisita cordura, dista mucho de la baja perfidia de aquellas almas venales que por viles intereses, sin mas motivo que su inconstancia, abandonan á sus protectores y amigos, no solo en tiempo de su desgracia, sino aun de su prosperidad, uniendo asi la ingratitud con la imprudencia. Los que le arguyen por demasiado afecto á César y aun de su adulador, oigan lo que dice en su defensa Mr. de la Nauze.

«Era Balbo muy prudente y moderado para que inspirase á César todo lo que ejecutó despues, y el mismo César era de un carácter tan determinado, que jamas debemos hacer responsables á sus ministros ni de sus hazañas heróicas, ni de sus proyectos criminales. Fuera de esto juzgamos que la amistad y confianza del uno con el otro no se adquirió ni sostuvo con el endeble apoyo de torpes adulaciones; tuvo mas alto principio en las prendas personales del primero y en la liberalidad del segundo.

Ademas de sus contínuos servicios su suavidad, ur-

banidad, caridad y hombría de bien le hicieron lugar en la estimacion de todos, y le salvaron enmedio de las tempestades políticas, y finalmente su mérito y maneras le dieron entrada á los primeros empleos de la república romana, los que principió á obtener en el año de 701.

Como se quedó en Roma cuando César estaba en sus últimas campañas, seguian su correspondencia epistolar en cifra para que no se publicasen sus secretos por la malicia ó el descuido. La cifra consistia en alterar el valor de las letras usando la *d* por *a*, la *e* por *b*, y asi de las demas saltando siempre las letras de cuatro en cuatro. *Urpd*, por ejemplo, queria decir *Roma*; *xhqdzr*, *senado*.

Aun viviendo César fue nombrado edil en el año de 709, es decir, gefe de la policía de la ciudad. Muerto César en el año siguiente le hizo Balbo su duelo, y partió á Nápoles á recibir á Octaviano, sobrino y sucesor del difunto, y mereció desde el momento que lo vió toda su confianza. Manejó asimismo con destreza el espíritu de Marco Antonio, para que cooperase á los proyectos de su jóven colega, y se puede asegurar que Octaviano debió el imperio á los consejos y á la actividad de Balbo.

En el año de 712 parece ejercia la dignidad de pretor, y en el de 715 ascendió al consulado. Era costumbre en Roma no elegir cónsules sino á los naturales de aquella ciudad ó del Lacio; y sin embargo de no haber ejemplar de que ningun estrangero le hubiese obtenido, fue elegido cónsul Lucio Cornelio Balbo, no el sobrino como escribieron con equivocacion Ambrosio de Morales y Juan de Mariana. Fue elevado á este puesto por la forzada abdicacion de Gneo Domicio Calvino II, y Cn. Asino Pollio. El compañero de Balbo se llamó P. Canidio Crasso.

Las tablas capitolinas nos dan la noticia en esta forma:

CN. DOMITIVS. M. F. M. N.
CALVINVS. ABDIC. IN EIVS.
LOC. FACT. EST.
L. CORNELIVS. L. F. BALBVS.

Pareció este insigne hombre con singular gloria de su persona y de su isla, dándola tambien á su dignidad á la frente de un gobierno que era el terror del universo: prueba invencible que el verdadero mérito no es forastero en ningun pais, y que un hombre sabio mira por patria al mundo.

Construyó Balbo 13 años antes de Jesu-Cristo un magnífico teatro en Roma que competia con los de Pompeyo y Augusto, porque era muy amante de toda poesía, y particularmente de la teatral, y dió en él las primeras representaciones con grandiosidad estraordinaria para obsequiar á Augusto cuando volvia de las Galias; y se tiene por seguro que los hombres y las mugeres que representaron en él eran de Cadiz. Ausonio describe el pormenor del edificio y su arregladísima y magestuosa arquitectura, cantando asi:

«Del teatro creció la inmensa mole,
Compitiendo en los gastos la grandeza
De Pompeyo, de Balbo y Octaviano, etc.»

Pero lo que mas se admiraba en el de Balbo eran cuatro columnas de alabastro finísimo: era en verdad obra suntuosa que ornaba á Roma. Algunos escritores han querido que no fuese el consul el fundador del teatro, sino su sobrino Balbo el triunfador; pero la mayor parte de los historiadores estan en que fue el tio, aunque en la avanzada edad de cerca de ochenta años.

Las acciones de la vida de Balbo y el mucho influjo que tuvo en las grandes revoluciones de la república, bastaban para hacerlo memorable á la posteridad; pero una que reservó para el fin de su vida dejó impresos los vestigios de su grandeza, no solo en los ánimos, sino en los corazones de los romanos. En su testamento legó al pueblo de Roma veinte y cinco dracmas ó denarios por cabeza. Inmensa suma si se reflexiona que por aquel tiempo habia en Roma mas de cuatro millones de personas.

No es creible que olvidase entre sus legados á sus ami-

gos, ni á sus parientes, ni á sus patricios los cadiceños, especialmente á su sobrino y discípulo Cornelio Balbo.

Aquella accion generosa compite en su linea con las últimas disposiciones de Julio César y Octaviano: tanta era la riqueza y munificencia de este español. Masdeu conceptua que el valor de los veinte y cinco denarios hacian tres duros y medio, y que atendida la poblacion de Roma se necesitaba un caudal de catorce millones de pesos fuertes solo para este legado. El maestro Florez da de valor á los veinte y cinco denarios el de mil maravedises. Los autores de la Historia literaria de España y Mr. de la Nauze, citado por los mismos, llevan diferentes opiniones sobre el valor de la moneda romana.

Segun se colige de su testamento vivió el ex-consul el último tercio de su vida en Roma, donde de edad muy avanzada, pues pasaba de ochenta años, murió. Sus muchos años se suponen con los fundamentos de que se halló en la muerte de Atico, y fue su testamentario hácia el año 721, y á la construccion del teatro que se dijo; por lo tanto se puede estender su existencia hasta el de 740, y entonces tendria mas de los ochenta, vida regular en un hombre á quien no se le conoció vicio que destruyese su temperamento. No consta que fuese casado, ni que dejase hijos: mas con todo el Emperador Balbino se lisonjeaba ser descendiente de Cornelio Balbo.

Se batieron diferentes monedas en honor de este gran hombre, de las cuales se conservan todavia algunas, y se eternizó su nombre en varias lápidas que se dedicaron en su obsequio como monumentos erigidos á su bien merecida buena memoria.

En Capua está la siguiente:

L. CORNELIO
L. F. BALBO
COS. PATR.
D. D.

Es una dedicacion de estátua que se puso en la ciu-

dad de Capua *por decreto de los decuriones al consul Lucio Cornelio Balbo, hijo de otro Lucio, patrono ó protector* de aquel pueblo.

(Mucho lustre y magnificencia daria á Cadiz que se levantasen en las plazas y sitios mas concurridos estátuas que representasen á sus mas célebres naturales, con inscripciones en sus pedestales que recordasen su existencia y principales hechos).

Este notable republicano conservó en medio de la mayor grandeza, de los mayores negocios, y á una larga distancia, un amor grande á su tierra. El poder que gozaba en Roma y en su gobierno lo convirtió en beneficio de su Isla. A su influjo y amistad debemos atribuir todas las distinciones que logró la pequeña y libre república caditana de mano de César. De este principio nació que se afirmase la fraternidad de Cadiz con Roma, origen fecundo de su mucho engrandecimiento y constante tranquilidad. Tanto puede el mérito y fortuna de un solo hombre para ennoblecer y ensalzar su patria. Su memoria debe ser muy agradable á los españoles, y principalmente á los caditanos.

Un autor moderno dice de Balbo: «Ilustró á Roma con sus escritos y acciones: supo mantener su dignidad en medio de las mayores convulsiones políticas del Estado. En la liberalidad que en su muerte ejecutó con el pueblo romano tuvo á Cesar por modelo, y á Augusto por imitador. La naturaleza no produce hombres semejantes sino despues de muchos transcursos de siglos: en una palabra, Lucio Balbo nació para honor y gloria de la España y para la felicidad del género humano en sus dias.»

Nos resta el dar la noticia de los escritos de Balbo el mayor, porque no fue solamente hombre grande en guerra y estado, sino tambien sabio escritor, y muy amante de todo género de literatura; y con justísima razon se quejan los Mohedanos de que nuestro Suarez de Salazar no le hubiera puesto entre sus varones de letras en el reducidísimo epítomé que trabajó de ellos.

Los ratos que le dejaban libres las ocupaciones del gabinete los empleaba en el estudio: escribió el *Diario de las acciones de Cesar*: á estas efemérides justamente se le puede dar el título de *Historia de César*. Balbo fue testigo de las hazañas de aquel en los ejércitos, y agente de sus negocios en Roma, y depositario de sucon fiaza. Asi lo han reconocido todos; y Suetonio para acreditar una noticia estraordinaria perteneciente á Cesar, alega como irrefragable el testimonio de Balbo.

Otra obra escribió bastante difusa, y parece la llamó *Ejegeticon*, á lo menos tenia diez y ocho libros, y se cree tratase de las ceremonias y ritos pertenecientes al culto de los Dioses. Este y los demas escritos suyos han perecido, esceptuándose solo cuatro *Cartas* á Ciceron que nos ha conservado la fortuna. El que quisiese leerlas las hallará con la traduccion castellana en la *Historia literaria de España*, tom. 4.º: ellas estan escritas con mucho arte y nobleza: las espresiones son de un hombre sumamente urbano y político; el estilo es de bastante energía y pureza; las voces muy propias y significativas: últimamente estas *Cartas* son dignas del siglo de Augusto, y de un sugeto de sus luces y de su caracter (1).

---

(1) Ciceron, *Orat. pro C. Balbo*. Masdeu, *Histor. crít. de Esp.*, tom. 4, pág. 504, tom. 7, pág. 27, 28 y 191. *Académie d'Inscrip.* tom. 19, pág. 338, cita de Masdeu. Plinio el menor, *Hist. natural*, lib. 7, cap. 43. Mohedanos, *Hist. liter. de España*, tom. 4. *Vida de los Balbos*, y alli la cita de Suetonio. Justo Lipsio, *de Magnit. Rom.*, lib. 3, cap. 3. Enrique Florez, *España Sagrada*, tom. 10, pág. 38. Suarez de Salazar, *Ant. de Cadiz*, lib. 1, pág. 103 y en otras varias. *Diccion. de Moreri*, art. *Balbo* y *Cadiz*. *Fasti et Triumphi Rom.*, Onuphrio Panvinio, pág. 34 de la edicion de Venecia de 1557. Bernardo de Alderete en su *Origen de la lengua Castellana*, pág. 22. *Los Comentarios de C. J. Cesar*, trad. por Goya y Muniain, tom. 2, pág. 177 y 318, y en el *Suplemento*, página 42. Nicolás Antonio, *Bibliot. Hisp. vetus*, tom. 1º, Matriti 1788, pág. 7 y sig. Mariana, *Hist. gen. de España*, lib. 3, pág. 141 de la edicion que tengo citada, y otros muchísimos autores.

BALBO, el Menor (Lucio Cornelio), hijo de un hermano del Consul, llamado Publio. La historia literaria de España calcula su nacimiento hácia el año de 680 de Roma. No fue este menos ilustre que su tio, y tan amigo como aquel de Ciceron y de otro gran número de hombres célebres de su tiempo.

Quiso ser militar, y empezó esta carrera bajo las órdenes de los generales romanos que hacian en España la guerra contra Sertorio. Desde que ciñó el cíngulo militar manifestó mucha aficion al ejercicio de las armas, presagio feliz de que habia de ser en lo sucesivo uno de los mejores generales de su siglo. Instruido en la escuela de tan aguerridos maestros, llegó en poco tiempo á ser la admiracion de los veteranos, dando noble emulacion á los de su edad. Aficionado á sus prendas el general en gefe, porque notaba en este joven constante subordinacion, gallardía, valor y pundonor, tanto en cuartel como en campaña, lo llevó consigo á Roma, en donde por su justa recomendacion lo declararon ciudadano de *la Ciudad.*

Su tio lo presentó á Cesar, y este lo llevó en su compañía á la guerra de las Galias, á donde prestó importantísimos servicios. Abatidos y llenos de pavor los contrarios y los no afectos á Julio Cesar, por su entrada armada en Italia y por la toma de la ciudad de Corfinio, huyeron precipitados de la capital con Pompeyo los Cónsules y Ciceron pensando pasar á Grecia, como lo efectuaron todos los parciales de Pompeyo, quedándose Ciceron en Italia sin partido por su conocida indecision.

Envió Cesar á Balbo para que alcanzase al consul Léntulo, llevándole cartas y haciéndole promesas muy ventajosas si continuaba en Roma el resto de su consulado. El comisionado, activo é inteligente como su tio, prevenido de sus instrucciones, y educado en la escuela de su política, adicto igualmente al partido de Cesar, fiel y reconocido á su proteccion, practicó su encargo con la mayor diligencia. Pasó el mar, porque ya Léntulo lo habia pasa-

do, y se vió con él en Epiro: venció su valor todas las dificultades, y en medio de las tropas pompeyanas abrió las negociaciones con el Consul. Esto sucedió el año 705 de la fundacion de Roma.

Algunos años despues fue destinado al Africa con el caracter de Pro-consul, como consta por varias monedas. Sus esperiencias é ideas particulares en el oficio de la guerra y su osadía, lo hicieron salir vencedor de los Garamantas. Esta region era por aquel tiempo casi desconocida é impenetrable; no tenia caminos abiertos, y aquellas gentes feroces, propiamente bárbaros, apenas habian visto las águilas romanas. Estaba reservado para un general caditano vencer todas estas dificultades; y no solo sujetó á estos africanos tomando su metrópoli Garama y los demas pueblos y aduares que habitaban, sino tambien otras muchas provincias y gentes confinantes.

Sin ejemplar hasta entonces, se le concedió el triunfo, aunque era estrangero. Plinio dice que Cornelio Balbo no solo fue el primer estrangero que triunfó en Roma, sino el único. Lo cierto es que despues de Balbo á ningun particular se le rompió el muro de Roma, reservándose para sí este sublime honor los emperadores. Balbo subió al capitolio á par de aquellos famosisimos conquistadores que dieron leyes y penas á toda la tierra.

Se nota en los escritores romanos, contra su costumbre, que refieren con mucha particularidad los nombres de todos los pueblos conquistados por este caudillo. Plinio, entre otros, describe muy por menor las conquistas de nuestro general en el tiempo de su pro-consulado, y celebra su solemne triunfo y brillante aparato en esta forma:

« Escriben los autores contemporáneos haber llevado en el triunfo los nombres y figuras de todas las otras gentes y ciudades, fuera de Cidamo y Garama, las cuales fueron con este orden: la ciudad Tabidio, la nacion de Niter, la ciudad Negligemela, la nacion de Bubeyos, Vel ciudad, Enipi nacion, Tuben ciudad, el monte llamado

Negro, Nitibro y Rapsa ciudades, Discera nacion, Debris ciudad, el rio Natabur, Tapsago ciudad, Nanagi nacion, Boin ciudad, Pego ciudad, el rio Dasibare: luego ciudades contínuas, Baraco, Buluba, Alasi, Balsa, Gala, Maxala, Cizama, el monte Giro, precediendo un título que mostraba engendrarse en este piedras preciosas.» Y sigue poco despues escribiendo: «el camino para ir á los Garamantes hasta ahora no ha sido conocido, porque los ladrones de aquella gente cubren con arena los pozos.»

Lo conquistado por Balbo se dilata desde Berberia hasta Nigricia, principalmente por Biledulgerid y por el desierto de Saara. Fuéron seis las naciones que conquistó, diez y nueve las ciudades mas populosas, dos montes y dos rios. Erigió el conquistador un trofeo en el mismo lugar de su principal victoria. El triunfo de Balbo fue muy divertido, concurrido y magnífico.

Describirémos, aunque muy sucintamente, la historia y carrera triunfal, por ser noticia curiosa, y podremos acompañar mentalmente á nuestro paisano en el dia y acto de su mayor gloria.

Esta solemne ceremonia se estableció para honrar á los generales en gefe victoriosos, y para entusiasmar á los subalternos. Rómulo la instituyó: segun Orosio y Onufrio Panvinio hubo 350 triunfos hasta Belisario. Habia dos géneros de triunfos, el mayor que se llamaba propiamente *Triunfo*, y este no se concedia sino al general que fuese dictador, consul ó pretor; y el menor se llamaba *Ovacion*, y esta la obtenian los demas generales en gefe que habian ganado batallas, plazas etc.

El general que pedia el triunfo tenia que dejar el mando del ejército, y se detenia fuera de Roma, delante del templo de Belona, y no entraba en la ciudad hasta que se le concedia. Escribia al Senado haciéndole relacion de la victoria que habia alcanzado. Se juntaba este en el templo de Marte á donde se leian los partes de oficio, y se tomaba juramento á los centuriones de como era cierta y

verdadera la relacion del gefe, y que habian quedado muertos cinco mil de los enemigos, pues era necesario este número de difuntos para decretarlo. Luego que el Senado espedia el permiso, se congregaba el pueblo, quien volvia el mando al general suspenso, y aprobaba el triunfo, y se señalaba el dia.

Coronado de laurel el triunfador, teniendo en la mano derecha un ramo de aquel arbol, vestido de púrpura bordada, y montado en un carro de marfil, arengaba al pueblo y á los soldados convocados en un mismo sitio, y regalaba parte de los despojos prisioneros. El Senado se trasladaba al dicho templo de Belona. El orden que llevaba la procesion era de este modo.

Marchaban primero los trompetas, luego los toros destinados para el sacrificio, engalanados con cintas y coronas de flores, y aun con los cuernos y pesuñas doradas; seguia el botin tomado á los enemigos, llevado en carros, ó por soldados mozos, y las imágenes de las naciones y ciudades subyugadas, y de las demas tierras, rios y montes agregados de nuevo á la república. Despues iban los reyes y capitanes cautivos con cadenas de oro ó plata, raida la cabeza en señal de servidumbre, y los acompañaban músicas y oficiales del ejército vencedor. El que cerraba este trozo de la pomposa marcha era un bufon que iba haciendo burla de los vencidos, y encareciendo la gloria de los romanos. Aparecia luego el triunfador en su carro de marfil á modo de torre, enriquecido de oro, con solas dos ruedas, y un tiro de cuatro caballos uncidos de frente: caminaban detrás los senadores y los soldados, llevando en sus manos ramos de laurel, y cantando alegres himnos. Repara Tertuliano que mientras se ejecutaba esta funcion un ministro iba á la espalda del carro del triunfador diciéndole: *Acuérdate que eres hombre.* »

Dejando los campos Vaticanos pasaban la puerta y puente triunfal, entraban en el Campo menor, seguian por la via Recta, teatro de Pompeyo, circo Flaminio, pórtico de

Octavia, teatro de Marcelo, circo Maximo, via Triunfal, anfiteatro Flavio, via Sacra, y subian últimamente al Capitolio á donde se ofrecia el solemne y cruento sacrificio á Júpiter Optimo y Grande. Acabada la profana oblacion con los ritos prevenidos, seguia un espléndido banquete, tras lo cual acompañaban al triunfador á su palacio. Era á veces tan numerosa la comitiva triunfal, que se pasaban algunos dias hasta acabarla de ver.

Sucedió el célebre y memorable triunfo de Cornelio Balbo el 27 de marzo del año 734 de la fundacion de Roma, y antes de la venida del Redentor el 19. Los *Fastos triunfales* recuerdan el nuestro de este modo:

L. CORNELIUS. P. F. BALBVS.
PROCOS. A. DCCXXXIV. EX.
AFRICA. VI. K. APRIL.

Tambien le condecoraron con la sacra vestidura del Pontificado, como lo espresan las leyendas y signos de las monedas de aquella época, que se acuñaron para tener viva la memoria de aquella dignidad; pero no sabemos el año fijo en que lo eligieron. Tambien ignoramos lo que permaneció en Roma despues que triunfó; pero parece no quiso mas empleos y cargos, y vivió con sosiego. La Isla en que habia nacido, y en la cual suponemos habria fijado su morada, le llamó todo su conato. Fundó en ella otra ciudad, y le dió el nombre de Neapolis, ó Ciudad nueva, mucho mayor que la antigua, y la adornó con suntuosos edificios. Se cree mandó hacer el dilatado acueducto llamado de Tempul, que traia el agua á Cadiz y demas pueblos de su Isla, desde once leguas de distancia, por parages quebradísimos, y en los cuales para buscar el nivel seria menester hiciese costosísimas cañerías ó acequias con elevados arcos. Se escribe por Florian de Ocampo, que el puente que se llama ahora de Zuazo, respetable y célebre por su antigüedad y por el sitio en que está cons-

truido, tambien lo costeó catorce años antes de Jesu-Cristo, y creemos sea cierto, para que diese lugar á transitar al continente por firme, y para que sirviese de continuacion al acueducto.

Fuera del territorio insular edificó otra ciudad, á la que llamó Belon, y estaba inmediata al rio llamado hoy Barbate, y al cabo Trafalgar. Promovió la marina y el comercio de los caditanos, construyendo en la parte frontera de su isla al continente un arsenal para la construccion y carena de los buques: yo creo que seria sobre el Trocadero, porque en la parte del Puerto de Santa María estaba el *Portus Gaditanus* habia ya siglos; y como en el de Balbo Cadiz estaba en tanto esplendor, que aun la moderna Londres no le igualara en poblacion y riqueza, segun testimonios de veraces contemporáneos, necesitaría de nuevos diques y almacenes.

Nada mas se nos dice por los historiadores de Balbo, ni de cuando acaeció su fallecimiento: nos persuadimos acabaria en su pais colmado de dias, porque desde otro parage distante no hubiera podido atender con facilidad á tan enormes obras, ni hubiera visto realizados tan grandes proyectos (1).

(1) *Apologético de Q. S. F. Tertuliano*, cap. 33, pág. 145 de la trad. de Manero, edicion de Madrid de 1657. *Fasti et triumphi Rom.* pág. 209. Plinio Segundo, *Hist. nat.*, trad. por Gerónimo de Huerta, lib. 5, cap. 5, pág. 170. Mariana, *Hist. gen. de Esp.*, tomo 1.°, lib. 2.°, pág. 147. Masdeu, *Hist. crít. de Esp.*, tomo 6, pág. 215. Tácito, lib. 11. Campomanes, *Ilustracion al Periplo*, pág. 58. Strabon, *Geografia*, trad. por Lopez, lib. 3, pág. 244 y siguientes. Ponz, *Viages*, tomo 17, pág. 301. Mohedanos, *Hist. lit. de Esp.*, tomo 4. *Vidas de los Balbos.* Alderete, *Origen de la lengua cast.* pág. 23. Flores, Suarez, y otros muchos.

Balbos (la Familia de los), era ilustrísima en Cadiz, y de las mas antiguas. Los enlaces que tuvo con otras de igual clase de la Península y de Italia, aun le dió mas esplendor, como tambien los muchos hijos distinguidos que ella produjo, ya en armas, ya en letras y ya en empleos. Escribirémos algunos.

Lucio Lucilio Balbo, escelente jurisconsulto, discípulo de Mucio Scévola, y preceptor del célebre Servio Sulpicio, florecia hácia el año de 670 de Roma, y 83 antes del nacimiento del Señor.

Quinto Lucilio Balbo, filósofo estóico, á quien Ciceron hace hablar en su diálogo de la naturaleza de los Dioses.

Publio Octavio Balbo, buen jurisconsulto, fue contemporáneo de Ciceron, quien lo alaba por su genio, por sus buenas propiedades, y otras bellas prendas que lo hacian amable.

Lucio Octavio Balbo, al que no da menos alabanzas el mismo Marco Tulio Ciceron que al antecedente.

Marco Nonio Balbo, hijo de otro Marco y de Viciaria, fue Prefecto proconsular en la ciudad Herculánea, por los años 70 de nuestra Era, cuando imperaba Vespasiano.

Otro CORNELIO BALBO, de quien Marco Aurelio, Emperador de los Romanos, fue muy amigo, y por cuyo respeto dió á Pescennio Nigro el mando de una legion.

Hace mencion el Sr. D. Antonio Agustin de haber emparentado los Balbos con la familia Nevia de Roma, y pone entre otras medallas una de plata con estas letras

C. NÆV. BALBO.

A mas de esto sabemos por el mismo esclarecido autor que igualmente se enlazó con la casa Thoria, y con la de los Antonios de la dicha ciudad de Roma. Algunos creen que el Emperador Octaviano Augusto descendia de esta familia, como asi mismo el Emperador Balbino. De esta suerte el linage de los Balbos dió á la República é Imperio Romano cónsules, triunfadores, emperadores, procónsules, pontífices, valentísimos soldados y habilísimos jurisconsultos.

El Emperador Claudio Cesar, perorando á favor de los franceses, á quienes el Senado, como á estrangeros, no queria admitir en el orden ecuestre, llamó á la memoria del pueblo la beneficencia de los estrangeros caditanos. ¿Por ventura, dijo, se ha arrepentido jamas la ciudad de Roma de haber acogido en su seno á los Cornelios Balbos? Viven todavia entre nosotros sus descendientes, y vemos que en el amor por esta patria no ceden seguramente á nosotros mismos (1).

---

(1) Masdeu, *Hist. crít. de España*, tomo 7, pág. 28 y 191: tomo 8, pág. 279. Agustin, *Fam. Rom.*, pág. 172. *Parte Archeológica de Cadiz*, MSS. núms. 67 y 68.

Bartolomé de Amaya. De este valeroso y afortunado capitan solo se sabe una accion empeñadísima que tuvo con los moros. Salió de la villa de Jimena, obispado de Cadiz, con 120 lanzas á correr la tierra de moros (costumbre que tenian en aquellos tiempos los caballeros) á mediados de julio de 1480. Se internó hasta llegar á vista de Marbella, y sintiendo los enemigos su correría juntaron 2.000 peones y 400 ginetes, con los que cargaron sobre los cristianos, acosándolos hácia la playa, y no tuvieron otro recurso que el acogerse á unos adelfales espesos inmediatos al mar. Animaba gallardamente Amaya á los suyos en tanto riesgo, y los moros discurrian mientras cómo podrian rodearlos de forma que no escapase ninguno.

La situacion de Amaya era crítica, y ya trataba de abrirse paso desesperadamente, y morir con los suyos matando moros, cuando por fortuna asomó por la costa el capitan Luzian Marrufo, vecino de Cadiz (y el primero de su familia que vino á esta ciudad desde Génova su patria con una escuadra de galeras), que con cuatro bergantines caditanos cruzaba por aquellos mares, y reconociendo la multitud de moros en son de guerra, y á los cristianos en el bosquecillo, echó con presteza en tierra cuatro bateles con alguna gente, y mandó decir al comandante Amaya que embarcase sus tropas en sus fustas, pues tenian el paso de la marina libre, y de otra manera le parecia imposible salvase su vida y la de sus compañeros con tanta muchedumbre de infieles como los cercaban.

Supusieron los enemigos lo que trataban los castellanos, y procuraron coger la playa, disparando sus armas contra los bergantines para alejarlos, y embistiendo con fuerza por la bravura que les daba su crecido número, á los de Amaya, se trabó una muy desigual y reñida batalla. Era dia de Santiago, y el valiente gefe, invocando su nombre, segun uso, y esforzando con indecible valor á su gente, se metió con sus lanceros por el escuadron de los agarenos con tanto ímpetu, que á los primeros encuentros

quedaron muertos 200 ginetes y gran número de peones, huyendo los demas á rienda suelta. Quedó el campo por los cristianos, que ricos de despojos y cautivos, habiéndose despedido tiernamente de los de la escuadrilla, volvieron sin ser de nuevo incomodados á Jimena, con sola la pérdida de un hombre, el cual huyendo de la batalla, y queriendo ampararse de un batel, le alcanzó una flecha; pero vengó su muerte uno de los marinos, porque subiendo en el mismo caballo del difunto, y entrándose en la refriega, ayudó á conseguir la victoria. Se creyó debida á la aparicion de Santiago, y los de Jimena edificaron una hermita, dedicándosela al Apostol en memoria del triunfo.

Ciertamente que hubo algo de prodigioso en este hecho, y mas si es cierto el número de los muertos moros y cristianos. Yo creo se deberá aumentar el uno, y disminuir el otro, y siempre queda lugar al milagro (1).

Bartolomé de Amaya, caballero y regidor de Cadiz. Siendo capitan de infantería de una de las poquísimas compañías que presidiaban la plaza, se le mandó guarneciese con los 80 hombres de su mando el baluarte del Carbon, cuando se avistó la armada inglesa en 30 de junio de 1596. Al poco rato se le ordenó dejase la posicion que habia tomado, y fuese á situarse con la mayor presteza en la Caleta, por donde parecia querer el enemigo efectuar el desembarco, porque la estaba sondeando: obedeció al momento; pero los ingleses tomaron tierra por otra parte diametralmente opuesta. Amaya, previendo la desdicha que iba á sufrir la ciudad por la falta de guarnicion, por el poco orden, ninguna inteligencia en la táctica de la guerra, y el desorden en todos los ramos de la administracion, acudió á defender el castillo y ciudad vieja.

(1) Concepcion, *Cadiz ilustrada*, pág. 388 y siguientes.

Viéndose ya todo perdido, lo escogió la gente refugiada en ella para salir á capitular. Sostuvo con sus compañeros el honor de la Nacion enmedio de tanto envilecimiento; y despues de la capitulacion fue uno de los nombrados, para que puesto en la puerta del Muro con oficiales ingleses, no permitiese salir con el pueblo á los tomados por rehenes. A él tambien le tocó ser de este número, y lo llevaron á Inglaterra á pasar incalculables males, y para ser tratado enmedio de un pais que se creia culto, como en el de los hombres mas feroces. Alli padecieron tantos infortunios y sustos, que baste decir llegó el caso de sacarlos de la horrenda carcel donde yacian, para ser ahorcados, y ya dispuestos como cristianos y caballeros á recibir cruel é ignominiosa muerte por sus hermanos, permitió Dios que á fuerza de dinero rescatasen sus inocentes vidas. El 16 de julio de 1596 los sacaron de Cadiz, y no volvieron hasta julio de 1603. ¡Cuán largos se les harian los 7 años!

Este Amaya, ó su padre, estuvo en la presa de la galeota mora que se refiere en el artículo siguiente:

Nuño Villavicencio, y Cristoval Marrufo Negron eran tambien capitanes de los que hubieran defendido á Cadiz con sus compañías, y regidores de su ayuntamiento, y fueron de los conducidos á Inglaterra; y Diego Hernandez de Baeza, que tambien era regidor; y de los caballeros particulares que se llevaron los ingleses se cuentan á Juan de Villavicencio, otro Nuño de Villavicencio, Hernando Baeza, Alonso Nuñez de Herrera, Alonso de Baeza, Pedro de Baeza, y Pedro del Castillo, de quien hablo separadamente: estos sugetos los he entresacado de la lista de todos los demas rehenes, por tener apellidos de los que he puesto en esta obra, y por creerlos caditanos (1).

(1) Fr. Gerónimo de la Concepcion, *Emporio del Orbe, Cadiz ilustrada*, páginas 417 y siguientes hasta la 456.

Bartolomé Estopiñan nació á fines del siglo quince ó principios del diez y seis, su padre y su tio sirvieron en el ejército de los Reyes Católicos. Fue Bartolomé capitan de las galeras Reales. El año de 1546 atacó por sorpresa la importante plaza de Larache en Africa con diez y ocho navíos de remos, segun un manuscrito anónimo que conservo de la historia de Cadiz hasta el año de 1588; pero el Moreri escribe con 28 bergantines y 600 hombres, pagado todo el armamento á su costa, con el cual se puso una noche sobre el puerto de Larache sin ser sentido; y saltando en tierra con el silencio del alba, se apoderaron con viveza de la mayor parte del pueblo, saqueando y cautivando cuanto encontraban sin resistencia, por lo descuidada que estaba la gente en el reposo de la noche.

Pero sentidos ya á lo último y acometidos por los moros en fuerzas muy superiores, padecieron los cristianos al tiempo de la retirada (por no ser en el mejor orden) notable pérdida de sangre: no obstante cogieron los buques, y se hicieron á la vela, sin que se sepa fijamente quedase ningun español cautivo ni muerto, aunque el P. Concepcion crea se perdió en esta jornada el capitan.

En una accion bastante peligrosa que sostuvieron unos pocos de soldados que habia en Cadiz, en union con sus vecinos y los de la Isla, contra los moros en el año de 1574 en la playa de Santa María, inmediata á la torre llamada Gorda, se distinguió el viejo capitan Estopiñan por su denuedo, destreza y consumada prudencia y esperiencia militar. El manuscrito que arriba cité hace la relacion de este suceso bien circunstanciada, y por esto la copiamos aqui.

«Tomaron los vecinos de Cadiz una galera ó galeota de turcos reforzada de 22 bancos á una legua de la ciudad, en su isla, junto á la Almadraba de Hércules, la cual con otras seis habian dado alli de noche, y puesto gente en tierra, que cautivaron muchas personas que estaban en las caserías de la Isla de Leon, y muchas alhajas en que

hicieron presa. Queriéndose pues ir con ello, acertó á quedar esta galeota en seco: en el interin que esto pasaba, un renegado que habia saltado en tierra con los que salieron á saquear, se vino para la ciudad mediante la comodidad de la noche, y dió aviso de lo que pasaba, certificando que si luego les acometian, no se escaparía ningun turco de los que estaban en la isla: mas no dándole crédito, antes teniéndole por espía y sospechoso, le aprisionaron; pero con todo eso enviaron seis caballos que reconociesen la costa.

«Antes que diesen la vuelta llegaron algunos hombres de la tierra y aseguraron ser verdad lo que el renegado dijo. Asegurados de ser cierto el lance, toda la ciudad se pusó en revuelta, la gente inquieta y con recelo, no se les armase alguna emboscada, para que desamparando la ciudad por acudir á lo de la isla, se la acometiesen; mas venciendo estas y otras dificultades, acudieron á lo que sabian, no descuidando de la guarda del pueblo. Fue la mayor parte de la gente con las armas que podia haber y la priesa le daba lugar. Tan buena diligencia hicieron, que antes que la marea creciese, y la galeota nadase, llegaron á verse con ella, con lo cual tuvieron un recio acometimiento y batería, harto diversa y contraria los unos de los otros.»

«Los de la galeota eran mucha y buena gente, diestra y armada, y encubiertos de reparos y paveses, con escopetas, mosquetes y saetas; los de la ciudad descubiertos en la playa, y sin ningun reparo; pero su ánimo era tal, codiciosos de la presa de libertar los cautivos, y no perder reputacion, que sin ningun recelo de la vida entraban por el agua que les daba sobre los hombros, otros á nado con las espadas en la boca, cual hicieron aquellos valerosísimos soldados del campo del Emperador Cárlos V en el rio Albis; asi aqui estos de Cádiz á fuerzas de sus brazos contrarrestando al enemigo, y á la inquietud del mar que andaba algo levantado, rindieron la galeota, no obstante el artillería que se habia disparado de ella, y de la que jugaban las otras que estaban cerca.

«Caso fué este pocas veces sucedido, que gente de á pie tomase navío dentro de el mar: tanto era el dolor que dio á todos al ver sus parientes y amigos en poder de aquellos infieles, y que se los llevasen á su vista, que hasta las mugeres y muchachos á porfia iban á hallarse en la refriega, y llevaron dos piezas de artillería medianas por aquella playa y arenales, con tanta velocidad y presteza, como si fueran de corcho, *segun afirman los mas de los que hoy viven que se hallaron presentes.* Las otras galeotas se fueron sin haber podido socorrerla, por no quedar en seco, y porque no les sucediese otra tal fortuna. Murieron tres vecinos en el combate, y los heridos fueron muchos y de peligro. De los turcos hubo muchos muertos y mas heridos, y dióse libertad á mas de setenta cautivos cristianos.»

Hasta aqui el manuscrito que podemos conceptuar como contemporáneo al suceso. Este glorioso escarmiento que sufrieron los moros ó turcos, ladrones eternos de nuestras costas, dió argumento al poema en octava rima de Don Bernardino López de Moncayo, que no he podido leer; y á la comedia *Las Amazonas de Cádiz*, que es bastante mala. Refiriéndose á este poema el P. Concepcion, hace subir el número de muertos de los caditanos á 80 entre el acto del combate y sus resultas, y no es estraño, porque casi todos los heridos murieron, entre los cuales fue uno Diego de Horozco, regidor, á quien dieron un saetazo en la frente, y al poco rato murió. Siete fueron los buques que hicieron un desembarco de 200 hombres; crecida tropa para la despoblacion en que estaba la isla.

Vueltos á la ciudad los victoriosos, en memoria del triunfo celebraron una solemne procesion, en la que iba su Obispo D. García de Haro de pontifical, y dando á Dios las debidas gracias, colgaron en la Catedral las banderas morunas, donde permanecieron (con otras muchas ganadas á costa de sangre y valor) hasta la destruccion de Cádiz por los ingleses.

Los que mas se señalaron en la embestida fueron el corregidor Pedro de Obregon, y el Juez de Indias Juan de Avalia; y de los nuestros Juan de Soto y Avilés, D. Nuño de Villavicencio, Santi Fantoni, Cristoval Marrufo de Negron, Bartolomé de Amaya, el General Juan de Medina, Pedro del Castillo, Diego de Polanco, Juan Bautista Boquin, Pedro de Tarifa, Pedro de Benavente (este caballero tenia todos los veranos á su sueldo sesenta soldados en Cádiz), Anton del Poyo, Francisco de Ordiales, D. Juan de Haya y Sebastian Perez del Castillo (1).

Bartolomé José Zaporito nació en 15 de julio y fue bautizado en 22 del mismo mes y del año 1696, hijo legítimo de D. Juan y de D.ª Agueda Serrano. Le pusieron á estudiar en el colegio de la Compañía de Jesus de Cádiz, y llegó hasta tener conclusiones generales de toda la filosofía en el dicho colegio; y asimismo las sostuvo de toda la teología *quælibet pro potissima* en el colegio de S. Hermenegildo de Sevilla. Despues fué á Granada, y lo recibieron en el colegio del Sacromonte el dia 12 de setiembre de 1712, y despidió la beca en 1714.

El Cardenal de Belluga lo nombró su familiar, y lo llevó á Roma, donde se graduó de Doctor en teología, cánones y leyes en la Universidad de la Sapiencia; aunque antes en Granada se habia tambien graduado de Licenciado, y lo habia nombrado su amo Examinador sinodal de su Obispado de Murcia; y presidió un acto de conclusiones en el Archigimnasio romano. Clemente XI lo eligió para un Obis-

(1) *Diccionario de Moreri en español*, art. Lixa. *Compendio de la Antiguedad y poblacion y primeros moradores de la isla y ciudad de Cádiz. Anónimo y manuscrito*, cap. 11 del lib. 1.º Concepcion, *Emporio del Orbe*, pág. 390 y 394.

pado *in partibus* en 1718, y lo renunció, teniendo tan solo 22 años; pero su mérito era bien conocido de su Santidad.

Volvió á Granada, y en 15 de setiembre de 1719 tomó la beca del colegio mayor y Real de Santa Catalina martir.

Belluga tuvo que asistir al conclave en que se hizo la eleccion de sumo Pontífice en Benedicto XIII á 29 de abril de 1724, y acompañó á su Eminencia en el encierro. El nuevo Papa nombró á Zaporito Protonotario apostólico en curia, Teólogo Diputado de la santa Iglesia romana en el Concilio Lateranense del año siguiente de 25; y Promotor de la Mision Urbana, cuya ereccion y constituciones consiguió fuesen aprobadas por su Beatitud.

Tambien lo declaró por este tiempo el Sr. Obispo Cardenal Belluga por maestro de su cámara, su teólogo y su confesor; y el Arzobispo de Génova por examinador del Sínodo de su diócesis: el Padre Santo que lo amaba mucho, lo habia nombrado tambien su camarero participante, cuyo destino no aceptó; pero sí el de Prelado doméstico. Rehusó igualmente un Arzobispado titular, no teniendo mas que 29 años de edad, porque era tan humilde como sabio; pero poco despues le obligó el Pontífice á consagrarse por Arzobispo de Anazarbe; y últimamente Clemente XII que ascendió á la Cátedra de S. Pedro en 12 de julio de 1730, lo trasladó á la silla metropolitana de Génova, habiendo logrado las mayores confianzas y distinciones de tres grandes Pontífices.

Monseñor de Franchi, Arzobispo de Génova, falleció en 20 de febrero de 1746, y tomó Zaporito posesion de esta diócesis en 27 del dicho mes y año, habiendo estado de coadjutor, y con letras espectaticias algunos años.

Concedió Benedicto XIV un jubileo para implorar la divina misericordia en tanta calamidad como sufria por la guerra la república genovesa, amantísima de su libertad é independencia; y al publicarlo el diocesano decia en la pastoral: «que exhorta á todos los fidelísimos súbditos de la

república para que ganasen las indulgencias y perdones. El dia despues se halló fijado en las puertas del palacio arzobispal un pasquin que decia: *Quicumque dixerit populum genuensem esse subditum reipublicæ*, *anathema sit.* Si alguno dijere que el pueblo genovés es súbdito de la república, sea anatematizado: se hicieron pesquisas por el gobierno para descubrir el autor; pero fueron en valde, y á otro dia volvieron á poner segundo pasquin, en el que se leia: *Quis est hic*, quién es este, *et laudabimus eum*? y lo alabarémos? Y desde entonces ambas autoridades no usaron de aquella frase que descontentaba, sustituyendo las de *Fieles amadores del pueblo.*

No influyó este acaecimiento para que el prelado perdiese nada del amor y del respeto que le tenian sus hijos; y al año siguiente de 1747 en que se formó un batallon preferente, del cual era Coronel el Dux, nombraron por capellan al Sr. Arzobispo. En 26 de junio Monseñor á la cabeza de una compañía de Clérigos, y de toda su propia numerosa servidumbre de camareros, pages y otros domésticos, pasó á hacer la revista del gran concurso de sacerdotes, que para la defensa de la patria estaban acampados en la empalizada de Bisagno.

Rechazados los austriacos de Génova, con la mayor gloria, ratificaron los habitantes de aquella ciudad, en presencia de su Arzobispo, el voto del patronato de la santísima Virgen; y en 20 de julio de 1747 mandó S. E. rendir á Dios las debidas gracias por tanta victoria. Publicó un pequeño catecismo que corre impreso con su nombre (y no he podido alcanzar). Seguia ocupando su silla este digno pastor, y gobernando á su grey en 1750. En 1751 hubo diferencias entre el Senado y el Arzobispo sobre la preferencia en la procesion del Corpus. En 1758 se esmeró en festivas y religiosas aclamaciones cuando la creacion de Clemente XIII.

Lo último que sé de Monseñor es, que se hallaba gravemente enfermo con universal sentimiento de toda aquella

su dióccsi, y para implorar de Diòs el restablecimiento de su salud se hacian fervorosas rogativas en todas las iglesias de ella: esto era al principio del año de 1761.

Se conserva en el colegio del Sacromonte de Granada un retrato del Sr. Zaporito, y quisieramos escitar el celo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz para que mandase sacar una buena copia de él, asi como de otros retratos que aun existen de caditanos ilustres. El de el Sr. D. Pedro Ceballos está en el Real Alcazar de Segovia: el del Sr. D. Ventura Moreno lo tiene D. José Gutierrez de la Huerta, en Cádiz: el de D. Antonio Font para en casa del difunto Conde de Maule, en Cádiz: el de D. Clemente de Torres lo posee D. José Minio, en Cádiz: el del V. Cantalejos está en la parroquia del Rosario de Cádiz muy mal conservado: el del Sr. D. Vicente Tofiño puede estar en la Academia de Guardias Marinas de S. Fernando: el de D. Rafael La-Iglesia lo tiene en miniatura su hermano D. Francisco en Jerez: el del Canónigo Pavia se ve en el hospital de mugeres de Cádiz, en la antesacristía: el del Sr. D. Antonio Ricardos se hallará en una estampa que se publicó en Madrid: el del Penitenciaro Huarte lo tenia su hermano D. Francisco: el M. Fr. Ciriaco de Toledo está puesto en los claustros altos de S. Agustin de Cádiz; y el del General Duque lo vi en casa de su hijo D. José en Jerez: el del Marques de Ureña se halla en una estampa que tengo, y mandó hacer su hijo: el del V. P. Fr. Pablo de Cádiz lo he visto en la portería del convento de Capuchinos de Sevilla: el del V. P. Fr. Salvador de Baeza está colgado en los claustros altos del hospital de S. Juan de Dios de Cádiz: el de D. Torcuato Cayon se halla en la ermita de S. Antonio de la ciudad de S. Fernando, y no sé si habrá de otros. Esta coleccion, á la que se le unirian los retratos del V. P. Fr. Diego de Cádiz, y el del Sr. D. Rafael Menacho, que estan en las casas consistoriales de Cádiz, es poco costosa; pero de mucho estímulo, y un ornato propio para una galería ó sala capitular, y se reputaria siempre como un proyecto

verdaderamente patriótico. Unase á los dichos retratos el del Dr. D. José Celestino Mutis, de quien hay estampas.

El benemérito y sabio valenciano D. Antonio Ponz nos comunica otra buena idea: «Todas las ciudades, dice, habian de imitar á Burgos, colocando lápidas en las paredes de sus calles principales y plazas, que dijesen los grandes sucesos ocurridos en ellas, los nacimientos de hombres famosos en todas líneas, y seria este un libro poco costoso, que instruiria con menos trabajo á las presentes y á las futuras generaciones, estimulándolas al verdadero mérito.» Yo sé de algunos que se apresurarian á poner alguna de estas lápidas, si el Magistrado se lo permitiera, para eternizar la memoria de los que le pertenecieron, y cuyos nombres se hallan en esta obra (1).

Beatriz Cienfuegos escribió un periódico titulado *la Pensadora Gaditana*, que se imprimió en Cadiz con licencia del Consejo en casa de D. Manuel Jimenez Carreño en el año de 1786, en cuatro tomos en octavo. Es obra que tiene cosas buenas y dichas con oportunidad; el prólogo está escrito con chiste y crítica: hablando en él con sus lectores les dice:

«Yo, señores, gozo la suerte de ser hija de Cadiz: bastante he dicho para poder hablar sin vergüenza. Mis padres desde pequeña me inclinaron á monja; pero yo siempre dilaté la ejecucion, ellos porfiaron, y para conseguir el fin de sus intentos me enseñaron el manejo de los li-

---

(1) Libros parroquiales. Libro de registro del Colegio del Sacromonte de Granada, y del colegio mayor Catalino. *Compendio delle Storie di Genova, dall anno* 1750, tomo 2.° p. 122, 192, 227, y 233. Ponz, *Viages,* tomo 12, pág. 89 de la segunda edicion. Gacetas de Madrid de 20 de julio de 1751, de 15 de agosto de 1758, de 3 de febrero de 1761.

bros, y formaron en mí el buen gusto de las letras, para lo que dándome maestros, con alguna aplicacion mia, me impusieron en la latinidad. Sé hacer un silogismo en *barbara*, y no ignoro que la materia primera no puede existir sin la forma: con estas bachillerias y seis años de reclusion en un convento he salido tan teóloga, que todos en mi casa me veneran por una Sibila: yo bendigo la mesa en latin, rezo el *Angelus Domini* cuasi en griego, y tambien les ofrezco á las animas responsos con su poquito de *requiem æternam*; y al oir esto mi padre que es un honrado montañés, me ha dicho muchas veces que si su Santidad tuviera noticia de mi *insuficiencia*, quizá por animar á las demas á estudiar, me dispensaria para poder ser guardian, prior ó vicario de alguna comunidad de religiosos donde lucieran mis talentos, ya en el púlpito, ó en el confesonario..... »

Se imprimió tambien en Madrid *la Pensadora Gaditana*, segun el suplemento de la gaceta de aquella corte de 13 de setiembre de 1786.

Se cree por algunos que esta autora se cambió el nombre, otros que tomó el apellido de su madre, y aun hay quien diga que era un escritor con el velo de una muger: lo cierto es que no la he podido encontrar en los libros de bautizados de la catedral.

Ahora que menciono los libros parroquiales no puedo menos de declarar lo muy agradecido que estoy á los Sres. Curas propios del Sagrario D. Francisco Gutierrez de Salceda y D. Diego José Escudero por la bondad y paciencia con que han sufrido mis reiteradas impertinencias, satisfaciendo con el agrado mas fino y constante á mis muchísimas majaderias para la rectificacion de citas, y franqueándome el archivo parroquial (único en su clase en Cadiz hasta el año de 1774) con la mayor generosidad, franqueza y confianza. Si hubiese muchos como estos venerables y sabios párrocos, mas hubiera yo escrito y menos trabajado, y la patria luciera en mas hijos.

Asimismo viviré reconocido por su favor y por las molestias que toleró mias, al archivista de la misma parroquia D. José Facio, presbítero ejemplar (1).

Santa Benita, virgen y abadesa del monasterio caditano del órden de S. Benito. Diligentísima la iglesia cristiana en perpetuar la memoria de los verdaderos Santos que reinan con Cristo, ha conservado en todos tiempos y con el mayor cuidado las historias de las vidas de los que vivieron y murieron en paz, ó las actas de los que en los tormentos hicieron pública confesion de creer el Evangelio. En los primeros siglos del cristianismo se nombraban los hombres mas eminentes en virtudes y letras para encargo de tanta importancia. El dignísimo prelado S. Valerio quiso ser cronista de S. Fructuoso, arzobispo de Braga. En su escrito nos da bastantes noticias de Santa Benita, hija espiritual y muy querida del santo Arzobispo, y decoro y ornato de la sabia y venerable familia benedictina.

Fue la Santa una de las mas ilustres vírgenes que han florecido en España, y digna de los mas justos elogios por el generoso desinterés con que renunció todos los bienes y todas las conveniencias del siglo (como llaman los regulares á esta sociedad en que vivimos los que no lo somos), en donde habia nacido de alta gerarquia, por consagrarse al servicio del Señor. Supo Benita los progresos que hacia S. Fructuoso en el célebre monasterio que fundó en el territorio de la isla de Cadiz llamado *Nono*, ya por ser el noveno de los que fundó aquel Santo en la Península, ó ya por estar situado á nueve millas de la ciu-

---

(1) Sempere y Guarinos, *Ensayo de una Biblioteca española*, tomo 4.°, pág. 186. Cruz, *Viages por Francia y España*, tomo 11, pág. 244. Y la misma *Pensadora Gaditana*, tomo 1.°, pág. 9 y sig.

dad, como creen el benedicto Yepes y el agustiniano Flores.

Este monasterio era el segundo que edificó en nuestra isla: el primero estaba bien inmediato al pueblo, y este segundo en una soledad y acaso cercana al lugar donde consumaron su pasion los santos Servando y Germano. Este monasterio tan insigne como olvidado tuvo una numerosa comunidad, de manera que parecia una aldea, porque la fama del fundador atrajo á muchas personas á aquel religioso sitio con el deseo de dedicarse á Dios, de tal suerte que los gefes de la milicia dieron cuenta al Rey para que pusiese remedio, temiendo que no quedase gente para la guerra á vista de las que se iban al desierto.

Benita fue una de ellas, que encendida en vivísimos deseos de seguir los acertados pasos de tal maestro, quiso vivir bajo su disciplina y participar de su enseñanza. Se salió secretamente de su casa, dejando todas las delicias del mundo por las asperezas del yermo, pasó á él y anduvo errante como por sitios no conocidos de ella hasta que quiso la Providencia conducirla cerca del referido monasterio. Entró adonde estaba el respetable Abad, y manifestándole sus propósitos, le rogó humilde que la dirigiese para el camino del cielo. Examinó este su ánimo, y conociendo que era el espíritu de Dios el que la inspiraba tan virtuosas ideas, la labró una pobre celda, no distante del monasterio, donde concurria lleno de caridad á instruirla en las máximas de la mas sublime perfeccion, cuidando de que no le faltase lo necesario para su alimento; y Benita pedia no se lo trajesen antes que el Abad hubiera comido, y aun que tardase hasta la media noche por lograr que viniese con su bendicion.

Cuando se vió en un lugar tan retirado de todo comercio humano, se sintió movida mas que nunca para los devotos ejercicios que la enseñaron, y desde aquel punto no tuvo otra ocupacion que crucificar su carne con el rigor de la penitencia, pasando en oracion los dias y las noches, entregada á la contemplacion de las grandezas divi-

nas. Previó el enemigo comun los progresos que haria la joven virgen con la direccion de su preceptor, y para impedirlos se valió de todos los artificios que le sugirió su refinada malicia.

Tenia Benita prometidos esponsales con cierto caballero igual á sus circunstancias; y llamado por su empleo gardingo, que era el que llevaban los segundos comandantes generales de las provincias, y no por nombre particular, como lo creyó Caparrós; y resentido el gardingo de que hubiera faltado á su palabra, se quejó al Rey para que la precisase á cumplir la obligacion contraida. Se nombró por juez para que decidiese la instancia al Conde Agelate, y habiendo pasado el comisionado en compañia del pretendiente adonde se hallaba la reclusa para oir sus descargos, fueron tan eficaces las razones que alegó sobre que debia preferir el Esposo de las vírgenes á otro alguno mundano y temporal, que no pudo menos de sentenciar el juez en favor de su libertad; y volviéndose al gardingo, le dijo: *Deja que sirva ésta al Señor, y busca tú otra muger.*

Libre ya de esta tribulacion capaz de ejercitar su paciencia, continuó en su método religioso con tanto fervor y tanto anhelo, que estendiéndose la fama de su eminente virtud por toda la provincia, concurrió gran número de mugeres al rededor de su celda, contándose hasta ochenta en los primeros dias, ansiosas de seguir el ejemplo de su admirable vida. Consideró preciso S. Fructuoso la ereccion de un monasterio para que habitasen aquellas desengañadas vírgenes que deseaban consagrarse al Esposo de las prudentes, y habiendo recolectado cuantiosas limosnas, lo edificó, habiendo el mismo Abad dirigido la obra. No se sabe en qué año fijamente se hizo esta fundacion; pero debió ser entre el año 648 y el de 656, porque la del insigne monasterio Nonense, segun los datos mas probables, seria el de 648, aunque el benedictino P. Heredia la atrasa algunos años mas; y en 656 ya era S. Fructuoso obispo de Dumio.

Como era indispensable poner superiora para el gobierno de aquella nueva comunidad de monjas, nombró el Abad á su primera súbdita, á pesar de su resistencia. No ignoraba la electa que una prelada debe ser tan superiora en las virtudes como lo es en el empleo, y se dedicó por entero á que en sus acciones viesen sus hijas lo mismo que exhortaba con sus palabras. Facil es de creer los adelantos que haria la ínclita colonia de esposas de Jesus, á cuya cabeza estaba una maestra tan santa, y asistida para el acierto de su gobierno de un hombre tan consumado en sabiduria como el Abad Fructuoso. Recibió la Abadesa la regla de su instituto de la mano de su Obispo diocesano, y antes la habria cubierto del velo bendito con las formalidades rituales segun costumbre antiquísima de la iglesia.

Poco despues de estos actos fue presentado el Abad para el obispado, y sintió mucho Benita la forzosa ausencia del que tenia por padre y por director. Resignada con la voluntad divina se ocupó en buscar la perfeccion á la que era llamada: con esta mira hizo que su monasterio fuese el objeto de la admiracion de aquella comarca por su regularidad monacal. Al suave olor de la santidad que exhalaba aquella casa, se allegaban muchas otras delicadas jóvenes para alistarse en la compañía de Benita, y aun familias enteras se empeñaban en vestir la cogulla, y alli se dividian encerrándose los maridos y los hijos en el monasterio Nonense, y las madres con las hijas en el de la venerable anacoreta.

Observó siempre con el mayor rigor el estatuto que prohibia la comunicacion entre las monjas y las personas de distinto estado, sin permitir que entrasen en su monasterio los seglares, ni aun los monjes, á no ser que fuesen estos para la administracion de los sacramentos.

En fin, quiso Dios premiar los grandes merecimientos y heróica virtud de su fidelísima sierva, y la llevó á gozar de la vision beatífica el dia 29 de junio, en que rin-

dió su pura y virginal alma tranquilamente en manos de su Criador y entre las lágrimas de sus desconsoladas y huérfanas hijas: siendo de las primeras de su comunidad en subir al cielo á ver el amante divino, como lo habia sido en aquel coro de angelicales criaturas. Falleció, como se supone, de 60 años de edad, y en el reinado de Recesvinto, á mas de la mitad del siglo séptimo, sin saberse el año preciso.

El martirologio romano hace conmemoracion en el mismo dia 29 de junio de Santa Benita virgen, en el territorio senonense ó de la ciudad de Sens; pero ha sido muy notable y conocida equivocacion ó de los que enmendaron esta preciosa obra que por estar obscurecida la memoria del monasterio Nonense no tuvieron idea de él, y se la agregaron á la ciudad de Sens creyendo que le faltaria una *s* y una *e* á la palabra, ó del primer copiante que en lugar de escribir *in territorio nonensi* puso *in territorio senonensi.* Cadiz deberia dirigir sus preces á la santa Sede para deshacer esta equivocacion.

Es tambien estraño que la santa Iglesia caditana ni se acuerda siquiera de esta ilustrísima hija suya, á quien llama el obispo S. Valerio *virgo sacratissima: sanctissimam virginem*, y la colma de elogios.

Tamayo de Salazar en su Martirologio pone unos versos latinos en elogio de esta santa Abadesa: los vamos á copiar con la traduccion de ellos hecha por el caditano Sr. Marques de Méritos, último difunto.

Pro S. Benedicta V. nonensi cœnobii apud gaditanos ex anonymo.

Hic Benedicta jacet nonensi inclita virgo,
Quæ sponsum deserens, sponsa fit una Dei.
Adhæsit Fructuoso tunc sancta magistro,
Cum gaditanis prædicat almus heros.
Post moritur victrix referens ad culmina cœli
Virtutum cumulus, queis ea floret ovans.

Tertio nam die julio repetita kalendis,
Festivitas colitur, hìc, et in urbe simul.

Yace aqui Benedicta, ínclita virgen,
del Nonense cenobio ilustre ejemplo:
dejó de ser esposa, porque quiso
hacer con Cristo un desposorio eterno.
Del gran predicador de gaditanos,
del Santo Fructuoso al magisterio
se entrega, y con tal guia en las virtudes
fue prodigioso su adelantamiento.
Vencedora de sí muere, y la palma
á ellas debida va á tomar al cielo,
y el vigesimo nono dia de junio
se celebra su gozo sempiterno (1).

B. Roman, pintor. Grabó en Cadiz á buril el año de 1583 una estampa que anda en el libro *Comentario en breve compendio de disciplina militar*, escrito y publicado por

---

(1) Berault Bercastel, *Historia eclesiástica* traducida, tomo 7.°, pág. 145. Masdeu, *Historia crítica de España*, tomo 11, pág. 59 y 307. *Acta Sanctorum*, tomo 2 de abril, pág. 450 y siguientes. Tamayo de Salazar, *Martirologio hispanico*, tomo 3.°, pág. 652 y siguientes. Caparrós, *Suplemento al Año cristiano*, tomo 1.°, pág. 252; y tomo 2.°, pág. 88. Enrique Florez, *España sagrada*, tomo 15, pág. 145 y siguientes, y en el apéndice IV, pág. 460 y siguientes. Yepes, *Crónica benedictina*, tomo 2.°, pág. 177. Prudencio Sandoval, Primera parte de las *fundaciones de los monasterios de S. Benito*, pág. 16 y 79: y en el célebre Manuscrito que en el año de 912 regaló el Conde Fernan Gonzalez al monasterio de Arlanza, segun una carta del abad de S. Benito de Valladolid, que guardo. Heredia, *Santos de la órden de S. Benito*, tomo 2.°, junio 29. *Officia propria ecclesiæ et diœcesis gadicensis*, Gadibus 1675, y otros muchísimos autores.

el licenciado Cristoval Mosquera de Figueroa. Representa el desembarco que hizo en este mismo año D. Alvaro Bazan, Marques de Santa Cruz, en la isla Tercera, conquistándola y ganándola por armas contra los portugueses y franceses que la defendian. Aunque la estampa no sea de gran mérito, porque en aquel tiempo estaba muy atrasado el arte de grabar en dulce en España, es digna de estimacion y de que se haga memoria de ella y de su autor por el asunto que representa, y por la rareza y aprecio con que corre el libro que la contiene.

Este párrafo está literalmente copiado del suplemento al Diccionario del señor Cean Bermudez; y como es Roman de época anterior al saqueo é incendio de Cadiz, padecido en la fecha que hemos dicho en otro artículo, es tanto mas apreciable para nosotros, y podemos sentir la pérdida de otras obras de este autor, porque parece regular no trabajaria esta sola (1).

C

Canio ó Caninio Rufo, poeta latino, vivia imperando Domiciano. Celebradísimo en Roma por la dulzura y gracia de sus versos, dice Marcial, que estaba muy pagada Cadiz con la gloria de semejante hijo. Era tan jovial y de tan buen humor, que nunca le vieron sino riendo, como lo espresa el mismo Marcial que fue su grande amigo, y encarece ademas el melífluo y agradable estilo con que hablaba, y prosigue escribiendo de Canio que si como Ulises oyó el suave canto de las sirenas, oyera hablar á Canio, se admirara de que le dejase con la palabra en la boca y prosiguiese su viage como lo hizo con aquellas.

Es factible que nuestro Canio condescendiese alguna

---

(1) Cean Bermudez, *Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las bellas artes en España*, tomo 6.º pág. 85.

vez con el gusto estravagante de los romanos de su época, y que se dejase caer en el lodazal de las agudezas y retruécanos, porque se da á entender por la fama que se grangeó en la capital del mundo por su estilo burlesco: mas aunque supo jugar y hacer reir en las fábulas y otras composiciones jocosas, escribiria sin duda con seriedad cuando se ocupaba (como lo hizo) en componer tragedias, elegias é historias.

Le gustaba mucho la conversacion con damas, por lo que le reprendia graciosamente Tito Livio. Entre las que tuvo, la mas celebrada y querida fue Theophila, muger de grandes conocimientos y relevantes prendas, porque ademas de ser muy honesta hablaba los idiomas griego y latino con suma propiedad y elegancia, y tan docta en la filosofía y secta de los estóicos, que pudiera en Atenas tener lugar entre los maś doctos, á que no daban poco adorno los graves y numerosos versos que componia. Y se hizo tan renombrada por sus poesías, que Marcial se atrevió á compararla con la famosa Safo, á quien dice que no siendo inferior por doctrina, era superior por modesta, cuyo elogio la acredita de muger propia, y no dama de Canio.

Theophila seria naturalmente de alguna familia griega de las muchas que habia en España, y avecindada en Cadiz donde se cree nació.

Los versos que compuso Marcial celebrando á Theophila son estos, y la traduccion de ellos está sacada de las poesias manuscritas que conservo del difunto Sr. Don Francisco de Micón, Marques de Méritos.

Hæc est illa tibi promissa, Theophila, Cani,
  Cujus cecropia pectora voce madent.
Hanc sibi jure petat magni senis altus in hortis:
  Nec minus esse suam stoica turba velit.
Vivet opus quodcumque, per istas miseris aures;
  Tam nec fœmineum, nec populare sapit.
Non tua parthenis nimium se præferat illi,

Quamvis pierio sit bene nata choro.
Carmina fingentem Sapho laudavit amatrix:
Castior hæc, et non doctior illa fuit.

Esta es, Canio, la esposa prometida,
Theophila noble, sabia y elocuente.
La escuela estóica á puesto preminente
votara que debia ser admitida:
mugeril ó vulgar no era su juicio.
Del de Partenis poco deferia:
al coro de las musas conocia,
de que dió tantas veces claro indicio.
La misma Safo alaba sus canciones,
y Platon por discípula la diera
en su escuela lugar, cual mereciera
el gran conjunto de sus perfecciones.
A Safo superior fue en la doctrina,
esta mas casta que ella; en fin, apenas
la renombrada, insigne y docta Atenas
vió tan ilustre, é ínclita Heroina.

De la muerte de Canio nada he leido; pero Suarez de Salazar dice que un tal Brissonio y otros tratan de ella y de su inscripcion sepulcral (1).

---

(1) Marcial, lib. 1, Epíg. 63, y lib. 7, Epig. 68, y no 69, como se pone por equivocacion en las *Antigüedades de Cadiz*. *Diccionario* de Luis Moreri, trad. art. *Canio*. Masdeu, *hist. crít.*, tomo 8, pág. 175. Velazquez, *Origen de la Poesía castellana*, pág. 6. Suarez, *Ant. de la isla de Cadiz*, lib. 1.°, cap. 17, pág. 140 y sig., y este cita á otros.

Canios ó Canos (familia de los). Esta familia estaba de tiempo inmemorial establecida en Cadiz, y su antigüedad la dió mucho lustre, de manera que florecia en la Isla con la mayor reputacion. De Canio Roco ó Roccio, de esta misma casa, se halló la lápida de su sepultura en Cadiz, y esta es la copia:

CANIVS. ROC
AIVS. AN XX
C. S. S. T. T. L.

Canio Rocaio, de edad de 20 años, amado de los suyos, la tierra te sea ligera.

Y una moneda de plata de otro Canio, que llegó á ser Proconsul, se encontró en Cadiz en el año de 1688, cavando en las ruinas del hospital Real, cuando se reedificaba, de cuyo sugeto se hablará despues, y pertenece á esta fámilia (1).

Carpima. La noticia de solo el nombre de esta señora, que nos ha trasmitido la lápida de su sepulcro, puesta para perpetuar su memoria por Chrisomalo, liberto y procurador del Emperador, nos indica que seria muger respetable ó por sus virtudes, nacimiento, conexiones ó riquezas. Chrisomalo logró felizmente lo que deseaba, pues se pueden contar diez y nueve siglos ó poco menos que por su cuidado se sabe continuamente de esta difunta; y puede ser que pasen otros tantos sin que se olvide su noticia.

Hé aqui la leyenda de la lápida hallada en Roma.

CARPIME
GADITANÆ
CHRISOMALLUS
AUG. LIB. PROCVR. (2)

(1) Suarez de Salazar, *Ant. de Cadiz*, pág. [illegible]06. Masdeu, *Hist. de Esp.*, tomo 19, pág. 491.

(2) Masdeu, *Hist. de Esp.*, tomo 6, pág. 430.

Catalina de Sena, hija de D. Juan Vilbraque y de D.ª Estefania Perez Ruiz de Victoria, se bautizó en 21 de mayo de 1656, siendo su padrino el capitan Juan Delgado. Abandonó las comodidades de la casa de sus padres para entrar monja en Madrid, y murió en 9 de setiembre del año de 1705, con tanta fama de Santa por sus insignes virtudes, que la hicieron solemnes exequias y honras, en las que predicó Fr. Francisco Diez Robledo, y se imprimió el sermon. Y cuando á una monja particular se le dispensa esta distincion, que es siempre con licencia de los superiores, se convence lo mucho que resplandeceria entre las tinieblas del sagrado claustro.

No he podido alcanzar mas noticia de ella, ni ver el sermon, ni aun saber la orden en que profesó, porque entonces hubiera recurrido al instante á su convento (1).

Cayetano Maria de Huarte, que fue Canónigo penitenciario de la catedral de Cadiz, y de la orden de Carlos III, nació en 21 de julio de 1741 de D. Juan y de D.ª Josefa Ruiz de Bribiesca. En su pais recibió la educacion en un tiempo en que las letras gemian bajo los adornos ridículos del mal gusto, y las ciencias bajo el yugo de las opiniones escolásticas; pero sin frecuentar las universidades, sin mas auxilio que su tino natural y aplicacion incesante, se elevó sobre las luces de sus contemporáneos, y adquirió el gusto de la naturaleza y sencillez en las unas, de la observancia y análisis en las otras. Con una imaginacion risueña y viva, con un corazon dotado de la sensibilidad mas esquisita, era dificil que no le arrebatasen los encantos de la poesía. Cultivó varios de sus géne-

(1) Libros parroquiales, y noticia dada por el Lectoral de Cadiz D. Antonio Manuel Trianes.

ros con un suceso siempre igual. Era tierno y pintoresco en sus églogas, elevado y sencillo en sus odas, vehemente y severo en sus sátiras, que son las mejores de sus composiciones. En todas ellas, en sus elocuentes sermones y en sus demas escritos, se ve manejado el idioma con topa la pureza, dulzura y energía de nuestros mejores maestros.

Estudió la teología con aficion y gusto, y le consagró la mayor parte de su vida. Analizó con escrupuloso exámen las ciencias que tienen relacion con ella, liturgía, moral, historia eclesiástica y espositores. Combatió siempre que pudo las opiniones inmorales de los casuistas, para lo cual puso el mayor esmero en profundizar el espíritu de pobreza, paz y union de los primeros siglos eclesiásticos. Con estos principios el desempeño de su ministerio fue ejemplar y nada comun, ora se considere como penitenciario, orador, canónigo y visitador tres veces de su obispado.

Lo que hace mas grata su memoria es el conjunto de cualidades apreciables que formaban su caracter, su rectitud inapeable, la pureza de sus costumbres, su pobreza, y mas que todo el espíritu de caridad y beneficencia, que fue el blanco de todas sus acciones, y por decirlo asi, una pasion irresistible que lo dominaba. Asi lo manifestó en sus frecuentes limosnas, en sus consejos reconciliadores, y en el anhelo con que se dedicó al gobierno de uno de los departamentos mas delicados de la casa de Misericordia de Cadiz, que debe á sus cuidados el orden, arreglo y el espíritu de actividad y religion que reina en él.

Murió este buen sacerdote en Cadiz el dia 5 de enero de 1806. En el cementerio público, á donde se le dió sepultura, se le puso una lápida con el siguiente epitafio que he leido en 7 de mayo de 1828.

Al Señor Don Cayetano Maria de Huarte,
de la distinguida Orden de Carlos III,
Canónigo penitenciario de la santa Iglesia
Catedral de esta ciudad:
El amor fraternal.

Aqui yace un mortal, á quien un dia
ciñó virtud la venerable frente:
fue el consuelo del mísero indigente,
contrario fuerte á la maldad impía.
Al triste golpe de esta losa fria,
que guarda su ceniza eternamente,
la virtud ocultó su faz doliente,
y triunfador el vicio sonreia.
Las ciencias lloran el acerbo caso,
y la ternura en fúnebre lamento
el blando pecho que le fue su abrigo.
Llora su lustre el español Parnaso,
la patria su delicia y su ornamento,
la humanidad su fervoroso amigo.
Año de MDCCCVI.

Estoy creido en que el autor de este soneto fue el caditano D. José Joaquin de Mora; y el que lo dispuso poner D. Francisco de Huarte, Caballero del hábito de Santiago, y de la Real Maestranza de Sevilla, regidor perpétuo preeminente, y alcaide de las casas consistoriales de Cadiz, hermano del difunto, y amantísimo de las glorias de nuestra patria y su patria. Falleció en Chiclana há pocos años. Fue un noble que hizo honor á su clase, que mandó por su talento y esperiencia el ayuntamiento por muchos años, y á quien sus conciudadanos confiaron distintos encargos que desempeñó con dignidad y lealtad. Cuando la horrorosa catástrofe, en la que murió un hijo glorioso de la España, Solano, el Marqués del Socorro, nuestro

dignísimo Capitan general y gobernador, cuyo pariente era, tuvo que huir de Cadiz, y esconderse en la cartuja de Jerez, cuyos venerables monges le dieron un asilo cómodo, gratuito, seguro, y lo trataron cual se merecia un amigo, un hermano y un hombre de bien desgraciado en su vejez, é inocente. ¡Cuánto hubiera ayudado para conseguir nuestra independencia; y qué utilidad sacara la nacion de la espada y baston del uno, y de la prudencia y saber del otro, y del patriotismo de ambos! Pero no recordemos sucesos tan desagradables.

La coleccion de los escritos del Dr. D. Cayetano María de Huarte no será corta; pero no hemos tenido á la vista todo lo que deseabamos, por mas que hemos instado para formar tan solo el catálogo de sus tareas literarias. Hay en algunos una pereza ó desidia abominable para suministrar las noticias que se les piden rendidamente. Los que siguen son de los únicos que he podido saber.

MANUSCRITOS.

Discurso sobre los Santos propios del obispado de Cadiz. Este manuscrito se deberia imprimir por la mucha falta que hacen sus luces para desterrar otras tantas suposiciones que existen, y que en él se combaten.

Papel sobre la cuestion si es ó no conveniente y lícito en lo moral permitir en los pueblos grandes las mugeres públicas. Se conserva este original en mi poder.

De una de las Santas Visitas por el obispado de Cadiz escribió un tomo en folio.

Egloga en elogio de Andalucia, escrita en Madrid el año de 1772.

Version del Cántico de Moisés, Exod. cap. 15.

Silvano á su hijo, que iba voluntario á campaña en 1795: octavas.

Soneto con motivo de cantarse en la iglesia del Populo de Cadiz en la cuaresma de 1793 el *Miserere* con mú-

sica muy teatral, á la que habia una concurrencia escandalosa.

Soneto cuando con motivo de la guerra á la república francesa se maldecia á los franceses públicamente, aun en los púlpitos.

Habiendo visto un sugeto el decreto que prohibe la obra *Liga de la teologia moderna con la filosofia*, y la que la impugna con el título de *El pájaro en la liga: Soneto.*

A D. Antonio Benito Nuñez, escrita en Lanjaron en 4 de agosto de 2794, *Anacreóntica.*

Llanto de Delio por su patria Cadiz, bombardeada por los ingleses en 1797, estando el autor en Granada.

Habiéndose quemado los dedos Celmira al cerrar con lacre una carta.

Sueño de Delio á Albana.

Epitafio en un Soneto á la muerte de María del Amparo Morales.

FABULAS.

1.ª *La Retama y el Romero*: se imprimió en el Diario de Granada en agosto de 1797 bajo iniciales.

2.ª *Las Abejas*, escrita en 1798.

3.ª *El Vaquero.*

4.ª *La Dicha* por una educanda de la casa de Misericordia de Cadiz, en 1800.

SATIRAS.

1.ª *El Familiar del Obispo.*

2.ª *Contra la diversion de corridas de toros*, hecha en Granada, reprendiendo los abusos en general, y los particulares de aquella ciudad.

3.ª *Contra los errores en las doctrinas morales, y devociones falsas y supersticiosas.*

4.ª A la obra del jesuita Bonóla, *la Liga de la Teologia.*

5.ª *Himno á la Giralda.*

Cartas satíricas á la comedia *Sancho Ortiz de las Roelas*, en prosa.

IMPRESOS.

Sermon de Santa Maria Magdalena, predicado al ayuntamiento de Cadiz, quien lo mandó imprimir en 1765. En él se nombra su autor visitador general del obispado de Jaen.

Sermon que en la festividad de Todos Santos dijo en la Catèdral de Cadiz en 1775: en Cadiz.

Oracion fúnebre dicha en las exequias del Illmo. Señor D. Tomás del Valle, celebradas por la hermandad de la Caridad en 30 de marzo de 1776: en Cadiz.

Sermon que en 19 de febrero de 1777 predicó á la Real Audiencia de la Contratacion: en Cadiz.

Oracion panegírica de S. Francisco de Asís en el dia de su fiesta del año de 1778: en Cadiz.

Sermon en la profesion de la hermana Micaela Mosti el 2 de diciembre de 1778: en Cadiz.

Oracion fúnebre en las exequias que hizo el Cabildo de Cadiz á su Prelado el Sr. D. Juan Bautista Servera en 28 de febrero de 1782: en Cadiz.

Oracion fúnebre en las exequias que celebró el 16 de diciembre de 1783 el convento de la Enseñanza de la Isla de Leon á su Fundadora: en Cadiz 1784.

Santa Disciplina de la Iglesia sobre el modo mas perfecto de distribuir la limosna. Oracion moral que predicó en la Catedral de Cadiz en 21 de marzo de 1784, Dominica cuarta de Cuaresma: en Cadiz.

Oracion fúnebre que en las exequias del Sr. D. Carlos III pronunció en la Catedral de Cadiz en 5 de marzo de 1789: en Cadiz.

La fe de la Iglesia en orden á la sacrosanta Eucaristia: Sermon dogmático predicado en la parroquia de S. Antonio de Cadiz en 29 de junio del presente año, y no se acordó el impresor de ponerlo, ni yo lo sé. Este es el

sermon que ha merecido tantos elogios de los mas doctos teólogos, y que lo citan como dechado de esta clase de oraciones.

Sermon de nuestros santos Patronos, el cual no he visto, y lo predicó en la Catedral en 1788: impreso de orden del ayuntamiento.

La Dulciada, poema graciosísimo y deleitable: se imprimió en Madrid en 1807 por su amigo el Marqués de Méritos, ya difunto.

Cada dia se van descubriendo nuevas obras de este laboriosísimo literato, tanto en prosa como en verso, asi en materias religiosas, como históricas y misceláneas (1).

Cayo Canio floreció en tiempo de Vespasiano y Domiciano, y le dieron estos Emperadores muestras de su aprecio y confianza, confiriéndole honores en los cargos á que lo destinaron. En España estuvo de Proconsul por un Senado-consulto, como consta de una medalla que en la parte ántica lleva su rostro, y en la póstica *Canius Proconsul ex S. C.*

Tambien fue poeta, y murió viniendo á tomar posesion de su destino en Villena, en donde le dieron sepulra. Rodriguez de Castro cita á Ambrosio de Morales, que escribe de este modo: «Tambien estaba en Roma Gayo Canio, poeta, natural de Cadiz, de quien Marcial hace mencion; y de su vuelta acá á España y de su muerte se da mucha cuenta en un epitafio que dicen está en Villena en una gran piedra, y lo puso Cyriaco Anconitano entre los otros de España.»

Con efecto el epitafio se ha conservado; pero como lo dió á luz un autor á quien los críticos tienen por un

(1) Libros parroquiales y noticias pedidas y buscadas.

solemne embustero, es menester mirarlo como uno de los muchos que fabricó su fantasía, y por lo tanto se tiene por apócrifo. Traducido dice: «Tú que por aqui pasas, si «mora en tí alguna piedad y lástima, vuelve un poco los «ojos acá: aqui estan las cenizas de Gayo Canio, poeta, «que estuve en Roma diez y seis años, siendo muy ama«do y querido de todos. Despues volví á España, sin ha«cer jamas mal á nadie. Al fin, con gran deseo que tenia «de volverme á pasar la vida con mis antiguos amigos y «acabarla con el Pueblo Romano, los hados muy crueles «me atajaron muriendo en el camino. Lucio Albino, Pro«consul de la Citerior, honró y cubrió con este marmol «mi sepultura (1).»

Trece memorias sepulcrales tenemos en la *Archeologia Caditana* con el nombre de *Cayo*.

Cayo Vario Rufo, y Sexto Julio Polion, fueron duumviros en Cadiz por cinco años, señal indudable que acertaron á agradar por su buen gobierno y comportamiento.

AVGVSTVS DIVI. F.
C. VAR. RUF. SEXT. IUL. POLL.
II. VIR. Q.

Esta inscripcion es de una medalla que representa por el derecho la cabeza de Augusto, y en el reverso la capedúncula, una segur y un aspersorio: en el derecho tiene al rededor de la cabeza el primer renglon, y lo restante en el otro lado. El erudito Masdeu atribuye á Cadiz esta moneda por los instrumentos pontificales que hemos di-

(1) Rodriguez de Castro, *Biblioteca española*, t. 2, pág. 123. Gerónimo de la Concepcion, *Cadiz ilustrada*, lib. 1, pág. 70.

chó se ven grabados en ella, y dice que son mas comunes en las medallas de esta que de otras ciudades. ...

El manuscrito que yo guardo, y es original del P. Fabre, tratando de esta medalla, que tambien la copia, se espresa asi: «Masdeu en la *Historia crítica de España*, tomo 6, n. 590, atribuye esta moneda á Cadiz por los signos pontificales, que dice ser mas comunes en las de esta ciudad que en las de otras. Pero á mi parecer es una señal equívoca, pues conviniendo en los signos y en tener la cabeza de Augusto con las de otras ciudades, se les pueden también atribuir. Asi se verifica de una medalla de Córdoba, acuñada el año 741, la cual tiene la cabeza de Augusto, y en su reverso el ápice y el sympulo con que esta ciudad felicita á este Emperador de su Pontificado, en que entró por muerte de Lepido. La razon que me inclina á atribuirla á Cádiz es el duumvirato de Cayo Vario Rufo y Sexto Julio Polion, que lo fueron por cinco años en Cádiz, y no se lee en el catálogo de los duumviros que trae el Masdeu que lo fuesen en otra ciudad.»

Estos duumviros los deberemos colocar despues del año 27 antes de la Era cristiana, porque entonces Octaviano fue apellidado Augusto la primera vez (1).

Celestino Masuco, á quien llama Masuqui el conde de Maule en sus *Viages*, se hacia honor en Génova en 1797 con varias traducciones y algunas poesías italianas que tenia compuestas, y que es lo único que escribe de él. Entró en la orden de los Escolapios; fue hijo de D. Juan Bautista Masuco y de Doña Rosa Izquierdo; nació y se bautizó en 9 de abril de 1740 (2).

---

(1) *Manuscrito inédito*, pág. 9. Masdeu, *Hist. de España*, tomo 6, págs. 37 y 572.

(2) Libros parroquiales. Cruz, *sus Viages*, tomo 4, pág. 173.

Ciriaco Angel de Toledo, hijo de Bernabé y de Fulgencia Vale, nació en 18 y se bautizó en 23 de junio de 1712. Profesó en el orden de los Ermitaños de S. Agustin en el convento de Cádiz en 27 de noviembre de 1728. Lo alaban los Mohedanos por su gran constancia y por el celo con que adelantó entre sus frailes el buen gusto de las ciencias, escogiendo los mas acreditados maestros para dar la filosofía y la teología en las aulas de su orden.

En los claustros altos de los Agustinianos de Cadiz se halla el retrato de este religioso entre los de los sugetos mas esclarecidos en santidad, literatura ó dignidad que ha tenido esta insigne casa, y que su gran número la ilustra y distingue, y en el mismo lienzo tiene esta inscripcion:

«N. M. R. P. Mtro. Fr. Ciriaco de Toledo, hijo de esta ciudad y convento. Discreto general á Roma por esta provincia. Secretario y provincial de ella creado por el Sr. Clemente XIII en el año de 1760, y en el de 1763 prorogado en el provincialato por el mismo Santo Padre por seis años.»

El mucho aprecio, y con justicia, que hacen de este sabio varon sus actuales hermanos, y la buena memoria en que lo tienen, me decidieron con mucho gusto á darle el lugar merecido en este escrito, y no he podido indagar mas sino que descansó en paz en 10 de diciembre de 1776 (1).

Claudio Macé nació en 27 de diciembre de 1722, de D. Guillermo, Señor de la Gravelais, y de Doña Manuela Pain. Siguió la carrera de las armas, habiendo beneficiado una compañía del segundo batallon del regimiento de

(1) Libros parroquiales. Libro de profesiones del convento de San Agustin de Cadiz. *Historia literaria de España*, tomo 1.°, pág. 32 del prólogo: Noticias adquiridas.

Zamora, cuyo Real despacho se le espidió en San Ildefonso á 24 de octubre de 1744, y por otro de 15 de mayo de 45 le concedió S. M. el grado y sueldo de Coronel vivo de infantería con compañía *por el particular mérito que contrajo en una leva de cierto número de reclutas.* En 15 de noviembre de 1749 se le ascendió á la compañía de granaderos del primer batallon de su regimiento, y en 28 de agosto del 60 obtuvo la sargentía mayor del mismo cuerpo, y con él hizo toda la campaña de Portugal del año de 1762, habiéndose hallado en el sitio y rendicion de la plaza de Almeyda.

Por otro Real despacho de 3 de abril de 763 se le dió el mando del regimiento infantería de Mallorca, con el que pasó en 1765 á Montevideo y á otros puntos de la provincia del Rio de la Plata, en donde ademas de los muchos y buenos servicios que allí prestó, hizo el importantísimo de mantener sus batallones en el mejor órden de subordinacion y disciplina, faltándole por muchos meses hasta el haber del soldado, por cuyo motivo se habia sublevado un regimiento, el que se mandó estinguir. En 1.° de abril de 70 se le nombró Brigadier, permaneciendo en Ultramar hasta 1771, que regresó á la Península con su regimiento.

En 75 marchó con sus banderas á la espedicion y desembarco en Argel, y al año siguiente de 76 fue ascendido á Mariscal de Campo destinándole por cuartel la ciudad de Alicante; y sabedor el ayuntamiento de Cadiz de su promocion á general, le dirigió con fecha de 8 de mayo del citado año una carta de enhorabuena, *pues contaba un hijo mas de aquella ciudad premiado por S. M.*

Conociendo el Gobierno su honradez, le confió el delicado encargo de pasar á Cartagena de Levante á inspeccionar los regimientos de su arma de Soria y de Brabante, que desempeñó con grande satisfaccion del Rey; y en 29 de julio de 1782 se le confirió el gobierno político y militar de el Puerto de Santa Maria, con las subdelegaciones

de rentas, de comercio, de minas y protector de fábricas.

Finalizado el tiempo de su gobierno, se halló premiado en 14 de enero de 89 con el empleo de Teniente general y con la órden de que continuase en su anterior mando, el que no cesó hasta 8 de diciembre de 1796.

Por su elevacion á la clase de Teniente general lo felicitó una diputacion del ayuntamiento de la ciudad del Puerto de Santa Maria, y por el mismo motivo le volvió Cadiz á escribir en 18 de febrero de 89; y habiendo llegado á aquella plaza acordó en cabildo de 24 de noviembre de 1790 visitarle en forma de legacía, cuya ceremonia se ejecutó en razon de ser su natural, y se dispuso con la mayor ostentacion y gravedad que se acostumbra en tales casos. D. Sebastian Lasqueti, regidor perpétuo, presidente de la diputacion y que llevaba la palabra, le dijo:

«Los honores con que el Soberano (D. L. G.) ha premiado los méritos de V. E., y el haber encanecido por las armas en su Real servicio son timbres para el suelo que lo vió nacer. En nombre de esta ciudad y diputados por su nobilísimo ayuntamiento, tributamos este obsequio en justa compensacion de la gloria que le resulta por haber aumentado V. E. el catálogo de sus ilustres hijos.»

El General contestó: «Recibo con especial gratitud este obsequio. Si algo he podido contribuir á los timbres de mi patria (de la que me glorío), debo á ella mi nacimiento y los sentimientos que sabe inspirar á sus hijos, que con tanto celo promueve su escelentísimo Ayuntamiento, á quien en las personas de VV. SS. tributo las debidas gracias.»

La guardia de ordenanza que estaba en la càsa del cumplimentado, rindió los honores debidos á la solemne diputacion, pues que S. M. tiene concedido á los dos cabildos de Cadiz los honores de Capitan general de provincia hace cerca de un siglo.

Desempeñó Macé en varias ocasiones y como General

mas antiguo la Capitanía general de Andalucía. Estuvo casado con Doña Maria Luisa Ladron de Guevara, de quien tuvo sucesion, y falleció en el Puerto de Santa Maria el dia 24 de febrero de 1805, á los 82 años y 2 meses de edad, y 62 de servicios en los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. Se enterró en el cementerio de privilegio de S. Sebastian, y no le pusieron lápida, ni la gaceta de Madrid insertó el artículo necrológico de estilo, sin duda por descuido de sus albaceas (1).

Clemente Torvisco ó Torres, que españolizó su apellido verdadero Torvisco en Torres, como sucede frecuentemente, y en nuestros dias lo hemos visto en Lupi, Croce, Nugents y otros. Nació en 23 de noviembre de 1662, y fue yerro de imprenta el del Diccionario de los mejores profesores de las nobles artes en España, que estampó fue su nacimiento en el año de 1665. Fue discípulo en el noble arte del dibujo de D. Juan Valdés Leal, en Sevilla: con su talento y aplicacion llegó á ser uno de los mejores pintores de su tiempo al oleo, y mejor al fresco. Pintó en este género el S. Fernando que está sobre la puerta principal del atrio del convento de S. Pablo de Sevilla, y los tres primeros Apóstoles mayores que el tamaño natural, con un grupo de ángeles sobre cada uno en otros tantos postes de la iglesia de dicho convento.

No pintó los demas por haber seguido pleito en la Audiencia con los religiosos sobre estas obras, y son inferiores á los suyos los otros en el dibujo y colorido. En la capilla de Monserrate que está en este mismo conven-

(1) Libros parroquiales. Guias de forasteros de Madrid. Noticias comunicadas por su hija; y Gacetas de Madrid de 5 de abril de 1765, de 3 de abril de 70, y de 30 de enero de 76.

to, todas las pinturas que se hallan en ella son de este autor. Tambien pintó al oleo los dos S. Juanes y la Virgen de Belen colocados en el coro bajo de los Mercenarios calzados de Sevilla; y en las monjas de Gracia se conservan otras obras suyas, pues Ponz vió en los cuatro pilares de la iglesia cuatro Apóstoles.

Hizo un viage á Madrid, donde contrajo estrecha amistad con D. Antonio Palomino, á quien elogió con un soneto que está al principio del segundo tomo del Museo pictórico de la edicion de Madrid de 1724, y es este:

Aquella de esmeralda numerosa,
loable suspension de los sentidos;
aquella de laurel ramos tejidos,
pasmo de luz, guirnalda misteriosa,
Tus sienes honre; y lira armoniosa
de cisnes cante triunfos, que vencidos
te aclaman, en Letheo sumergidos,
pincel canoso, pluma artificiosa.
La fama, ilustre Antonio, te corone
por sabio, por amable, por Clemente,
y en sucesivos lustros te eslabone
Edad feliz en ara reverente:
pues á el olvido, vida le antepone
tu pincel docto, Apeles elocuente.

Nadie dudará que era mejor pintor que poeta. Se regresó á Cadiz, y allí pintó bastante, porque ademas de las obras que hayan desaparecido y de las que no tenga yo noticia, daré de las siguientes. El Padre Eterno que está sobre el arco de la capilla mayor ó presbiterio de S. Felipe Neri; los cuadros que estaban (porque la humedad los ha borrado) en la bóveda de la parroquia del Rosario; dos cuadros en la iglesia de S. Agustin, que representan el uno á Santa Ana con su Niña chiquita, y el otro un S. Agustin; un S. José con Niño y herramientas de

carpintería, y un bambocho en borron aunque de primera intencion que tenia D. José Lascano; el abogado D. José Minio posee un nacimiento grande, y el retrato de Torres pintado por él mismo del mayor aprecio.

Este retrato si lo quisiese enagenar su dueño ó una buena copia de él, deberia estar en la escuela de nobles artes de Cadiz.

Ademas de las pinturas que hay en Cadiz en la numerosa coleccion de cuadros que tiene D. Pedro de Domecq, vecino de Jerez, se nota un S. Cayetano con el niño Dios en brazos, y este Niño es un pasmo, obra de muchísimo mérito. El Sr. Cean Bermudez dice que guarda de Torres algunos dibujos de lapiz y de aguada, tocados con tal gracia, espíritu y correccion, que muchos inteligentes los han creido de Murillo.

En la Catedral de Cadiz en altar propio hay una Concepcion, y muy linda, que estuvo antes en el oratorio de la Audiencia de la Contratacion, y en la sacristia un S. Lucas; y un S. Gerónimo en casa de D. José Beloni, vecino de Sanlúcar de Barrameda, que tambien se tienen por de Torres.

Permaneció en el pais que le dió cuna hasta el año de 1730 que murió y en la mayor indigencia. Se llamaron sus padres Andres Torvisco y Doña Juana de Escobar.

Arana en los hijos ilustres de Sevilla, á la página 78, lo pone *sevillano*; y si es porque nació en el reino de Sevilla dijo muy bien, pero no en la ciudad (1).

---

(1) Cean Bermudez, *Diccionario de los profesores en las nobles artes*, tomo 5.º, pág. 59. Cruz, *Viages á Italia, Francia y España*, tomo 13, pág. 214 y 221. Ponz, *Viage de España*, tomo 9.º, carta 4.a, número 6: tomo 17 pág. 340. Palomino, *Museo pictórico*, edicion de Madrid de 1724, tomo 2.º citado. Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla*, tomo 5.º, pág. 14 en su nota. Libros parroquiales.

Clemente Bello. El Diario mercantil de Cadiz del lunes 13 de julio de 1829, que acabo de leer, trae el siguiente párrafo, despues haber esplicado cinco lápidas sepulcrales inéditas.

«La publicacion y esplicacion de estas lápidas, como igualmente las que se insertaron en este Diario en 2 de abril de 1827, 1.º de mayo de 1828, y 7 de junio de 1829; son frutos de la laboriosidad del artífice platero D. Clemente Bello, sugeto digno del aprecio de los sabios, pues á pesar de no tener su arte relacion con el conocimiento de las antigüedades, su gran aficion á estas, y singularmente á la numismática, le condujo á investigarlas; siendo tanto mas apreciables sus tareas, cuanto carecia de los estudios preliminares, indispensables para dedicarse á esta ciencia. Su constante aplicacion, su talento despejado y su probidad, unida á todas las virtudes domésticas, le grangearon el aprecio de sus amigos, á quienes fue muy sensible su pérdida acaecida en esta ciudad (de donde era natural) el dia 28 de enero de este año.»

Yo ignoraba el fallecimiento de Bello hasta este momento, y aun dudaba si era caditano; pero ya con esta noticia lo creo. He leido varios manuscritos de este sugeto, que lo acreditan de un entendimiento natural solidísimo. En el tomo siguiente tendré proporcion de hablar mas de él, y ahora de dar debidas gracias al editor del Diario citado, por el interes que se toma en publicar obras y hechos de ilustres y dignos patricios.

COLARTE, véase *Pedroso.*

COLUMELA (LUCIO JUNIO MODERATO), príncipe de los escritores de agricultura, filósofo, astrónomo, poeta y digno de cotejarse con Virgilio, nació, segun creemos prudencialmente, imperando Augusto hácia el año de 750 de la fundacion de Roma á corta diferencia. Esta es puntualmente la época de nuestra redencion; y ¡ojalá hubiera tenido la fortuna de haber sido iluminado por aquella luz divina que difundieron entonces los Apóstoles en su predicacion evangélica! Pero él permaneció en el gentilismo.

Se crió casi siempre en el campo gozando de los inocentes agradables recreos que proporciona tan dulce y amable vida al que los sabe disfrutar. El talento despejado y el genio vivo que desde el principio de su juventud manifestó, junto con las lecciones de su buen tio Marco Columela, le hicieron en breve tiempo un jóven de singulares prendas. Era ya muy dedicado al estudio, y no perdonaba fatiga ni medio alguno de los que podian adelantarle en el conocimiento de las ciencias.

De 25 á 30 años se embarcó é hizo el viage á Roma, y aunque se ignora el motivo, pero atendida su aplicacion á la literatura y lo sobresaliente de su entendimiento é ingenio, es muy probable que lo llevase á la capital del mundo el amor á la sabiduría, entre otros motivos, si acaso no fue este el único. Alli hizo conocimiento con los hombres de primera distincion, como fueron L. Volusio, que habia sido cónsul; con Anneo Novato, y Publio Silvino, á quien dedicó los trece libros de *Re rustica.*

Pasado algun tiempo de vivir en Roma, viajó al Asia, y estuvo en la Siria y Cilicia, y se juzga pasó á estas partes orientales con algun empleo del gobierno, porque los romanos distinguidos no acostumbraban viajar por mera

curiosidad; y lo mismo hacian los caditanos que habian adoptado las costumbres de aquellos. Tambien se piensa seria este el único destino que tuvo, pues como se colige de sus mismos escritos, era hombre muy ageno de ambicion, y que preferia la quietud de su casa, el estudio y la direccion por sí mismo de sus propias haciendas, á las dignidades y cargos públicos. Este retiro y abstraccion de las grandes sociedades acaso le valió para no ser envuelto con las otras muchas víctimas que la cavilosidad y crueldades de Tiberio, Calígula y Claudio arrastraron á la desgracia. Pero mas particularmente en el imperio de Neron por la estrecha amistad que tenia con toda la familia de Séneca, á quien llama *nuestro*, por el paisanage, aludiendo á la inmediacion de provincia, y por el fino cariño que profesaba á Junio Galion, hermano de Séneca.

Las contínuas esperiencias que hacia Columela en el campo, los adelantamientos que veia tenian por ellas y por sus trabajos sus haciendas, le estimuló á escribir su grande obra de agricultura, libros tan estimados, apreciados y elogiados de todas las naciones (esceptuando la nuestra) y de los mas sabios hombres. Mas de cuarenta ediciones se han hecho de esta obra, pero ninguna en España: se ha traducido en varios idiomas, pero no en castellano (aunque tenemos idea que el Sr. D. Juan Villamil, Consejero de Estado, hace algunos años trabaja para dar una buena version de ella), y apenas se encuentra algun ejemplar de este precioso escrito en nuestras provincias.

Entre los libros de *Re rustica* se halla uno, que es el décimo, del *cultivo de los huertos* en verso heróico, y ademas otro *de los árboles*. Los PP. Rodriguez Mohedanos dicen escribió otra obra contra los astrólogos caldeos, y varios libros de filosofía pitagórica. El Abad Masdeu cree que por solo el libro *de los huertos*, compuesto con tanta propiedad y elegancia, puede ponerse sin temor su escritor al lado de Virgilio. Jorge de Alejandria ade-

lanta que habiendo dejado Virgilio esta materia para que la ilustrase alguno de sus sucesores, parece que aquel escelente poeta adivinó que este era Columela. La historia literaria de España despues de copiar varios elogios de otros sabios, concluye diciendo que este poema es elegantísimo, que su autor tuvo la singular destreza de hacer materia de él de todo lo que hay de mas sublime, elevado y magnífico en el mundo, y aun al mundo mismo.

Plinio, émulo de Columela, le atribuye otro libro *de los sacrificios antiguos* por los frutos de la tierra. Un autor moderno lo reputa mas culto en el estilo de sus obras que á los Sénecas, y que su lenguage tiene la pureza del siglo de oro. Otro dice que resplandece como sol entre cuantos escribieron de agricultura. Por estos y otros muchísimos dictámenes, todos los que han escrito de la ciencia rural, lo han tomado por maestro y director, y los grandes hombres de todas edades le han pagado el tributo de su reconocimiento por la enseñanza que le deben. Columela fue uno de los mas recomendables sabios de la antigua Roma, y sus obras las mas preciosas que nos presenta en su género la venerable antigüedad, que deberian traducirse magistralmente á nuestro idioma, con notas oportunas y aclaraticias del testo, y estar en las manos de todo labrador por lo menos. Vuelvo otra vez á citar á Masdeu para copiar estas palabras suyas: «Desde la época de Augusto hasta la de Neron fueron subiendo los poetas españoles á mayor pureza de lenguage, como se ve por L. J. M. Columela que por orden cronológico es el último de los buenos, y al mismo tiempo el mejor de todos.»

Cuando Columela escribió su clásica obra habia tiempo que tenia una viña en el campo Ardeatino, ó pago de *Ardea*, segun el mismo asevera; y poseia tambien otras heredades en los pagos *Carscolano*, *Albano* y *Ceretano*. Estas viñas le daban abundantísimos frutos, él mismo las cultivaba, dando direccion para laborearlas á sus capataces, apartándolos de rutinerías. Empleaba en este régimen to-

das las reglas, observaciones y prácticas que hallaba mas convenientes, y las que habia aprendido de su tio. De aqui resultaba las pingües cosechas que lograba, y el mucho lucro que le daban sus productos, porque tambien en calidad eran los mas superiores.

Por unos medios tan legítimos adquirió las riquezas que se infiere tuvo, respecto de ser dueño de tan hermosas y esquilmeñas tierras. Parece natural que asimismo tendria algunas hazas para la siembra de granos, y aun frondosas arboledas, y prados y dehesas para ganados. En efecto él mismo cuenta que mantenia en sus establos algunas piaras y pastores. Columela pasaria su vida en el campo, ocupado y distraido en las rústicas tareas, se hallaria separado de los bullicios é intrigas de la capital, y con lugar bastante para la lectura. El amó las costumbres sencillas y metódicas de los labradores: aborreció el ocio, las liviandades, el lujo, la adulacion, los enredos y tramoyas de los palacios, pero con particularidad la sátira. Miró con desprecio, ó por lo menos con indiferencia, los famosos espectáculos de la Metrópoli, y se divertia con las domésticas delicias de la casa de campo.

Es regular fuese casado, aunque nada se sabe de cierto. Ningun escritor coetáneo suyo ó posterior ha dado noticias de Columela despues de haber concluido sus obras. Se ignora cuando murió, aunque es probable sería imperando Neron. Los Mohedanos se inclinan á que falleceria en tiempo de Claudio, teniendo 50 años ó poco mas. Pero es sumamente verosimil que no volvió á Cadiz, y que acabó en Roma ó en los pagos referidos.

D. Antonio Ponz y yo deseariamos que se fundasen en la ciudad de S. Fernando una ó dos cátedras de agricultura con el nombre de Columela; y enseñándose en ellas su doctrina, ¡qué buen establecimiento por cierto! y mas en el dia en que está tan decadente la agricultura por los tiempos y por la falta de proteccion. Este era un asunto muy digno de la Sociedad económica de amigos del pais

de Cadiz, que tanto se desvela por promover todo lo bueno: yo ni debo, ni quiero adularla; pero conozco y quiero publicar que es un cuerpo de conocida utilidad. El mismo Columela se queja de la falta de estas cátedras.

Hace algunos años que se escribió este artículo, y posterior á él hemos visto con indecible júbilo la bella traduccion que ha hecho de los doce libros de agricultura de Columela el Sr. D. Juan María Alvarez de Sotomayor, impresa en Madrid en 1824. El traductor en el Prefacio adelanta algunas noticias mas de las que damos aqui. Son cuarenta y tres las ediciones hechas del Columela hasta aquella fecha: se hallaba traducido en italiano, francés, aleman é inglés. Enumera algunos de los muchos autores clásicos que han hablado del Columela para elogiarlo, como Casiodoro, S. Isidoro, Juan Grial, Gaspar Barthio, Quenstedt, el Cardenal Bona, Luis Vives, Alfonso García Matamoros, Juan Bautista Porta, Juan Matias Gesnero, el Abad Pluche y M. Saboureux, y tambien menciona á sus antagonistas. A los admiradores de nuestro Columela añadiré yo á Dempstero, D. Nicolás Antonio y Fernando Pinciano, que saqué de la historia literaria (1).

Columela (Marco), tio y maestro de L. Junio Moderato. Fué insigne labrador de la isla caditana, y aun de la provincia bética. Vivia en la misma isla, pais de su nacimiento, y en ella poseia las viñas y otras heredades de que hace mencion su sobrino. Es verosimil que M. Columela nun-

(1) Suarez Salazar, *Antiguedades de Cadiz*, lib. 1.°, pág. 138. PP. Rodriguez Mohedanos, *Historia literaria de España*, todo el tomo 8.° Masdeu, *Historia critica*, tomo 8.°, pág. 153 y otras. Ruiz Padron, *Monumento de gratitud al pueblo de Cadiz*, pág. 9. Columela, *de Re rustica*, lib. 3.° cap. 16, y en otros lugares. Feijoo, *Teatro critico*, tomo 4.°, pág. 381. Ponz, *Viages*, tomo 18, pág. 43. Nicolas Antonio, *Biblioteca hispana vetus*, tomo 1.°, pág. 21 y sig. de la edicion citada, y otros casi infinitos.

ca saliese de España, pues se habla de él siempre como existente en su tierra, y ocupado enteramente en las faenas y labores que tenia en ella.

Procuraba mejorar los terrenos endebles, abonándolos con otras tierras proporcionadas á su calidad. Al entrar la canícula cubria y hacia sombra á las cepas con esteras de palmas, porque muchas veces por la misma estacion eran tan maltratadas del Levante, que si no las ponia estos reparos las quemaba y abrasaba como si hubiera pasado fuego artificial por ellas. No son ahora en nuestros dias menos maltratadas de dicho viento; pero á la verdad que es inimitable este buen preservativo, pues ¿qué de gastos se ocasionarian si se fuesen á cubrir los millares de aranzadas de viñas que hay plantadas en Jerez, Sanlucar, el Puerto etc.?

Compraba M. Columela en Cadiz los carneros silvestres que venian de Africa, de vellon grueso y ordinario; pero de un color hermosísimo, de cuyo comercio con las ovejas de España nacian corderos los mas lindos que se podian ver, aunque de lana grosera, como la de sus padres; pero juntándolos á estos despues con las ovejas tarentinas, que eran delicadísimas, salian las lanas de esta tercera generacion con todo el color de las de Africa, y con toda la finura de las de Andalucía.

Para el mosto, y luego para mejorar los vinos, les echaba heno griego, sal, yeso y agua del mar. Usaba de un método muy particular para conservar las uvas frescas todo el año. Sobre la mejora que recibe la tierra con el estiercol, escribe su sobrino L. Columela: «Pero si el labrador carece de todo género de estiercol, le será muy conveniente practicar lo que me acuerdo hacia muchas veces mi tio M. Columela, labrador doctísimo y diligentísimo: á los terrenos arenosos les echaba greda: á los gredosos y muy densos arena; y de este modo no solo criaba escelentes mieses, sino hermosísimas viñas.» Hoy son desconocidas estas prácticas en Andalucía.

Fué Marco Columela sabio é instruido, no solo en la Agricultura, sino tambien en la Jurisprudencia, Oratoria, Poesía, Historia y lengua griega, y como lo llama su sobrino, instruido en las mas nobles ciencias, y de ingenio firme y robusto: sus riquezas en ganados, haciendas y otros efectos eran inmensas. No se sabe el año de su muerte, aunque es verosimil floreciera en todo el imperio de Augusto y parte del de Tiberio: hubo de conocer á sus paisanos los Balbos, porque al mayor le podria haber visto antes de ir á Roma, y al menor con mas particularidad porque tendria su misma edad; esto es cuanto puedo decir de este antiguo y renombrado geoponico (1).

Columelas (Familia de los). Estaba avecindada en nuestra isla, y no se tiene noticia de que haya habido otra; y autores muy antiguos refieren, que el linage de los Columelas residia en ella: el nombre de Columela tiene orígen latino: esto es lo cierto, segun la historia literaria de España; y luego se enlazo con la ilustre casa de los Junios.

La inscripcion sepulcral que trae Masdeu en su Coleccion de lápidas españolas, y se encontró en Cádiz, es de esta parentela: dice asi:

IUNIA. M. P.
MODESTA.
H. S. E.

Se debe advertir que la P de la primera línea ó renglon debió ser F, y esta equivocacion puede ser del copis-

---

(1) Columela, *Re rustica*, lib. 5, cap. 5, lib. 2, cap. 16, n.° 4. lib. 7, cap. 2, y lib. 12, cap. 21, cap. 40 y cap. 43. Masdeu, *Historia crítica*, tomo 8.°, pág. 110, 169 y 390. *Historia literaria de España*, en todo el tomo 8.°, que es vida de los Columelas.

ta, ó del antiguo grabador. Con esta enmienda dice en romance: «Junia Modesta, hija de Marco, aqui está enterrada.» Los nombres de Junia y de Marco la hacen creer parienta inmediata de Junio Moderato Columela.

Ademas de esta Junia tenemos otras cuatro, y un Junio en la Archeología caditana; y el nombre de Marco era comunísimo, pues cuento en la misma obra manuscrita hasta 19, sin Columela (1).

Cristoval Cabron, véase *Ximon* Gentil.

D

Damaso Preen nació en 11 de diciembre de 1743, y habiendo pasado con un tio suyo á Méjico, en aquella ciudad lo recibieron por individuo de la Compañía de Jesus en 27 de abril del año de 1765. Estudió filosofía, retórica, matemáticas y teología, y se ordenó de Presbítero. Acompañó á los de su Orden en el destierro de España y sus Indias; y despues de haber sufrido muchas incomodidades y largas escaseces en su confinacion á Italia, se estableció en Roma; pero sacó mucho fruto de sus trabajos, por su gran paciencia.

Meditaba casi sin cesar la ley santa de Dios que tanto amaba, y por esto vivia retirado de toda sociedad, y su porte era ejemplar. El Cardenal Vicario del Papa, conociendo sus talentos y virtud, lo nombró Confesor perpétuo de un convento de Monjas Capuchinas. Murió en dicha capital lleno de méritos, y con mucha fama de santidad, á 19 de agosto de 1793, y lo sepultaron en la iglesia llamada de Jesus, que era de su antigua Orden.

El amanuense del Ab. D. Lorenzo Hervas y Panduro

---

(1) Masdeu, citado tomo 19, pág. 585. Mohedanos, *Historia literaria*, tomo 8.°, pág. 11; y la *Archeología* citada.

se equivocó en el año del nacimiento de Preen, pues cita el de 1744, y fue, como he escrito, en 43, y se bautizó en 15 de diciembre; siendo sus padres D. Jacobo Preen y D.ª María Preen, como consta en la partida de su bautismo.

Escribió tres obras: 1.ª *Cronología*, un tomo grueso en folio. 2.ª *Instituciones de Geografía é Historia*. 3.ª *Elementos de Geometría y Algebra* (1).

Diego José de Cadiz. La vida de este hombre apostólico, que floreció en nuestros mismos dias, es de tanta edificacion, que no puede menos de aumentarnos la virtud y de contribuir á la imitacion de sus ejemplos.

Nació en 30 de marzo de 1743 en la calle de la Bendicion de Dios: se llamaron sus padres D. José Lopez Caamaño y Doña María de Ocaña y García: el 3 de abril fue bautizado con los nombres de José, Francisco, Juan, María. Manifestó en su infancia un espíritu tranquilo y lleno de mansedumbre: sus pueriles entretenimientos eran de cosas devotas. Su último director le mandó le diese por escrito nociones de su vida anterior desde los principios, y en él dice: «En mis primeros años me dió el Señor un corazon dócil é inocente. Seguí los estudios de gramática en Grazalema, pero con muy escaso aprovechamiento por mi natural rudeza é inaplicacion. No obstante á los 12 años ya estaba estudiando súmulas, lógica y metafísica entre los padres Dominicos de Ronda.»

Aficionóse á la orden de Capuchinos por el trato que tuvo con los de Ubrique, en donde vivia con su padre, y se puso el hábito en 11 de noviembre de 1757 con los nombres de Diego José, y profesó en 31 de marzo de 1759.

---

(1) Libros parroquiales. *Biblioteca de los escritores Jesuitas*, por D. Lorenzo Hervás (la consulté manuscrita), art. *Preen*.

En sus mas floridos años era un ejemplar vivo de la virtud mas sólida. Destináronlo á Ecija para que bajo el magisterio del sabio Fr. Francisco José de Cadiz (que creo llegó á ser provincial y padre muy grave de toda su orden) estudiase filosofía. No fue la que se enseñaba en las aulas de la orden del mayor gusto de Diego, y su esmero y aplicacion la fijó por aquel tiempo en el estudio de la poesía castellana, en la que hizo progresos como lo acreditan sus versos. En esta clase de composiciones nunca se le notó objeto profano, consagrando su bello numen al servicio de la divinidad, como ya lo estaba su alma inocente. No obstante esto, creyó que con la lectura de libros académicos no llenaba el todo de su ministerio, y nos dejó el desconsuelo de saber quemó en un dia la mayor parte de sus vigilias poéticas, y se abstuvo de seguirlas.

En 13 de junio de 1767 recibió en Carmona el orden de presbítero: se preparó para celebrar su primera Misa con unos fervorosos ejercicios, y desde este punto principió el P. Cadiz á caminar con pasos de gigante para el templo de la inmortalidad. Desde este momento lo empezó á devorar el celo por la religion y por mantener pura la fe en sus hermanos.

Acabados los estudios lo iban á destinar para que enseñase á los mas modernos; pero no admitió jamás cátedra ninguna, porque lo llamaba el Señor por otro camino por el cual habia de ser glorificado su Santo Nombre, y le mereceria á su siervo el justo título de Apostol de las Españas.

Seis años vivió en Ubrique, y alli fue donde se le enseñó el don divino de la palabra, privilegio solo concedido á varones eminentes desde el siglo apostólico. Alli aprendió el método de convertir pecadores, de fortalecer al justo. Este estudio, como es en un todo sobrenatural, no se aprende de los hombres, sino directamente se recibe de la diestra de Dios. Nos dió tantas, tan grandes pruebas de ello, que su notoriedad es la mayor que podemos

dar á los que vengan despues de nosotros.

Le enviaron á predicar la Cuaresma del año de 1771 á Estepona: el de 72 la hizo en Ubrique. Despues pasó á Ceuta y Málaga por disposicion de sus Obispos. En este dicho año de 72 es cuando aseguran que en el convento de Ubrique se le apareció S. Ildefonso, y le afirmó por mision divina que se le habia dado la inteligencia y esplicacion de la sagrada Escritura. Si este pasage es cierto se debe publicar con todas las formalidades de estilo; y si no lo es, la Crónica del Venerable Diego de Cadiz no necesita de postizas fábulas cuando tiene su historia tanto caso grande y sorprendente y verdaderísimo para llenar un buen tomo.

Volvió á Ceuta en 1773, y aquel presidio se transformó de tal manera con sus instrucciones, que reinó en él la equidad, la paz y la obediencia, y hasta los moros pidieron la fé, que les fue dada por el ministerio del Padre Capuchino en las aguas nuevas de aquella Pascua. En el año de 74 predicó en Ronda la Cuaresma. En 76 hallándose en Sevilla restableció el jubileo de las Cuarenta horas, asi como sucesivamente en Cadiz, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa Maria, Écija, Carmona, Osuna y Málaga.

La mision legítima es el primer carácter del varon apostólico: por esto dice la Escritura, *¿cómo predicarán si no son enviados?* Nuestro Diego recibia de los Diocesanos el mandato de evangelizar á los pueblos, y asi fue distinguida su predicacion con las mismas notas, hablando proporcionalmente, que las del Maestro de las Gentes; esto es, *con señales, con prodigios y con virtudes.* Sus argumentos eran irrestibles, juntando á la fuerza de la espresion palabras dulces, exactitud en las reglas de la oratoria sagrada, oportunidad en el uso de las sagradas letras, eficacia en la persuasion de las máximas del cristianismo, movimientos naturales que ayudaban á la elocuencia: tenia un imperio absoluto sobre las pasiones. ¿Pe-

ro dónde entre los suyos habia aprendido el Venerable Cadiz la moral elevada y pura y persuasiva de que solo él en su tiempo nos ha dado las lecciones y el ejemplo? Solo pudo ser de la misma boca del Señor.

Cadiz le vió hácia el año de 1776, y le tributó el debido culto por su carácter apóstolico, y admiró su facundia. Es muy digna de notarse la espresion del doctísimo y severo magistral de Cadiz D. José Martin y Guzman, que dijo despues de oirlo: *Si á un tiempo hicieran mision S. Pablo y el P. Cadiz, una tarde oiria al Apóstol, y otra á Fr. Diego.*

En 1778 se hallaba desterrado en Casares, como despues diremos: en 79 hizo mision en la Corte, y recibió muestras del mayor afecto del Rey y su Real Familia: en 80 predicaba en Jerez de la Frontera: en 81 en Antequera: en 82 estaba en el obispado de Jaen: en 83 volvió á Madrid. En 1787 fue enviado á Murcia, y de esta mision se tiene la relacion escrita por el Lectoral de aquella iglesia D. Alfonso Rovira. Casi toda la provincia se despobló por acudir á su capital á oir al nuevo Apóstol, y por lo regular le solian escuchar cuarenta y dos mil personas. Copiosísima fue la mies que recogió este labrador evangélico en el territorio murciano.

Del mismo modo y con igual fruto se le oia predicar en casi todas las ciudades y villas de las Andalucias, Valencia, Galicia, las dos Castillas, Aragon, Asturias, Leon y parte de Cataluña. En Barcelona en la plaza de Palacio juntó la fama del Predicador cincuenta mil almas. En Zaragoza fue recibido como á un nuevo Ferrer. En Sevilla hizo la última mision en 1792, aunque volvió á ella en 95; y en Córdoba predicaba en 94.

Una de las cosas mas admirables en este insigne eclesiástico era la generalidad de sus noticias, pues se puede asegurar no tuvo en su siglo semejante. Predicaba á los Magistrados, y estos confesaban que estaba mas instruido en la legislacion que los mejores catedráticos de ella.

Predicaba á los militares, y usaba con tanta sazon y afluencia de las Ordenanzas y Reales Ordenes, que parecia envejeció en la mayoria de algun regimiento. Predicaba al Ayuntamiento de Sevilla, y allí se dijo que aunque hubiera sido muchos años Archivero de aquella corporacion, no podia estar mas enterado en sus acuerdos y fueros. A las Maestranzas de Ronda y Valencia predicó sobre las obligaciones de un caballero, enseñándoles lo que jamàs habian aprendido. Los cartujos de Jerez le oyeron llenos de pasmo por lo que les habló de sus leyes, ritos, costumbres y antiguas prácticas. Predicó hasta á los boticarios, y los hizo temblar hablándoles solo de sus farmacopeas. Cuando predicaba á los Cleros lo hacia puesto de rodillas. Predicó en Cadiz á los protestantes con el mismo lenguaje que el Cardenal de Perron y el Obispo Bossuet; asi fue que cuarenta y cinco se reunieron con la Santa Madre Iglesia.

En la teologia era consumadísimo: esplicaba con ilustre magisterio, asi la escolástica como la espositiva, la moral y la mística; y como cuando trataba de estas dos predicaba con el ejemplo, producian sus discursos efectos maravillosos.

La fe, sin la cual ninguno puede agradar á Dios, estaba de tal manera radicada en su alma, que dió á las verdades católicas firmísimo é indubitable acceso; y esta misma fe la hacia conocer al mundo de un modo que ni la carne ni la sangre se lo habian revelado, sino el Padre que está en los Cielos.

La sublimidad y grandeza de la esperanza ha de medirse segun la de la fe: esta virtud teológica que tiene por objeto la bienaventuranza, habia hecho mansion en el Siervo de Dios, y por ella estuvo su corazon siempre pronto á cumplir sus mandatos. La esperanza era como una columna solidísima que lo sostenia en sus grandes tribulaciones y contratiempos, y asi tenia de contínuo en la boca aquellas palabras divinas que observaba: *sin bá-*

culo, sin alforjas, sin pan, sin sandalias, sin dobles túnicas.

La caridad es vínculo de la perfeccion, y la mayor de todas las virtudes: ella reinaba absoluta en nuestro Venerable; da testimonio de ello los 32 años que ejerció santamente el ministerio de los Apóstoles, soportando incansable los trabajos que por esto le ocurrian. Su ánimo fuerte venció gravísimas contradicciones, y sufrió grandes y poderosas persecuciones. Se hace cómputo que anduvo ocho mil leguas, y todas y siempre á pie.

La especial propension de todos los predestinados ha sido la devocion y filial amor y terneza á la Santísima Vírgen, y estas calidades las tuvo el Padre Diego en grado eminente: se cree predicó mil doscientos sermones en honor y alabanza de la Señora: ¿cuánto pues no dilataria su debido culto?

Oraba de contínuo y repetia como los Apóstoles: *Señor, enseñanos á orar.* Tambien estaba radicada en su corazon la trabajosa virtud de la obediencia, porque sabia que sola ella podia librarlo del amor propio. No tan solo se demostraba su pobreza en la ropa que vestia, que siempre fue desechada de otro religioso, y en los muebles de que usaba, sino tambien en la comida. No se atrevia á encender la luz para su habitacion, y si tenia necesidad de rezar ó estudiar lo hacia con incomodided en el farol mas inmediato de los tránsitos. Los Obispos le habian regalado con algunas buenas ediciones de obras de Santos Padres, que era lo único que recibia; pero un dia escrupulizó de tener dominio sobre estos libros, y los puso todos en la biblioteca del convento en donde residia entonces, que era el de Málaga.

Amaba en estremo la angélica castidad. Fue casto en el cuerpo y en el alma. El principal estudio y cuidado del Venerable, como el de todos los Santos, fue la imitacion del Redentor, ejemplar de todas las virtudes, y principio y fin de toda perfeccion; pero en la que con especialidad nos mandó lo imitasemos, fue en la mansedumbre y

humildad. *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazon.* La aplicacion de nuestro Venerable Diego al estudio de esta necesaria ciencia era tal, que podemos decir llegó á ser uno de los hombres mas sabios en el conocimiento de nuestra nada. Mientras los Ilustrísimos Obispos, Cabildos, Universidades, Maestranzas, Ayuntamientos y su Orden lo condecoraban, como á porfía, con las mayores distinciones debidas á su santidad, méritos y ciencia; el santo Religioso se llamaba á sí mismo, porque asi lo creia: *antípoda de Jesu-Cristo: vaso de cieno: nuevo insecto de maldad: mónstruo horrendo de iniquidad, etc.*

¡Qué contraste tan estraordinario hacia el pueblo español tributándole los mayores respetos, siendo recibido en las poblaciones con repiques, palio, vivas y aclamaciones; y el corazon del Padre humillado en la presencia de Dios, la cual nunca perdia de vista, y diciendo: *no á nosotros, Señor, sino á tu santo nombre se dé la gloria.* En efecto, quien viese á un hombre cabizbajo, tostado el rostro por la intemperie, con un hábito ó sayo de paño burdo y raidísimo y unas sandalias estropeadas, bajo de un costosísimo palio, llevando sus varas de plata los sugetos mas dignos y de la primera gerarquía de las ciudades y villas, y oyese el sonido de las campanas, los vítores y aclamaciones y aplausos de millares de personas, la tropa tendida, ó dando escolta la preferente para que á este mismo hombre no le ahogasen los respetos y los besos de la multitud, y para que no se quedase sin su pobre ropa y sin sus barbas largas, cuyas migajas estimaban por una esquisita reliquia, ¿qué diria el que no fuese de nuestra iglesia si viese una de estas triunfantes entradas? ¿Es el miedo, ó el respeto humano, ó la esperanza de mejorar de fortuna la que da el impulso á esas acciones? Nosotros creemos que es un tributo, que es un homenage que se presta á la virtud y á la religion verdadera.

Jamas se le oyó palabra alguna que indicase engreimiento ó vanidad. Nunca se le vió movimiento de su per-

sona que manifestase soberbia ó elevacion: observó siempre la compostura mas humilde; su aspecto devoto, su semblante agradable, su mirar honesto y recatado, su cortés política y atenta urbanidad, su modo de andar, de hablar con todos blando y sumiso; todo manifestaba la profundísima humildad de su alma, y el concepto ruin que de sí habia formado.

Mucho tuvo que sufrir su modestia cuando supo que se habia abierto lámina de su retrato. Hizo cuanto pudo para que no se publicasen las estampas, y las que podia coger, porque las buscaba con empeño, las quemaba al instante. En Sevilla le presentaron un retrato que se decia era el suyo, pero que distaba mucho del original. Le miró, y dijo de improviso sonriéndose:

Retrato, quien te pintó,
no supo lo que se hizo,
pues te pintó como quiso,
y al fin malo te sacó:
dicen que eres como yo;
mas no concibo en que grado,
si en lo natural errado,
si en lo moral es error,
tan solo en lo pecador
me vienes como pintado.

Padeció muchas enfermedades para que su virtud se acrisolase. En consecuencia de las palabras del Salvador era casi preciso que padeciese persecuciones. Por un sermon mal interpretado, predicado en Sevilla, lo delataron al Gobierno, y prontamente bajó órden al Regente de aquella Audiencia para que comunicase al autor que quedaba suspenso de predicar, y otra al Provincial de Capuchinos para que lo confinase á un convento fuera del arzobispado; todo lo cual se verificó, y fue desterrado á Casares.

Toleró este injusto golpe con la mayor resignacion, y porque su conciencia no le argüia de haber faltado en

nada á los respetos de la potestad civil, Dios volvió por su causa y quiso triunfase de sus calumniadores. Sin que el V. P. Diego hubiese promovido la menor gestion para hacer conocer su inocencia, y cuando menos lo esperaba, se sirvió S. M. mandar se le ordenase lo siguiente: «El Rey ha sentido cuanto V. P. ha padecido; pero es cierto que esa contradiccion acredita la verdad de su Apostolado.... buen ánimo.... su Provincial le comunicará órden de S. M. para que vuelva á Sevilla, y alli como en todas partes predique sin temor el Evangelio.» Otras desazones é insultos tuvo que sufrir su paciencia, y perdonar su generosidad; pero la divina Providencia en todos tiempos lo salvó de sus adversarios.

Cualquiera que solo atienda á la natural debilidad del cuerpo humano, juzgará casi increibles las durísimas mortificaciones con que se maceraba el santo Religioso. Jamas dió ningun alivio á su carne: fue admirable su penitencia: raro el dia que dejase de ayunar. Tomaba diariamente tres disciplinas, y las reputaba por cosa de poco valor, pues escribiendo á su director desde Galicia le dice: «Sigo con la friolera de las tres disciplinas diarias.» Estas y los cilicios le tenian todo el cuerpo llagado, y la sola vista de los cilicios de que usaba estremeceria al mas animoso. Despues de emplear el alambre, la hoja de lata, las cerdas y el hierro para domeñar su carne, se ponia del mismo hierro una argolla al cuello, de la cual bajaban dos ramales á unirse á la cadena que ceñia á la cintura, y por esto lo veiamos agobiado en una edad poco mas que mediana. Para acostarse en su duro lecho no se quitaba los cilicios, y por lo tanto era como un potro la cama. Aun en sus enfermedades conservaba estos instrumentos penitentes, y no obstante el rigor con que trataba su cuerpo, llamaba *levísimas mortificaciones* las que padecia. Era muy ingenioso en buscar medios de castigarse, y se puede colocar entre los mas grandes penitentes que celebra la Iglesia.

La verdadera grandeza de los Santos no consiste en el ruidoso aparato de los milagros con que Dios los honra, sino en la interior y oculta riqueza de las virtudes con que los santifica; y asi no es absolutamente preciso que los Santos hagan prodigios, porque siendo este un don gratuito del Espíritu Santo, puede no dárselo á alguno.

Pero el Señor que distinguió á nuestro Venerable de un modo particular, quiso por su bondad comunicarle el divino poder de ejecutar ciertos actos al parecer maravillosos. Es una verdad incontrastable que Diego de Cadiz hizo cosas que no estan en la esfera de lo natural. No somos los mas crédulos en esta materia; pero convencidos de lo que hemos dicho, hariamos traicion á la verdad en no decirlo cuando debemos. Algunos hechos prodigiosos estan autorizados con todos los requisitos que previenen los cánones. Un catálogo crecido de ellos pone el autor que estractamos, y á donde remitimos al que quisiese leerlos. Tambien obtuvo la especial gracia de la profecía: gran número de estas santas inspiraciones, y algunas muy particulares, las describe el mismo citado autor.

Apuntaremos las distinciones con que honraron al humilde Fray Diego, y advertimos para gloria de su patria que pocos ejemplares se hallarán, si es que hay alguno, de haber condecorado con tanta repeticion á un pobre fraile, y en el tiempo en que vivió, tanto las autoridades eclesiásticas, como las civiles. Los arzobispos, obispos, cardenales romanos, y ayuntamientos salian fuera de poblado á recibir con todo respeto al santo Ministro de la palabra. El Cardenal Lorenzana escribió á un superior de Capuchinos: «La entrada de Fr. Diego en Toledo ha sido tan solemne y magnífica como la de nuestro Salvador en Jerusalem.» Fue nombrado teólogo y examinador sinodal por los cardenales Lorenzana y Delgado, arzobispos que fueron de Toledo y Sevilla, y por los respectivos prelados de Zaragoza, Valencia, Granada, Jaen, Murcia, Ceuta, Cuenca, Málaga, Guadix, Córdoba, Mondoñedo, Leon,

Oviedo, Lugo, Astorga, Orihuela, Orense, Zamora, Salamanca, Cadiz, Barcelóna, Santiago, y de Alcalá la Real.

Los cabildos eclesiásticos que lo eligieron dignidad ó canónigo son: Jaen, Sevilla, Valencia, Cuenca, Murcia, Orihuela, Santiago, Alicante, Córdoba, Oviedo, Salamanca, Guadix, Baena, Mondoñedo, Leon, Astorga, Tuy, Jerez de la Frontera, Lorca, Motril y Ronda. Se le permitió predicar en Sevilla en el púlpito en que solo lo han hecho San Vicente Ferrer, San Francisco de Borja y el Venerable Maestro Juan de Avila. En Santiago se le dispensó la dicha de celebrar sobre el sepulcro del Santo Apostol. Los arzobispos de Sevilla Llanes y Borbon lo nombraron visitador general, y el Inquisidor general calificador de la Suprema.

Las universidades literarias le oyeron con asombro, ya en la cátedra, ya en el púlpito, y ya en consultas, y lo numeraron entre los individuos de sus claustros: la de Granada fue la primera que en 1779 en claustro pleno le confirió los grados de maestro en artes, y doctor en teología y cánones: las de Baeza, Orihuela y Valencia lo nombraron ademas por catedrático de teología: la de Oviedo le añadió los de medicina, y jurisprudencia: la de Osuna celebró magníficamente el acto de incorporarlo, y le regaló las insignias de estilo.

Córdoba, Sevilla, Jerez de la Frontera y Valencia lo incorporaron en sus ayuntamientos: Cadiz lo eligió por su capellan mayor, con asiento preeminente; y decretó para memoria de su mision colocar un cuadro de la Beatísima Trinidad en la plaza de S. Antonio en el mismo sitio donde predicaba, y poner su retrato en la sala consistorial, y darle anualmente 50 ducados de limosna; todo lo que se verificó menos el tomar la limosna. Murcia, Cartagena, Lorca, Alcalá la Real, Sanlucar de Barrameda, Ronda, Ecija y otros pueblos lo recibieron de regidor. La Real Maestranza de Ronda lo puso entre sus caballeros, y la de Se-

villa y Valencia entre sus distinguidos capellanes. Su orden le dió los honores de Provincial.

Al fin de sus dias, y cuando se le acercaba el venturoso instante de ir á recibir en el cielo el premio de sus virtudes y trabajos, tuvo la desazon de que delatasen alguno de sus escritos á la Inquisicion. Mucho le affligió este infortunio por el escándalo que podia causar á las gentes de medianas luces, que son las mas; y la contristacion le abrevió la vida, aumentándole sus achaques. Tomó la pluma para vindicar su honor, porque la defensa de un agravio, y mas en punto de doctrina, la autoriza el derecho natural, el divino y el positivo; pero es muy sensible que no hubiese podido concluir una obra que hubiera sido utilísima, porque sus males se agrávaron, y pasó á Ronda hácia principios de 1801.

A proporcion que conocia se iba muriendo poco á poco, doblába sus oraciones, y ejercitaba las virtudes hasta el grado mas heróico. Sin embargo de habérsele notado una pequeña mejoría, y que aun los facultativos se lisonjeaban de su restablecimiento, el Padre demostrába saber todo lo contrario; pues se cree que el Señor se dignó anticiparle la noticia cierta de su muerte. Por este presentimiento disponia diligente de todo lo necesario que debia quedar arreglado antes de su fallecimiento, y en todas sus acciones daba muestras del gran caudal que tenia atesorado para este tiempo. A una persona de Sevilla le escribió en 12 de marzo de 801: «Se acaba mi buena carrera: paréceme que en la gracia de Dios la he llevado fielmente: espero de su misericordia la corona que para todos ganó en la cruz.»

Finalmente, llegó el 19 de marzo, visitó y oró en la iglesia de la Paz: á la mañana del 20 no pudo tener el consuelo de decir misa, por lo debil que se halló. Sufrió no obstante sangrías, cáusticos y otros medicamentos con la mayor resignacion, aunque decia que de nada servian los auxilios humanos, cuando el cielo ha decretado el fin

del hombre. Pidió perdon á la familia de la casa en que estaba hospedado. A su prelado regular escribió sumisamente, pidiéndole el hábito viejo que vestia, para que fuese mortaja de su cadaver, y se dispuso á sostener el dia del Señor. En la tarde del 23 le administraron los Sacramentos con cuanta solemnidad fue posible. La serenidad, compuncion, ternura y edificacion del venerable enfermo, y el dolor y lágrimas de los concurrentes era un conjunto de circunstancias, digno mas de admiracion, que de esplicarse. Despues de recibir el Viático se quedó en un profundo recogimiento, hasta que lo interrumpieron los médicos.

Crecia por instantes la enfermedad, y sentia dolores vehementísimos en las entrañas: el paciente creyó moria de la epidemia que habiamos sufrido el año anterior, y entonces pretendió pasar el cordon sanitario para asistir á los epidemiados, y se le negó. Conforme con la voluntad del Eterno, aguardaba con alegría la muerte, y manifestaba en esto la perfeccion con que habia observado la ley evangélica. Renovó los votos de su orden: respondió á las preces de la encomendacion del alma: pidió á eso de las 10 de la noche que le leyesen la crucifixion del Redentor, la que oia con devotísimas lágrimas. Queriendo darle alimento á las doce, se negó con humildad á tomarlo, diciendo: *ni sirve*, *ni es hora*. Continuó en afectos fervorosos y en coloquios suavísimos con el Señor Jesus, cuya sagrada imagen tenia en sus manos como un escudo fortísimo contra las armas enemigas, y repetia como el Príncipe de los Apóstoles: *¡Tú sabes, Señor, cuánto te amo!* Sintió se acercaba la hora de su tránsito, y á las 5 de la mañana del 24 pidió al cura le volviese á traer la Eucaristia. La consumió, y quedó en gran quietud, y no habló mas: cerró los ojos, se abrazó con el crucifijo, y sin el menor movimiento entregó su espíritu á Dios á las seis y cuarto de la misma mañana.

Asi salió de este mundo el alma pura, penitente, humilde y fuerte de este varon apostólico, de este insigne y

justo hombre, que hace época en su siglo, lo ilustra, y aumenta la gloria de una nacion y de un orden que produjeron tantos santos. La muerte de este misionero, siempre memorable, fue una calamidad pública y un duelo para todo el reino. Su única y debida recompensa es la de habitar con los ángeles. Murió de 57 años, 11 meses y 25 dias, en el dicho dia 24 de marzo de 1801.

Fue de ingenio agudo y perspicaz, de una memoria inmensa; pronto en sus acciones, afabilísimo en su trato. Su cuerpo era alto, derecho y airoso, su color blanco y sonrosado, la cabeza bien formada, la cara aguileña, el pelo negro, hermosos ojos, la nariz recta y delgada hasta su final, boca regular, la dentadura muy unida y blanca. Para la predicacion estaba adornado de voz clara, ametalada y dulce, lengua limpia y espedita, espresion natural y sencilla; pero elegante, propia y para todos acomodada.

Apenas espiró el bendito Padre se puso una guardia de tropa á la puerta de la casa, para contener la indiscreta devocion del pueblo. Antes que doblasen las campanas se oian los clamores y gritos de todo el vecindario de la ciudad de Ronda: la conmocion fue general y sin ejemplo: ¡*Murió el santo Padre, nuestro gozo...*! Estas y otras eran las espresiones con que desahogaban su tristeza y lágrimas todas las gentes. Cual rayo pasó tan infausta noticia por la Serranía, y al primer aviso abandonaron sus pueblos y aldeas las familias enteras por ir á su capital, de suerte que se tuvo por conveniente reforzar la guardia de la casa mortuoria. En el caso presente se cumplió la santa palabra de que *el justo en el dia de su muerte será bendito.*

Para satisfacer el deseo del inmenso concurso reunido en Ronda, se manifestó el cadaver en una sala baja adornada lúgubremente, y con interposicion de una reja. Despues de 24 horas se mantenia hermoso (como lo fue en vida) y flexible, y la piadosa ilusion de los fieles se saciaba en parte con ver el cuerpo que habia ocupado un alma tan santa y bienhechora. Seis sacerdotes estuvieron in-

cesantemente tocando diferentes prendas al difunto, reproduciéndose en este acto la costumbre de los cristianos desde los primitivos tiempos de la iglesia. Mucho trabajo costó contener la gran multitud de ambos sexos que querian llevarse por reliquias su pobre cama, la colgadura fúnebre, y aun los ladrillos del pavimento de la sala. Luego se repartieron algunos de los poquísimos utensilios del uso de su reverencia, y el manto se dividió en tres pedazos, donándolos á la Maestranza, al Ayuntamiento y al cabildo de beneficiados de Ronda.

Para pasar el cadaver á la iglesia de la Paz fue indispensable poner sobre las armas toda la tropa que habia disponible, y auxiliada de ella formar una valla de maderos fuertes desde la casa á la dicha iglesia, y por la siesta del dia 26, en compañía de los tres ilustres mencionados cuerpos, se le trasladó. Y aunque se disponia un funeral suntuoso, la prudencia acordó, para evitar desórdenes, colocarlo en el sepulcro á media noche. Dentro de dos cajas se guardó tesoro tan estimable, y se situó á los pies del altar de S. Joaquin. Cinco llaves cerraron las cajas, y se entregaron al Ayuntamiento, á la Real Maestranza, al Clero, y las dos restantes á la dueña de la casa donde se alojaba el venerable capuchino.

El Sr. Cardenal Cienfuegos, Arzobispo de Sevilla, está encargado por comision de la Santa Sede de actuar en la causa de la beatificacion del R. P. Fr. Diego de Cadiz, y ha formado ya la curia, de que es S. E. presidente. Yo espero que el Ayuntamiento de Cadiz se mostrará parte, por la mucha (ó toda, por mejor decir) que le toca en un asunto de tanta importancia y de tanta gloria para la ciudad.

Noticia de las obras que escribió el venerable Padre Cadiz.

OBRAS IMPRESAS.

Sermones y alocuciones sobre varios asuntos. 8 tomos en 4.º Madrid, en la imprenta de Pacheco.

El Ermitaño perfecto, vida del hermano Juan de Dios de S. Antonino. Un tomo en 4.º impreso.

El Soldado católico, dos cartas á D. Antonio Jimenez Caamaño.

Dos epitalamios místicos, para la profesion de dos monjas.

Dos Cartas sobre diversiones públicas.

Carta edificante sobre la vida ejemplar de D. Miguel Calvo, presbítero.

Carta pastoral publicada por el Sr. Obispo de Mondoñedo D. Andrés Aguilar.

Carta circular para la orden de S. Juan de Dios, publicada por su General.

Papel en forma de instruccion sobre los deberes de un corregidor, escrito á solicitud de D. José Eguiluz.

Aljaba mística, y modo de visitar á Jesus Sacramentado.

Trece novenas distintas.

OBRAS QUE DEJÓ MANUSCRITAS.

6 tomos en 4.º que contienen ochocientos sermones.

3 sermones de los cinco que predicó en Cadiz á los Protestantes.

Un sermon de S. Miguel, predicado en Jerez de la Frontera.

Oficio y Misa para la festividad de la Madre del Buen Pastor.

Apología sobre el recto uso de las cedulitas de la Concepcion. Un tomo en 4.º

Memorial al Rey con motivo de la guerra contra la República francesa.

Coleccion de consultas graves. 2 tomos, y otros muchos opúsculos (1).

DIEGO GARCIA GORBALAN, y su hermano Francisco Gorbalan, fueron á la conquista de las Islas Canarias en el año de 1491 con un cuerpo de 900 hombres, entre los cuales cuenta á nuestros Gorbalanes el historiador de aquellas islas en el número de los mas distinguidos. Desembarcó la espedicion en la rada de Tazacorte, situada al Sud-oeste de de Palma, en 29 de setiembre del dicho año, é inmediatamente se trabajó en trazar un campo atrincherado sobre la misma ribera del mar. Estuvieron contribuyendo á la

---

(1) Salmo 113, v. 1.° S. Mateo, cap. 11, v. 29: cap. 16, v. 17. S. Lucas, cap. 9, v. 3: cap. 11, v. 1.° S. Juan, cap. 16. v. 2: cap. 21, v. 17. *S. Pablo á los Romanos*, cap. 10, v. 15: cap. 15, v. 19: *á Tim.* 2: cap. 4.°, v. 7 y 8. *El Misionero Capuchino*, por el Provincial Fr. Serafin de Hardales, Isla de Leon 1811. *Oracion* dicha en Ronda por Fr. Luis de Sevilla, impresa. *Oracion* del Magistral de Sevilla D. Pedro Prieto, impresa. *Oracion* por Fr. Antonio de Hardales dicha en Antequera, impresa. *El Nuevo Pablo*, por Fr. Fidel del Castillo, impresa. El Dr. D. Juan Alcover escribió difusamente de las acciones y virtudes del V. P. Cadiz: parece se halla el manuscrito en el convento de Capuchinos de Cadiz, yo no lo he visto. *Gaceta de Madrid* del 26 de mayo de 1801, y otros papeles y oraciones fúnebres, dichas en honras, creo que llegan á 20.

Nota 1.ª Otros Santos varones han predicado tambien en el púlpito de Sevilla, donde los Santos Ferrer y Borja.

Nota 2.ª La partida de bautismo del V. P. Cadiz, copiada exactamente, dice asi: «En Cadiz, miércoles tres de abril de mil setecientos cuarenta y tres años, yo D. Manuel de Tejada, Cura propio en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, baptizé á José Francisco Juan María, que nació á treinta de marzo próximo pasado, hijo de D. José Lopez Caamaño, y de D.ª María de Ocaña y Garcia, su legítima muger, casados en esta ciudad año de treinta y dos: fue su Padrino D. Francisco de Ossorio: advertile sus obligaciones: siendo testigos D. Francisco Zisneros y D. Cristoval Galan, todos vecinos de esta ciudad, y lo firmé *ut supra*.—D. Manuel de Tejada.—Libro 61 de bautismos, folio 271 vuelto.»

pacificacion de la isla, y para ello y para su conquista se hallaron en todas las acciones memorables de aquella y de la siguiente campaña, y en la batalla decisiva que se dió en 3 de mayo de 1492.

Debió ser conocido Diego García por hombre recto y prudente cuando lo nombraron por Alcalde mayor de la misma isla de Palma, siendo el primero en el catálogo de estos Magistrados; y para mandar civil y criminalmente en tiempo de conquistas y descubrimientos, es menester tener mil buenas cualidades.

Francisco Gorbalan siguió el ejército conquistador, y se halló en las campañas de 1493 y en la de 94, y especialmente en la desastrosa batalla de Acentejo, en la que cada español tuvo que batirse contra una multitud; y en la lista de los que mas sobresalieron se ve puesto á este Francisco, el que seria regular estuviera lleno de heridas.

En 1496 fue elegido por el Gobernador D. Alonso de Lugo para Alcalde mayor de Tenerife, porque el crédito de Gorbalan y su buena opinion se habia fijado en la reciente república, desde que los españoles fueron testigos de sus hazañas, y asi es que lo nombra de *Famoso conquistador* la historia de Canaria, y tenemos ya á los dos hermanos tan valientes militares, como íntegros y buenos Jueces.

En 1659 estaba inmediata á la ciudad de la Laguna una casa de campo en sitio ameno, llamada la *Gorbalana*: acaso seria del repartimiento hecho á estos conquistadores (1).

Diego Granado, Presbítero, Jesuita é insigne teólogo. La casa de los Granados se indica estaba junto al meson

---

(1) Viera y Clavijo, *Noticia de la historia general de las islas de Canaria*, tomo 2.°, pág. 147 y sig. 163, 219, 261 y 477: tomo 3.°, pág. 281.

nuevo, en aquel tiempo. Nació hácia el año de 1572, y pareció haber nacido con el niño la devocion. Todos sus juegos se reducian á imitar las ceremonias de la Iglesia; pero con mucho decoro é inocencia. Aprendió en el colegio de la Compañía de Cadiz las primeras letras, é inclinándose al instituto de S. Ignacio, entró en su Congregacion á los 14 años de edad. Fué novicio en Montilla, y el dechado de todo el noviciado. Esplicó filosofia y teología en Sevilla con aplauso; y creciendo de dia en dia su ciencia, llegó á escribir Comentarios sobre el Dr. Angélico, haciéndolo en un todo con el mayor acierto. Parecia que habia bebido el espíritu y claridad de Santo Tomas, y que habló el mismo Santo por su boca, escribiendo con su misma pluma lo que le dictaba.

La sabiduría de Granado se tuvo por sobrenatural, y su fama llegó hasta los oidos del Papa Urbano VIII, y desde entonces le consultaba materias gravísimas. Se le conocia en su época por el nombre de el Maestro de los Maestros. Era tan feliz su pluma, que referian sus contemporáneos que jamas tuvo que borrar una tan sola palabra de cuanto escribia, por inutil ó mal puesta, y que ni aun mudaba el estilo.

Sucedió que imprimiendo sus dichos comentarios sobre la primera parte de la Suma de teología, habiéndose perdido por casualidad un cuaderno de los que se estaba tirando, fue necesario recurrir al autor por otro: escribiólo de nuevo, y lo entregó tan correcto, como lo demostró el que despues pareció; de modo que cotejados ni una sola coma le faltaba. El mismo caso pasó con una consulta en Sevilla al cabo de diez años. Estos sucesos son admirables, y tendrán pocos semejantes.

El esmalte de estos grandes talentos era su profunda humildad: iba á las escuelas á decir la doctrina con los parvulitos, y para Granado no habia hombre mas rudo é ignorante que él mismo. La uncion que Dios daba á sus sermones y discursos atrajo al verdadero conocimiento á

muchos estraviados. Su prudencia se conoció cuando fue electo Rector del colegio de Sevilla y luego del de Granada, y de Procurador de estas provincias en Roma para con su General. El P. Nieremberg, que como otros, escribió la vida de este eclesiástico, refiere en ella varios prodigios sucedidos por la intercesion y caridad del V. Granado.

Su caridad sin límites se demostró en particular cuando una horrorosa avenida del rio inundó á Sevilla siendo él Rector: repartia por las calles de la ciudad el pan, subido en una mula entre unos angarillones: el celo por la casa del Señor le consumia. Sevilla le debe en gran parte la magnificencia con que celebra la octava del *Corpus* su Iglesia Metropolitana. Era su fe tan viva y su devocion tan tierna, que desde que descubria alguna iglesia hasta perderla de vista iba descubierto, y en los caminos al ver algun sitio sagrado le sucedia lo mismo; y despues de adorar al Señor en el lugar de los misterios, recitaba algun himno con profunda reverencia. En lo último de su vida quiso dar relevante testimonio de su amor á la sacrosanta Eucaristía, haciendo una protestacion de fe particular al tiempo de recibirla por Viático, á imitacion de la que hizo en igual circunstancia S. Bruno.

Su cariño y fino querer á la Madre de Dios era como su pasion dominante, y trabajó con fruto en todas partes, y particularmente en Granada, para estender su culto. Comunicábale el Altísimo en la oracion el conocimiento de las cosas futuras, y asi prenunció su última enfermedad. Seis meses antes de su muerte, habiendo celebrado un capítulo los monges Basilios del monasterio del Tardon, y resultando de él graves dificultades, suplicaron á Granado fuese á dirigirlos, lo que efectuó á costa de su vida por los achaques con que volvió á su colegio de Granada.

Su muerte fue santa y agradable á los ojos del Supremo Hacedor creyendo piamente, y aconteció á 5 de enero de 1632. Al partirse de este mundo esclamó con el Real

Profeta: *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus.* «Me he alegrado, porque se me ha dicho que iré á la casa del Señor.»

Se notó la suma pobreza con que habia vivido, pues su espolio no tuvo ni una estampa de papel de que hacerse, ni trajo de Roma ni una hilacha. El sentimiento fue universal en Granada por la pérdida de un sugeto en tanto grado recomendable. El numerosísimo concurso que asistió á los solemnes funerales lo llamaba *Santo.* El Cabildo de aquella santa Iglesia y el tribunal de la Inquisicion, cuyo Calificador habia sido, se esmeraron en públicos obsequios á sus venerables cenizas.

En 6 de febrero del mismo año acordó el Ayuntamiento de Cadiz «hacer honras por la muerte del P. Diego Granado, por ser natural de la ciudad, en el colegio de la Compañía, en atencion á su nobleza, santidad y literatura.»

La nimia piedad de algunas personas deseosas de milagros cuentan varios hechos por el venerable jesuita; ¿pero no saben acaso que este es un asunto de cuyo conocimiento, calificacion y canonizacion solo tienen el derecho nuestros prelados los Obispos?

Escribe el P. Nieremberg en la vida de su hermano el P. Granado, que cuando estaba este ocupado en sus devociones hacia aguardar á los sugetos que le iban á visitar ó á consultar, aunque fuesen constituidos en grandes dignidades; y choca esto con la educacion, el saber y la humildad del venerable caditano: yo por mí no lo creo.

Murió á los sesenta años no cumplidos de su edad, y encima de su sepulcro se puso una losa grandísima, en la que se grabó un epitafio elogiaticio bastante largo, y por esto no lo copio aqui. Dió á luz las obras siguientes:

Commentariorum in Summam Theologiam S. Thomæ: ocho tomos en folio, de los cuales los tres primeros esplican enteramente la primera parte; los dos siguientes la primera de la segunda; el sesto la segunda de la segunda; los

otros dos últimos la tercera parte; entre los cuales corre inserto un *Tratado de la Inmaculada Concepcion*: impresos en Sevilla en 1617.

Compuso el rezo que dice la Iglesia Cadicense en la fiesta y octava de sus Santos Patronos Servando y Germano, y decretó el Cabildo se le diesen las gracias por este trabajo (1).

Diego de Horozco. Vuelvo á hacer mencion de este dignísimo regidor, porque habiendo dado la vida en defensa de su patria y por la mayor gloria de las armas nacionales, le tributamos, como es justísimo, el homenage de la mayor gratitud, debido á su entusiasmo, valor y patriotismo. En el artículo Bartolomé Estopiñan referimos la accion y la herida de que murió Diego Horozco.

Diego de Sosa, religioso Agustino. Nació el dia 13 de abril de 1696, y se bautizó el 21 del mismo mes y año: fue hijo legítimo de D. Juan de Sosa y de Doña Leonor García de Ribera. Tomó el hábito en el convento de Cadiz, y profesó el 18 de enero de 1714 en manos del R. P. M. Fr. Gaspar de Molina, Prior que á la sazon era del mismo convento de Cadiz, y por último Cardenal de la santa Iglesia Romana, quien siempre miró con especial predileccion á Fr. Diego. Destinado este á los estudios de filosofía y teología, aprovechó en ellos de tal manera, que

---

(1) Salmo 121, v. 1. Nieremberg, *Firmamento religioso*, tom. 2.°, pág. 616 y sig. *Diccion.* de Luis Moreri, art. *Granados. Bibliot. nova Hisp.* t. 1.°, pág. 297. Pedraza, *Hist. de Granada*, pág. 296. Memige, *Hist. de los Santos Patronos*, pág. 38. *Bibliot.* de Alegambe, pág. 366, y otros.

fue lector de prima y regente en su convento, y recibió el grado de maestro en teología. No limitó su estudio á esta sola facultad, sino que se aplicó con el mayor esmero al de los sagrados cánones y derecho civil, con cuyos conocimientos, que fueron grandes, sirvió despues al eminentísimo Molina en los gravísimos negocios que tenia á su cargo como obispo, como comisario general de Cruzada, y como presidente del Consejo Real y Supremo de S. M.

Cuando en 1721 pasó á Roma el indicado Molina con el caracter de asistente general de las provincias de España é Indias, llevó consigo de compañero al P. Lector Fr. Diego de Sosa á la edad de solos veinte y cuatro años, señalado para este ministerio por sus Prelados y condecorado con el grado de maestro de estudiantes. En los seis años que estuvo en la capital del mundo cristiano acabó de formarse en los estudios de las ciencias eclesiásticas, singularmente en el de los cánones, y adquirió las ideas de todas especies de negocios que proporciona la mansion por tanto tiempo en la *Ciudad* por antonomasia.

En 1726 asistió al capítulo general de toda la orden Agustiniana que se reunió en Perusa, y el siguiente regresó á España acompañando al Rmo. Molina. Elevado este poco despues á las altas dignidades que dejamos espresadas, pasó Sosa á Madrid el año de 1733, no solo en calidad de su compañero, sino de su confesor. Desde este tiempo fue compañero inseparable del Cardenal, sirviéndole con la mayor fidelidad y amor, siendo este tan recíproco como de padre á hijo, que era el tratamiento que siempre le daba aquella Eminencia, y tan estrechos lazos sola la muerte del mas anciano pudo romper. Consta todo esto de las apuntaciones que dejó escritas el P. M. Sosa. No hubo negocio grave eclesiástico ó civil que se le ofreciese al Cardenal Presidente en que no fuese consultado el M. Sosa, cuyo parecer se escuchaba con aprecio por lo bien fundado que era siempre, y por el tino particular con que estaba dotado para el acierto en los asuntos

y espedientes mas implicados y dudosos.

Fue hombre de muy delicada conciencia, ageno de toda ambicion, y por eso, sobrándole las proporciones para obtener los mas elevados empleos dentro y fuera de su orden, nunca quiso admitir alguno, y menos obispados, á que quisieron sublimarlo varias veces por la certeza que tenian de su mérito los ministros y camaristas. Solamente admitió á grandes instancias los honores y exenciones de ex-Provincial con que su provincia de Andalucía quiso condecorar y distinguir á hijo tan benemérito. Tambien el Sr. Benedicto XIV, noticioso de los méritos del M. Sosa y de los servicios que habia hecho á la Religion y al Estado, le concedió los honores y privilegios de ex-General de todo el orden Agustiniano, gracia que renunció por su modestia luego que falleció el sabio Pontífice.

Habiendo finado el Cardenal de Molina en Madrid á 30 de agosto de 1744, se vino Sosa á su convento de Cadiz, en donde vivió cerca de veinte y cuatro años en el retiro de su celda y en total abstraccion de los negocios temporales, ocupado en el único de su salvacion, haciendo por consiguiente una vida religiosísima y edificante; celebraba la Misa diariamente con grande devocion y fervor; salia raras veces de la clausura; su conversacion y trato eran modestos; en fin, los libros sagrados y devotos y apuntaciones espirituales eran los entretenimientos con que se preparaba para la muerte, que le acaeció en 7 de febrero de 1767, y al inmediato dia 8 fue enterrado en la bóveda del altar mayor.

Escritos del P. M. Sosa.

Manifiesto jurídico en defensa del P. Provincial y Difinitorio de la provincia del Perú del orden de S. Agustin, de la que era Procurador general el mismo Sosa. Este escrito contiene 189 páginas en folio, impreso sin año ni lugar, aunque se sabe se trabajó en 1736.

Carta latina, dirigida al Parlamento de París por ma-

no del Arzobispo de la misma ciudad, en defensa de la bula *Unigenitus*, fecha en el convento de Cadiz el 15 de mayo de 1753, manuscrita: manifiesta en ella los conocimientos que tenia de la doctrina de S. Agustin.

Otros manuscritos quedaron entre sus papeles, que se sospecha ser originales suyos, y todos existen en la librería del mencionado convento de Cadiz (1).

Dionisio nació en 20 de agosto del año de 1733, del matrimonio de D. José del Duque y de Doña Ana María de Varabarrena: su padre, que era muy rico, dió los caudales para que se construyese la torre para el fanal del castillo de S. Sebastian de Cadiz; y agradecido el Gobierno á tan importante y costoso servicio, nombró Coronel de infantería á su hijo D. Dionisio, y Capitan de la misma arma á su nieto D. José.

Despues del año de 1774 se le confirió á D. Dionisio el mando del regimiento de Asturias (y no sé si antes tendria otro empleo ó destino, por no haber visto su hoja de servicios), y se le ascendió á Brigadier en 1779. Estando de guarnicion en la provincia de Galicia lo comisionó S. M. por dos ó tres veces para que ofreciese en su Real nombre la dádiva de estilo anual al Apostol Santiago, de cuya orden militar era caballero profeso.

Destinado su regimiento á la guarnicion de la plaza de Oran, le halló en ella su promocion á Mariscal de campo en 1789 cuando la exaltacion de Carlos IV al trono, y se le fió la comandancia general de la misma plaza de Oran, la que desempeñó hasta la total ruina y abandono por los terremotos que desmantelaron aquel presidio. Se le dió

---

(1) Libros parroquiales. Libro *de Profesiones* del convento de San Agustin de Cadiz, y noticias adquiridas.

cuartel en Cadiz, á donde permaneció el resto de su vida, que terminó en 29 de agosto de 1806; y por su antigüedad llegó á ser el decano de los generales de su clase en todo el ejército (1).

Domicia Paulina nació á mediados del primer siglo del cristianismo, de una ilustre familia de Cadiz, segun la historia universal que citaré. Casó con Tito Elio Adriano Afro, natural de Italica, y en 23 de enero del año de 66, como piensa el P. Masdeu, y segun otros el 25 de enero de 76, parió á Publio Elio Adriano, que despues fue Emperador, quedando viuda cuando su hijo contaba solos diez años. El difunto su marido nombró por tutores del huérfano á su pariente Trajano, que fue el antecesor en el imperio á su pupilo, y á Celio Taciano, caballero romano, y ambos tambien de Italica, los cuales determinaron fuese el niño á Roma para atender de cerca á su educacion.

Esto es cuanto podemos decir con certeza sobre la memoria de Domicia Paulina, augusta madre y prima de dos emperadores que se han grangeado nombre esclarecido por sus buenas obras, y á quienes recuerda la historia con honor, porque la mayor parte de sus antecesores fueron inicuos. No sabemos si tuvo el gusto de ver á su hijo en el trono, el cual ocupó en 11 de agosto de 117, aunque el silencio de los historiadores parece como que suponen que ya habria muerto.

Entre las monedas que se acuñaron en el imperio de Adriano hay algunas que le dan el título de Hércules Gaditano, honrando de esta manera la patria de su madre, y adulando al príncipe con este dictado.

---

(1) Libros parroquiales. *Guias de Forasteros*, *Gaceta de Madrid* de 9 de junio de 1789, y noticias adquiridas.

HADRIANVS AVGVSTVS
P. M. TR. P. COS. III.
HERC. GADIT.

Que quiere decir: «Adriano Augusto, Pontífice Maximo, condecorado de la potestad Tribunicia, y tres veces de la Consular, Hércules Caditano.» Otra moneda de este Emperador tiene arrodillada ante sí la provincia de Acaya, y entre las dos efigies se repara una maceta de la que sale un ramo de apio. Cuentan que Hércules se comió una ensalada de esta planta para refrescarse despues de su pelea con el leon Neméo (1).

Domicios, Familia notoriamente noble y de antigüedad remota en Cadiz. Los Domicios estuvieron emparentados con los Balbos. Suarez de Salazar en sus Antigüedades caditanas pone un epitafio encontrado en Cadiz de este linage, cuya copia es la que sigue:

Piedra pequeña de mármol.

FABIA DOMICIA
D. F. SECVNDA SARCOPHAGO.
DATA S. T. T. L.

Dice en castellano: «Fabia Domicia, hija segunda de

(1) *Storia universale* citada en el art. *Argantonio*, tomo 15, pág. 133. Masdeu, *Historia crítica de España*, tomo 5.°, pág. 291; y tomo 7.°, pág. 143 y siguientes; y la ilustracion 3.ª Ferreras, *Historia de España*, tomo 2.°, pág. 190 y otras. *Spartiano*, *Adrianus Imperator*, página 1. Suarez, *Antig. de Cadiz*, pág. 116. Ocruley, *Diálogo sobre la utilidad de las medallas*, por Addison, pág. 124. Florez, *España sagrada*, tomo 12, pág. 237; y otros muchos.

Domicio, está entregada á este sepulcro: la tierra te sea ligera.»

Otras memorias de confusa distante antigüedad se conservan del mismo linaje (1).

Domingo Nicolas Escolano, Doctor del Gremio y Claustro de la Universidad de Salamanca, profesor y opositor mas antiguo á las cátedras de sagrados Cánones de ella, escribió:

«Nonnullæ in varia Juris Canonici capita Salmanticenses Elucubrationes: auctore Doct. D. Dominico Nicolao Escolano, J. C. Gaditano. In celeberrima Salmanticensi Academia, ejusdem juris publico Professore, et pro obtinendis in eadem Universitate Cathedris antiquiore concertatore. Dicatæ Eccell. Domino D. Didaco de Astorga et Cespedes, Archiepiscopo Toletano, Hispaniarum Primati etc. Salmanticæ: ex typographia Francisci Garcia Onorato et S. Miguel, anno 1722.»

Esta es la portada del libro que es un tomo en cuarto, que tiene 457 páginas, y existe en la librería del convento de S. Agustin de Cadiz, estante 13, cajon 8. En el prólogo da razon de su intento en la publicacion de esta obra, diciendo:

«Sanè, cum multis abhinc annis ingressus fuerim harum litterarum curriculum, cumque amplius annos vigenti in Salmanticensi Academia egerim candidatum, pro obtinendisque cathedris sæpè sæpius è suggestu Juris Canonici, prout sors dedit, enodaverim difficultates; fit, ut plures elaboraverim prælectiones, easque non sine labo-

---

(1) Masdeu, *Historia de España*, tomo 7.°, pág. 143. Suarez de Salazar, *Antig.* pág. 112 y 116. Ferreras, *Historia de España*, tomo 2.°, pág. 130. *Storia universale* ya citada en el art. anterior.

re perfecerim, ac tandem perfectas clarissimo doctorum Salmanticensium Senatui perlustrandas alacri animo proposuerim. Hinc fateor de jure canonico debui non mediocriter erudiri: quod et visus sum aliquibus consequutus: iis, inquam, qui aliàs non iniqui rerum æstimatores, in has meas Elucubrationes plus forsan, quam par erat, meriti contulerunt. Nec tamen adduci potueram, ut tanti facerem labores hujusmodi, ut quos è suggestu Salmantinæ Academiæ commiseram auribus, prælodatos oculis omnium permiterem: donec parendum fuit eorum sententiæ, quorum auctoritas vim mihi meritò inferre debuisset. Existimarunt scilicet, fore ut communi non parum deservirent utilitati, præsertim academicis candidatis, qui similia solent desiderare exemplaria, quæ ipsis in hoc curriculo præferant facem.»

Quince son las *Elucubrationes* que contiene la obra sobre varios testos de las Decretales, del decreto de Graciano y de las Clementinas. Los censores alaban al autor por su celo contra los jansenistas y quesnelianos.

Que fue natural de Cadiz ademas de espresarse en el título del libro, como se vé en su portada, lo dicen tres epigramas puestos al principio en elogio del autor y su obra. El licenciado D. Francisco Antonio Izquierdo, Catedrático de Cánones en Salamanca, dice asi:

Desinat Herculeas urbs gaditana columnas
Concelebrare, mirum urbis, et orbis opus.
Plus ultra calamo, quam Martius Herculis ensis
Indigena ascendit, sic *Escolanus* agit.

Debo este sugeto al citado P. M. Reguera. Y habiéndolo buscado en el Archivo Parroquial, se encuentra fue hijo de D. Pedro Escolano y de D.ª Maria de Piña, y se bautizó en 17 de agosto de 1675.

El Sr. Astorga, á quien dedicó Escolano su libro, habia nacido en nuestro Obispado, como natural de Gibral-

tar, y fue Provisor en Cadiz, á donde lo conoceria; y luego se cubrió con la púrpura cardenalicia, y presidió como Inquisidor General el Consejo de la Suprema.

DOMINGO GARCÍA nació en 19 de noviembre y se bautizó en 4 de diciembre de 1687, hijo de Antonio García Miranda y de D.ª Catalina de Zuira. Entró en la Compañía de Jesus y enseñó filosofía y teología. Fue Vice-Provincial de Andalucia en 1751, y Examinador Sinodal en los arzobispados de Sevilla y Granada. Resplandeció en la oratoria eclesiástica y profana y en la ciencia teológica. Murió en el convento de Mercenarios Calzados en Jerez de la Frontera por enero de 1768, porque sus enfermedades y años le impidieron seguir como queria á sus hermanos en el destierro.

Imprimieronse diversos panegíricos y varias oraciones fúnebres, y entre estas una que pronunció en 12 de agosto de 1757 en Sevilla en las exequias del ejemplarísimo Arzobispo electo de Mitilene, el Sr. D. Gabriel de Torres de Navarra, con el título *La ancianidad virtuosa.* Otra en las del virtuoso Arcediano D. José Manuel de Céspedes, en Sevilla en 1748. Otra en las honras del Abad de beneficiados de Sevilla D. José García Marchante, en presencia del Emmo. Solis, y se imprimió en Córdoba en 1753. Otra en las suntuosas del V. D. Alonso Sanchez Calvo, dicha en la parroquia de S. Miguel de Sevilla en 1731. Otra en las del V. Clérigo de órdenes menores Don Juan Felipe Amil en Sevilla, en 9 de mayo del dicho año de 31. Y el panegírico á la Patrona del Puerto de Santa Maria, impreso en Sevilla en 1761. Y de estas solas son de las que puedo dar razon. Tambien dejó manuscritos distintos tratados teológicos, y muchos sermones que correrian la suerte de los otros muchísimos que tenian

los jesuitas en sus aposentos en la noche de su prision. En Cadiz le cogió esta al P. García (1).

Domingo Maximo Zacarias. Véase *Zacarias*.

E

Enrique de las Marinas. Véase *Henrique*.

Epitacio (Santo). No hay cosa mas difícil en la historia eclesiástica que el exámen y seguro conocimiento de los primeros Prelados y Maestros de las Iglesias particulares, porque la gran distancia del tiempo y las contínuas persecuciones que padecieron todas, no solo obscurecieron sus primitivas memorias, sino que la sencilla credulidad de los siglos intermedios, y el genio incauto de algunos escritores han introducido como seguras tradiciones, muchas descaminadas noticias. ¿Y si este embarazo arredró al antiquísimo y diligente escritor Eusebio Cesariense, cuanto mas á nosotros despues de tantos siglos, y de tantos falsos manuscritos?

Por esto solo los que ignoran los mas constantes principios de la historia del cristianismo, dejarán de confesar la duda y obscuridad grande para fijar la cuna y edad en

---

(1) *Biblioteca jesuítica* de Hervás, art. *García. Hijos de Sevilla* por Arana, número 3.°, pág. 11. Libros parroquiales. Ramirez de Luque, *Coleccion de Santos y Venerables del Clero secular*, tomo 4.°, pág. 87: tomo 6.°, pág. 195, 204 y 243: tomo 7.°, pág. 213 y 222; y noticias adquiridas.

que vivieron los inmediatos sucesores de los Apóstoles: con esta salvaguardia entramos á hablar de

San Epitacio, Obispo y Martir. Sus padres, á lo que dicen, pasaron con él siendo chiquito á establecerse á la antigua Ambracia, hoy Plasencia; y de la larga residencia que hicieron en ella con su hijo, le tuvieron á éste por nacido allá. Tuvo la fortuna de oir predicar á S. Pedro, Obispo de Braga, discípulo de Santiago, y se convirtió. Gozoso el Prelado con tal conquista, lo bautizó y lo asoció á su compañía. Fue luego admitido en el naciente Clero por la pureza de sus costumbres; y el Apóstol patron de España, como Primado, lo sacó de su Provincia y lo llevó á Jerusalen.

Quieren algunos que Santiago consagrase en Siria por Obispo de Tiro á Epitacio; sea lo que se quiera de esto, él volvió á España y fue trasladado á la Diócesis de Tuy, cuya iglesia le cuenta entre sus Pastores. Dilató su visita evangélica hasta Ambracia, y en ella fue preso por cristiano: por su valerosa constancia en no renunciar la fe, lo azotaron cruelmente, envileciéndolo y atropellando las mismas leyes que los romanos se habian impuesto, porque nuestro Santo por su naturaleza caditana gozaba del privilegio de ciudadano romano. Lo pusieron en el potro, y fecundísimos los paganos en ideas infernales para hacer padecer á los mártires, lo suspendieron en el aire, atándolo por la garganta á un madero, y le colgaron unas gruesas piedras á los pies, en cuyo doloroso estado permaneció hasta que recibió en el Cielo la corona debida á su triunfo.

Sucedió el glorioso martirio de este Pontífice el 23 de mayo del año de 57, al parecer; y lo celebra la iglesia de Cadiz el mismo dia anualmente, junto con el de San Basiléo, que se dice ser primer Obispo de ella, aunque el martirologio romano no lo condecora con tal dignidad, ni nosotros lo creemos Obispo, ni que hubo tal Silla en aquellos siglos.

Los Bolandos nada nos dicen de la patria de Epitacio. Bernabé Moreno de Vargas, en su historia de Mérida, lo hace Obispo de aquella ciudad, y esto á nuestro entender no tiene tanta dificultad como suponen algunos. Rodrigo Caro y D. Rodrigo Acuña creen que nació en Baccia, ó Barcelos. Fr. Diego Morillo en su historia del Pilar dice fue Prelado de Zaragoza, y sucesor de un Teodoro. Tamayo de Salazar, que tanto soñó para desgracia nuestra, escribe que en tiempo del Rey Leovigildo, el Obispo de Tuy Neufila, habiendo practicado esquisitas diligencias en las ruinas de la antigua Ambracia, para hallar las reliquias de su primer Obispo, favoreciendo Dios sus piadosos intentos encontró el estimable tesoro que buscaba, y lo llevó á su iglesia hácia el año de 584, adonde fueron colocadas con la mayor veneracion. Sandoval en las grandezas de Tuy dice que por el año de 638 tenia San Epitacio altar dedicado en la misma ciudad.

El Maestro Flores que tanto ilustró la historia eclesiástica de nuestra nacion, nada menciona de lo que dice Tamayo sucedió en el obispado de Neufila; no pone á San Epitacio entre los Santos de la iglesia de Tuy, ni tiene al Santo por Obispo de la dicha Diócesis. El Dr. D. Juan Bautista Suarez de Salazar afirman escribió una obra *Vida de S. Epitacio, Obispo*, que se cree perdida. D. Juan de Ferreras en su historia de España hace de tiempo mas cercano á este Obispo.

El Marqués de Mondejar, gloria y ornamento de la alta nobleza de Castilla, en las memorias históricas de Don Alonso el VIII, página 154, escribe: «La semejanza del nombre de Ambroz, notoriamente árabe, en cuyo sitio se fundó Plasencia, con el de Ambracia, ilustre ciudad de Epiro en Grecia, bastó para que se soñasen ridículas ficciones en los mentidos escritores que se fueron fraguando en el siglo pasado (*en el diez y siete*) en apoyo del supuesto Destro, y fuera inoportuno detenernos á manifestar sus patentes errores....»

El lector dirá que se le deja en perplejidad acerca de las noticias históricas del Santo Obispo Epitacio, y que solo derramamos dudas é incertidumbres en este artículo. Convenimos en ello, porque mas queremos que se dude de lo dudoso, que no asegurar lo que no nos consta de cierto, ó con una prudente probabilidad; y lo mismo entiéndase cuando tratemos de S. Eutichio.

Lo innegable es que pocos obispados del carácter y antigüedad del de Cadiz tendrán su historia eclesiástica en mayor confusion y abandono (1).

Euchario, Presbítero asistente en el Concilio de Iliberi en calidad de diputado de la iglesia cadiceña, y en la nominacion de los Presbíteros en el manuscrito Gerundense, es el XIII. No sabemos de positivo si seria natural de la isla de Cadiz; pero nunca estará demas en esta obra un sugeto á quien confiaron los fieles caditanos su poder, y por cuyo nombramiento se nos hace conocer que estaba floreciente la religion que profesamos en aquellos primeros siglos en nuestra patria, y que nos representó en la dicha santa Sinodo.

«Firmó (en el concilio) *à Municipio*, sin que se tenga noticia de mayor espresion, y sin que la necesitase, pues.... parece que en diciendo Municipio, se entendia

---

(1) *Martirologio Romano*, 23 de mayo. Bolandos, *Acta Sanctorum, maji*, tomo 5.°, pág. 143. Tamayo de Salazar, *Vida de S. Epitacio*; y en ella las citas de Vargas, Caro, Acuña, Morillo y Sandoval. Concepcion, *Emporio del Orbe* en capítulo particular, que es el del libro 3.°, cap. 9. Florez, *España sagrada*, tomo 22, pág. 26, 29 y 30; y tomo 23, pág. 96 y 97. *Officia propria Eccl. gad.* pág. 33. Mondejar citado.

El traductor de la historia eclesiástica de Berault Bercastel, en las notas al primer tomo, pág. 400, se inclina á que S. Epitacio murió en la segunda persecucion en tiempo de Flavio Domiciano.

antonomásticamente á Cadiz, única ciudad en el honor de convento jurídico con razon de Municipio: lo que la haria ser conocida como tal ciudad (especialmente en la Bética, donde se tuvo el Concilio) por solo nombrar *el Municipio*, sin mas adito. Mendoza quiso recurrir á Calahorra, por haber sido Municipio; pero ni consta que asistiese al Concilio ningun Presbítero, que no fuese de la Bética y sus contornos, ni hay razon especial para Calahorra mas que para otras muchas ciudades que eran Municipios: pues solo dentro de la Bética habia diez y ocho. ¿Pero cuál de ellos competiria con el de Cadiz? ¿Quién tan famoso en antigüedad, en riquezas, en religion, en multitud de ciudadanos? ¿Cuál de ellos tenia el honor de ser cabeza de pueblos en virtud del convento jurídico? Ninguno sino éste. Luego en diciendo el Municipio, hemos de entender entre todos los de la Bética á Cadiz. Asi lo persuade la medalla citada, y otra que se pondrá despues: asi lo confirma el ser único en razon de chancillería: asi parece lo publica la firma referida; pues si no hubiera en la Bética un Municipio que se entendiese por tal título, de ningun modo se contentara el Presbítero con aquella espresion; y suponiendo que lo hubo, solo á Cadiz podemos recurrir; infiriéndose de aqui la mucha antigüedad de la religion cristiana en esta isla, pues tenia Rector eclesiástico en el siglo tercero, el cual asistió al Concilio de Eliberi en la misma entrada del siglo cuarto.» Hasta aqui el Maestro Florez, que citaré abajo.

Tamayo de Salazar en sus delirios atribuye este diputado á la supuesta iglesia de Ambracia: le contestamos con las mismas razones con que refutó Florez la opinion de Mendoza, y á todos los demas que tienen igual pretension para otras iglesias.

El Concilio Iliberitano, que podemos llamar tambien ahora de Granada, es el mas antiguo de España, cuyas determinaciones canónicas han llegado enteras hasta nuestros dias: se celebró en el año primero ó segundo del si-

glo cuarto: asistieron diez y nueve Obispos y treinta y seis Presbíteros, y segun conjeturas cincuenta y cuatro Diáconos. La autoridad de esta santa Sinodo es grande, y toda la Iglesia la ha mirado siempre con veneracion.

Se ha creido que el Archipreste Euchario ascendió al Episcopado, y que vivió y murió santamente (1).

Eugenio Pernia Mariano, monge de la observante orden de la Cartuja, nació en 7 y se bautizó en 25 de setiembre de 1688. Hizo su profesion en el monasterio de Jerez de la Frontera en 29 de junio de 1712. Fue electo prior de su casa en 31 de marzo de 1730; y en el año de 36 lo nombraron visitador de esta provincia, sin haber sido antes covisitador. Hallándose ya avanzado en edad, y pareciéndole no podia seguir la observancia de su instituto con todo el rigor que siempre lo habia hecho, pidió con muchas instancias su absolucion, alegando no queria morir prelado, sino que le concediesen algunos dias de retiro (como si no hubiera vivido siempre retirado) para disponerse á pasar á la eternidad, y pedir al Señor misericordia; la que le concedieron los superiores, no sin grande sentimiento de su comunidad, en el año de 1752. Gobernó su monasterio 23 años con tanto acierto y edificacion, como fue notorio á todos, y 16 años la provincia.

Era prudente sin cobardía, afable sin fingimiento, modesto y sabio sin vanidad; y tan devoto, que aunque hubiera tenido mucho ruido de huéspedes y negocios, luego quedaba tan solitario, tranquilo y recogido en su orato-

---

(1) Florez, *España sagrada*, tomo 10, pág. 42. El sacristan de Pinos de la Puente, carta segunda, pág. 6 y siguientes. Berault Bercastel, *Historia eclesiástica*, traducida, tomo 2.°, pág. 402. Masdeu, *Historia de España*, tomo 8.°, pág. 268. Tamayo de Salazar, *Vida de S. Epitacio*, pág. 185. Y otros muchos.

rio como un novicio. Fue muy caritativo con los pobres, y su corazon era amante de la misericordia, asi que jamas salió ningun necesitado desconsolado de su presencia. Cuidó con el mayor celo del aseo y mejor decencia de su iglesia, á cuyo fin espendió crecidas sumas, siendo prior, en pinturas, ornamentos (que unas y otros son muy buenos) y otros adornos (estos adornos serán los de estuco en la iglesia del Monasterio. ¡Ojalá no se hubieran puesto! Bien podrian los VV. Monges que hoy lo ocupan mandar se raspasen, porque afean muchísimo su hermosa iglesia), para su hermosura y preciosidad, y magnificencia del culto.

En su prelacía se consagró la iglesia de su monasterio. Subió cinco veces á la gran Cartuja para asistir á los capítulos generales, y allí juntos todos los priores de la orden mereció que su General lo propusiese por modelo de modestia. Murió santa y tranquilamente, conforme á su vida, en la paz del Señor, en su propio monasterio de Jerez el dia 25 de diciembre del año de 1753 (1).

San Eutichio, soldado y martir. Aunque la injuria de los tiempos robó á la posteridad las actas sinceras y particulares de este Santo, á quien venera la iglesia caditana, con todo no pudo borrar las noticias que por el conducto de una tradicion apoyada en cierta manera con la suprema autoridad de Gregorio XIII, Paulo V, y otros pontífices, llegaron á nuestra edad, bastantes para acreditar la constancia de la fe, y el glorioso triunfo de este invicto confesor.

Ignórase el año de su nacimiento y la mayor parte de los acontecimientos de su vida; solo se escribe que se alis-

---

(1) Libros parroquiales. Libro del registro de los monges de la santa Cartuja de Jerez.

tó en el servicio de los Emperadores romanos confederados de la república, en que suponemos nació. La altísima Providencia le depararía alguno de aquellos varones evangélicos, que hicieron resonar la voz de la verdad en su isla. Grabáronse de un modo tan indeleble en su corazon la moral y los misterios de la religion, que no pudieron borrarse, ni con el contínuo trato con los soldados gentiles, ni aun con los vehementes dolores de los mas acerbos tormentos.

Nada nos dicen los mas críticos martirologios del motivo que obligó á Eutichio á hacer pública confesion de la fe que profesaba: lo que no dudan es que su generosa alma renunció gustosa los atractivos de la brillante fortuna que pudiera haber conseguido en la carrera honrosa que seguia. Tampoco sabemos las particularidades de su martirio, aunque las escribirian los hermanos destinados para este intento, al mismo tiempo de ejecutarse, para leerlas en los oficios eclesiásticos, remitirlas á las otras iglesias, y trasmitirlas á los futuros siglos, segun la costumbre de los cristianos desde el nacimiento de la iglesia, y la desgracia de haberse perdido nos ha acarreado mil congojas. Pero se asegura que imperando Decio fue preso en Cadiz por discípulo de Jesu-Cristo, y por no querer adorar á los dioses de las gentes, y que degollándolo obtuvo la brillante corona del martirio hácia el año de 251. Se puede sostener que habiendo acaecido el suplicio del Santo en nuestra isla, los cristianos recogerian sus reliquias para honrarlas. La Iglesia católica celebra su victoria en 11 de diciembre, en cuyo dia hace conmemoracion el martirologio romano; pero dice solamente: *en España San Eutichio mártir.*

La uniformidad del nombre de este confesor con San Eutichio, discípulo de San Juan Apostol, á quien menciona el martirologio romano en 24 de agosto, ha dado motivo para que confundan á los dos santos varios santorales; pero si se atiende á las épocas en que dicen florecie-

ron, se desvanece la confusion. Es bien sabido que Eutichio, discípulo del Evangelista, murió en la tercera persecucion de los gentiles en el año de 112, siendo emperador Trajano, en un pueblo, segun se crée, llamado *Tela*, en el antiguo pais de los Vaceos. Y siendo opinion probable que vivia el caditano Eutichio 140 años despues, mandando el imperio Decio, y que padeció en la séptima persecucion gentílica, segun lo tratan de acreditar diferentes autores, se convence claramente que fueron distintos los dos Eutichios, asi en los años en que vivieron, como en el distinto ejercicio en que se emplearon.

Versos antiguos hechos en loor del Santo martir Eutichio.

Eutichii corpus jacet hoc in marmore clausum,
  Gaditanus eques, martyr et ipse simul.
Barbara cum Decius decrevit justa per orbem,
  In quibus, ut divos quis veneretur habet:
Militis ergo fidem cognoscens sæpe satelles,
  Præsidis in faciem obtulit ultro virum.
Cumque Deûm prorsus nollet figmenta, Beatus
  Martyr honorare, protinus esse cadit.

La traduccion de estos versos fue hecha por el Marques de Méritos, ya difunto, y copiada del legajo de sus poesías.

  Yace aqui sepultado el santo cuerpo
de un caballero y martir gaditano,
Eutichio, en tiempo que salió el decreto
de Decio favorable á dioses vanos.
  Los ministros de este impio, conociendo
la fe de un campeon tan esforzado,
y lo que de ella resultar podria
á plena confusion de dioses falsos,
  Pónenle en su presencia, y él valiente,
cuando creerian verle intimidado,

niega resuelto adoracion y culto
á mentidos fingidos simulacros:
Adoracion y culto da á aquel solo
Dios verdadero, santo, santo, santo:
un bárbaro por esto le da muerte,
y un Dios eterno inmarcesible lauro.

La santa iglesia de Cadiz no tiene necesidad de mendigar glorias agenas, ni que adoptar las invenciones de los falsos cronicones: ella tiene sus glorias propias, y mereció de la divina mano muchas particulares bendiciones con que la ha engrandecido por medio de los santos suyos por título legítimo. La tierra de Cadiz ha sido bienaventurada por haber recibido en su seno la sangre de beatísimos mártires, como dignamente lo publica el breviario antiguo de Sevilla. *O multum beata terra gaditana quæ gremio suo beatorum martyrum sanguinem suscepisti.* Yo no dudo que muchos, muchísimos caditanos estan en el cielo con la luciente palma del martirio: seria una temeridad el no creerlo, porque siendo innegable la antigüedad de la religion en la isla de Cadiz, y su inmensa poblacion; ¿luego cuántos habrán confesado en los tormentos á Jesu-Cristo en tantas persecuciones? Nuestra desgracia ha sido el que se han perdido todas sus noticias (1).

(1) *Martirologio romano*, en el 11 de diciembre. Id. el de Tamayo de Salazar, tomo 6, en el dicho dia. Florez, *España sagrada*, tomo 13, pág. 314; y tomo 23, pág. 97. *Emporio del orbe*, lib. 4, cap. 4, pág. 223.

F

Fadrique Francisco: asegura que es natural de Cadiz Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo en su obra *Coronas del Parnaso*, impresa en Madrid el año de 1635, en el discurso 1.º, pág. 9, 11 y siguientes; y lo elogia como á poeta y jurisconsulto, y nada mas he sabido de este sugeto.

Familias Caditanas. Véase en sus artículos á las de los *Balbos*, *Canios*, *Columelas*, *Domicios*, *Pedroso ó Colarte*, *Marrufo*, *Plocia*. Pudieran formarse otros artículos de las de *Amaya*, *Argumedo*, *Cabron*, *Sanchez de Cadiz*, *Castillo*, *Estopiñan*, *García*, *Herrera*, *Mesa*, *Micon*, *Molina*, *Ricardos*, *Rojas*, *Vaeza*, *Villavicencio*.

Felipe Ricardos, gobernador de Málaga: hablaré mas de él en la letra R, por no haber aun reunido noticias suficientes para su artículo.

Felipe Ignacio Trujillo y Guerrero nació en 2 de noviembre, y se bautizó en 18 del mismo mes y del año de 1652: se llamaron sus padres D. Juan Trejillo y Doña Leonor Guerrero. Fue colegial en el mayor de San Bartolomé el viejo de Salamanca, fiscal de la Inquisicion de Barcelona, inquisidor mayor en Palermo, abad de Santa Materrana, gobernador de la Orden de San Juan, fiscal regente del supremo Consejo de Italia, y diputado del reino de Sicilia, nombrado en el parlamento general de las Cortes que en él se celebraron. Electo obispo por S. M.

de la iglesia de Mechoacan, se consagró y ocupó su silla en 26 de octubre de 1711.

Era de tan compasiva índole y magnánimo espíritu, que cautivó las voluntades de sus diocesanos. Construyó el Panteon de aquella catedral, y le dedicó solemnemente, pronunciando una oracion al intento muy erudita y propia de su talento y energía. Santificó su obispado por nueve años, gobernándolo con particular acierto, y falleció en su capital con grande edificacion y sentimiento de todos en el año de 1720, á los sesenta y ocho de su edad.

En 1710 vino á Cadiz para embarcarse, y el ayuntamiento acordó cumplimentarlo (1).

Felix de Rioja y Retamal (el venerable martir y religioso Padre Fray), antes Conde de Riomolino, nació en el año de 1691, y se bautizó en 17 de noviembre: era hijo del Maese de Campo D. Nicolás de Rioja, caballero del Orden de Calatrava, y de Doña Ana de Retamal. Renunció su casa, mayorazgos, títulos y demas derechos que disfrutaba en su hermano menor, para poder entrar en el orden de los Ermitaños de S. Agustin, lo que verificó, tomando el hábito en el convento de Cadiz en el año de 1707, y en 2 de junio del siguiente profesó en la florida edad de 16 años. Antes habia querido vestir la ropa de los jesuitas, segun una carta que he leido suya á un Padre de la Compañía.

En 1712 pasó á las islas Filipinas, en cuyo pais por propagar la doctrina cristiana sufrió rigoroso martirio, del cual falleció en 1736. El Sr. Obispo de Cebú mandó se hicieran las debidas informaciones, como Diocesano y or-

---

(1) Libros parroquiales. *Serie de los obispos de Mechoacan* pág. 331.

dinario mas inmediato, las que se actuaron con arreglo á derecho. Me ha dicho el Maestro Reguera de la misma Orden, y morador del convento de Cadiz, tiene en su poder documentos con muchas mas noticias del noble y bienaventurado Frayle Rioja; pero no ha tenido proporcion de confiármelas (1).

Fernando Bueno, Doctor en Medicina por la Universidad de Sevilla, en la que fue Catedrático de filosofía, despues de anatomia, y ultimamente de vísperas; Médico de S. M. y del hospital y convento de S. Juan de Dios de Cadiz. Me inclino á creer que fue natural de Cadiz, por lo que despues diré.

Escribió «Aparato solemne y diario festivo, con que se celebró la canonizacion del gran Padre y Patriarca S. Juan de Dios» en su convento de la ciudad de Cadiz, por el mes de setiembre del año de 1691. Un tomo en cuarto impreso en Lisboa á costa del Alferez Bartolomé Nuñez de Castro, año de 1693, y dedicado por el autor á D. Pedro José de Villalta y Vaeza, Almirante general de la armada de la guardia de la carrera de las Indias (cuyo caballero era caditano), y la dedicatoria contiene algunas noticias genealógicas de los *Villaltas y Vaezas*, antiguas é ilustres familias de Cadiz, cuyo escudo de armas se pone al principio del libro. Este contiene no solamente la relacion de las fiestas que por ocho ó nueve dias se hicieron en Cadiz á la dicha canonizacion, sino tambien los sermones que se predicaron en ellas. Esta relacion fue muy celebrada por su invencion, estilo en prosa y verso, erudicion sagrada y profana, todo conforme al gusto de aquel tiempo, siendo uno de los aprobantes y celebrantes el P. M. Bartolomé de

---

(1) Libros parroquiales, y noticias dadas por sus sucesores.

Salas, de quien el autor fue discípulo en filosofía en el colegio de S. Hermenegildo de Sevilla, de la Compañía de Jesus.

Dije antes que me inclinaba á creer que este escritor nos pertenecia, y el fundamento que tengo es, que en el epígrama latino que compuso en su elogio, y está al principio del libro, D. Cristoval de Pedrosa, Doctor y Catedrático de medicina en la misma Universidad de Sevilla, finaliza de este modo:

Ferte *Boni* nomen *Fernandi* ad sidera docti,
Carpentes auras cuncti in utroque polo;
Suavibus astriferum concentibus æthera captet,
Gadibus hic totam namque beavit humum.

Pudo ser abuelo ó tio este D. Fernando del Cura de la parroquia de Santiago D. Padro Gomez Bueno. Por este apellido no lo he podido encontrar en el archivo.

Fernando del Castrillo, de la Compañía de Jesus. Doy por sentado que nació antes de la destruccion de Cadiz en 1596, porque no he hallado su partida de bautismo en el archivo actual. El autor de la biblioteca de los jesuitas le hace sevillano; pero D. Nicolas Antonio dice se engañó: acaso naceria esta equivocacion de haber vestido la sotana en Sevilla, ú ordenádose de Sacerdote por aquel Metropolitano, ó por haber hecho larga residencia en la misma ciudad. Tambien confirma el no ser de Sevilla el que no lo pone como suyo el recopilador de los hijos ilustres de Sevilla, que he registrado; y mas que todo el que él mismo dice ser natural de Cadiz.

Fué autor de la «*Historia y Magia natural*, ó filosofía oculta, con nuevas noticias de los mas profundos misterios y secretos del universo visible etc., escrita por el Padre Hernando Castrillo, de la Compañía de Jesus, natural de Cadiz.» Se imprimió este libro la primera vez en Tri-

gueros el año de 1649 en 4.º por Diego Perez de Estupiñan; y se reimprimió en Madrid en 1723 por Juan Sanz, en 4.º El ilustre maestro Feijoo critica con mucha justicia el retumbante título de esta obra que vale poco (1).

FERNANDO DE MENDOZA MATE DE LUNA era Gobernador de la ciudad de Salta de Tucuman en las Indias occidentales, hácia el año de 1681; única noticia que he adquirido, y se ha tomado de la historia civil del Paraguay del Dean D. Gregorio Funes, tomo 2.º, lib. 9, cap. 9, comunicada por el Canónigo Lectoral Sr. D. Antonio Trianes.

Hallo en el P. Concepcion, p. 342, que D. Lope de Mendoza Mate de Luna fue Sargento mayor de la plaza de Cadiz, y lo juzgo padre D. Fernando.

FERRANT GONZALEZ DE ORDIALES. Vease *Sancho Garcia de Argumedos.*

FRANCISCO DE ARRIETA, Capitan de Naos, y Regidor del Ayuntamiento de Cadiz. Acompañó al Sr. Emperador D. Carlos V á la espedicion de Africa, cuando la toma de la Goleta, y se hizo notable por la comision que le encargaron de sondear el Lago ó Estaño, paso importantísimo por el cual le suministraba Barbarroja municiones y víveres á Tunez, y que despues mandó el Emperador Rey cegar.

Escribe el Cronista D. Fr. Prudencio de Sandoval, que

---

(1) *Biblioteca hispana nova*, tomo 1.º, pág. 372. *Teatro crítico universal*, tomo 4.º *Discurso* 11, p. 22. *Hijos ilustres de Sevilla*, por D. Fermin Arana de Varflora. *Historia y Magia natural*, en la portada.

habiendo escogido el Capitan Arrieta seis compañeros diestros en el agua y esforzados, los repartió de dos en dos; unos siguieron la parte de la Goleta, otros la de los olivares, y él echó por medio. Hallaron finalmente la hondura que deseaban, y antes que amaneciese volvió Arrieta y dió cuenta á S. M. que lo estaba esperando, de lo que en el Lago habia, de lo que holgó mucho el Rey por lo que contribuia este descubrimiento peligrosísimo á sus ulteriores y grandes proyectos.

Esto pasó en el año de 1535, y es lo único que he podido rastrear de este marino, porque la vandalica destruccion de los archivos de Cadiz convirtió en cenizas la ciudad, y sepultó entre ellas las memorias y documentos de sus naturales y de su historia. (1).

Francisco del Castillo, docto religioso del Orden de S. Agustin, hijo legítimo de Pedro del Castillo de Milan, de quien ponemos artículo separado, y de Doña Catalina de Acevedo (parienta de un Regidor de Cadiz el Licenciado Francisco de Acevedo, que ejercia su oficio en 1617), quienes parece hubieron de enviar á su hijo á estudiar á Salamanca. Pero inclinándose al estado religioso profesó el instituto agustiniano en el célebre convento de aquella ciudad el dia 30 de marzo de 1580, espresando en su profesion ser hijo de los padres referidos. En 1582 se incorporó en esta provincia de Andalucia, y no teniendo filiacion en ningun convento de ella se prohijó en el de Jaen, donde á la sazon moraba en 3 de marzo de 1614. Fue Difinidor, y sugeto muy estima-

---

(1) Sandoval, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos* V, año de 1535, tomo 2.° pág. 259. Concepcion, *Emporio del Orbe*, lib. 5.° cap. 5.° pág. 305.

do por su religiosidad y doctriná, y Predicador de mucho crédito; siéndolo en Sevilla murió en aquel convento el año de 1615, ó á principios de 1616.

Su sólida instruccion en la Sagrada Escritura, Santos Padres y Oratoria eclesiástica se muestra en sus dos obritas impresas, que son las siguientes:

1.ª «Migajas caidas de la mesa de los Santos y Doctores de la Iglesia, colegidas y aplicadas á todos los Evangelios de Cuaresma: por Fr. Francisco del Castillo, de la Orden de S. Agustin en la provincia del Andalucia, y natural de la ciudad de Cadiz. Al Escelentísimo Señor Don Rodrigo Ponce de Leon, Duque de Arcos. En S. Agustin de Sevilla por Francisco de Lira, año de 1614.»

Este es el frontis del libro, que es un tomito en 8.º D. Nicolás Antonio no hubo de ver esta edicion, porque no la cita; pero hace mencion de otra hecha en Pamplona por Nicolás Assiain, año de 1619, que no he visto. La que se refiere arriba se hizo viviendo el autor. Despues de su muerte se imprimió otra obra suya á solicitud y costa del convento de Sevilla, cuyo título es tambien:

2.ª «Migajas caidas de la mesa de los Santos y Doctores de la Iglesia, colegidas y aplicadas á todos los Evangelios de los Santos: por Fr. Francisco del Castillo, de la Orden de S. Agustin en la provincia del Andalucia, y natural de la ciudad de Cadiz. Al Reverendísimo Señor D. Fr. Juan Bravo de Lagunas, Obispo de Ugento, del Consejo del Rey N. S. Por Gabriel Ramos Bejarano. Sevilla 1619.» Un tomo en 8.º

No sé si seria este Obispo pariente de la madre de D. Gaspar Daza Bravo de Laguna, de quien hemos de hablar en la letra G.

El título de *Migajas* con que publicó el Padre Castillo estas dos obras, indica su modestia, pues no atreviéndose á ponerles otro título mas altisonante, ni reputándose digno de sentarse en la abundante mesa de doctrina que sobre los Evangelios nos suministran los Santos Pa-

dres y Doctores de la Iglesia en sus homilias y esposiciones, se contentó su humildad con recoger las migajitas de esta mesa aplicándolas á los mismos Evangelios, asi de la Cuaresma, que es el primer tomo, como de las Festividades de los Santos, que contiene el segundo. Ambos son en sustancia de materias predicables sobre los insinuados Evangelios.

Ignoro el fundamento con que el P. Mtro. Portillo en el catálogo de los escritores del Orden de S. Agustin atribuye á nuestro Francisco del Castillo una obra que titula *Santos de Pamplona*, cuando ni D. Nicolás Antonio, ni Herrera en su Alfabeto agustiniano, ni Ossinger en su Biblioteca novisima agustiniana mencionan tal escrito: «no he visto todos los autores de donde dice Portillo que formó su catálogo, pero he visto los mas de ellos, me escribe el R. P. Mtro. Reguera, y ninguno trae semejante especie (1).»

Francisco Antonio de Cepeda y Guerrero, hijo de D. Baltasar y de Doña Antonia Perez Arrollo, nació en 16 de marzo de 1668. Optó á colegial en el Mayor de Maese Rodrigo de Sevilla en 22 de octubre de 1694, á Racionero y Canónigo en la Catedral de Cadiz, Visitador y Examinador Sinodal de su obispado; y fue opositor á la Doctoral y á la Magistral de su Cabildo.

Presentado para el obispado de Segorbe en el año de 1730, y con grandísima repugnancia suya, segun escribió á su dicho Colegio en carta de 20 de junio de 1731, fue consagrado en la Catedral de su patria en 2 de mar-

---

(1) *Biblioteca hispana nova*, tomo 1.°, pág. 413. *Crónica agustiniana* por el M. Portillo, tomo 4.°, pág. 10 vuelta. La cita de Ossinger dada por el Mtro. Reguera.

zo del mismo año de 31, y en 6 de junio inmediato lo cumplimentó el Ayuntamiento por su asuncion al Pontificado. Tomó posesion de su rebaño en 25 de febrero de 32. Dícese que era muy erudito y de muchas virtudes. Por su devocion á Santa Teresa, de cuyo linage se preciaba ser, estableció y dotó su fiesta en el Convento de monjas de Caudiel, y tambien en el de San Martin de Segorbe, donde á mas fundó la Capellanía para el Confesor ordinario. En Cadiz igualmente fundó algunas memorias pias.

En el año de 1737 fue consultado por la Cámara para la iglesia de Cuenca; pero no se logró la traslacion.

Duró su apacentamiento diez y seis años y medio, y murió á 24 de setiembre de 1748, en la sosegada vejez de mas de 80 años.

Escribió y pronunció el panegírico fúnebre en las exequias que Cadiz celebró por la muerte del Serenísimo Sr. Luis XV, Delfin de Francia, padre de Felipe V, en la Catedral en 22 de junio de 1711. Impreso en la misma Ciudad en dicho año, en 4.º; y acaso no será esta su única tarea literaria (1).

Francisco Fernandez de Angulo, Corregidor que fue de Ciudad Real, y Regidor perpétuo de Cadiz, lo alaba de pintor, de literato y de escritor, Alonso de Salas y le dedica la epistola XIV (2).

---

(1) Libros Parroquiales. Libro de autos capitulares del Colegio mayor de Santa Maria de Jesus de Sevilla. Carta del Sr. Obispo su sucesor de 12 de octubre de 1825; y otras noticias buscadas. Gaceta de Madrid de 24 de julio de 1731.

(2) *Coronas del Parnaso*, por Alonso de Salas Barbadillo, pág. 244 vuelta.

Francisco García Colorado nació el 28 de enero, y se bautizó en 31 del mismo de 1723. Fueron sus padres D. José García Colorado, y Doña Francisca García Toledano. Los primeros estudios los hizo en su patria con los PP. Mercedarios y Dominicos, manifestando la mayor aplicacion, y saliendo con el mayor lucimiento de los actos literarios que tuvo.

Despues se graduó de Doctor en Teología y Cánones en Osuna, y en el año de 1744, teniendo veinte y uno de edad, hizo oposicion en el término de un mes á la Magistral y á la Lectoral de Córdoba; y al siguiente año á la Lectoral de Cadiz. En 13 de noviembre de 1746 le concedió S. M. una beca en el colegio Catalino de Granada, y continuó concurriendo á otras nueve oposiciones en las Catedrales de Guadix, Toledo, Jaen, Valencia, Cartagena, Orihuela, Córdoba y Málaga, que con las tres anteriores componen el número de doce, y estas hasta solo el año de 1762: ó no gustaba ó tuvo desgracia en no sacar ninguna prebenda de oficio con tanto trabajar.

Fue Canónigo de Baza y sucesivamente de Guadix, y Arcipreste y Prior de la misma iglesia, Teniente Vicario general en ella, y Dignidad de Tesorero y Examinador Sinodal de Cadiz. Murió pobre en aquella ciudad el 15 de enero de 1782; y dejó al Seminario Conciliar de su obispado por heredero de su librería.

Tiene impresos varios sermones, de los que daremos el catálogo en el tomo siguiente, por no tenerlos aqui en Madrid á la vista, y haciendo algunas observaciones sobre ellos (1).

(1) Libros Parroquiales. Gaceta de Madrid de 3 de marzo de 1778 y noticias dadas por un sobrino suyo.

FRANCISCO GARCÍA DEL FRESNO. De este General de marina, como lo apellida el P. Pedro Murillo, solo tenemos noticias (aunque escasísimas) por las que da de él en su historia de Filipinas. De este modo escribe el referido Murillo.

«El año de 1662 salió de Cavite para Acapulco el galeon S. José, á cargo del General Francisco García del Fresno, natural de Cadiz, muy práctico en el mar. Hallábase en Méjico D. Andrés de Medina, inteligente en la cosmografía, quien habia ofrecido al Rey descubrir las islas de Salomon, y traia cédula para que el Conde de Baños, Virey de Nueva España, le proveyese de bajeles en el mar del Sur para este descubrimiento. El Virey que no quiso tomar el trabajoso estéril empeño de aviarle de bajeles como mandaba el Rey, le pareció que podia paliar su inobediencia con quitar de delante al que con su clamor pudiese redargüir su negligencia. Por esto sin autoridad legítima, privando del generalato de la nao á Francisco García, se la dió á D. Andrés, queriendo recompensar la falta que hacia en no obedecer con el esceso de darle un cargo para que no tenia facultad. Y envió á Filipinas al que segun la voluntad del Rey habia de ir al descubrimiento. Estas obediencias y mudanzas son frecuentes en Indias, por lo que se retardan y aun pierden muchos adelantamientos que se pudieran hacer.

«En aquel galeon se embarcó el año de 1663. Luego que el galeon perdió la tierra de vista, restituyó la gente al generalato á García del Fresno, á quien habia despojado la inconsideracion del Virey, y por no haber podido por los vendavales acercarse al embocadero, dió fondo en el cabo Cagajan.»

Ademas he podido indagar registrando el archivo del Sagrario de la Catedral, que se bautizó este Francisco en 4 de setiembre de 1611, y que sus padres se llamaron Francisco García é Ines de Castro (1).

(1) Libros parroquiales. Murillo Velarde ya citado, pág. 236.

Francisco Gorbalan. Véase *Diego García Gorbalan.*

Francisco de Huarte y Ruiz de Bribiesca. Nació á 24 de enero de 1739, y fue hermano de D. Cayetano de quien hemos hablado. Ademas de lo que hemos dicho de este caballero en el artículo de su hermano, añadimos que fue Juez de imprentas y librerías; y que en 1806 nos estimulaba á que siguiesemos el trabajo principiado de la Biografía, y nos ofreció ayudarnos con cuantas noticias pudiera, bien es que no llegó el caso de incomodarlo nunca.

Murió en Chiclana en 2 de enero de 1819, y en su nicho en el cementerio está este sencillo y humilde epitafio:

Aqui yace
D. Francisco Maria de Huarte.
Pidió por caridad lo
encomienden á Dios.

Escribió *Estatutos provisionales del estudio de Bellas Artes de Cadiz;* y se imprimió anónimo en la misma ciudad sin fecha. *Manifiesto que hace la Real escuela de Bellas Artes de esta ciudad á los Profesores*, se imprimió en Cadiz en 1807, tambien anónimo, y son dos cuadernos en 4.º (1).

Francisco Joaquin de Loyo, hijo de D. José Joaquin y de Doña Andrea Bellido, nació en 30 de marzo del año de 1725. En 17 de noviembre de 1737 entró de colegial en la Asuncion de Córdoba, y allí estudió filosofía y teología. El año de 1740 tomó posesion de otra beca de colegial jurista en el de S. Bartolomé y Santiago de Granada, y en ambos colegios se acreditó sumamente de

---

(1) Libros Parroquiales.

aplicado. Recibió todos los grados en la universidad de Granada en 1744 y 748 con el mayor lucimiento y general aplauso, mereciendo la aprobacion *nemine discrepante.*

En el intermedio de sus actos graduales, es decir en 1747, tuvo la honrosísima comision de ir á restablecer la academia de Cánones, sita en el colegio trilingue de la universidad de Salamanca. Tanto en aquel liceo como en el de Granada regentó en sustitucion varias cátedras, é hizo varias oposiciones.

Se ordenó de presbítero en 26 de marzo de 1757, y ya antes en 53 lo habia nombrado el obispo de Cadiz, el Sr. Valle, examinador sinodal, y S. M. en 6 de mayo de 56 para una media racion de Málaga.

El Obispo caditano, que conocia muy á fondo su mérito, lo eligió en 1763 para su provisor y vicario general, lo que no pudo admitir por ser incompatible con la prebenda de Málaga.

En 1776 lo ascendió el Rey, confiriéndole la dignidad de tesorero de la iglesia de Cadiz, y no la aceptó, sin que se sepa ni alcancemos el motivo para la escusa, porque despues admitió otras altas sillas en Catedrales forasteras, como fue la de maestrescuela de la Metropolitana de Granada con que le agració el Gobierno en 29 de marzo de 1778.

Establecido en aquella ciudad capital y á las inmediaciones de la universidad, de cuyo claustro era miembro, sirvió desde el dicho año de 78 el empleo en propiedad, como mas antiguo, de Decano de la facultad de derecho canónico, asistiendo puntualmente á todos los actos, conferencias de grados y demas ejercicios anejos á dicho ministerio con la mayor exactitud, celo y esmero, dedicado todo á la mayor utilidad de la enseñanza pública. Y un hombre siempre ejercitado, estudioso por naturaleza, laborioso por inclinacion, constante en sus empresas, incansable en su ministerio, ¿podia menos que mirar con horror y casi con indignacion ese estado de suspension y

negligencia de otros? Por esto empleó aquella sabiduría (como dijo de nuestro magistral Guzman su orador), adquirida á costa de un estudio tan largo y profundo en instruir y en dirigir á sus prójimos por el camino de las virtudes: á fines tan gloriosos, tan interesantes, tan altos encaminó el Sr. Loyo todas sus miras y acciones. Su mismo retiro, su modestia, su gravedad fueron útiles para la comun edificacion y para el ejemplo.

Pasmaria si se enumerasen las muchísimas comisiones y delicados encargos que le dieron varios prelados y cuerpos científicos, y es verdaderamente asombroso el haberlas desempeñado á entera satisfaccion.

Antes de salir del coro de Málaga le honró el Obispo nombrándole examinador de su Sínodo, y en 1786 lo fue tambien del arzobispado de Granada, y en 87 juez sinodal. Su Metropolitano el Sr. D. Antonio Jorge Galvan lo nombró por uno de los jueces apostólicos para la causa de milagros en especie del Beato Miguel de los Santos.

Falleció el citado Arzobispo en 7 de setiembre de 1787, y el Cabildo lo escogió unánimemente para uno de los gobernadores de la diócesis en la *sede vacante*, cuyo destino ejerció y desempeñó con general aceptacion hasta 3 de diciembre del mismo año, que se despidió del Cabildo por su traslacion á canónigo de Málaga, y en todo el tiempo que estuvo de capitular en Granada obtuvo frecuentes y graves comisiones y cargos que se confiaron á su distinguido talento, prudencia particular y literatura, acreditando en todo su activa aplicacion, exactitud, cuidadoso y vigilante empeño, mereciendo por esto en cada una la aprobacion y aplausos del Dean y Cabildo; como asimismo los tuvo muy grandes en el desempeño del oficio de su canongía doctoral, para cuyo servicio mereció á dicho su Cabildo la confianza de que lo nombrasen en atencion á su mejor celo, actividad é inteligencia en los asuntos respectivos á dicha prebenda, vacante por promocion de D. Antonio Martinez de la Plaza á la mitra de Canaria, y cum-

plió Loyo cerca de dos años en este oficio.

Salió de Granada por haber permutado la maestrescolía de la Metropolitana con una canongía de Málaga; pero el Rey le agració de nuevo en 1805 con la dignidad de chantre de la misma iglesia de Málaga, la que ocupó hasta su muerte sucedida en 19 de enero de 1813, de ochenta y siete años cumplidos.

Sentimiento grande causó esta, porque era reputado como un oráculo.

Fue sano, sóbrio y robusto y de respetable presencia, como lo demuestra el retrato que posee D. Antonio de la Rocha, vecino de Málaga. Conservó el juicio cabal hasta su fin; y aun aquellas prendas y dotes de la naturaleza que parecen de inferior orden, se puede decir que contribuyeron tambien á la felicidad de los que trataba, porque con su robustez y firmeza de corazon ayudaba á sostener á los que vacilaban en medio de los infortunios.

Descendia de ilustre familia, y hasta este dote hacia mas notable su acendrada caridad con los pobres, siendo notorio repartia, como tenia obligacion, todas sus rentas con ellos.

Sus virtudes fueron consistentes, inalterables, verdaderas, acrisoladas y vigorosas, radicadas en el fondo de su corazon, y ejercian sobre su alma todo su imperio.

Fue individúo de algunas sociedades legales: tuvo fama de ser el primer canonista de la nacion en su tiempo. Tambien se escribe de Loyo la especie de que los 3700 volúmenes de autores clásicos de que se componia su librería, los relataba de memoria: yo lo juzgo por increible, y que en ello hay bastante exageracion.

Escribió las obras y papeles siguientes:

1. En el año de 1746, siendo Presidente de leyes de su colegio de Santiago de Granada, un *Papel en derecho, documento en justicia, informe verdadero* en el pleito que

contra el colegio del Sacromonte de dicha ciudad siguió su colegio sobre la preferencia de asiento y argumento en los actos de aquella Imperial Universidad: manuscrito.

2. *Discurso jurídico y defensa canónico-legal* por la jurisdiccion eclesiástica ordinaria del Illmo. Sr. D. José Franquis Laso de Castilla, Obispo de Málaga, en la competencia de la que pretendió el Maestre-escuela de la santa Iglesia de Salamanca, sobre el conocimiento en causa de despojo que dijo se le habia hecho de su sacristia de la villa de Estepona el Doctor Don Diego de Torres Villaroel, catedrático de la universidad de Salamanca. En él dice cuanto ha podido decirse en materia de competencias y jurisdicciones, con la profundidad, pulso y ciencia que acostumbraba en todos sus escritos. Tiene la fecha del año de 1759: manuscrito.

3. *Respuesta canónico-moral y legal* á consulta sobre usura lucratoria frumentaria en ambos fueros, de ciertos contratos de venta de trigo celebrada en Málaga. Impresa en ella en la imprenta de la Plaza en 1773.

4. *Reglas prácticas y perpétuas* para la mas segura inteligencia de la fundacion de las cuatro capellanías de Santa Bárbara de la santa Iglesia de Málaga, y el mayor acierto y justificacion de las presentaciones del Illmo. Cabildo su patrono: manuscrito en 1774.

5. *Resolucion primera canónica* sobre si se pueden admitir legos, esto es, sugetos aun no ordenados de prima tonsura, á las oposiciones de las prebendas de oficio en las santas Iglesias de este Reino y Real Patronato. Lo escribió en 1777 siendo Prebendado de Málaga; y no se ha impreso, aunque sacó licencia para ello en 1779.

6. *Resolucion segunda canónica* sobre la edad y presbiteralidad que sean necesarias para obtener las prebendas de las santas Iglesias del reino de Granada, tanto de gracia cuanto de oposicion: papel que escribió en 1778, y tiene tambien licencia para imprimirse.

7. *D. D. Joannis de Palafox et Mendoza, prius Ange-*

lopolitani, deinde Oxomensis Episcopi, ad S. P. et Patrem fidelium omnium Pium Pap. VI. Se imprimió en Málaga por D. Felix de Casas y Martinez en 1785. Escribióla por la iglesia, siendo maestrescuela de Granada.

8. Contra la solicitud del presidente y cabildo de beneficiados de la insigne iglesia parroquial de Santa María de la Encarnacion de Ronda, sobre querer usar las capas de coro que usan los canónigos de las catedrales. Manuscrito que se dice muy famoso, y se trabajó en 1798.

Estos son los únicos escritos que se han podido encontrar del Sr. Loyo (1).

Francisco Meliton de Memige nació en 10 de marzo de 1763: estudió en la universidad de Alcalá, en donde se graduó de doctor en teología. Regentó en sus aulas por tres años la cátedra de prima de su facultad, y la de cánones dos. Ganó la magistral de San Ildefonso el Real con todos los votos; y habiéndose opuesto á igual canongía en la catedral de Segovia, y en la de Córdoba á la lectoral, empató la votacion. Siete años desempeñó el púlpito de la colegial de la Granja, y al cabo vino á Cadiz para presentarse en el concurso á la vacante magistral, y la obtuvo, poseyéndola tres años. Falleció de la epidemia en Jerez de la Frontera en 20 de octubre de 1800. Su padre se llamó D. Manuel, y su madre D.ª Francisca García.

---

(1) Libros parroquiales. *Relacion* impresa de los títulos, méritos y grados y ejercicios literarios del doctor D. Francisco Joaquin de Loyo etc., firmada por el Secretario de S. M. D. Dámaso de Torres. *Noticias* remitidas por D. Antonio de la Rocha, vecino de Málaga. *Oracion fúnebre* dicha por el Dr. D. Francisco de Obedos en las honras del magistral D. José Martin y Guzman en 21 de febrero de 1782. *Gaceta de Madrid* de 15 de abril de 1777.

Escribió *de re funebri veterum christianorum Syntagma*, auctore Francisco Melitone de Memije, in universitatibus Complutensi et Abulensi sacræ theologiæ doctore. Matriti, anno 1789. Un volumen.

Historia de los santos mártires Servando y German, patronos de Cadiz. Alli en 1798. Un volumen.

Sermon de los Santos Patronos de Cadiz. Alli 1798. Otros varios sermones, y algunas otras obras manuscritas dejó, que vieron sus albaceas, y no sé yo adonde paran (1).

Francisco de Paula Maria de Micón, Marques de Méritos, nació en 15 de noviembre de 1735. Sus padres D. Tomás de Micón, del Consejo de S. M., y D.ª Manuela de Cifuentes, le proporcionaron maestros sabios, y lograron que las lecciones que daban á su hijo corrigiesen los nacientes defectos que se advierten en los hombres en sus primeros años. Fijaron asimismo en su tierna imaginacion las ideas de la verdadera creencia, de la prudencia, y el principio de las ciencias, que es el temor de Dios. La gramática latina la aprendió en el convento de Santo Domingo de Cadiz; y no dejó de estrañarse que habiendo tratado en su infancia á estos religiosos, fuese despues tan afecto á los Jesuitas.

No lo apartaron sus padres de la vista hasta que se cercioraron que su entendimiento estaba convencido de la solidez y verdad de la doctrina que le inculcaron. Fructificó tan bien en su alma esta semilla, que se retiraba á examinar por su sola razon, aun siendo tierno joven, los elementos de las relaciones que le unian con el Ser supremo, y con sus semejantes; y vió nacer de este origen sus derechos, sus obligaciones, y la necesidad de instruirse cada

(1) Libros parroquiales, y noticias pedidas.

vez mas para desempeñarlas dignamente. Conoció que hay una nobleza espiritual necesaria á los cristianos, y que no inspira orgullo, como la de la sangre: de esto dimanó que su renombre y favor solo lo hiciese valer en beneficio del necesitado; y para nada mas los estimó.

A los 18 años dispuso su padre emprendiese un viage para las cortes y reinos estrangeros, cierto de la grande utilidad que resulta en un mancebo instruido el ejemplo práctico que suministran los conocimientos que se adquieren con el trato y comunicacion de otras naciones.

1.° Escribió el novel viajante un itinerario desde que salió de su casa de Cadiz en 14 de junio de 1754, hasta que llegó á Agreda en Castilla de regreso en 11 de junio de 1755. En él describe con mucho juicio y crítica, cuanto hay de mas particular y digno de observarse en Génova, Florencia, Bolonia, Loreto, Nápoles y sus inmediaciones, Roma, Venecia, Padua, Milan, Turin, Leon, Paris y sitios de los Reyes de Francia. Este opúsculo, que conservo original, demuestra que la reflexion se anticipó en su escritor á lo que sucede ordinariamente. Pasó á Madrid, adonde se detuvo algunos meses, disfrutando de las lícitas delicias de la corte de Fernando el VI, y se restituyó á Cadiz.

No se habia resfriado su religion, ni con los frios de Apenino, ni con las nieves de los Alpes, ni con las escarchas de los Pirineos, pudiéndose tener por cosa muy estraña en un joven que viaja, y con las mayores proporciones. Descargó el Marqués su padre el cuidado de su opulenta casa en su primogénito; y aunque fiel á la confianza paternal asiduamente se empleaba en los asuntos de ella, vacaba no obstante algunos ratos para distraerse con los embelesos de la música, á la que era aficionadísimo, y de la que gozaba como de un placer puro y honesto. Volvió segunda vez á Madrid cuando Carlos III de Nápoles. El trato despejado, amable y en estremo modesto de Micón le grangearon en pocos dias muchos y distinguidos

amigos en la Capital, á los cuales nunca incomodó para pretensiones propias, porque jamás las tuvo.

En 1762 se le proporcionó en Cadiz hacer ver á los literatos su inteligencia en el idioma italiano, y en el encantador arte de la poesía. El asunto que dió motivo fue que D. Juan Marujan en la traduccion de la *Dido* de Metastasio padeció algunas equivocaciones, las corrigió Micón en unos pocos versos manuscritos anónimos; pero el traductor que discurria haber nacido para restaurador de nuestra rima, y que creia entender el toscano como los académicos de la Crusca, indignado de verse enmendar la plana por un cualquiera, respondió jactancias é injurias en vez de satisfacciones. Con todo se sirvió de replicarle su crítico, y con tanta formalidad, estension y urbanidad, que peca de escesivo; pero este fue el estilo de que usó siempre en sus controversias. Llegó la disputa á hacerse muy pública, y tomaron parte en favor de Micón los doctos D. Diego de Torres, D. José Carbonell, D. Pedro Rodriguez de Campomanes, D. Agustin de Montiano, D. Luis José Velazquez, D. José Guevara Vasconcellos y otros.

2.° Imprimió por esta disputa *Impugnacion á D. Juan Marujan* sobre varias espresiones del Abate Pedro Metastasio, y *Vindicacion del célebre poeta Metastasio*, y *Apología de la impugnacion*, por D. Eugenio Sarmiento. Cadiz 1762. Dos cuadernos en 4.° Estan escritos en verso romancesco, y aunque escribir en esta clase de verso es muy dificil haciéndolo bien, venció esta dificultad; y el castellano que usa es puro, corriente, espresivo y deleitable. Encubria desde este tiempo su nombre en sus obras, y usó comunmente el de Eugenio Sarmiento; porque á su modestia le incomodaba la plaza de autor. Su adversario hubo de conocer por último la razon y superioridad en el estudio de su antagonista, ó no tendria caudal para mas; lo cierto es que quedó Micón solo en el campo de la contienda.

En 1765 se equipó la escuadra que debia traer á España á la Princesa de Asturias, y quiso ir de aventurero

en esta espedicion. Acompañó á S. A. hasta la Corte, y despues de algunos dias en Madrid volvió á la Isla. Por este tiempo fue cuando su celo religioso dió una estension grande á la piadosa oracion de las tres horas, ó de las siete palabras. Como era tan amante de la música, juntaba entre sus conocidos una buena orquesta; propuso en esta sociedad la idea de tocar adonde se contemplaban las tres horas: asintieron los filarmónicos, y Micón dirigió lo necesario. Como era reconocido maestro de Capilla se le encargó la correspondencia con el bien conocido músico aleman José Haydn, el que trabajó una completa obra para el acto, y la formó tan elegante y patética, como digna de su autor; pero confesó el maestro Haydn que mas se debia la composicion que remitia á la esposicion que habia recibido por escrito del Sr. de Micón, que á su propia invencion, porque aclaraba de un modo tan singular todos los pasos, que le parecia cuando estaba leyendo la instruccion remitida de España, leer solo música. Esta es la verdadera causa que dió lugar á esta composicion celebradísima, y no la que escriben el *Diccionario histórico de los músicos*, y la *Bibliografía musical*, porque en ésta parte estuvieron sus escritores muy mal informados. Los filarmónicos deben sentir que se haya estraviado la correspondencia de Haydn y Micón: yo la vi en Madrid antes de la dominacion intrusa.

Sin embargo de sus quehaceres, y de la constante aplicacion á todo género de estudio, como los grandes hombres de la antigüedad, manejaba la lira, procurando imitar á Herrera, á quien llamaba su maestro, y á los demas de nuestros clásicos poetas. En un volumen manuscrito en 4.º se conservan muchos de sus trabajos, ya originales, ya traducciones en verso. 3.º

4.º No se incluyen en él los que se hallan impresos, como la fábula de *La rebelion de los animales contra los hombres*, traducida del italiano, é impresa en Madrid por Repullés en 1808; y en su original está unida al *Diccio-*

nario filosófico democrático, por ser del mismo autor, como dirémos adelante. Seriamos difusos si emprendiésemos el análisis de todas sus obras; baste decir que era generalmente reputado por buen poeta. Apenas habrá español ilustre en quien no haya brillado esta cualidad. Micón procuraba hermanar la claridad con el ornato, y el estilo jocoso con la modestia y compostura, y asi reunió en sus numerosos versos la magestad grandiosa con lo facil, sencillo y perceptible.

En el año de 1776 murió el Marqués su padre, y arreglados los asuntos de familia, pensó el dejar á Cadiz y retirarse al interior: sentó su casa en Jerez de la Frontera, y desde luego se ocupó con mucho celo en fomentar la agricultura é industria nacional. Entre otros proyectos utilísimos para beneficio del Estado es notable el que propuso al Ministerio sobre mejorar el aceite de Andalucía: lo puso en práctica en una de sus haciendas, y los gastos y la esperiencia correspondieron á lo proyectado.

5.° Escribió una memoria muy juiciosa de este particular, y sobre las grandes utilidades que solo este ramo dejaria á la nacion, la cual por aceite de igual calidad espendia cada año dos millones de reales. Y aunque tuvo el gusto de ser el primero en sacar el aceite superior al de Marsella, y de dar este beneficio, espuso al Ministro en su citada memoria, que no queria para él privilegio ninguno, «no á favor mio, porque desanimaria á otros, y causaria el perjuicio que suele originarse de las gracias privativas personales en punto de comercio, de que debo huir como buen patriota que prefiere al interés propio el del público, en cuyo obsequio sacrifico el trabajo y gastos que me ha costado introducir esta tan importante novedad.» La superioridad remitió la memoria del Marqués á la Sociedad económica de Madrid, la que dió su aprobacion en junio de 1785, y aplaudió las modificaciones que su ingenio hacia en las mas costosas máquinas, para que fuesen mas sencillas y de menos costo; pues con todo esto por

no hallar apoyo en el Gobierno se fue abandonando tan util manufactura. Asimismo quedó sin efecto el magno proyecto de hacer labrantías las Marismas de Lebrija, cuyo estado actual es tan perjudicial para la repoblacion de la baja Andalucía, por estar incultas millones de fanegas de tierra. Tampoco el canal que trazó desde Guadalquivir á Lebrija, aunque conociendo lo ventajoso de las dos ideas le mandó dar gracias S. M. por el Capitan general de la provincia.

Las fábricas que estableció en el Puerto de Santa María de curtidos, tafiletes y de velas de sebo, aunque dirigidas por hábiles y escogidos artífices, y con dinero á la mano, se arruinaron por no tener proteccion.

En 1787 se dignaron los Príncipes de Asturias indicarle el deseo de que asistiese á las lecciones de su hija la Sra. Infanta D.ª Carlota, á las que concurrió con visible aprovechamiento de la Real Alumna. Finalizados unos exámenes que delante de toda la Corte y cuerpo diplomático sufrió la Infanta, se siguieron unos juegos de prendas, y Méritos se halló por sentencia dada contra él, y sin apelacion ni súplica, en el duro caso de decir un favor y un disfavor á la Princesa de Asturias; y de repente, y sin mas recurso que cumplir su condena, dijo:

Cuando habla vuestra Alteza
tiene una falta,
que aunque sensible á todos,
no la reparan.
¿Qué falta es esta?
es, que acaba mas presto
que ellos quisieran.

Creyendo el reo haber satisfecho, se le mandó por su Ama repetir hasta otros tres. No hubo lugar á las escusas, sino obedecer, y pronto; y asi siguió diciendo:

Tienes, yo lo confieso,
mucho agasajo;
mas con él esclavizas
á los vasallos:
Cosa es de hechizo
hacer de tantos libres
tantos cautivos.
Que se guarde justicia
quieres, Señora,
y luego con gran gracia
tú á todos robas:
Robas afectos,
atenciones, y arrobas
á todos ellos.
De disponer de haciendas,
y aun de las vidas,
con arreglo á las leyes
eres muy digna;
¡Mas de albedrios...!
Señora, eso ya pasa
de despotismo.

En la proclamacion de Carlos IV el comercio de Jerez lo interesó para que fuese el director de las obras y ornatos que debia hacer. Desempeñó á toda satisfaccion el encargo, luciendo los comerciantes entre los demas gremios. Es indudable que acertaron en la eleccion de director, porque su fino, elegante y artístico gusto en la arquitectura hizo que la empresa fuera perfecta en todas sus partes; asi como la oportunidad de las inscripciones latinas y españolas dieron mucho gusto á los inteligentes. Agradecidos los vecinos de Jerez lo nombraron diputado del Comun en 1790. No se le podia dar mayor pesadumbre al Marqués: toda su vida huyó de cargos y responsabilidades; pero conociendo que no podia dejar de admitir este destino, marchó precipitadamente á la Corte, en donde logró al

instante se le exonerase de la Diputacion sin perjuicio ni infraccion de las leyes, porque mandó el Rey al Consejo que circulase, «que hasta que S. M. resolviese el espediente no se le nombrase al Marqués para ningun empleo concejil»; y con la misma fecha se archivó el espediente.

6.° Poco antes de dejar á Jerez estaba empeñado en sostener la controversia de si comieron ó no carne los antidiluvianos; por cuya cuestion se escribieron discursos con mucha cordura por uno y otro bando. Méritos llevaba la negativa. Desde que fue á Madrid (y era el séptimo viage) por el asunto de la diputacion permaneció en aquella villa, escepto tal cual vez que visitaba los Sitios. Preferia aquel pueblo á otro cualquiera, por el trato con los literatos, y porque cuando queria, que era muy á menudo, podia retirarse del bullicio y entregarse á las prácticas religiosas sin ser notado. Es cierto que en ninguna parte puede el hombre estar mas obscurecido que en las cortes, en donde de nadie se hace caso sino de los que mandan. Tambien habia desistido de todo proyecto ú empresa, porque la esperiencia le enseñó que habian sido infructuosos trescientos mil pesos invertidos en los anteriores: entregóse esclusivamente á la literatura. En sus últimos veinte años tradujo al español una multitud de obras asi italianas como francesas y latinas, con una maestria y conocimiento en los idiomas, que admira á los que conocen lo dificil que es ser buen traductor. El español lo sabia y lo hablaba como muy pocos en su siglo.

7.° El diccionario Riciano lo tradujo del italiano, siendo este un escrito que por su estilo burlesco, jocoso y erudito hubiera arredrado su version al castellano al mas inteligente y osado. Los muchos versos que estan repartidos por toda esta obra de los mas clásicos poetas los tradujo conservándoles á todos la gracia y fuerza del original. Hé aqui la prueba.

De Juvenal.

Oh beatas gentes, quibus hæc nascuntur
in hortis numina.

¡O gentes bien-hadadas,
á quienes como nabos y ensaladas,
allá en sus heredades,
les nacian á pote las deidades.

En contrario sentido puso otros de Horacio, libro 2.º Sat. que dicen:

Ædificare casas, post tello adjungere mures,
Ludere par impar, equitare in arundine longa.

Castillitos de naipes no formaba,
ratones no enganchaba á su carrito,
él á pares y nones no jugaba,
ni montó en caña larga á caballito.

El suplemento á la Gaceta de Madrid de 8 de abril de 1815, anunciando la impresion de este Diccionario, hace un grande elogio del traductor. Debemos advertir que hemos leido esta obra impresa, y reparamos algunas notas que no son del traductor. Se imprimió en dos tomos en 4.º por Martinez Dávila.

En la *Declamacion contra los abusos introducidos en el castellano*, página 184, se lee lo que sigue: «Y presentando un apasionado del francés por último recurso el célebre y conocido epitafio que se hizo un ex-académico

Ci gît Pyrron, qui ne fut rien
pas même académicien.

El Marqués de Méritos, caballero de mucha ilustra-

cion é ingenio, le puso en castellano, ganando gracia y mérito la traduccion:

Aqui yace Pirron que nada era,
ni académico siquiera.

8. Tradujo tambien el *Antierasto*, ó *Erasto*, tenido por verdadero amigo de la juventud, demostrado verdadero enemigo de ella y traidor. Obra de Juan Carlos Brignole. Conservo el original de la traduccion.

9. *Disertacion* sobre la leccion en lengua vulgar de las divinas escrituras, del Dr. José Ferrari. Tengo una copia manuscrita.

10. *La liga de la teologia moderna con la filosofía, en daño de la Iglesia de Jesu-Cristo,* por el abate Bonóla. Se imprimió la traduccion en Madrid en 1798, y se vendia en casa de Ranz, y en menos de un mes se despacharon cerca de tres ediciones. La prohibió la Inquisicion. Fue impugnado este escrito por el llamado *El pájaro en la Liga*; pero se le contestó con dos sábias y urbanísimas disertaciones, á las que no replicó el anónimo. Los Diarios de Madrid insertaron algunos versos en pro y en contra de la Liga; y el Marqués contestó á seis octavas que se publicaron en el Diario de Valencia de 4 de enero de 1799, con otras tantas en los mismos consonantes.

11. *Carta de un Párroco de aldea á su Obispo* sobre varios casos de conciencia, traducida por Eugenio Sarmiento, en 8.º, en casa de D. Elias Ranz, Madrid 1798. Esta carta sufrió la misma prohibicion que la anterior obra; y no obstante se buscaban con empeño, y se han hecho de esta carta tres ediciones, y está unida al tomo de la liga.

En el año de 1797 habia tenido que sostener otra pendencia de letras con motivo de la traduccion del conocido soneto que se hizo por una iluminacion que hubo en Luca, y que principia *Era di notte, e non ci si vedeva*, y el contrario al fin cedió, escribiendo: «El Guardoso (nombre que tomó Méritos) en el Diario doble del

31 de octubre me da una zurra muy fuerte: yo no soy poeta, ni entiendo de poesía, y asi no admito el desafío.... yo no aspiro mas que á ser amigo del Sr. Guardoso; pues prescindiendo de otros muchos motivos, la urbanidad que reina en toda su carta, y que es tan rara en estas contestaciones, me hace desear su amistad.» Puede verse esta refriega en los Diarios de Madrid de 5 y 21 de agosto, 13 de setiembre, 31 de octubre y 12 de noviembre de 1797.

12. *Nuevo vocabulario filosófico democrático* en dos tomos en 8.° mayor, con la antedicha fábula de la Rebelion de los animales contra los hombres que es del mismo autor llamado Lorenzo Tiulen, jesuita sueco. Se hizo la traduccion en 1798, la leí muchas veces en casa de su traductor en 1802, y despues la he visto impresa en Sevilla en casa de Vazquez en 1813, y en Madrid por Don José Collado en 1823, y esta segunda edicion es la que tengo, creo que aun hay tercera. Pero declaro formalmente que la impresa es la traducida por el Marqués de Méritos, porque asi me consta. Ademas que por su estilo magistral y castizo modo de usar del castellano, se conoce la particular destreza con que poseia ambos idiomas, y que no es comun en otros; si es que habia en su tiempo alguno que pudiera traducir tan bien esta obra como ella misma lo manifiesta.

13. *Oracion parenética* predicada en italiano por Don Juan de Osuna, en Cesena en 1793, con una carta del traductor dirigida á un amigo, en la que satisface á algunos reparos de la lengua, y la dedica á los amantes de la pureza del habla castellana. Un vólumen en 4.° impreso por Pacheco. Madrid 1794.

14. Antes de este año habia traducido del francés un tratado sobre la usura, por el que tuvo que sostener algunas contestaciones con el Santo Oficio; pero defendió la obra segun derecho, y la sacó triunfante.

15. En 1805 verificó la traduccion del latin de la *Alo-*

eucion de N. SS. P. Pio Papa VII, *en el Consistorio secreto de 26 de junio de* 1805: se imprimió en Madrid con el testo por Vega y compañía.

16. 17. *Defensa de Gregorio VII*, y otra de *Isidoro Mercator*, son dos opúsculos romanos que lo indujeron á poner en español alguno de sus amigos. Es menester confesar que era algo partidario de las opiniones ultramontanas, aunque no tanto como otros exaltados de partido opuesto vociferaban.

18. El poema *La Compasion*, de Arriaza, á la muerte del Duque de Alba y de Medina-Sidonia, lo tradujo al italiano en el mismo verso que el original, por súplica de la Sra. Viuda la Duquesa propietaria de Alba.

19. *Vida de la B. Verónica Juliani, Abadesa de las Capuchinas*: con licencia del Rey N. S. Madrid 1808, en casa de Ranz. Se tuvo empeño en que tradujese esta vida el Marqués, y asi no fue menester censura: es un tomo en 4.º

20. *Vida del B. Crispin de Viterbo*, en 4.º, la que no he visto, y no sé si está impresa.

21. *Discurso* recitado en la asamblea de la Compañía de Jesus reunida en Polosko, y en la eleccion de nuevo Vicario general en 17 de octubre de 1782. Traducido del italiano: guardo copia.

No son estas todas las vigilias literarias de Méritos: la guerra de la independencia nos obscureció y estravió otros muchos de sus manuscritos.

Con el motivo de su antiguo constante trato amistoso con el Marqués de Ureña, compuso este el gracioso poema *La Posmodia*. Su origen dimanó del supuesto empleo de *Coronel del regimiento de la Posma* que se aplicó Méritos á sí mismo para ridiculizar la pesadez de algunos cachazudos en la sociedad humana: los mas pachorrudos se hacian los mas distinguidos. Por este ficticio destino adquiria noticias y anécdotas bien raras, entretenidas y estravagantes que referia á todos; y aplican-

do á los sugetos que lo merecian muy oportunos puestos y destinos en el regimiento. Tales chistes no solo le atraian general aplauso y aprecio entre las gentes finas, sino una estimacion particular en Palacio de los mismos Monarcas y su Real Familia. Aunque no sabemos á punto fijo la memorable creacion del fantástico cuerpo, se puede afirmar que por mas de 55 años conservó tan caprichosa ironía, cuya constancia fue debida á su virtud y delicado modo de pensar, evitando con sus agudas graciosísimas especies las murmuraciones, que es lenguaje que envilece, y las conversaciones libres que suelen suscitarse en las tertulias.

Trobadores del mejor númen, ademas del mencionado Ureña, cantaron en loor del cuerpo posmático, y entre estos tiene lugar preferente el Conde de Noroña que dedicó al Coronel dos odas de adornado estilo, y arregladas á las ordenanzas que el Gefe habia dado á sus súbditos. Todas estas obras las imprimia Méritos á su costa, y las recibia el público con tanto aplauso, que de la de Noroña se han hecho por lo menos cuatro ediciones.

En ocasion de haberle ofrecido el Marqués á su íntimo y buen amigo, condiscípulo y paisano el Capitan general de los Reales ejércitos D. Antonio Ricardos, cuando mandaba el del Rosellon, un refuerzo de sus pesadas tropas para que obrasen bajo sus órdenes; le contestó Ricardos agradeciéndole los auxiliares, y remitiéndole un papel en forma de instruccion, en el cual hacia un enlace entre las Reales ordenanzas y las particulares de la Posma, que formaba un escrito tan original en su clase, como propio á estas ideas y al gran talento con que adornó la naturaleza á Ricardos.

Ya que hemos bosquejado al Marqués por la parte que tuvo de literato y ameno, lo presentaremos ahora brevísimamente por la de su moral.

¡Figurémonos un hombre que manifiesta en su aire y en todas sus modales una noble sencillez, y cierta digni-

dad dulce que no se percibe sino luego que se le observa de cerca; que es modesto sin afectacion, grave sin altaneria, discreto y reservado sin ficcion, afable y popular sin bajeza, igualmente incapaz de lisonjear á los hombres y de ofenderlos. Y que su hermosa alma libre del espíritu de preocupacion y entusiasmo adoraba la religion de sus padres, poniendo en práctica todas sus leyes: hé aqui el retrato de Méritos.

Su consumada instruccion en las reglas inviolables que nos dejó Jesu-Cristo, le hizo conocer la necesidad de ser buen cristiano por principios de justicia, y formar en su espíritu un general propósito, que cumplió, ó una especie de rectitud general para todas las acciones de su vida. Por esto fue obediente á las decisiones de la Iglesia, perseverando en la doctrina de los Apóstoles. No encerraba su virtud dentro de sí mismo; era comunicativa é industriosa su caridad; y no contento con observar el mandato del cuidado de los domésticos en general, los instruia; y á los muchachos pobres y holgazanes que vagaban por las calles, los regalaba para que con el aliciente lo buscasen, y por este medio les enseñaba el catecismo.

Ni su nacimiento, ni sus estudios, ni aun sus canas le eximieron jamas de presentarse anualmente en su parroquia, para ser examinado por su propio párroco (cuando ciertamente podia él ser examinador) causando su presencia el mejor ejemplo. Daba principio á sus estudios y acciones notables invocando el nombre de Dios: la piedad y la ciencia unidas en sagrados lazos asistian á sus tareas; porque la piedad sin la ciencia no puede ser útil sino á sí misma. Vivió cristianamente: llevó sus muchos dias (hasta la irrupcion de 1808) con alegria y tranquilidad, y aguardando con dulce esperanza la muerte.

Fiel á la nacion y constante declamador contra sus opresores, conociendo que esta se precipitaba para arruinarse, lo arrastró al sepulcro su lealtad. Nunca pisó la casa del favorito; siendo un fenómeno, que el que concur-

ria á Palacio tan á menudo como Méritos, con la mayor franqueza y conocida complacencia de sus dueños, no hiciera la Corte al que tenia las llaves de él. Aquella vida que traia Horacio enmedio de la bulliciosa Roma, privada, célibe, reposada y sin tabaola de negocios, dedicada al estudio, y que dice el Poeta que es el patrimonio de los que no se dejan esclavizar con la cadena de la ambicion miserable, es el original de la que llevaba nuestro Marqués en la estrepitosa corte de Madrid.

Oprimido en su ancianidad por unos hombres á quienes conoció antes que otros, de mala intencion; tres decretos furibundos del intruso gobierno para su destierro á Francia; el abatimiento, obscuridad y miseria con que pasó los dos últimos años de su vida, tanto para sustraerse de las pesquisas de la policía, como por no poder cobrar sus rentas; no poderse fugar de Madrid, como ansiosamente deseaba, por estar perlático y casi ciego; el conjunto de apuros en tan tristes circunstancias lo acabó. Desde enero de 1809 padeció repetidas y graves enfermedades, aunque siempre habia vivido sano y con un temperamento fuerte y robusto, pues se conservaba á los 73 años tan cabal y agil como á los 40; y en la mañana del 7 de junio de 1811 le acometió un accidente de apoplegía, en la que murió el dia 9 del mismo mes á los 75 años y medio de su edad. Se enterró pobrísimamente y de oculto, y se confundió su cadáver en el cimenterio, y mezclándose acaso sus leales cenizas con las de traidores y malhechores. Respirando ya libre la nacion se le aplicaron solemnes y públicos sufragios en 1813 en su parroquia de S. Ginés.

Las librerías que tenia en sus casas de Jerez y Madrid eran selectas: en la primera habia juntado una gran coleccion de nuestros antiguos poetas, y de los mejores traductores; y en la de Madrid paraban la mayor parte de sus manuscritos (1).

(1) Cruz, *Viages de Italia y España*, tomo 13, pág. 299 y sig. Vargas

Francisco de Villaran, Provincial dos veces del Orden de S. Agustin en la provincia de Andalucía. Se bautizó el dia 5 de junio del año de 1660, siendo hijo legítimo de Juan Muñoz de Villaran y de D.ª María Bernal Lozano. Tomó el hábito en el convento de S. Agustin de su ciudad, y profesó el 27 de julio de 1677. Siguió la escuela con aprovechamiento notable y con mucho lucimiento: fue Regente de estudios en el Colegio de S. Acacio de Sevilla, y recibió el grado y borla de Maestro en sagrada teología.

Prior en Sanlucar de Barrameda y en Granada, Secretario y compañero Provincial y Difinidor; desempeñó estos oficios con tanto acierto, y tan á satisfaccion de todos sus hermanos, que en el Capítulo celebrado en Sevilla el 20 de abril de 1709 lo eligieron Provincial por todos los votos. En el convento de Cádiz, me asegura el Maestro Reguera, se conserva una memoria antigua de lo plausible que fue esta eleccion, que á la letra dice asi:

«Año de 1709. Fue electo en Provincial N. P. M. Fr. Francisco de Villaran, hijo de este convento, y natural de esta ciudad de Cadiz, el dia 21 de abril, habiendo sido universalmente celebrada su eleccion por sus prendas tan notoriamente conocidas, y asi gobernó esta provincia con grande acierto y tranquilidad, llegando su fama á los oidos de primera magnitud, por lo que mereció ser consultado en primer lugar con todos los votos de los Sres. Camaristas de Indias para el Arzobispado de la isla de Santo Domingo, primada de la América.»

Segunda vez lo eligieron Provincial en el Capítulo jun-

---

y Ponce en la *Declamacion citada*, y en los *Servicios de Cadiz*, pág. 125. Pellicer, *Ensayo de una biblioteca de traductores*, pág. 97. *Dictionnaire historique des Musiciens*, impreso en Paris en 1817, tomo 1.°, pág. 521. *Bibliografie musicale*, Paris 1822, pág. 361. Libros parroquiales. Es despreciable un *Diálogo* que se imprimió en el Conciso de 2 de junio de 1813; por esto no se contesta á sus muchas falsedades: mejor le hubiera estado al que lo escribió no haberse pronunciado tan pronto.

to en Sevilla en 11 de mayo de 1715, y sin dispensa por la unanimidad de sufragios; y visitando el convento de Sanlucar de Barrameda murió en él, mediado marzo de 1716, con universal sentimiento, malográndose con la muerte las esperanzas de mas altos puestos y dignidades á que le hacian acreedor su prudencia, tino, talentos y virtudes, prendas muy propias para el mando (1).

G

GABRIEL DE AYROLO Y CALAR. Escribió en verso: *Pensil de Príncipes y varones Ilustres;* se imprimió en Sevilla en 1617 en 4.º Lope de Vega en su Laurel de Apolo dice de este agudo ingenio.

De la provincia Bética en los fines
Mirando al occidente,
Cadiz de peñas coronó la frente,
A quien respetan Focas y Delfines
Por el alto Blason de Carlos V,
De las puertas del Africa distinto:
Aqui Gabriel Ayrolo
Es de las Musas celebrado Apolo,
Porque de las colunas de su genio
No ha passado jamas mortal ingenio.

El Sr. D. Nicolás Antonio lo creyó natural de Méjico; aunque despues pone la citada autoridad de Lope de Vega, que era su coetáneo. Como anterior á 1596 su nacimiento, no tenemos archivos que registrar (2).

(1) Libros parroquiales, y noticias con que me ha favorecido el P. Maestro Reguera.

(2) Lope de Vega, *Laurel de Apolo,* edicion de Madrid de 1630, pág. 19. *Bibliotheca nova hispana,* tomo 1.º, pág. 503.

Gaspar Daza, Bravo de Laguna, hijo de D. Juan y de D.ª Leonor; se bautizó en 29 de marzo de 1652. Entró en el Colegio mayor de Cuenca en la Universidad de Salamanca en 1678, y falleció en aquella ciudad el año de 1686. Fue jurista, y dejó manuscritas varias obras de su profesion que se conservan en la librería de dicho Colegio. Dice el autor que he consultado, que era Daza sugeto de recomendables prendas y de singular virtud, por cuyo motivo fue sensible su muerte, acaecida á los 34 años de su edad.

Sus obras acreditan su tenaz é infatigable aplicacion. Escribió «Comentario á la ilustracion que hizo Osualdo al docto Donelo.» 2.ª «Compendio de los Comentarios á las decretales del Sr. Gonzalez.» 3.ª «Memorial sobre las diferencias de los Rectores de los Colegios mayores con el de la Universidad.» Aunque el Marques de Alventos no hace mencion de mas obras, hemos visto, dice Rezabal, en la biblioteca del Colegio de Cuenca «Enucleacion del libro primero de las Cuestiones ilustres de D. Melchor de Valencia;» y esta es la cuarta obra de Daza (1).

Gaspar de Molina y Saldivar, Marques de Ureña. Nació en 9 de octubre de 1741: la fe de bautismo la copiaré íntegra al fin de este artículo por rara ó poco comun.

En atencion á los servicios de sus primogenitores, lo nombró S. M. desde niño Teniente del regimiento de Granada, el que mandaba su padre. Tuvo una buena educacion, y este es un verdadero patrimonio que queda en los hijos, y que sus consecuencias hacen á los hombres acreedores á la veneracion ó desprecio de sus contemporáneos; y hace hereditarios los verdaderos y únicos atribu-

---

(1) Libros parroquiales. D. José de Rezabal y Ugarte, *Biblioteca de los escritores de los seis Colegios mayores*, pág. 114.

tos de lo que se deberia llamar nobleza. Fue á acabar de educarse al Seminario de nobles de Madrid. Alli, confesaba el jóven Molina, que aprendió las luces de la doctrina y los principios de ciencias.

Desde sus mas tiernos años amó el dibujo, alma de todas las artes, y separándose de puerilidades empezó á descubrir rasgos de sublimidad. La estraordinaria retencion de su memoria era el pasmo de sus maestros y condiscípulos. Su aplicacion constante al estudio de los autores mas clásicos, se los hizo tan familiares, que se presentaba á traducirlos y analizarlos. Sus costumbres eran inocentes en la edad mas peligrosa. En los actos públicos que en presencia de los Reyes se celebraron, obtuvo los premios de Latinidad y los de Física esperimental: siendo su Catedrático su paisano el P. Zacagnini, de quien hablarémos, y de edad de 14 años, recitó varios versos en la Academia de S. Fernando, como lo acreditan sus actas.

Acabados los estudios que lo detenian en el Colegio, marchó á Barcelona á incorporarse en el regimiento en que servia. Su porte era lucido y brillante; pero escusaba el lujo, mereciendo su conducta la estimacion pública. Por este tiempo se dedicó con suma aplicacion á los embelesos de la música, y esta divina invencion tan antigua como el hombre, era todo su recreo. En medio del gran mundo, de la abundancia, y gozando de los años mas felices, no disfrutaba de la tranquilidad que deseaba; y hubiera vestido la Cogulla de los Benedictinos de Monserrate, si sus obligaciones se lo hubiesen permitido.

Muertos sus padres quedaban á su cuidado su anciano abuelo y sus hermanas, aun muy niñas, y le precisó á retirarse de la vida ambulante de soldado para fijarse en su casa. Entabló en Cadiz un método inalterable, los dias y las horas las tenia arregladas para cumplir con los deberes de hombre religioso, de padre de familia, y de amante de las letras. La naturaleza y la religion tomaron á su cargo el doctrinar á Ureña; esta le apartó de los vicios y

conservó su inocencia; aquella inclinó su voluntad al deseo de su mas perfecta instruccion, y ambas ilustraron su bello entendimiento. En su pais se entregaba á los placeres mas honestos, y divertia su imaginacion con los encantos de la música, y era muy completo en su práctica y composicion, y poseía el violin, viola, fagot, oboé, flauta, órgano y clave, y se recreaba en componer piezas de buen gusto que tocaba con sus amigos.

Tambien se ocupaba en pintar con diestra mano al oleo, al fresco, en miniatura, en pastel y en perspectiva. Al tiempo mismo que perfeccionaba sus conocimientos matemáticos, sin los que toda ciencia es inaccesible al talento mas superior, los aplicaba igualmente á los de la astronomia, y arrebatado por el espectáculo que presenta la Omnipotencia, se embelesaba en su estudio. Poseyó las matemáticas pura y mista, comprensiva en la dinámica, é hidrodinámica, cálculo integral y diferencial, con muchos y buenos conocimientos de óptica, catóptrica, perspectiva vulgar, militar, y arquitectura civil é hidráulica, como lo acreditan las obras que por su direccion, planos y alzados estan fabricadas: tales son el Observatorio de la ciudad de S. Fernando, obra completamente acabada; y los edificios mas suntuosos en la nueva poblacion de S. Carlos.

La historia y la política, la moral y las lenguas disputaban su atencion y sus desvelos. El griego, el latin, el francés, el inglés y el italiano eran idiomas que poseía con perfeccion; y se encontraron en su bufete muchos trabajos de mérito en prosa y verso en latin, y lo hablaba con una fluidez y elegancia que parecia lo aprendió en el siglo de Augusto. La elocuencia y pureza con que se producia y escribia en español le mereció ser Académico de la Española. Tambien lo fue de la de S. Fernando en la clase de honor y mérito desde la edad de 17 años, y llegó á ser el Decano; y tambien de los Consiliarios de la escuela de nobles artes de Cadiz.

En el Parnaso habia obtenido lugar muy preminente,

porque imitaba las bellezas, energía y gravedad de nuestros mayores. No se presentaba objeto alguno á su imaginacion que no la inflamase, y que no recibiera en ella un nuevo ser.

Destinó el Rey al Marques para que acompañase á su Embajador en Paris, y entre la confusion de aquella Corte estudió en toda su estension agricultura, comercio, navegacion, fábricas, comunicaciones, administracion de justicia y policía de los franceses. En aquella capital siguió un curso de física moderna, adquirió un rico juego de máquinas, é ideas muy estensas en la química, en mineralogía, metalurgía, cristalografía y medicina. Pasó luego á Holanda y á Inglaterra, y en todas partes adelantaba la utilidad de su comision. En una de las audiencias con S. M. B. le preguntó Jorge III, en qué Condado habia nacido. Le contestó el Marques que era de Cadiz. Pues, amigo, me he equivocado, porque habla vmd. el inglés como yo mismo. No se descuidó su celo en trasmitirnos los hechos y esperiencias de sus viages, y los recopiló en un grueso volúmen con lindas vistas iluminadas, que conserva manuscrito su sucesor.

Merecieron sus estudios y servicios que el Gobierno le encargase la comandancia y direccion de la poblacion de S. Carlos, inmediata á la ciudad de S. Fernando, ó Isla de Leon, y aqui acreditó su saber en la arquitectura. D. Antonio Ponz dice de este establecimiento: «El proyecto de la nueva poblacion de S. Carlos tuvo principio en 1776, con el objeto de establecer en ella el Departamento de Marina. La primera idea fue del Sr. Sabatini; y se proyectó la planta de un pentágono. Posteriormente se ha reducido con aprobacion del Rey á un paralelogramo de 940 varas de frente por 630 de costado, y toda esta grande empresa se ha fiado á la pericia y conocimientos del sabio Marques de Ureña.» Con efecto, él era como el alma de estas inmensas fábricas: dirigió las casas para el Capitan General, las de el Intendente, las de la Contaduría, Te-

sorería, Academia de pilotos: hermoseó la Iglesia parroquial y Convento para Franciscanos; y construyó el cuartel en el que se pueden alojar cómodamente 4000 soldados; y hasta el puente para pasar á dicha poblacion, el que está construido sobre un caño que deberá acortar el camino de Cadiz al puente de Zuazo, navegando por debajo de él los barcos, y por esta razon es algo pendiente.

Habiendo ido de orden del Gobierno á reconocer el pantano de Lorca, anunció anticipadamente el catástrofe á que estaba espuesto, y remitió á Madrid su dictamen. ¡Cuánto valiera haberlo creido!

No permite el método que nos hemos propuesto de ser concisos el espresar todas las obras que en las bellas artes ejecutó este ilustre artista: solo apuntarémos algunas, para que si se ven, se conozca por la disposicion de ellas que el genio de Ureña sabia ennoblecer cualquiera cosa, conservándole su propio caracter. El cenotafio erigido en la Catedral de Cadiz cuando las honras del Señor D. Carlos III, cuya estampa corre; el sencillo monumento de las monjas Descalzas de dicha ciudad; la fábrica de una casa campestre en Chiclana; la grandiosa que se estaba haciendo para los Oblatos en Lebrija, y que se ha quedado á los principios; un bello monumento en Alcalá de los Gazules, y en el Puerto de Santa María en la Iglesia de su Castillo un retablo, y en la del hospital el retablo mayor. En la Isla de Leon, hoy ciudad de S. Fernando, como que era el pueblo de su residencia, han quedado muchas cosas buenas de su mano. El secretario Ponz en sus Viages escribe: « Lo que hay de bueno é ingenioso en la parroquia de la Isla es la caja y tribuna del órgano, colocado en el testero del presbiterio, y dirigido por el Marqués de Ureña, vecino de esta villa, caballero de fino gusto é inteligencia en las bellas artes, como todos saben. Tambien es suyo el gracioso templecito que forma sagrario, en un retablo de la nave que corresponde al lado del Evangelio. » Un órgano entero hizo para las monjas de la En-

señanza, fabricado sin auxilio de ningun otro artífice.

El deseo de desterrar del santuario las indecentes vulgaridades introducidas por el mal gusto y por la moral laxa, le empeñó á escribir la obra de *Reflexiones sobre la arquitectura, ornato y música del templo*; y este apreciable escrito está dictado por el constante estudio en las artes y en los antiguos venerables ritos y costumbres de los cristianos.

Trabajaba al torno en madera, marfil y bronce, y socorria con sus estimadas manufacturas la falta de ellas al operario indigente. Si con iguales conocimientos se ocupaba en hacer primores con el carey, asta y demas materiales que pertenecen al arte de ebanista, las repartia entre los que de ellos tenian mayor necesidad. Si habia estudiado la medicina y la botánica era con el solo fin de hacer bien gratuitamente á los enfermos. Su placer lo tenia en estar rodeado del pobre anciano menestral y del asqueroso perlático, á quienes acudia con la limosna y aplicaba á la máquina eléctrica, y con todos practicaba, en beneficio de la humanidad doliente y menesterosa, los secretos é invenciones que sacaba de sus estudios y largas esperiencias.

Las pastillas de carne y las yerbas desecadas para el uso de la navegacion, fueron frutos de su direccion con el intento de moderar las incomodidades de la vida del marino. A muchos enfermos deshauciados por los médicos los curó con sus particulares medicamentos; y el uso y manejo que tuvo de las máquinas pneumática, fumigatoria, galvánica y eléctrica era original por el profundo conocimiento de sus mecanismos. Parecia que la naturaleza quiso constituir á Ureña superior á los demas hombres, porque de todo entendia, y su comprension fue universal. Labraba el cristal para el uso de los anteojos y otras aplicaciones, dejando por muestra una cámara oscura, un microscopio solar, y por concluir una máquina que reunia varias de sus esperiencias en la óptica, catóp-

trica y las que últimamente se conocen con el nombre de fantasmagoría.

Fue aficionado á hacer fuegos artificiales, y fueron celebrados en la Corte los que inventó en los dias de la jura de Carlos IV, y para cuyo uso amoldaba el carton sin servirse de prensas, y por este medio es superior al mejor que se trae de las fábricas estrangeras. Su ejecucion en perfeccionar el fierro, el bronce y la plata sobrepujaba á la de los maestros de mas crédito: hizo un manifestador y servicio de altar, de plata, para la iglesia de las monjas de la Isla, de singular mérito. De relojería se halló en su taller un surtido de instrumentos completo, y una máquina para aserrar maderas con el uso del agua, inventada y ejecutada en madera, fierro y bronce.

Sus nociones sobre el galvanismo eran nada comunes, y su doctrina la recopiló en un tratado que imprimió, y construyó una máquina galvánica hecha en madera, cristal, bronce y platina. Labraba tambien la hoja de lata con suma perfeccion. Contínuamente estaba ocupado en despachar los muchos encargos y consultas que le hacian; ¿pero qué mucho que esto sucediese en un caballero que juntaba la ciencia con el desinterés? Ureña no admitia otra paga por sus sudores que la de poder ser útil á sus semejantes.

Se hallaba dotado de un caracter bondadoso, festivo y naturalmente alegre y sociable; pero sabia unir con su talento la austera circunspeccion cuando era necesaria. «Aunque se le notaba, dice el Conde de Maule, que hablaba mucho, yo le oí varias veces espresarse con propiedad y elegancia.» Con las luces de la religion conocia que su ser moral era una obra de la mayor grandeza, aunque por esto no perdia de vista la miseria de su ser físico. De ahí dimanaba el contemplarse de unos alcances muy limitados cuando sabia tanto.

Unido á una amable, prudente y virtuosa muger desde su juventud, y que era digna de él, le ayudaba con sus

buenos ejemplos á la educacion de sus hijos y á seguir su método religioso. Ni sus viages, ni sus comisiones, ni sus graves cuidados fueron capaces de alterar un solo punto la distribucion cristiana con que tenia arregladas las horas. Exactísimo en la observancia de la regla del orden de Santiago, en el que habia profesado, y constándole que los abusos introducidos no mitigan las constituciones, ni las relajaciones pueden derogar las leyes establecidas, cumplia como caballero regular las obligaciones de su instituto. En el culto público era un dechado. Esceptuando una coleccion de floreros que pintó para su casa, todo lo demas que trabajó en pintura lo consagró al servicio de la Iglesia. El S. Pedro que está en la del castillo del Puerto de Santa María, y una bella y rica colgadura en la que pintó varios pasages de la Escritura, es suyo; asi como un retablo en perspectiva en el hospital de la ciudad de S. Fernando, y un monumento de igual clase para la Escuela de Cristo de alli. Otras varias pinturas de su mano se conservan en la parroquia y en el convento de S. Francisco de la dicha ciudad, y en su propia casa algunos cuadros que estaba concluyendo.

El Rey lo habia condecorado graduándole de Intendente de sus ejércitos.

Su casa era el domicilio de la paz y la academia donde se reunian los sabios; D. Antonio Ponz vió en ella una estimable librería y varios instrumentos de Física con su laboratorio químico para ensayo de minerales, y habia formado una selecta coleccion de plantas que se hallaban clasificadas en su gabinete. Miró los intereses con total indiferencia, y decia con gracia: «Yo no nací para hacer dinero, no lo entiendo.» Aunque entrado en dias, alegre se empleó por comision del Ministerio en el informe y construccion del cementerio de la Isla, considerando que acaso las reliquias de su mortalidad yacerian en breve entre los acopios que se destinaban para sus muros. Tranquilo se acercaba á la muerte; y su vida, que no fue otra

cosa que un hermoso tejido de rectitud, de sencillez y de verdad, se acabó en la Isla de Leon en 3 de diciembre del año de 1806, á los 65 de su edad.

Es aplicable al difunto Marqués de Ureña lo que escribió Platon: «Nosotros, dice este maestro, debemos ofrecer al talento de los artistas todos los honores imaginables; escribir sus nombres mil veces entre los ciudadanos buenos y divinos; poner sobre sus cabezas frondosas coronas de yedra, y rociar sus cuerpos de aguas y perfumes olorosos. Nosotros erigiremos sobre nuestra gratitud un Parnaso á los poetas, que con la copa en la mano cantaron los himnos de los dioses; y enseñarémos un Olimpo á los pintores que solamente ocuparon sus pinceles en retratar las sombras de los hombres virtuosos.»

Ademas de los títulos y prerogativas que heredó Ureña, y de las insignias con que la merced del Rey lo condecoró, la Maestranza de Valencia lo recibió por su individuo.

Sus obras literarias son:

1. *El imperio del piojo recuperado*, bajo el nombre de D. Severino Amaro: impreso en Sevilla en casa de Vazquez en 1784. Es en verso.

2. *Reflexiones sobre la arquitectura, ornato y música del templo*: en Madrid por Ibarra, en 1785: en 1806 se habia concluido la impresion.

3. En las *Actas* de la Real Academia de S. Fernando de los años de 1754 y 1757, y de 14 de julio de 1787, se hallan composiciones suyas.

4. *Esposicion synóptica* de la teórica y práctica del llamado hasta ahora galvanismo: en 8.º Cadiz por Carreño, sin fecha.

5. *Poema* en elogio del conde de O-reilly, que no he visto.

6. *La Posmodia*, poema en cuatro cantos, por uno que la escribió: Madrid, en la imprenta de la calle de la Greda, en 1807.

7. *Informe dado por orden de S. M. sobre el Pantano de Lorca*, manuscrito.

8. *Objetos dignos de la atencion del Gobierno*: papel manuscrito, cuyo original poseo.

9. Un gran tomo de *versos de diferentes clases y á varios asuntos*: se conserva en poder del actual Marqués.

10. Otro grueso volumen en folio de *sus Viages* por Francia, Flandes francesa, Inglaterra y Holanda, con estampas: manuscrito (1).

---

(1) *Carta de su viuda la señora Marquesa* de 10 de febrero de 1807. Ponz, *Viages de España*, tomo 17, pág. 306 y 307, y tom. 18, pág. 53. Cruz, *Viages de Italia y España*, tom. 12, pág. 546. Vargas y Ponce, *Servicios de Cadiz*, pág. 125. *Gacetas de Madrid* de 22 de octubre de 1754, y de 19 de abril de 1757.

« En Cadiz, jueves doce dias del mes de octubre de mil setecientos cuarenta y un años. Nos D. Fray Tomás del Valle, por la Gracia de Dios y de la santa Sede Apostólica, Obispo de esta Ciudad y Obispado, del Consejo de S. M., su Capellan Mayor y Vicario general del mar Occéano y Real Marina: Baptizamos á Gaspar, Dionisio, Manuel, María de Belen, Josef, Antonio, Thadeo (que nació á 9 del presente mes), hijo legítimo de los señores D. Juan de Molina y Rocha, Marqués de Ureña, Gentil-hombre de Cámara de S. M., Caballero del Orden de Santiago, Coronel del Regimiento de Dragones de Parma; y de Doña Manuela Saldivar y Micón, su legítima muger, Señora de honor de la Reyna Nuestra Señora, Marquesa de Ureña, casados asimismo por Nos en esta Ciudad el año pasado de mil setecientos treinta y nueve: fue su Padrino el Eminentísimo señor D. Fray Gaspar de Molina y Oviedo, Cardenal de la santa Iglesia Romana, Obispo de Málaga, del Consejo de S. M., su Presidente en el Real de Castilla, y Comisario general Apostólico de la santa Cruzada; y en su nombre y en virtud de su poder el señor D. Bartolomé de Saldivar, Conde de Saucedilla, Abuelo materno del Infante: fueron testigos el escelentísimo señor D. Bartolomé Ladron de Guevara, Teniente general de los Ejércitos de S. M., Comendador en el Orden de Santiago, Gobernador en lo político y militar de esta dicha Ciudad; el señor D. Francisco de Varas y Valdés, del Consejo de S. M. en el Supremo de Indias, su Presidente de la Real Casa de Contratacion en esta Ciudad, é Intendente general de Marina; el escelentísimo señor D. José Vicaria, Teniente general de los Ejércitos, é Inspector general de Marina, y D. Domingo Ortiz de Rozas, Ca-

Gerónimo de la Concepcion. Ignoro el apellido de su padre por habérselo mudado este religioso, y el año de su nacimiento por la misma razon. Estudió en las escuelas de los Jesuitas de Cadiz el latin, y en el año de 1658 artes en el convento de S. Agustin de dicha ciudad, y entró en el orden de los Carmelitas descalzos: cursó la universidad de Salamanca, si antes ó despues de tomar el hábito no lo sabemos. Fue hombre de bastantes conocimientos y de mucha lectura, pero mal escogida, y por esto no tuvó ninguna crítica.

Predicó en la Dedicacion de la Iglesia de S. Juan de Dios de Cadiz en 1688. Escribió la voluminosa obra *Emporio del Orbe, Cadiz ilustrada, investigacion de sus antiguas grandezas, discurrida en concurso del general imperio de España*, que se imprimió en Amsterdam en 1690, en folio, con cuatro estampas. En ella demuestra lo que se interesaba en las glorias de su patria; pero su pluma no fue feliz en todo su desempeño. El estilo es regular, esceptuándose alguna otra frase; y las citas, que son muchísimas, estan exactas: lo apreciable de esta obra por sus noticias son los libros 5.º, 6.º, 7.º y 8.º, lo demas necesita mucha correccion: exagera algo en la descripcion interior de la ciudad, ó en la parte artística y topográfica (si la hubiera alcanzado á ver en un siglo despues, en 1790, ¡qué dulce placer disfrutara!); pero en lo que está insufrible es en las muchas paparruchas que escribe sobre nuestra antigua historia eclesiástica particular, es un verdadero delirante.

Puso la mano á otras varias obras que no han visto la luz pública: de las que tengo noticias son: *Catálogo de los Arzobispos de Sevilla* hasta el año 480: escrito no concluido. *Dos discursos por la primacia de la santa Metropo-*

---

ballero del Orden de Santiago, Mariscal de Campo, y Gobernador y Capitan general de la provincia de Buenos Ayres: y fecho lo firmamos ut supra. — Fr. Tomás, Obispo de Cádiz.

litana y Patriarcal Iglesia de Sevilla, sacados de la tercera parte de la Historia Tripartita del Santo Rey D. Fernando. *Tres discursos sobre el templo mayor de Sevilla, su origen, progresos y descripcion*; y en este escrito pone el catálogo de los Arzobispos de ella hasta su tiempo. Estas obras las he visto en los tomos 1.º y 29 de papeles varios manuscritos en folio de la biblioteca de la Catedral de Sevilla.

Viajó por Francia y por varias provincias de España, como lo espresa él mismo en su *Emporio:* pudo ir á Amsterdam para asistir á la impresion de su principal obra, la que nos han dicho costó al Ayuntamiento mas de sesenta mil ducados, aunque tengo esta especie por exageradísima. Parece fue prior el P. Concepcion del convento de Guadalcasar, y que falleció en Córdoba, á donde se habia ido á curar hácia los años de 1697 ó 1698. Este religioso da noticia de otros dos trabajos literarios suyos, que son sobre que los magos eran españoles, y que España fue la primera provincia occidental convertida al Evangelio. Cuestiones son estas dificilísimas de probar, particularmente la primera (1).

H

Henrique, hijo de Rodrigo Jácome y de Elena Breca, conocido por el nombre de *Henrique de las Marinas*, fue bautizado en 11 de febrero del año de 1621, y en su tierra aprendió los principios del noble arte de la Pintura; y habiendo aprovechado bastante, se aficionó á pintar naves y marinas con la ocasion que ofrece el delicioso puerto de Cadiz; y grangeado por este medio algun pedazo de caudal, pasó á Italia, habiendo peregrinado por diferentes regiones, é hizo pie en Roma, donde practicando la ha-

(1) *Emporio del Orbe*, pág. 93, 130, 148, 626, 630 y otras.

bilidad á que le inclinaba su genio, llegó á conseguir tal crédito, que en Roma le pusieron el nombre de *Henrique de las Marinas*, y por él fue tan conocido que su apellido se ignoraba (escriben esto Palomino y Cean Bermudez); y á la verdad llegó á hacerlas con tanto primor, que ninguno le escedia, si es que alguno le igualaba, y Palomino vió algunas de su mano que le pareció cierto no se pudieran adelantar.

Tuvo Henrique gran amistad con Fr. Juan de Guzman, seglar entonces, el que contaba que viendo que Guzman se queria volver á España, se lo abominaba mucho, diciendo que él no volveria por todos los intereses del mundo, pues provincia donde no los estiman, no merecen tenerlos. «Yo no sé, dice D. Antonio Palomino, si tendria razon: júzguelo el desapasionado: lo cierto es que él llegó allá á lograr tanta estimacion y conveniencias, como que vino á ser único en aquella materia. Y si se viniera por acá, no sabiendo hacer otra cosa, pereciera; porque sobre no pagarle como allá, lo mas del año estuviera ocioso.» Murió en Roma el año de 1680, á los cincuenta y nueve de su edad.

D. Juan Agustin Cean Bermudez hace un bello elogio de nuestro Henrique Jacome en su Diccionario.

El difunto señor Conde de Maule en el tomo XIII de sus *Viages* por Italia, Francia y España, pág. 311, dice se equivocó Palomino suponiendo á este Henrique natural de Cadiz, porque nació en Harlem en 1566, y que se llamó Henrique Cornelio Vroom; pero el Conde fue el que padeció no una sino dos grandes equivocaciones: si hubiera hecho la cuenta de la edad de su Henrique Vroom viera era menester darle 114 años de edad para que fuese el Henrique de las Marinas; pero habiéndose sacado posteriormente la copia de la fé de bautismo del verdadero Henrique de las Marinas, no queda la menor duda de la patria y de la edad de este artista, porque fue bautizado en

la Catedral de Cadiz en la fecha puesta al principio de este artículo (1).

Hespero y Tarteso. Despues de la ruina de Sagunto, hácia el año de 218 antes del Salvador, declaró Roma la guerra á Cartago. Al primer aviso de esta novedad Hannibal, capitan de los que asolaron á Sagunto, hizo todos los preparativos para llevar las armas á Italia: permitió á los soldados españoles que fuesen á ver y se despidiesen de sus padres y parientes, y él entretanto se fue á Cadiz á visitar el templo de Hércules, ofreciendo sacrificios á aquella deidad para que le fuese propicia en la guerra que iba á emprender.

No sabemos si al partirse de Cadiz se llevó consigo á Tarteso y á Hespero, ó si estos ya habian hecho otra ú otras campañas con él: lo que afirma Silio Italico es que estos valerosos jóvenes, entre otros que mienta, estaban alistados en las banderas Cartaginesas, y dispuestos á dar la batalla á Escipion, y que los *habia enviado su patria la inclita Cadiz.* Cuando le merecieron nominal recuerdo es señal que se distinguieron entre la muchedumbre (2).

---

(1) Libros parroquiales. Antonio Palomino en el *Museo Pictórico*, pág. 402. Cean Bermudez, *Dicc. hist. de los mas ilustres profesores*, tomo 3.°, pág. 67. *Diario Mercantil de Cadiz* de 10 de junio de 1827, y el Conde de Maule citado.

(2) El Marqués de Mondejar en su *Cadiz Fenicia*, tomo 2, pág. 269, y alli cita á Silio Italico, lib. 16, vers. 467. Masdeu, *Hist. crit. de Esp.*, tom. 3.°, pág. 142.

I

Isidro Miro y Agraz, Caballero profeso en el orden de Calatrava: compuso varias comedias y otras poesías, que dicen corren impresas; pero ninguna ha llegado á mis manos. Siguió una larga correspondencia epistolar con su íntimo amigo el Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

De D. Isidro dice Manuel García en su obra *Origen, épocas y progresos del Teatro español*, impresa en Madrid en 1802, á la página XXIV.

« Mas el arte iba en todo mejorando
« . . . . Isidro Miro »

Y mas adelante en la página 316 vuelve á nombrarlo: « Otros poetas han seguido tambien dando honor á la escena española, como D. Isidro Miro. »

He oido decir que tuvo una contienda sobre la comedia de las *Vivanderas ilustres*; pero no he podido tomar las noticias exactas que se requieren para asegurar un hecho.

Nació D. Isidro en 9 de abril, y se bautizó en 16 del año de 1720, y fueron sus padres D. Nicolás Miro y Doña Mariana Agraz y Aparicio, segun consta en los libros parroquiales.

J

Jacinto de Jesus Maria tuvo por padres á Pedro de Molina, y á Doña Isabel Lopez, su legítima consorte. Siendo muchacho se embarcó para las Islas Filipinas con alguno de sus parientes, y en ellas lo llamó Dios á la congregacion de Recoletos de San Agustin, y tomó el hábito en el convento de San Nicolás de Manila. Creciendo en méritos y virtudes, despues de otros oficios menores fue hecho prior del convento de Taghense, que está en la provincia de Caraguas, que es parte de la isla de Mindanao.

A tiempo que el P. Fr. Jacinto trataba de la conversion é instruccion de aquellos infieles con todo su celo, era castellano de Caraguas Pedro Bautista, quien salió á batir al pueblo Baganganense, enemigo de los españoles; llevando por auxiliares indios amigos. Nombró el comandante al prior por vicario castrense de su tropa; y la conquista de Bagangan se logró felizmente; pero al volver al castillo de Caraguas en medio de la alegria y regocijo por la victoria ganada, se suscitó una disputa entre las tropas sobre quien habia peleado mejor, la cual pasó á motin. Los indios auxiliares en mucho mayor número que los castellanos acometieron á estos, y vinieron á quedar muertos desde el gobernador Pedro Bautista hasta el último español.

No habiendo podido las exhortaciones del Padre Prior calmar la efervescencia de los traidores, se puso de rodillas para orar, viendo tan próximo el peligro de su vida; cuando acabada la matanza de los militares un indio llamado Baluitos, que habia muerto al castellano Bautista, y otros que le acompañaban, le atravesaron sus lanzas por el cuerpo. Se mantuvo de rodillas aun despues de muerto, y con los ojos abiertos y fijos en el Cielo: pasadas algunas horas, y advertidos los indios de este, al parecer milagro, arrastraron á la orilla del mar al venerable cadaver; y atándole una pesada piedra, lo echaron en alta mar tres

millas distantes del sitio de su suplicio; para que los fieles no hallasen sus reliquias, y las respetasen como de bien aventurado. Se juzga por seguro sucedió esta asonada en 19 de julio del año de 1631 (1).

«Jacob Rodriguez Pereira nació en Cadiz en 1715, hizo larga mansion en Burdeos, y acabó sus dias en Paris en 1780, de edad de 65 años. Fue llamado á esta última ciudad para practicar en ella el arte de hacer hablar á los mudos. El Rey Cristianísimo Luis XV lo nombró por intérprete, y le hizo merced de una pension de 800 libras, *en consideracion*, dice el despacho, *al arte que habia adquirido de poder dar á los sordo-mudos de nacimiento una educacion, de la cual hasta entonces habian sido incapaces de aprovechamiento*. Pereira habia llevado á Paris algunos de sus discípulos que ya entendian las palabras por el movimiento de los labios. Buffon hace el elogio de su talento en su *Historia natural*; y la Condamine que se le declaró protector, lo presentó en las Cortes de diferentes Príncipes que tambien lo agraciaron. El Abate de l'Epée se aprovechó de su método.»

Esto es lo que escriben los autores del *nuevo Diccionario histórico* MM. Chaudon y Delandine, en la octava impresion hecha en Paris en 1804, en el tomo 9, pág. 407; y dice lo mismo el *Diccionario universal histórico, crítico y biográfico* por una sociedad de sabios franceses y estrangeros, impreso en Paris en 1801, en el tomo 13, pág. 399.

El maestro Feijoo creyó era portugués Jacob Pereira; y lo llama Juan en el tomo 4.º de *Cartas eruditas* á la sétima, núm. 23 y 32; y en el tomo 5.º de las mismas car-

(1) Portillo, *Crónica Agustiniana*, tomo 3, pág. 115. Herrera, *Alfabeto Agustiniano*, pág. 338.

tas en la novena, número 31; poro en el citado tomo 4.º copia una carta de Torres, médico español que estaba en Paris, que dice: «A riesgo de enfadar á V. S. con esta larguísima carta determino, por si aun no lo sabe, participarle como la alta idea que V. S. exhibe sobre el arte de hacer hablar á los mudos, produjo en el ingenio español D. Juan Pereira el deseo de cultivarla, y la gloria de poseerla actualmente en grado muy sublime. Un mudo de mucha distincion, á quien ha enseñado á hablar, ha llenado de tanta admiracion la Real Academia de las ciencias, que S. M. Cristianísima ha querido dar á toda su Corte el gusto de ver semejante prodigio. En cuya ocurrencia se admiró tanto la facilidad con que el mudo responde á cuanto se le pregunta, como la gran capacidad de su maestro español, á quien ha mandado S. M. gratificar, y no se duda que pensionará, cuando le nombre para la cátedra que se trata ya de fundar en el Colegio Real de Francia de enseñar á hablar á los mudos. Este establecimiento es glorioso á nuestra nacion, y especialmente á V. S.; pues el mismo D. Juan de Pereira asegura que jamas hubiera pensado en semejante cosa, si hallándose en Cadiz no hubiera por mera casualidad leido el 4.º tomo del *Teatro crítico.*»

Al consultar la cita que los diccionaristas traen del Conde de Buffon, vemos que el elogio es efectivo; pero que llama á Pereira Rodrigo en lugar de Rodriguez, dándoselo por único nombre, y que dice es de nacion portugués: esto se puede leer en el tomo 4.º de la *Historia natural*, pág. 324 de la traduccion española.

En tanta confusion como nos dejan los autores mencionados respecto á la nacion, patria y nombre de Pereira, indagué de varios contemporáneos y conocidos suyos cuanto me podia aclarar las dudas. Resulta pues que Pereira fue de Cadiz y judío, é hijo de otro judío: que se llamó Jacob y no Juan, Rodriguez y no Rodrigo: que pudo dar lugar á creerlo portugués el apellido, ó que él

acaso por no tener contestaciones con la embajada de España, no aclararia su verdadera nacion, constándole nuestra intolerancia (hablando de tiempos pasados) con los de la iglesia vieja. Que lo creyeron Juan, porque firmando con sola la primera letra de su nombre entendieron diria Juan, y no Jacob. Me consta que desde los primeros años del siglo diez y ocho hasta la fecha ha tenido y tiene este Pereira parientes en Cádiz, y ya todos cristianos, propiamente viejos, los que me han asegurado asimismo que los diccionaristas franceses citados estuvieron bien informados en cuanto dijeron de Jacob Rodriguez Pereira.

Téngase tambien presente que el ilustre Feijoo escribió en el año de 1752 su tomo cuarto de cartas, y la que recibió de Torres era del 1750; y los diccionaristas escribieron casi en la época de la muerte de Pereira, y que es muy probable que algunos de ellos lo tratasen en Paris.

D. Lorenzo Hervás en su obra de *Escuela española de Sordo-mudos* habla mucho de Pereira desde la página 319 del tomo 1.°, y lo nombra con sola la J.

Los enciclopedistas dicen á este particular: «Pereira, nacido en España, debe tambien su método á su ingenio; se pueden ver sus efectos en la *Historia de la Academia de las ciencias.*»

En las *Memorias de Trevoux* del año 1748, tomo 1.°, artículo 8, se cita á Pereira, páginas 155 y 173; pero no aclaran mas de lo espuesto.

Dos cosas tengo por innegables: la una que el benedictino español Ponce fue el primero en enseñar á los sordo-mudos á entender, leer y hablar; y la otra, que el caditano Pereira fue el primero en enseñar el método para lo mismo á los franceses.

Jorge de Guzman, sochantre de la iglesia Catedral, escribió «*Curiosidades del canto llano*, sacadas de las obras del R. D. Pedro Cerone de Bergamo y de otros autores, dadas á luz á costa de Jorge de Guzman, natural de la ciudad de Cadiz, en donde actualmente ejerce el oficio de sochantre de la santa iglesia Catedral en dicha ciudad. Dedícalo á la mayor gloria de Dios nuestro Señor, trino en personas, y uno en esencia, el cual sea alabado en los cielos y en la tierra por los siglos de los siglos. Amen. En Madrid, en la imprenta de música. Año de 1709. Un tomo en 4.º»

El autor dice en su prólogo que siendo costumbre en la santa iglesia Catedral de Cadiz que el sochantre principal de ella enseñe el canto llano á los niños colegiales del colegio seminario de San Bartolomé, discurrió imprimir este tratado á su costa para redimirse con él de la molestia de escribirles las lecciones por su mano; y que para ello hizo eleccion de Cerone.

Aprobó este libro D. Juan Francisco de Navas, arpista de la Real Capilla; y dice que el autor recogió con estudio y desvelo lo que Pedro Cerone y otros clásicos autores escribieron de las reglas de la armonía; y por esta razon es esta obra como una quinta esencia de lo mejor que los pasados escribieron sobre este asunto.

Murió en 3 de noviembre de 1730, de 70 años de edad (1).

(1) Libros parroquiales.

José Ildefonso Alvarado fue doctor en leyes, presbítero, dignidad de chantre y canónigo de la santa iglesia de Ceuta, primada del Africa; nació en la Real Isla de Leon, hoy ciudad de San Fernando, en 30 de diciembre de 1758, hijo de D. Francisco Alvarado y de D.ª María Pardo de Seixas, y falleció hácia el año de 1804. Le reputaban las gentes por uno de los bonetes mas sabios que habia en el clero (1).

José Barreiro y Manjon entró de cadete del Real cuerpo de artillería, y muy aplicadito en el colegio de Segovia se captó la preferencia de sus gefes y maestros. Sirvió bizarramente en su arma en la guerra de la independencia. Destinado á ultramar navegó con la espedicion al mando de Morillo en 1815. En América dicen que hizo servicios tan importantes, y acreditó tan bien su valor y sus conocimientos facultativos, que á los 22 años se asegura lo propuso el General para brigadier de infantería. El murió en Indias cubierto de gloria, fusilado por los rebeldes, despues de hecho prisionero por sus graves heridas. ¡Qué accion tan vil!

Fue hijo del brigadier de artillería D. José Barreiro, y de Doña María Antonia Manjon. Con rubor escribo que de este joven, que fue pariente mio, apenas he podido recoger noticias: solo vi nació en 20 de agosto de 1793, y se bautizó en la Castrense.

He podido ver la hoja de servicio de este oficial que alcanza hasta fin de diciembre de 1814, por la cual resulta que como hijo del cuerpo lo admitirian de poco mas de 12 años en el colegio de artillería en 1.º de enero de 1806,

(1) Libros parroquiales de la ciudad de San Fernando, y noticias sueltas.

adonde estuvo 3 años y 3 meses, y de él salió para el ejército de Aragon; y luego se encontró en la defensa de Madrid el 4 de diciembre de 1808, donde fue herido y prisionero, por lo que se le concedió el grado de teniente en 24 de mayo de 1809. Logró fugarse, y se halló en el segundo sitio de la plaza de Valencia, y en el del castillo de Pancorbo, cuando lo recuperamos; y en el sitio y toma de Pamplona, por lo que consta estuvo en los ejércitos de Castilla, Aragon, Cataluña, Valencia, 4.º ó reserva de Andalucía y espedicionario; y aqui pierdo las noticias seguras de Barreiro, dejándolo de capitan de la segunda compañía del departamento de Andalucia en su Real cuerpo con grado de teniente coronel en la fecha citada antes. (1).

José de Cadahalso nació en 8, y se bautizó en 10 de octubre de 1741. Era originario de una familia antigua y solariega de Vizcaya; y por eso él mismo en algunas partes de sus poesías llama á este pais su patria. Sus padres D. José y Doña Josefa Vazquez de Andrade, despues de haberle dado una educacion doméstica muy esmerada, lo entregaron á la direccion de los jesuitas de Cadiz, y adelantó en su puerilidad aun mas allá de las esperanzas que se podian tener de su talento, que ya empezaban á conocer sus sagaces maestros.

De Cadiz lo enviaron á Paris, donde estudió con mucho aprovechamiento las humanidades, las ciencias exactas y naturales, y las lenguas latina, francesa, inglesa, alemana, italiana y portuguesa, en cuyos conocimientos se perfeccionó durante los viages que emprendió seguidamente por Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Portugal.

Volvió á España á la edad de 20 años, y en diciembre de 1761 fue armado Caballero de la Orden de San-

---

(1) Libros de la parroquia Castrense de Cadiz.

tiago en la iglesia de los Agonizantes, calle de Fuencarral de Madrid.

En 4 de agosto de 1762 tomó los cordones de cadete en el regimiento de caballería de Borbon, único en que hizo su carrera militar, y hallándose sus estandartes en la campaña contra Portugal, y cumplió en el servicio que le tocó en su clase hasta fin de aquella guerra. Pero singularmente se distinguió en el destacamento de Villa-Vella, cuando los enemigos pasaron el Tajo, y en el sitio y rendicion de Almeyda. Es notable la ocurrencia que tuvo, estando de centinela en una gran guardia situada á la orilla de un rio; porque hablando con mucha propiedad en inglés con un oficial de esta nacion, logró persuadirle era paisano suyo, y con este conocimiento pudo adquirir noticias importantes, y hacer particulares servicios al General en gefe, Conde de Aranda, que desde entonces lo nombró por edecan suyo, y le manifestó el mas distinguido aprecio.

Premió el Rey estos servicios de Cadahalso confiriéndole el grado de Capitan en 22 de junio de 64. Siguiendo los destinos del regimiento fue á Zaragoza, en donde, segun él mismo refiere, empezó á dedicarse á la poesía. Trasladado desde alli á Madrid estuvo en 1767 en Alcalá de Henares, donde conoció al Sr. D. Gaspar de Jovellanos todavia muy joven, recien llegado de Asturias al Colegio mayor de S. Ildefonso, y que á ejemplo de Cadahalso, y acaso con sus consejos, cultivó despues la poesía con mucho esplendor, segun lo declara el mismo Jovellanos en una epístola en que describe á Mireo los sucesos de su vida, y que existe inédita entre otras dignas obras de este hombre eminente.

Por estos años estuvo embarcado Cadahalso en la escuadra de jabeques del mando de D. Juan de Araoz, siendo Comandante de todas las tropas que del Campo de Gibraltar se facilitaron para refuerzo de aquellos buques, y se manejó á satisfaccion de sus gefes.

La primera obra que publicó fue la tragedia original intitulada *D. Sancho García, Conde de Castilla*, impresa la primera vez y representada en Madrid en 1771, bajo del nombre de Juan del Valle, cuya edicion se repitió ya con el nombre de su autor en 784. De ella hizo entonces honorífica mencion D. Pedro Napoli Signorelli en su *Historia crítica del Teatro*, aunque la nota dos defectos: el primero la perpétua consonancia de los versos pareados, y el segundo el que está poco preparada la propuesta del moro á la Condesa de matar á su querido hijo. En este último parece que tiene razon, y que debia estar algo mas vestida aquella declaracion. Pero en cuanto al primero, si es un vicio de la poesía la rima de los pareados, está autorizado con el ejemplo de los mejores dramáticos franceses Corneille, Moliere y Voltaire. La pintura que entre otras hace de las obligaciones de la grandeza por boca de Don Gonzalo en la escena segunda del cuarto acto, es muy bella. Esta tragedia, segun el mismo Napoli, no debia ser el objeto de la sátira de los copleros, y los cómicos no debian cesar de repetirla. Aunque apreciamos el mérito de nuestro autor como de uno de los restauradores del teatro en esta dificil y sublime composicion, se han visto otros dramas del mismo argumento con mejor desempeño y mayor aceptacion.

Signorelli nos da noticia de otra tragedia inédita de Cadahalso, titulada *Numancia*, que fue muy aplaudida de los pocos que la habian leido.

«Cultivaba por entonces Moratin (escribe el autor de la vida de este D. Nicolás Fernandez) la amistad del célebre Cadahalso: juntos frecuentaban la casa de María Ignacia Ibañez, sensible, modesta, hermosa, joven actriz, á quien el segundo de ellos amaba con la mayor ternura, y para honor de las que pisan el teatro, era igualmente correspondido. La celebró en sus versos con el nombre de *Filis*, y apenas empezó á llamarse dichoso lloró su muerte. No quiso *Dalmiro* que su amiga representase la tragedia de

Sancho García hasta que Moratin la hiciese recomendable al público en el papel de *Hormesinda.*

«Reuníanse frecuentemente Moratin, Ayala, Cerdá, Rios, Cadahalso, Pineda, Ortega, Pizzi, Muñoz, Iriarte, Guevara, Signorelli, Conti, Bernascone y otros eruditos, en la antigua fonda de S. Sebastian, para lo cual tenian tomado un cuarto con sillas, mesas, escribanía, chimenea y cuanto era necesario á la celebracion de aquellas juntas, en las cuales (por único estatuto) solo se permitia hablar de teatro, de toros, de amores y de versos. Allí se leyéron las mejores tragedias del teatro francés.... Leyó Cadahalso sus *Cartas Marruecas*, Iriarte algunas de sus obras, Ayala el primer tomo de las *Vidas de españoles ilustres*, que se proponia ir publicando con el título de *Plutarco español*, y una tragedia de *Abidis*, que probablemente se habrá perdido tambien.... Las asambleas literarias de la fonda de S. Sebastian continuaban siendo una escuela de erudicion, de buen gusto, de acendrada crítica, y las cuestiones que allí se ofrecian daban motivo á los concurrentes de indagar y establecer los principios mas sólidos, aplicados en particular al estudio y perfeccion de las letras humanas.... Esta reunion, compuesta de individuos tan recomendables, fue amenorándose por la ausencia forzosa de algunos de ellos, y á los que permanecieron y la sostenian no les pareció admitir otros. La amistad, la identidad de principios é inclinaciones, la moderacion y la prudencia habian formado y continuado por algunos años aquella junta, y no era facil hallar estas prendas en los que aspiraban á reemplazar á los ausentes. Conti se fue á Italia, Cadahalso á Salamanca, Iriarte pasaba muchas temporadas en los sitios, Ayala padecia dolencias habituales, para cuyo alivio tuvo que retirarse á Grazalema su patria.»

En Salamanca estuvo Cadahalso por los años de 1771 hasta principios de 74, donde mereció la mayor estimacion de los sabios y literatos que residian en aquella renombrada universidad, contribuyendo particularmente con su na-

tural afabilidad á que los jóvenes que se distinguian por su talento y favorables disposiciones, recibiesen aquella instruccion y delicado gusto que debia influir tanto despues en la mejora de los estudios y en el restablecimiento de nuestra literatura y poesía. Asi sucedió con D. Juan Melendez Valdés. Cadahalso encontró en este mozo cuantas prendas podia apetecer para presagiar que seria uno de los mas insignes poetas de nuestro Parnaso. Tratóle con amistad, y llegó á amarle con tal ternura, que se lo llevó á vivir en su compañía, instruyéndole no solo en el conocimiento de los buenos libros de la literatura estrangera, sino indicándole los escelentes modelos que debia seguir é imitar en sus composiciones poéticas. El mismo Melendez confesaba sinceramente cuanto debia á la compañía, trato y documentos de Cadahalso, sin los cuales acaso hubiera seguido el mal gusto de otros versificadores despreciables.

Los que sepan apreciar el sublime mérito de Melendez, y conozcan que ha fijado en la poesía castellana una nueva época por el fondo de doctrina, por el caracter ameno y agradable, por los principios y estudio de la naturaleza, y cuanto va influyendo en los poetas de nuestra edad, podrán calificar lo mucho que se debe á Cadahalso en esta ventajosa reforma, y la justicia con que alababa á su joven discípulo en versos tan dulces y elegantes.

El año de 772 en 13 de setiembre obtuvo compañía efectiva en su regimiento, y en este año dió á la prensa en la imprenta de Sancha *Los eruditos á la violeta*, ó curso completo de todas las ciencias etc., por D. José Vazquez. Esta es una sátira ingeniosa y muy bien escrita y meditada contra cierta clase de gentes, que aparentan saber mucho, habiendo estudiado poco. No solamente ridiculiza la superficialidad de semejante turba de eruditos, sino que manifiesta al mismo tiempo el fino gusto y buen juicio de que estaba dotado su autor, notando en muchos escritores estrangeros los mismos vicios que imputa á los nuestros. Tal es, por ejemplo, el de la hinchazon

de estilo en la relacion de la Fedra de Racine, y el de las atrocidades puestas en el teatro inglés por Shakespear.

La aceptacion con que fue recibida esta obra del público ilustrado, le estimuló á dar á luz en el mismo año el «Suplemento al papel intitulado *Los eruditos á la violeta*, por D. José Vazquez,» en el cual insertó varias traducciones de los versos latinos, franceses é ingleses que habia citado en la leccion de poética de los *Eruditos*, y que lo acreditaron de inteligente en estos idiomas, pues hay algunas que compiten con los originales, y son escelentes; tal es entre otras la *Funus Passeris* de Catúlo. Ademas del mérito literario de estos dos papeles, es muy particular y recomendable para los buenos españoles el espíritu patriótico que resalta en ellos. Entre las cartas de sus discípulos, todas llenas de documentos saludables, de aventajada doctrina, del mas puro y ardiente españolismo, resalta la *de un Erudito viajante á la violeta á su Catedrático*, porque conocia bien Cadahalso que de los viages hechos por jóvenes superficiales, que no conocen todavía su pais nativo, se introducen en ellos todos los vicios de fuera, y se propagan y autorizan las preocupaciones contra la propia nacion.

En las *Cartas Marruecas*, que dejó inéditas (y luego se han hecho varias ediciones de ellas) campea el mismo amor patriótico y los deseos eficaces de purificar á su nacion de aquellos vicios y preocupaciones que con sobrada malignidad sirven de ocasion y apoyo á las invectivas de los estrangeros. ¡Qué pintura tan fiel y tan parecida al original es la carta séptima! Deberian leerla los que tienen que educar á señoritos en nuestra provincia, y estos tambien para que se viesen retratados al vivo, y unos y otros se enmendáran.

Bajo el dicho nombre de D. José Vazquez imprimió en Madrid, en casa de Sancha, en 1773, *Ocios de mi juventud*, ó *Poesias líricas*. Habia pensado, agradecido á la aceptacion con que el público recibió sus obras anteriores, pu-

blicar varios manuscritos suyos sobre diferentes ramos de literatura, y empezó por la poesía, dando en este cuaderno una coleccion de varias anacreónticas, canciones, letrillas, sonetos y una egloga intitulada: *Los desdenes de Filis.* En todos estos trabajos da un modelo de ser en las materias amorosas modesto y afectuoso, escelso en lo heróico, y agudo y ameno en lo satírico; y presentando un dechado de la fluidez y armonía de la versificacion, y de toda la gala, la gracia y colorido de la poesia, sin que para ello se valiese de las trasposiciones forzadas, ni del uso de palabras anticuadas, ni de aquel estilo cortado que obliga á veces á perder la fluidez y armonía. Esta fue la última de las obras que vió publicada durante su corta vida.

Pero lo que hacen mas apreciables, dice el Sr. Sempere y Guarinos, las pocas obras que se han impreso de nuestro claro autor, es su juicioso modo de pensar, y el espíritu de humanidad y amor á la patria que respira en todas ellas. La razon y la filosofía no pueden menos de haber hecho muchos progresos en un pais, en donde un intrépido Oficial, cuyo ejercicio es el manejo de los instrumentos de la muerte, escribia unos versos tan melífluos, especialmente en los que tituló: *Sobre no querer escribir sátiras.*

Entre tanto siguió los cuarteles y marchas de su regimiento, sin que las ocupaciones literarias le distrajesen de atender con preferencia al buen desempeño de sus obligaciones militares. En Montijo en 1774 enseñó la táctica del célebre Inspector de su arma nuestro D. Antonio Ricardos, á quien debió siempre singular distincion y aprecio.

En este mismo año mantenia con D. Tomas de Iriarte una correspondencia epistolar en verso, como se infiere de las cartas que este le escribió en 11 de noviembre de 74, y continuó en 28 de noviembre de 76, y en 8 de julio le dedicó Iriarte su traduccion del arte Poética de Horacio, y en otra del 20 de octubre de 77 le reconviene por no haber dado respuesta á la dedicatoria. A mas de los doctos

que hemos mencionado que tenia Cadahalso por amigos, se contaban por tales D. Vicente Garcia de la Huerta, el Maestro Fray Diego Gonzalez, D. Francisco de Paula de Micón y D. José Iglesias, y á estos y demas buenos poetas de su tiempo los celebraba y estimulaba á cultivar la buena poesía, y la hermosura de su propio y natural idioma.

En 11 de enero de 1776 se le confirió la Sargentía mayor de su regimiento. Su Inspector le pasó revista á los escuadrones de Borbon en el Casar de Casares, y los encontró en el mejor estado de instruccion, y de disciplina, bien provistos de armas y caballos, y con mucho orden y claridad en las cuentas de la caja. Al buen concepto que merecia Cadahalso á sus Gefes superiores, correspondia el amor con que lo miraban los subalternos y la tropa que vejan en él un padre que sabia reunir la franqueza y dulzura de su trato amable, al interés de corregir sus faltas, de mejorar sus costumbres y de administrarles justicia. Bien sabido es que el Sargento mayor es como el alma del regimiento.

El Inspector (cuyo voto es de la mayor consideracion) decia á S. M. á fines del año de 76 en el informe que le correspondia dar de Cadahalso: «Este Oficial tiene valor sobresaliente, ilustrado talento, ha demostrado suma aplicacion en el desempeño de la Sargentía mayor que obtiene, y remediada su conducta de las vivezas de mozo, se puede esperar mucha utilidad de su servicio.» (Acaso este informe lo ascenderia á Comandante, pues logró este empleo en 22 de noviembre de 1777.)

Asi hubiera sido si los sucesos de su noble carrera no hubiesen frustrado tan lisongeras esperanzas. Declarada la guerra á los ingleses, marchó casi volando con sus estandartes en 1779 al campo del honor, haciendo parte del ejército que se reunió para el bloqueo y sitio de Gibraltar, y á donde por sus respectivos destinos y con sus diferentes regimientos se reunieron tambien tanto benemérito y valiente caditano. La nombradía y buen concepto de

este sabio militar le captó la confianza y distincion del General en gefe D. Martin Alvarez dé Sotomayor (despues primer Conde de Colomera, y que llegó á ser el Nestor de nuestros bravos), quien le nombró desde luego su Ayudante de campo, en cuya calidad llevó las órdenes de S. E. por la línea el 12 de setiembre del insinuado año de 79 cuando los enemigos rompieron el fuego. Y continuando en dicho asedio sirviendo en muchos encargos de suma importancia para la Nacion y sus armas, el Rey le honró por estos particulares méritos, ascendiéndole al grado de Coronel de caballería en 27 de diciembre de 1781, y á propuesta y recomendacion del General.

Pocos dias llevó los tres galoncitos el valeroso Cadahalso, porque mandando una batería avanzada, llamada S. Martin, situada al frente de la plaza de Gibraltar, en la noche del 27 de febrero de 1782 y á las nueve y media, se vió una granada disparada de la batería enemiga, denominada Ulises, que se dirigia á la de S. Martin. Advirtiéronle del riesgo que corria; pero despreciando el aviso con cortesanía y con serenidad, y creyendo algunos que pasaba la granada por encima, un casco de ella, que le hirió de rechazo en la sien derecha, le llevó parte de la frente, y acabó con su vida á los 40 años de edad, y 19 de servicio.

Su pérdida causó un sentimiento general en todo el ejército, y en cuantos le conocian y trataron. El Gobernador de Gibraltar, que desde antes de la guerra le apreciaba como su amigo, y muchos Oficiales ingleses que habian esperimentado su buen trato, noble caracter y varia erudicion, hicieron un duelo muy honorífico en esta ocasion á la memoria de este digno militar español.

Pocos sucesos desgraciados han lamentado las Musas castellanas con versos mas dulces, afectuosos y tiernos, y cuantos eran favorecidos é inspirados de Apolo llenaron de canto lúgubre nuestro Parnaso. Todos le reconocian por su maestro, por su director, y por su modelo y amigo. Entre las poesías del Maestro F. Diego Gonzalez hay

una insigne oda dedicada á la dulce memoria del difunto gùerrero; aunque hay quien diga y piense que su verdadero autor es D. José Vaca de Guzman; la cual comienza:

Vuela al Ocaso, busca otro hemisferio,
Baje tu llama al piélago salobre,
Délfico numen, y á tu luz suceda
Pálida noche.

En las poesías del Doctor D. Juan Melendez Valdés se lee una *Cancion fúnebre á su amigo D. José Cadahalso*, que empieza:

Silencio augusto, bosques pavorosos,
Profundos valles, soledad sombría....

El Conde de Noroña lloró tambien en este duelo literario, como se puede ver en el tomo 2.° de sus Poesías, pág. 190, en una larga elegía, cuyos primeros versos dicen:

¡Qué triste llanto hiere mis oidos!
¡Qué rumor tan confuso! ¡Qué lamento!
¡Oh noticia cruel!....

D. Manuel José Quintana escribe de Cadahalso: «En este sugeto revivió la Anacreóntica al cabo de siglo y medio que estaba enterrada con Villegas. En este escritor festivo y ameno es en quien se terminan los ensayos y esfuerzos para restablecer el arte.»

D. José Marchena, entre tanta hiel como vierte su pluma, escribe para nuestro asunto: «Este autor era indisputablemente hombre de talento, y en tal cual trozo de su obra (habla de las Cartas Marruecas) se columbra: ¿mas qué vale la agilidad de pies á quien con pesados grillos los tiene trabados?»

D. Nicolás Fernandez de Moratin lo saludó algunos

años antes de su muerte con una oda en los dias de S. José, que principia:

Hoy celebro los dias
De mi dulce Poeta,
Del trágico Dalmiro,
Blason de nuestra escena.

Otro escritor habia dicho de Cadahalso: «Este caballero nos dió una prueba con su ejemplo de que no son incompatibles el valor y la literatura.» Estos son tan solos los que yo he leido.

En el año de 1803, en la imprenta de Repullés, se imprimieron recopiladas por la primera vez las obras de Cadahalso en cuatro tomos en 8.º; pero el pronto despacho de esta edicion ha hecho necesario repetirla con algunos aumentos y mayor correccion, en tres tomos mayores y mas abultados que la anterior, y en la misma imprenta, y en el año de 1818. Contiene el primer tomo de esta coleccion las piezas siguientes, despues de la vida del autor muy bien escrita.

1.ª *Los Eruditos á la violeta.*
2.ª *Suplemento* á los Eruditos.
3.ª *Noticias* pertenecientes á esta obra.
4.ª *Junta* en casa de D. Santos Celis.
5.ª *El buen militar á la violeta.*
6.ª *Optica del cortejo.*
7.ª *Guia* de hijos de vecinos forasteros etc.
8.ª *Carta* escrita á nombre de una señora Andaluza.

Segundo Tomo.

Lo componen las *Cartas Marruecas.*

TERCER TOMO.

1.ª *Ocios de mi juventud*, ó poesías líricas, sueltas.

2.ª *D. Sancho Garcia, Conde de Castilla*, tragedia española original

3.ª *Noches lúgubres*, imitando el estilo de las que escribió en inglés el Doctor Young. El editor en una y otra impresion dice, que sola esta produccion era capaz de acreditar de un singular talento al autor, por la sublimidad de la invencion, lo patético de las espresiones y lo enérgico de su estilo, pues solo el haber imitado al famoso Young le corona de elogios.

4.ª *Anales de cinco dias*, ó carta de un amigo á otro. Es una invectiva contra el lujo, modas y usos del siglo ilustrado.

Tambien escribió el *Almanaque de Chipre*, sátira que nunca se imprimió, y que le acarreó algunos disgustos.

Se han repetido, ademas de las que dejó escritas, las ediciones de sus obras sueltas, y alguna con lujo, como las *Noches lúgubres*, las *Cartas Marruecas*, y de varias de sus poesías (1).

---

(1) Aunque yo tenia formado mi artículo de Cadahalso desde el año de 1808, habiendo leido há poco tiempo el que póne al principio de la edicion de sus obras el editor en 1813, refundí el mio en él, por estar mucho mas copioso en noticias: ademas se ha tenido presente á Signorelli, *Storia critica de teatri antichi é moderni*, lib. 5, cap. 6. Sempere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca española* de los mejores escritores del reinado de Carlos III, tomo 2.°, pág. 22 y sig., hoja de servicios de este oficial, y no está conforme en el año del nacimiento con la fe de bautismo que he visto. *Poesías* del M. Fr. Diego Gonzalez, pág. 22. Quintana, *Poesías selectas castellanas*, tomo 1.°, pág. LXXXIV. Obras póstumas de D. Nicolas Fernandez de Moratin, en la vida de este autor, y en la pág. 52. *Coleccion* de las obras de D. Tomás de Iriarte en 8.°, tomo 2.°, epístolas primera, segunda, quinta y undécima. *Poesías* de Noroña ya citadas. *Lecciones de filosofía moral y elocuencia*, por D. José Marchena,

José de Córdoba, hijo del Teniente general de la Real Armada D. José, y de Doña Julia María de Rojas y Blanqueto, nació en la Isla de Leon en 6 de abril de 1774, y á los 10 años fue armado caballero de la Real Maestranza de Sevilla, como descendiente de los primeros fundadores de ella. Sentó plaza de guardia marina en 28 de agosto de 1787: ascendió á alferez de fragata en 16 de mayo de 90. Sirvió con crédito en 19 acciones de guerra, y lo pierdo hasta que ya de capitan de fragata se le encargó la comandancia de la vanguardia de las tropas del Perú; y en una de las acciones contra los rebeldes fue hecho prisionero; y hollando el derecho establecido entre gobiernos cultos lo arcabucearon los insurgentes de Buenos-Aires en la plaza de Potosí el 14 de diciembre de 1810, y lo colgaron ya difunto de una horca, cuyo infame patíbulo quedó ennoblecido por haber suspendido á una víctima tan leal é inocente. Las Cortes en el año de 1811 señalaron una pension á su viuda é hijos.

He visto varios oficios de gefes que lo tuvieron bajo sus órdenes, que lo honran mucho. Don Santiago Liniers lo pidió al Virey para su ejército *por las mas altas pruebas de un heróico valor, capacidad é inteligencia militar*, con otras espresiones del mayor honor para Córdoba; y tambien estuvo con Liniers en la reconquista de Buenos-Aires, y volvió á pedirlo en 10 de enero de 1807 aun con mayor encarecimiento y nuevas alabanzas, llamándolo un *valeroso esperimentado oficial, de heróicas acciones etc.* El General D. Vicente Nieto en oficio de 10 de enero de 1810 al Sr. Secretario del Despacho de la guerra lo recomienda tan particularmente, que dice entre otras cosas en

---

tomo 1.°, discurso preliminar, pág. 61. Melendez Valdés en sus *poesías*. *Gaceta de Madrid* de 22 de abril de 1777.

Las citas de las propias obras de Cadahalso que hemos insinuado, corresponden á la edicion de 1818, y son estas: tomo 3.°, pág. 13, 29 y 200.

su elogio que *sin Córdoba hubiera sido imposible vencer inmensas dificultades, por sus conocimientos en esta América, su talento, su juicio y su conducta, cuyas prendas unidas á sus méritos y servicios lo manifiesta con la mayor eficacia á la Real munificencia, para que tenga el premio que merece, no solo en un grado, sino en dos* (1).

José Gandulfo, presbítero, murió en 7 del mes de mayo de 1828, y habia nacido en 1.° de abril de 1757 de Miguel y de Angela María Iroto. Llegó á ser el discípulo mas querido, y el de mayor confianza que tuvo aquel bendito sacerdote y ejemplarísimo Señor el Marqués de Valde-Iñigo D. José Saenz de Santa María, fundador munificentísimo de la suntuosa capilla del Santísimo, y de la nueva Cueva de Cadiz, cuyas bellas obras engrandecen y decoran á aquella ciudad; y la sola eleccion que hizo de Gandulfo le basta á este para ser acreditado de hombre justo. Lo nombró asimismo el santo Marqués para que le sucediera en la direccion espiritual y temporal de este util establecimiento; y por tal nombramiento se puede venir en conocimiento de la virtud y aciertos que habria notado en el Padre Gandulfo.

El Sr. obispo Cienfuegos le dió una prebenda entera en su catedral de Cadiz, la que renunció á poco tiempo de poseerla, conservándole el cabildo los honores de ella.

Escribió *Carta edificante*, ó relacion sumaria de la vida del ejemplar sacerdote y obrero apostólico infatigable señor D. José Saenz de Santa María, Marqués de Valde-Iñigo etc., escrita por otro sacerdote, hijo suyo de espíritu, impresa en Cadiz, en la casa de Misericordia en 1807,

---

(1) *Asientos* de la compañía de guardias marinas. *Diario de las Cortes*, sesion del 15 de junio de 1811. Oficio de Liniers al virey Marqués de Sobremonte de 10 de enero de 1806.

con el retrato del venerable Marqués; y esta obra tiene buen estilo y buen lenguage (1).

Otro Gandulfo, escultor, sin saberse el nombre, aparece en los *Viages del Conde de Maule*, pues se lee en su tomo 13, pág. 222. «El Salvador crucificado de la Cueva es de Gandulfo, natural de Cadiz.» Es efigie del tamaño natural. El escultor ni fue el clérigo, ni aun creo su padre, porque segun me informan, nunca dejó este su oficio de sastre.

José Felix Garcia Colorado, hermano de nuestro tesorero D. Francisco, nació en 20 de noviembre de 1724. Despues de varias oposiciones á curatos en su diócesi se ordenó de presbítero, y pasó á Indias con el obispo de Nicaragua. Allá fue diferentes veces destinado en cargos propios de sus órdenes, hasta ser uno de los notarios del concilio provincial que celebró en Nueva España el Arzobispo de Méjico D. Francisco Antonio de Lorenzana.

Con testimoniales de este prelado volvió á España á fines de 771; y en 3, 5 y 6 de junio de 1772 se graduó, *nemine discrepante*, de bachiller, licenciado y doctor en teologia en la universidad de Avila.

A consulta de la Cámara de Indias le concedió el Rey en 10 de julio de 1776 la abadia de la insigne y real iglesia colegial de nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

De su propio peculio labró un panteon en su colegiata: fundó un colegio en Guadalupe para educacion de los seises, poniendo maestros dotados. Amado y respetado de todos cuantos le conocieron por sus sólidas virtudes y amabilidad, murió en el colegio apostólico de misioneros de San Fernando estramuros de Méjico, en 9 de octubre de 1787 (2).

---

(1) Libros parroquiales y hechos que hemos visto.

(2) Libros parroquiales. Relacion de méritos etc. que existe en

José Eusebio de Laraviedra se bautizó en la parròquia de San Antonio el dia 6 de marzo de 1791, habiendo nacido el dia antes de Doña Ana María García Colorado, esposa de D. Manuel de Laraviedra y Angulo. Se educó en la casa de sus padres bajo la inmediata direccion de estos, y de un preceptor que tenian al intento presbítero emigrado francés, y aprendió cuanto puede ser util á un señorito bien criado.

Desde su niñez manifestó singular inclinacion á la carrera militar, y como en el año de 1804 viniese á habitar el piso principal de la misma casa donde vivia, el ciudadano Juan Victor Moreau, ex-General de la República francesa, que desterrado por Napoleon pasaba á los Estados-Unidos, el General y su muger trabaron íntima amistad con la familia de Laraviedra, y particularmente con el joven, cuya biografía vamos formando, que llamó la atencion de ambos consortes por la perfeccion con que hablaba el francés, y por su despejado caracter. El General, cuya amabilidad escedia á toda ponderacion, pasaba mañanas enteras con nuestro Pepito, tomando parte en sus juegos, que siempre aludian á objetos militares, y entreteniéndolo con la relacion de sus campañas, con lo cual dió el último incremento á su constante propension hácia la milicia.

A tan felices disposiciones se agregaron las ocurrencias del año 1808, que dieron motivo á la santa y patriótica guerra de la independencia, que apresuraron el logro de los deseos de Laraviedra, y en junio del mismo año recibió el Real despacho de subteniente de las milicias provinciales de Toledo, con cuyo cuerpo marchó á Madrid, y aqui pasó en su misma clase al primer batallon del regimiento segundo Voluntarios de Madrid de infantería de línea, por haberlo destinado asi el Gobierno.

---

la Cámara de Indias, copia firmada por su secretario D. Ignacio Sebastian de la Parra.

A pocos dias de estar en Madrid fue nombrado para conducir á Estremadura con una partida de su regimiento parte de los prisioneros franceses que habia en el Real Sitio de San Fernando. Desde este punto emprendió su marcha el 28 de noviembre; y aunque la enorme desproporcion de la escolta respecto al número de los prisioneros, y la certeza que estos tenian de que su ejército imperial se aproximaba á la capital de la España (donde entró efectivamente 6 dias despues), eran circunstancias suficientes á dificultarla de mil maneras, y á dar fundado temor de que la escolta se viese sorprendida por los enemigos; su comandante sin embargo con un tino muy superior á su edad y corta esperiencia, llevó felizmente á cabo su comision, entregando los prisioneros en Valencia de Alcántara, desde donde pasó á reunirse á sus banderas, que ya se hallaban con la mayor parte de la tropa en Estremadura.

En aquella provincia hizo la campaña durante los primeros meses de 1809, hallándose en el ataque de Jaraiz el 17 de marzo, y en 26 de junio ascendió á teniente, estando ya su regimiento guarneciendo á Cadiz. Contribuyó á la defensa de esta plaza tan importante, hasta 22 de marzo de 1810 que con parte de su compañía, que era la 4.ª, salió en la columna volante que se embarcó para Huelva bajo las órdenes del teniente coronel D. Nicolás Duran. En esta espedicion, hallándose el dia 27 del mismo mes de avanzada á distancia de media legua de la villa de Huelva con 20 hombres de su compañía, para observar los movimientos de una division que al mando del Príncipe de Aremberg recorria y asolaba el Condado de Niebla, fue atacado inpetuosamente por 360 dragones franceses: se batió en retirada el espacio de un cuarto de legua hasta llegar á un olivar donde tenia orden de hacer alto y sostenerse, como lo ejecutó cuanto le fue posible; pero no llegándole refuerzo, estrechado aquel puñado de soldados por la caballería enemiga, y perdidas mas de las dos

terceras partes de su gente, cumplido lo que previene la Ordenanza, se vió precisado á rendirse.

Prendados nuestros feroces enemigos de su bizarra defensa, le dieron las mayores pruebas de aprecio y distincion, haciéndole (como tenian de costumbre) aduladoras ventajosas ofertas, para que tomase partido ya en el ejército francés, ya en la guardia del intruso José, que es decir en castellano puro que se prestase para ser traidor á su patria. No habiendo admitido nada de lo que se le propuso, desechando con horror la seduccion, fue conducido á Sevilla y encerrado con los demas prisioneros en el edificio de la Inquisicion, de donde auxiliado por el buen español D. Nicolás Jorge de Arespacochaga, vecino de aquella ciudad, logró fugarse.

Despues de indecibles fatigas y contratiempos en que estuvo á punto de perecer muchas veces, se embarcó en Marbella con direccion á Gibraltar; y desde alli pasó á la Isla de Leon, en donde se incorporó en su cuerpo el 28 de mayo de 1810, sin que se le diese, ni él pidiese ningun premio por acciones tan distinguidas. Esto es por lo comun la suerte que corren los verdaderos valientes hombres de bien.

De alli á poco pasó con el mismo empleo que gozaba á teniente de granaderos en su propio regimiento, y en 28 de marzo de 1811 fue nombrado ayudante del batallon de cazadores, que al inmediato cargo del coronel D. Felipe San Juan se formó en el cuartel general de la Isla de Leon con destino á las guerrillas del puente de Zuazo. Desempeñó este delicado y espuestísimo encargo con la mayor puntualidad y bravura é inteligencia, demostrándolas en las ocasiones muy frecuentes que se ofrecieron, hasta que desgraciadamente en una salida que se verificó en la madrugada del dia 14 de junio del año que corremos de 811, murió atravesado por las sienes de una bala de fusil en el parapeto avanzado delante del Portazgo, á los 20 años, tres meses y 8 dias de su edad.

Yo me admiro como el ayuntamiento de Cadiz no ha mandado elevar un sencillo monumento en el mismo sitio santificado con la purísima sangre y últimos alientos patrióticos de este mozo gallardo, gloria de Cadiz, lustre y ejemplar de militares, y honor y dicha de nuestra nacion. Espero que con este recuerdo aquellos padres de la Patria (que no querran ser tenidos por padrastros de ella) se determinen á realizar esta idea.

Exacto Laraviedra en el cumplimiento de sus deberes, amante de la carrera militar, deseoso de distinguirse en ella, y aplicado en cuanto le permitia el servicio, al estudio de las matemáticas y á la lectura de buenos autores militares, hubiera llegado á merecer un lugar distinguido entre los viejos soldados, asi como lo adquirió entre los beneméritos defensores del Estado. Afable con todos supo conciliarse el amor de camaradas y súbditos, el aprecio de cuantos lo trataron, y la estima de sus gefes hasta el punto que á los dos dias de su muerte el sargento mayor de Voluntarios de Madrid manifestó de oficio á su hermano, «que el general en gefe del ejército se ofrecia espontáneamente» á apoyar del modo mas favorable cualquiera solicitud que con motivo de la muerte de aquel quisiese hacer al Gobierno.

Las Cortes generales y estraordinarias que se celebraban en aquella época, hicieron mencion honorífica en la sesion de 13 de noviembre de 1811 de la desgraciada y bizarra muerte de este militar (1).

He leido algunos versos que escribió, y hubiera subido á la cumbre bi-partida, si la fiera parca no le atajara los pasos.

---

(1) Libros parroquiales. Certificaciones de sus gefes que he visto: tomo 10, pág. 95 del Diario de las Cortes estraordinarias: y noticias comunicadas por su hermano y otros papeles.

José Mesa nació en 24 de abril, y no como escribió el copiante de la Biblioteca jesuítica del Abate Hervás, en 24 de setiembre de 1705, y en 30 de abril de 1723 lo recibieron los Jesuitas de Andalucía; y habiendo cursado la filosofía y teología, se aplicó con grande empeño al estudio de las matemáticas, y principalmente al de la náutica que enseñó en Cadiz. Asimismo se ejercitó en la poesía latina y española, escribiendo versos que merecieron el comun aplauso. Hizo su profesion solemne en el año de 740, y murió en 14 de febrero de 1784 en Savignano de la diócesi de Rimini. Sus padres se llamaron D. Manuel José Mesa y Doña Juana Ferreira.

Las obras que publicó fueron: 1.ª *Relacion* del horrible terremoto acaecido en 1755. Cadiz 1755, en 8.º 2.ª *Del uso del Cuadrante.* Cadiz en 8.º

Ademas dejó en sus aposentos de Cadiz cuando lo espulsaron, y de Savignano cuando falleció, algunos tomos de matemáticas y de poesías, manuscritos (1).

José Vicente de Mier y Zorrilla, Colegial en el Seminario Conciliar de S. Bartolomé de Cadiz, á donde estudió artes y teología, despues Colegial en el mayor y Real de Santa Cruz de Granada, Abogado, Canónigo, Provisor y Vicario general del Obispado de Albarracin por el Illmo. Sr. Gonzalez de Teran, que lo protegió mucho, y tambien lo propuso para Fiscal general de Espolios y vacantes, y despachó la Fiscalia hasta que fué nombrado Inquisidor de Murcia. Ganó la Doctoral de la Catedral de Plasencia, y últimamente se le trasladó y ascendió al Deanato de la Santa Iglesia de Cuenca, á donde fallecio el año de 1826.

---

(1) Libros parroquiales. *Bibliot. de Jesuitas* de D. Lorenzo Hervás, art. *Mesa.*

Se dice que era bastante exaltado en opiniones, y si fuese verdad no le daria pacífica memoria: no obstante sus varios encargos, sus oposiciones y los nombramientos que logró, hacen creer el mérito efectivo que tendria este eclesiástico para obtener las confianzas, comisiones y beneficios que desempeñó.

Nació en la Real isla de Leon, despues ciudad de San Fernando, en 11 de octubre de 1782, y fué hijo de Don Alonso de Mier y Teran, y de Doña Ana María Zorrilla (1).

JOSÉ ANTONIO MIRAVEL Y HERRERA, al que en la portada del Diccionario de Moreri en español llama Miravel y Casadevante, por haber sido sobrino y ahijado del Maestre de Escuelas de nuestra Catedral D. Juan Antonio Casadevante, nació en 13 de octubre de 1690, y tuvo por padre á D. José Miravel y Casadevante, y por madre á Doña Isabel Herrera.

Dedicóse en su juventud á traducir algunas obras del francés, y entre ellas los Sermones del Sr. Obispo de Clermont D. Juan de Massillon, por lo admirable de su doctrina. Vivió algun tiempo en el Puerto de Santa María. Estuvo casado con Doña Brígida Iriarte, de cuyo matrimonio procreó á Doña María, á la cual dejó por su Albacea, como consta del testamento que otorgó ante Matias Antonio de Pedraza.

En 1730 empezó la traduccion del Diccionario Universal de Luis Moreri, por la edicion de Paris de 1725, y los Suplementos posteriores. Enriqueció su traduccion con adiciones eruditas y copiosas ingiriéndolas en el testo. Es-

(1) Libros de la parroquia de la Isla. *Guias eclesiásticas*, y noticias de sus conocidos.

ta empresa, escribe el Maestro Fr. Manuel Medrano, era de un trabajo tan inmenso, que se desconfiaba hubiese quien se empeñase en tanta fatiga. Aunque fué y es para Miravel mucha gloria comunicar á la Nacion la variedad hermosa que Luis Moreri y sus adicionadores juntaron en tan grandes volúmenes de noticias históricas, nuestro traductor le añadió ademas muchas y selectas, especialmente en lo que pertenece á genealogía, sucesos notables y hazañas heróicas de españoles, siguiendo el laconismo del original. Tambien supo su prudencia mejorar la relacion de algunos artículos, vistiéndolos de la pureza que deben tener, corrigió algunas equivocaciones que tocan en lo sustancial de nuestra historia. En fin, cumpliendo con las estrechas obligaciones de traductor, adelantó las de autor, por el amor que tuvo á su Patria.

Pero con todo esto que dice Medrano, no quita que en una obra de naturaleza enciclopédica y tan voluminosa, no tenga todavia muchísimo que castigar y aumentar.

Electo Canónigo de la insigne Colegial del Sacromonte de Granada en 23 de abril de 1739, y con Bula de Su Santidad tomó posesion en 18 de octubre del mismo año. Aunque de casi 50 años no estaba ordenado mas que de menores. Pidió á su Cabildo el tiempo que por la constitucion se permite para ordenarse *in Sacris* cualquier Canónigo de aquella Colegiata: concedióselo atendiendo al motivo que dió para ello, que fue estar años habia ocupado en la traduccion del Moreri tan celebrado en todas las naciones. Pasóse el año que le tenian concedido, y no habiendo ascendido á las órdenes sacras, se vió el Cabildo precisado de sus constituciones apostólicas á participarle lo dispuesto en ellas, y D. José en la angustia inevitable de tener que renunciar la prebenda, como con efecto lo hizo, para evitar la publicacion y declaracion de haber vacado por el mismo hecho de haber pasado el año sin ordenarse de Subdiácono, y dando por motivos ó escusas el no permitirle sus grandes tareas literarias servirla.

Como traia todavia el trabajo de la traduccion del gran Diccionario cuando entró en el Sacromonte, y muchos de sus artículos estaban sin acabar, los ordenó y concluyó alli, como el de la *Torre Turpiana*, y otros hasta el fin del año de 1740, en que pasó á Francia para asistir á la impresion de su grande obra y corregir sus pruebas.

Al pasar por Madrid presentó su traduccion á la Academia de la Historia, y por ella lo admitió este cuerpo por su miembro; aunque yo no he encontrado su nombre entre los Académicos, y he leido las listas que estan en el tomo 1.° de las Memorias de dicha Academia; pero el Lectoral de Cadiz conserva entre sus papeles, segun me dice, copia del discurso que pronunció Miravel en su recepcion.

No sabemos por qué permaneció en Francia tan poco tiempo, respecto del que se necesitaba para la total impresion del Diccionario, pues él falleció de vuelta en Cadiz y se enterró en 7 de junio de 1744, sin tener la satisfaccion de ver su obra impresa.

Yo he visto el codicilo que firmó en 5 de junio del año en que murió, y se refiere á un poder para testar que dió á Doña Francisca Alvarez en 17 de mayo de 1741, todo ante el mencionado escribano Pedraza.

Creo que si hubiera vivido mas, ampliara con nuevos artículos el Diccionario, porque asi lo da á entender en el citado de la *Torre Turpiana*, pues ofrece el del fundador del Sacromonte D. Pedro Vaca de Castro, y no lo puso.

El gran Diccionario histórico consta de diez tomos en folio magno, y se imprimió la traduccion española en Paris en 1753 (1).

---

(1) Libros parroquiales. Protocolo de la escribanía citada. Prólogo del *Diccionario* de Moreri en español, en el tomo 1.°, y en el tomo 5.° pág 518, y en el tomo 10, pág. 30. *Memorias* de la Academia de la Historia ya recordadas. *Carta* del Abad del Sacromonte D. Manuel de Cueto, en la que me dice confrontó todas las noticias concernientes al Canonicato de Miravel, y que las halló conformes con los libros de los archivos de la Abadia.

José Celestino Mutis nació el dia 6 y se bautizó en 16 de abril de 1732: su padre se llamó Julian y su madre Doña Gregoria Bosio. Instruido en las ciencias teológicas, médicas y naturales, y despues de haberse dado á conocer en Madrid por sus conocimientos anatómicos desde el año de 1757 en que regentó esta cátedra, se trasladó á la América meridional en 1760, en donde se propuso dedicarse esclusivamente al estudio de la naturaleza, y á propagar en el nuevo reino de Granada el conocimiento de las ciencias útiles: se ordenó de presbítero en 1772, y empezó á enseñar en la capital públicamente las matemáticas en el Colegio mayor de nuestra Señora del Rosario.

Desde entonces la botánica, la zoología, la mineralogía, la física, la geografía y la anatomía hicieron su única ocupacion, con tanto aprovechamiento, que en breve se hizo admirar de todos los sabios de Europa, y mereció que el Sr. D. Cárlos III le nombrase en 1782 director de una espedicion botánica en el mismo reino de Granada. Desde esta época se dedicó con nuevo empeño al estudio de las plantas; y no contentándose como el comun de los botánicos, con aumentar el catálogo de los vegetales, y alterar y mudar sus nombres, hizo un especial estudio en conocer sus virtudes, sus usos y sus relaciones con los otros seres orgánicos, y con el terreno y situacion geográfica; debiéndose á estas preciosas investigaciones los muchos manuscritos que ha dejado, y de los cuales pueden sacarse tantas y tan grandes ventajas para la economía pública: un herbario que contiene mas de veinte y cuatro mil plantas, y una multitud prodigiosa de escelentes dibujos ejecutados é iluminados á su vista, y bajo su direccion, por pintores que él mismo formó; una preciosa coleccion de gomas, raices, leños, estractos y otros productos vegetales, y una rica coleccion de animales y despojos de ellos, todos los cuales manifiestan su incansable laboriosidad y sus profundas miras en el estudio de la naturaleza.

Al mismo tiempo que Mutis correspondia de esta ma-

nera á la confianza que habia merecido al Rey, y á la generosidad sin ejemplo con que se le suministraban las cuantiosas sumas necesarias para empresas tan grandiosas, no perdió de vista el estudio de las ciencias exactas, ni el de la geografía, que consideró de tanto interés en aquella parte del nuevo continente; y aprovechándose de la munificencia del Rey padre, el Sr. D. Cárlos IV, empezó en 24 de mayo de 1802 la grandiosa obra del Observatorio astronómico de Santa Fé de Bogotá, que se concluyó en 20 de agosto del año siguiente, y que por el acierto con que está construido, por su buen gusto, por su situacion, y por la escogida coleccion de instrumentos que posee, merece competir con los mejores de Europa, y será siempre un testimonio irrefragable de los profundos conocimientos de este sabio Doctor, y el mas convincente testimonio del zelo y de la generosidad con que nuestros Monarcas han procurado la ilustracion y el bien de sus súbditos de Indias.

Ocupado Mutis en estas útiles tareas, cuando reconocia de nuevo las plantas que habia recogido en los paises altos del reino, cuando daba la última mano á los trabajos empezados en los bosques de Mariquita, y cuando por fin perfeccionaba su obra favorita de quinología ó historia de los árboles de la quina, que nadie ha conocido como él falleció en Santa Fé de Bogotá en 11 de setiembre de 1808.

El Gobierno cuenta entre los triunfos de las tropas españoles en Ultramar, el haberse salvado los innumerables objetos de historia natural que formaban la rica coleccion de este naturalista célebre, y que ha sido el fruto de las inmensas sumas que ha invertido en su formacion; y quizá se hubiera desfraudado á Mutis de la gloria debida á sus incansables desvelos, y á sus científicos profundos conocimientos. Salvado pues este precioso depósito, se trasportó á la corte, bajo la custodia y cuidado del General D. Pascual Enrile, paisano de Mutis, y los contenian ciento y cinco cajones, los cuales fueron destinados por S. M. para enriquecer el Gabinete de historia natural los objetos

de zoología y mineralogía; y los correspondientes á botánica á la biblioteca y herbario del Real Jardin botánico de Madrid, como asi se verificó; mandando ademas que se publicase no solo la quinología ó tratado de las quinas que tiene trabajado Mutis, sino tambien todo lo perteneciente á la Flora de la Nueva Granada. Los Reyes nuestros Señores examinaron por sí mismos el tesoro con que el trabajo de Mutis regalaba á su nacion, y correspondia fielmente, y aun con creces, al encargo que se le habia confiado.

Con esta proteccion y sabias disposiciones, la Europa que hace ya tantos años que deseaba con ansia disfrutar de los trabajos científicos de Mutis, logrará en breve satisfacer en parte sus deseos, y aquel conseguirá tambien que se añadan nuevos elogios á los que hace tiempo le tributaron el hijo del inmortal Linneo (que en el suplemento á las obras de su padre lo celebra por el mas aventajado botánico que ha existido en el nuevo mundo), Haenke, Cavanilles, Humboldt y cuantos sabios han tenido proporcion de admirar sus profundos conocimientos y su laboriosidad sin ejemplo.

Fue individuo de la Academia de Stokolmo (1).

Acabamos de leer la *oracion inaugural* que en sesion pública celebrada por el Real Colegio de Medicina y Cirugía de Cadiz pronunció el Dr. D. Francisco Javier Laso (honor de nuestra patria): en ella trata de Mutis, y lo trata dignamente. Como en ella da mas noticias de él que las que tenemos puestas, estracto alguna cosa de la oracion desde la página 23 á la 29, para enriquecer nuestro artículo.

«¿Qué pluma bastaria á describir, ni qué tiempo á enumerar las eminentes cualidades que nos hacen admirar la

---

(1) Libros parroquiales. *Estracto de la gaceta de Madrid* de 7 de abril de 1818. Semper, *Ensayo de una bibliot. española*, tomo 4.°, pág. 169. *Nuevos elementos de therapéutica*, por J. L. Alibert, de la edicion francesa de Paris de 1817, desde la pág. 28 del tomo 1.°

vida del Dr. D. José Celestino Mutis, hijo de esta ciudad y alumno de este Real Colegio, que se honra con pertenencia tan envidiada y casi disputada? Las ciencias, la patria y la virtud perdieron en él uno de sus mejores apoyos; pero juzgado por la época que lo gozó y por las venideras, su nombre será inmortal, como los objetos que hicieron su incesante ocupacion.... Entró en este Colegio con plaza de alumno interno en el año de 1749. Concluidos sus estudios pasó á Sevilla, en cuya universidad recibió los grados correspondientes.... Resuelve su viage (á Ultramar), y alternando en el noble ejercicio de asistir y consolar á los enfermos y en el estudio de su amada botánica, examinó toda la vegetacion de la Nueva Granada y aun herborizó sobre la cima de los Andes.... Entabló correspondencia con el inmortal Linneo y otros naturalistas de Europa, y difundida por estos la fama de sus superiores luces, las academias y universidades de esta parte mas culta del mundo se apresuraron á solicitar sus relaciones, honrándose con el título de tal correspondiente. No se repute jactanciosa esta espresion: Linneo ha escrito citando á Mutis: *Nomen immortale, quod nulla œtas numquam delebit.* «Su nombre es inmortal, y no perecerá en tiempo alguno.» Y nuestro Cavanilles: *in honorem sapientissimi viri Josephi Celestini Mutis, qui jure meritò botanicorum in America princeps salutatur, debetque etiam inter primates europeos collocari:* «En honor del sapientísimo varon José Celestino Mutis, quien por su mérito se adquirió de justicia el ser saludado príncipe de los botánicos de América, y que debe tambien ser colocado entre los primeros de Europa.» El baron de Humboldt y Aimé Bompland, ilustres viageros naturalistas que han visitado aquellas regiones y tuvieron la dicha de tratarle, como un tributo de su admiracion y respeto hácia un sabio tan consumado, hicieron estampar su retrato en Paris, orlado con la planta *mutitia*, de su nombre, y otra de su invencion, y coronado con el emblema de la inmortalidad.»

Hablando el Dr. Laso poco despues de las obras literarias de Mutis, dice: «La que tituló el *Arcano de la quina*, ó sea la *Historia de los árboles de la quina*, acaba de publicarse en Madrid por el celo del Dr. D. Manuel Hernandez de Gregorio.» Y al fin de las noticias biográficas de Mutis declama patrióticamente el Sr. D. Francisco Javier Laso, con el fin de que el retrato de Mutis sea colocado entre los de los dos compatricios que estan en la sala consistorial de Cadiz.

Se imprimió la antedicha *oracion inaugural* en Cadiz en 1828 en casa de la viuda é hijo de Bosch: debe leerse por su elegante y elocuente estilo, y por lo abundante de noticias de hombres célebres y de doctrinas utilísimas.

Segun lo que se habló en las Cortes de Madrid el 2 de mayo de 1822, parece que trabajó Mutis cuarenta años contínuos en la botánica; que su gran herbario consta de 6969 dibujos magníficos, sobre 2000 muestras de maderas, porcion de manuscritos, sin incluir los de quinologia, ramo que ha producido muchos millones al comercio español, á beneficio de las luces de la botánica.

José Power nació á 29 de mayo de 1753, teniendo por padres á D. Juan Andrés Power y á Doña Anastasia de Vega y Figueroa. Empezó á servir de caballero Cadete en el Real Colegio de Segovia, uno de los establecimientos mejor montados de Europa, de cuyas escuelas teóricas y prácticas han salido los mas sabios artilleros. De quince años ciñó la espada, que no dejó sino con la vida, sin haberla rendido sino á la muerte.

Desde Brigadier de la compañía de su Colegio, á que fue nombrado en 19 de setiembre de 1770, hasta Teniente coronel de artillería, á que lo agració la clemencia de S. M. y la justicia con que lo merecia, en el mes de marzo de 1798, pasó por todos los grados y empleos de or

denanza; siendo tambien nombrado por Real gracia en 6 de enero de 1797 Director de puentes militares portátiles.

Entre los varios generales de ejército bajo cuyo mando sirvió, dos por lo menos fueron sus compatricios, Cevallos en Ultramar, é Iturrigaray en la Península.

Los campos y plazas donde ejerció sus servicios fueron Castilla, Andalucía, en la Africa española siete veces, y en la América meridional, con esta individualidad. En la defensa de Melilla sitiada por el Emperador de Marruecos; en la espedicion al Rio de la Plata, hallándose en el desembarco de la playa de S. Francisco de Paula, rendicion de la isla de Santa Catalina, sus fuertes y en la de la Colonia del Sacramento. En el sitio y bloqueo contra la plaza de Gibraltar, y construccion de toda la batería de cañones avanzada de S. Martin: esta sirvió de cuna á la inmortalidad que se adquirió su paisano Cadahalso finando en ella. A otra de morteros en el apostadero de los cañones avanzados delante de la última paralela, y ejerciendo funciones de Ayudante de brigada en toda la campaña.

En la defensa de la plaza de Ceuta durante el fuego, habiendo apagado el que encendió una bomba tirada por los enemigos, que cayó en la puerta del repuesto de bombas cargadas en el rebellin de S. Pablo, en la plaza de armas, á presencia del general que mandaba, el Sr. D. José de Vasallo, y haberse hallado en las salidas á su campo fronterizo, verificadas en los dias 30 de setiembre y 31 de octubre de 1791, ambas veces á las órdenes del Brigadier D. José de Urrutia, á la cabeza de la primera columna, encargado de los cañones de batallon, sosteniendo los trabajos de incendiar y destruir las baterías y minas de los moros contra la plaza.

De alli pasaria, hecha la paz, á Cadiz, porque en 1795 era capitan del detall de la plaza. No usó de Real licencia, ni creo se ligó con el vínculo matrimonial.

En la guerra contra Portugal del año de 1801 refiere la Gaceta una accion que se tuvo á las orillas del Guadia-

na, cerca de Ayamonte, en 8 de junio; y por lo que toca á èste oficial, dice: «En la batería tuvimos la desgracia de que á los primeros disparos atravesase por el pecho una bala de cañon al Teniente coronel de artillería D. José Power, comandante de la de la division, oficial de muchos conocimientos, desempeño y valor.» Esta division la mandaba el Sr. Iturrigaray, de quien hablarémos en su lugar.

Es horroroso para el pusilánime el lecho en que exhaló su último aliento Power; pero envidiable al verdadero y valiente militar, y caro á la patria que lo riega continuamente con lágrimas de gratitud (1).

José de Rojas, hijo de D. Nicolás Ignacio, y de Doña Julia María Recaño, nació en 19 de marzo de 1702. Sentó plaza de caballero guardia marina en Cadiz en 14 de enero de 1721. Juzgó desde su mocedad que si habia de vivir con honor, debia ser virtuoso.

Desde el año 1724 en que se embarcó la primera vez, hasta el de 765, en que mandando el navío Rayo transportó desde Cartagena á Génova á la Infanta Archiduquesa, y desde alli al de Cartagena á la Señora Princesa de Asturias, fueron tan repetidas las campañas y tan varias las comisiones que se le encargaron, como los muchos años que trascurrieron. No hay año de los espresados en que se le encuentre ocioso.

Se vió en varios combates con los argelinos: se encontró en 1732 en la reconquista de Oran: fue muy particular el mérito que contrajo en Cartagena de Indias, cuando en 1741 se vió sitiada por la escuadra inglesa del Almi-

---

(1) *Gaceta de Madrid* de 9 de marzo de 1798: id. *estraordinaria* de 18 de junio de 1801. Libros parroquiales. *Guia de Forasteros de Cadiz* de 1796, y su hoja de servicios hasta 1797.

rante Wernon, no solo en el navío San Felipe, sino tambien mandando en tierra varios piquetes desde 15 de marzo hasta 20 de mayo; y haciendo despues el servicio de la Plaza, que temia nueva invasion, hasta el 19 de junio de 1743, en que mandando el Nomparell, pasó á la Habana.

Siendo teniente de navío se halló en los cinco combates que en el año de 1747 sostuvo el nombrado Glorioso contra ingleses, viniendo con caudales de Veracruz al mando del capitan de la misma clase D. Pedro Mesia de la Cerda, de que resultó Rojas herido: el primer combate con dos navíos de guerra; el segundo con otro, una fragata y un paquebot; el tercero, despues de haber dejado el dinero en Vigo en 17 de octubre con dos fragatas de á 40 cañones; el cuarto en 18 del mismo mes contra el navío Darmouth de 60, á quien voló el Glorioso, pudiendo recoger solamente un oficial y otros 17 ingleses, y el quinto en la mañana del 19 con un bajel de tres puentes y dos fragatas de 32 y 24 cañones, á quienes se rindió por fin, por estar totalmente desarbolado, haciendo tanta agua que se iba á pique, y falto absolutamente de municiones. Funciones que le merecieron con justicia el ascenso á capitan de navío (siéndolo antes de fragata) con espresiones de parte del Rey que le hacen mucho honor.

Estos combates son gloriosísimos para la marina española.

En 1773 se le confirió interinamente el mando del departamento de Cartagena, y en 1775 lo obtuvo en propiedad con el gobierno político militar de la plaza; y en 79 se puso el segundo entorchado de Teniente general. En diferentes ocasiones tuvo tambien á su cargo la capitanía general de los reinos de Valencia y Murcia.

S. M. le hizo merced en 22 de diciembre de 1789 de título de Castilla con la nominacion de Conde de Casa Rojas, libre por su vida y la de su primogénito de contribuciones, del que se le despachó el diploma en 11 de junio

de 90, segun la *Gaceta de Madrid* de esta fecha: mucho antes, sobre el año de 1745, se habia hecho armar en la orden de la caballería de Santiago.

En el tiempo que fue oficial general supo sostener con la mayor firmeza el decoro de su dignidad, con que se hizo obedecer; y no se separó de la particular que le hacia amable á todos. Pidió al Rey en una enérgica representacion lo exonerase de sus mandos mediante el quebranto de su salud, y el tener cerca de 90 años; y como tenia tan acreditado el cabal desempeño de tantas confianzas, tan admirada la prudencia y grande celo con que supo combinar los intereses del servicio en las árduas y críticas circunstancias de su larga carrera, cuyas recomendables prendas le grangearon el Real aprecio, accedió el gobierno en 11 de junio de 1790 á sus ruegos, conservándole los honores y sueldos de Capitan general, en prueba y en consideracion de lo bien puesto que estaba en el ánimo del Rey.

Supo dirigirse en el gobierno de Cartagena con tal acierto, paz y moderacion, que mereció á su ayuntamiento los mayores elogios, y á su separacion demostraciones de particular sentimiento, como se lee en el recomendable oficio que le pasó en 17 de junio del citado año de 90.

La voluntaria y eficaz dimision de sus amovibles empleos, el no haber llegado á ellos por importunidades y otros ilícitos resortes, el haber querido permanecer despues del retiro de sus mandos dentro del mismo pueblo que gobernaba, son las pruebas que lo justifican, y que hace aparecer grande á este ilustre Conde, el cual acabó de vivir en 7 de octubre del año de 1794, habiendo contado 93 de edad; y ocupará siempre su memoria un lugar distinguido en la historia de la marina, y en los anales de los valientes.

Es necesario que la vida del hombre noble pueda proponerse como ejemplar á sus sucesores, y que su gobierno en los honrosos destinos que mereció á la piedad del

Monarca, pueda ser el modelo de los demas que gobiernen; y de este modo podrá decirse que su nobleza no solamente es justa, sino tambien perpétua, porque la nobleza no tiene otro verdadero esplendor que el de la virtud, y sola es como una preparacion para una justa gloria. Las buenas propiedades de este Conde de Casa Rojas, y que las atestiguan los que lo trataron, su amor y respeto á la religion, su equidad y desinterés, su trato afable con el soldado, á quien siempre miró como una persona apreciable de la república, y necesaria á su Príncipe, lo forastero que era en el gran pais de la perjudicable ambicion, la escelente educacion que dió á sus hijos, porque se casó en Cadiz en 21 de noviembre de 1745 con Doña Teresa Espinosa Blanqueto, y por último el notorio buen ejemplo que dió en sus mandos, hacen que se le pueda proponer por dechado, y que se desee tenga imitadores.

Fue sobrino y ahijado de D. Antonio de Rojas, magistral de Cadiz, que tiene artículo en estas memorias; y D. Nicolás Rojas y Doña Julia Recaño tambien nacieron en Cadiz (1).

---

(1) Libros parroquiales. *Gacetas de Madrid* de 20 de junio, de 29 de agosto, de 19 de setiembre y de 7 de noviembre de 1747, de 30 de abril de 1779, de 11 y 15 de junio de 1790, y de 24 de octubre de 1794. Algunas noticias comunicadas tambien por la Escma. Sra. Doña Julia María de Rojas, su hija y paisana nuestra. *Oracion fúnebre* que en las exequias celebradas en 22 de noviembre de 1794 en la iglesia de la Caridad de la ciudad de Cartagena por el alma del Escmo. Sr. D. José de Rojas etc. etc. dijo el Dr. D. Juan de Dios Neri y Lariz etc., impresa en Murcia en 1795 en la oficina de la viuda de Teruel.

José de Vargas y Ponce nació en 10 de junio de 1760 del casamiento del licenciado D. Tomás con Doña Josefa Ponce: recibió en Cadiz de sus padres y parientes una educacion tan esmerada y cumplida, que cuando en 4 de agosto de 1782 sentó plaza de caballero guardia marina en la compañía de la Isla de Leon, estaba perfectamente instruido aun en las matemáticas superiores, habiendo sido su primer examen una aprobacion de todos los estudios que se daban en aquella Real academia. Instruido igualmente en las humanidades y en las lenguas latina, francesa, italiana, inglesa y lemosin antiguo, se le escogió para la guardia de honor del Serenísimo Sr. Conde de Artois (hoy Carlos X, Rey Cristianísimo) en Algeciras, á donde por Real orden pasó, y se halló en la batería flotante el Tallapiedra, del mando del Príncipe de Nassau, en el ataque que se dió á Gibraltar en 13 de setiembre del dicho año de 82. Luego se embarcó en el navío San Fernando, de la escuadra de D. Luis de Córdoba, y se halló en el combate sobre cabo Espartel en 20 de octubre. Entretanto la Academia española coronaba de laureles su primera produccion literaria con que se dió á conocer al público ilustrado, el *elogio del Rey D. Alonso el Sabio*, escrito con elegancia por un guardia marina, y exornado de una vasta y profunda erudicion.

Ascendió á alferez de fragata, y hecha la paz en 1783, fue uno de los oficiales escogidos por el Sr. Tofiño para ayudarle en sus sublimes trabajos, y á Vargas se fió todo el cuidado de la edicion del Atlas, la que dirigió con indecible actividad, cuidando de que los dibujos, grabados é impresion salieran con la exactitud y belleza que acredita la misma obra; y es enteramente suya la erudita introduccion que precede al *Derrotero* de la parte meridional. Estando en esta confianza lo admitió en su seno en 17 de febrero de 1786 la Academia de la Historia, y en 6 de diciembre de 89 entró en la de San Fernando.

Siendo ya en 1793 teniente de navío tuvo que aban-

donar la Corte para embarcarse en el San Fulgencio, cuando se declaró la guerra á la Francia, y perteneciendo á la escuadra de D. Juan de Lángara, concurrió á varias campañas de mar, á la entrada y ocupacion de Tolon, y á otras comisiones en Génova, Cerdeña y Roma, en cuya capital fue presentado por nuestro embajador Azara á toda la corte eclesiástica, y al cuerpo diplomático.

Aprovechándose de la habilitacion de su navío, formó una coleccion de antiguas lápidas é inscripciones romanas de Cartagena, cuyo ayuntamiento, despues de darle las debidas gracias, las colocó en las galerías y salas de su casa consistorial. El Sr. Jovellanos le nombró en 1797 para individuo de una junta de instruccion pública. En 1799 lo destinaron á Tarragona para dirigir el embarco de las tropas que se disponian para reconquistar la isla de Menorca. En 1800 le mandó el ministerio de marina pasar á Guipúzcoa á desempeñar algunas comisiones. Dirigióse á Zaragoza, visitó al paso en Barbuñales al Sr. D. José Nicolás de Azara, retirado en su casa nativa por las intrigas de la corte de aquel tiempo. Incorporó el puerto de Pasages á la Corona, y unió á Fuenterabía y su comarca al Reino de Navarra.

En 1804, estando de vuelta en Madrid, lo nombró la Academia de la Historia por su Director. Ocupado siempre en comisiones científicas, y oscurecido cuando los franceses mandaban en Madrid, libre de ellos empezó á publicar un *Diario militar* para estimular á nuestros soldados. A la nueva ocupacion de Madrid por los mismos estrangeros salió para Cadiz, á donde fue empleado por la Regencia del Reino. Desde 1805 era Capitan de fragata, y por antigüedad rigorosa ocupó la cabeza de los oficiales de su clase.

Su inclinacion siempre lo llamaba á la literatura, y particularmente á la historia nacional, y asi era como una biblioteca ambulante de esta ciencia. Los de la provincia

de Madrid le nombraron por su Diputado á las Cortes de Cadiz de 1813 y 1814. De resultas de la abolicion de aquel sistema lo mandó el Gobierno á Sevilla para arreglar el archivo de Indias. Restablecido lo derogado en 1820 volviéronle á elegir por diputado; y en el intermedio del año 14 al 20 estuvo grandes temporadas en Cadiz, á donde lo estimaban cual se merecia. La Sociedad económica lo enumeró entre sus socios y la ilustró mucho.

Quebrantadas sus fuerzas por la aplicacion á bastantes comisiones, murió en la noche del 6 de febrero de 1821 á los 60 años de su edad. Tenia bellísimas cualidades, y sus propios talentos no eran á sus ojos sino derechos que habia adquirido para ser mas modesto, como dijo Buffon de otro sabio. Gustábale mucho el habla antigua castellana. «Inoportuno seria, escribe Navarrete, recordar entre nosotros su genio candoroso, su franqueza sin cautela, su aplicacion sin límites, su laboriosidad, su amor á este instituto»: hablaba á la Academia de la Historia. Vargas escribió muchísimo, y escribió bien.

Le pedimos en el tiempo en que estaba en Sevilla siquiera una nómina de sus escritos, y contestó: «Trianes el Lectoral sabe mas de mis pobrezas que yo mismo, y tiene un casi catálogo de mis ocios. Yo solo sé que suben á ciento, y asi no es estraño, lo uno que ninguno sea bueno, lo otro que no vea ya lo que garavateo, pues eso no es escribir.» Consecuente á este aviso suplicamos al Señor Lectoral de Cadiz nos dijera lo que supiese, para llenar nuestro deseo; y con la mayor franqueza, como tan interesado en dar publicidad oportuna al mérito de un su amigo tan íntimo, y carísimo paisano, nos prestó todos los materiales útiles para formar este artículo, por lo que le estamos sumamente reconocido.

Obras de Vargas impresas y trabajadas de orden de S. M.

1. Un tomo en 4.° *Derrotero del Oceano*, en su larga introduccion la historia de la Geografía, y en especial la de España.

2. *Descripciones de las Islas Pithiusas y Baleares.* Madrid 1787, por la viuda de Ibarra un tomo en 4.º mayor.

3. *Derrotero del Occeano septentrional*, un tomo.

4. *El Plan de educacion para la nobleza*, en folio en 1786.

5. *Relacion* del último viage al estrecho de Magallanes de la fragata de S. M. Santa María de la Cabeza. Madrid 1788, por la viuda de Ibarra, en 4.º mayor. Esta obra se ha traducido en varias lenguas.

6. *Otro* segundo tomo que refiere el segundo y último viage complemento del anterior.

7. *Importancia de la historia de la Marina española:* precision de que se confie á un Marino; y plan y miras con que de orden superior la emprende.... Madrid en la imprenta Real 1807, un tomo en 4.º

8. *Varones ilustres de la Marina española. Vida de Don Pedro Niño*, primer Conde de Buelna. Madrid 1807, un tomo en 8.º en la dicha Real imprenta.

9. *Id. Vida de D. Juan José Navarro*, primer Marqués de la Victoria. Madrid 1808, otro tomo en 8.º grueso en la misma imprenta.

Los primeros tres años corrió con la *Guia de la Real Armada*, é impresion del Almanaque náutico.

Obras impresas de varios argumentos.

10. *Elogio del Rey D. Alonso el Sabio*, premiado por la Real Academia de Historia. Madrid por D. Joachin Ibarra 1782, cuaderno en 4.º mayor: se han repetido las ediciones.

11. *Discurso* dicho en la Junta pública de la Academia de S. Fernando en 1790, impreso de orden de la misma. Contiene la historia del grabado en toda Europa.

12. *El discurso* de entrada en la Sociedad económica de Madrid en el año de 1789, cuya publicacion decretó la Junta. Su argumento es el orígen de estos cuerpos y sus ventajas.

13. *Declamacion* contra los abusos introducidos en el castellano, que abraza la historia de nuestra lengua siglo por siglo, y perjuicios que hoy padece. Madrid por la viuda de Ibarra en 1793, 4.° mayor.

14. *El Diario militar.* Madrid 1812, en varios cuadernos.

15. *Servicios de Cadiz desde 1808 á 1816.* Discurso que tuvo el primer premio de los ofrecidos por la ciudad. Cadiz en la Casa de Misericordia, año de 1818, cuaderno en folio. Es digno de leerse el papel con que remitió al certamen esta obra, dice asi: «José de Vargas y Ponce, gaditano, á los padres de la patria acierto y prosperidad.— Desde que tuve uso de razon alimenté el ardiente deseo de ofrecer á mi cara y dulce patria una memoria. Anhelaba fuera testimonio fiel de mi singular complacencia por haber empezado en su recinto á gozar de la benéfica luz del cielo. Nada hice ni escribí que me pareciese digno de empleo tan alto; pero llamado por ella misma á certamen tan notable, sacudí mi encogimiento y no infundada timidez. ¡Ojalá no obstante quede superado por otros compatricios! Si con todo esta nota tiene la fortuna de leerse, sepa el Escmo. Ayuntamiento que acepto su medalla de honor para indeleble recuerdo de mi gratitud, y que renuncio todo lo demas. Harto premio me concede la Providencia haciéndome hijo de Cadiz, y Cadiz prefiriendo el conato de este su amantísimo y reverente hijo. Sevilla y octubre 1.° de 1816.—»

16. *El Tontontorronton*, cuaderno en 4.°, en la casa de Misericordia de Cadiz, 1818.

17. *El Varapalo*, cuaderno id. en id. id.

18. *Poema criticando los mayorazgos.* Madrid 1820.

19. *El peso duro*, poema impreso, no sé adonde ni cuando.

20. *Dictámen sobre Almirantazgo*, impreso en 1820.

21. Otro *sobre un archivo general*, id. en id.

22. Otro *sobre ilustracion del reino*, id. en id.

23. *La proclama del solteron*: ignoro lo demas de este papel.

Obras concluidas y no impresas, esperando oportunidad.

24. *Disertacion* histórica sobre el rio Vidasoa, con su plano: prueba que perteneció siempre á España; trabajada de orden del Ministro de Estado, con la licencia para imprimirla, un tomo en 4.º

25. *Tablas* de vitalidad y mortalidad de Guipúzcoa desde 1701 hasta 1800, con un discurso sobre el estado de dicha provincia, con licencia para su impresion, un tomo en 4.º

26. *Informe* histórico político de cuanto contiene el puerto de Pasages, y sus incidencias desde el siglo XIII, de orden del Rey, un tomo en folio, presentado al Ministro de Marina.

27. *Elogio histórico* de Ambrosio de Morales, y juicio de todas sus obras.

28. *Reglas* para hacer los elogios de los hombres ilustres, presentadas á la Sociedad de Madrid, con motivo de la muerte del Infante D. Gabriel.

29. *Noticia*, estracto y juicio de todos los historiadores generales de España.

30. *Apología de la literatura española*, un tomo en folio.

31. *Tratado* completísimo de aritmética que se trabajó en 1783, para que sirviese en las Academias de guardias marinas, un tomo en 4.º mayor.

32. 33. 34. 35. 36. *Cinco discursos* leidos en la Real Academia de la Historia que formarán dos tomos, y manifiestan el estado de la historia de España, el de los archivos de las ciudades, el de sus historiadores particulares, la necesidad de viages literarios etc.

37. *Disertacion completísima sobre las fiestas de toros*, su orígen, introduccion en España, y males que ocasionan: hecha y presentada por orden de la Academia de la Historia.

38. *Otra* sobre una piedra con inscripcion romana, hallada en Vergara, que se creía reliquia de S. Valero, cuya

impresion tiene acordada dicha Academia.

39. *Historia general de la Marina*, que contiene su orígen en todos los pueblos del mundo, sus progresos, su estado actual, y las espediciones marítimas antiguas y modernas: la tradujo del francés: en tres tomos en folio menor: está la impresa en Paris.

40. *Vida* de Pedro Navarro.

41. *Vida* de D. Hugo de Moncada.

42. *Discurso* dando cuenta de su segunda direccion de la Academia de la Historia, y del estado nacional de esta.

43. *Elogio* de D. Antonio Escaño.

44. *Reforma de Escuelas*: discurso que ganó el primer premio en la sociedad de Sevilla.

45. *Discurso* al entrar socio en la dicha sociedad.

46. *Apuntes* para la educacion de las señoritas.

47. *El Plan de seminarios* con notas y glosas.

48. El primer tomo de la *Marina española*.

49. *Disertacion* histórico-legal que prueba el legítimo y no alienado derecho de S. M. y sus vasallos á la posesion y pesquería de Terranova.

50. La *Vida* de Juan Sebastian del Cano.

51. La de los tres Generales Oquendos.

52. La *Historia de Guipúzcoa*: obra que aclararia las indisputables regalías de S. M.

53. *Noticias* históricas de los parientes mayores de Guipúzcoa etc.

54. *La descripcion é historia de Cartagena*, y en ella inclusa la del departamento.

55. 56. 57. *Descripciones* históricas de Sevilla, Tarragona y Murcia, no concluidas.

58. *Elogio* de D. Vicente Tofiño, mandado imprimir por la Real Academia de la Historia. (Si yo lo hubiera podido leer, ¡cuánto mejor saldria el artículo de este sabio General!)

59. *Vida* de Pedro Martir de Anglería, primer Dean de Granada.

60. *Discurso* histórico geográfico de la villa de Huelva.

61. *Elogio* de Marineo Siculo.

62. *La nueva edicion de la Araucana*, con la vida de Ercilla, crítica, analisis etc.

63. *Plan* de reforma para la Real casa de Pages, hecho y presentado por orden de S. M. en 1798.

64. Otro *Plan* para los colegios de San Telmo, en 1804.

De otros muchos varones ilustres de la Marina escribia sus vidas.

Advierto que pueden no estar exactos en un todo los títulos de las obras que llevo citadas, porque yo no las he visto todas, y de las que no tengo he copiado la lista que me han suministrado.

Hay otras varias obras que se hallarán entre los papeles del fallecido, quien dejó por heredera de sus obras á la Academia de la Historia.

El Sr. Sempere cuando trata de la edicion del Viage al estrecho de Magallanes escribe: «Tratándose de publicar este viage, hecho de orden del Rey, el Sr. Vargas tuvo que cuidar de la edicion, y la enriqueció con muchas noticias y observaciones, fruto de su propio estudio y trabajo. Suyas son la introduccion, y toda la segunda parte que contiene la historia de las espediciones y viages, hechas antes de este al estrecho magallánico: la descripcion del mismo estrecho, la de sus habitantes, y la resolucion del problema sobre la posibilidad y conveniencia de su poblacion, en todo lo cual resplandece una copiosa y esquisita erudicion unida á la mayor pericia en la profesion náutica.» Y despues prosigue (debiéndose saber que Sempere escribia en el año de 1789): «En otras varias obras se emplea actualmente la infatigable aplicacion de este digno Oficial, que un dia satisfarán la espectacion del público, y le darán la recompensa de gloria á que aspira con tanto ardor como justicia (1).»

---

(1) Libros parroquiales. *Asientos* de la Compania de Guardias Mari-

José Ventura Cabello fue hijo de un artesano y Sacristan de uno de los conventos de Monjas de Cadiz, porque ni aun la casa fija se sabe. Desde muy jóven lo condujo á Costa-firme un Canónigo que iba provisto para allá, y allí hizo toda su carrera Ventura Cabello; porque despues de ser Prebendado y Canónigo mas antiguo en el año de 1793, de la Iglesia Catedral de Guayana, lo presentó el Rey Obispo de la misma Santa Iglesia en 19 de agosto de 1805; en cuya silla moriria sobre el año de 1818, respecto á que en la Guia de forasteros de Madrid de 1819 ya se encuentra vacante aquella sede. Y esto es todo cuanto hemos podido indagar de este Prelado, pues por la incomunicacion con aquella parte de las Indias, y el no habernos contestado las personas á quienes pedimos noticias y que nos las pudieron dar, ha quedado este artículo tan reducido (1).

José de Iturrigaray, del orden de Santiago, nació en 27 de junio de 1742 de D. José y de D.ª María Manuela de Arostegui. Principió á servir á los 16 años; y se dió á conocer eminentemente por su valor y pericia en los cuerpos de España, Alcantara, y en la ilustre Brigada de Carabineros Reales. En la penúltima guerra contra la Francia midió su espada con la de los enemigos en diez y nue-

---

nas. Sempere y Guarinos, *Ensayo de una bibliot. de los mejores escritores*, art. *Vargas*, pág. 136 y sig. y en el Suplemento pág. 237 y sig. en el tomo 6.° *Guias de forasteros de Madrid*. Obras que hemos consultado del mismo Vargas, particularmente la vida del Marques de la Victoria, pág. 268 y 358. *Noticia biográfica* de D. José de Vargas Ponce, leida en la Real Academia de la Historia en junta celebrada el 2 de marzo de 1821 por D. Martin Fernandez de Navarrete, manuscrito original. Circunstancias del Capitan de Fragata D. José de Vargas, manuscrito. Y otras noticias de sus amigos.

(1) *Guias eclesiásticas* de los años de 1794, 1802 y 1807; y de forasteros de Madrid hasta 1819.

ve acciones empeñadísimas, sacando siempre airoso el honor de la caballería que mandaba, y ondeando victoriosa la insignia nacional á donde se encontraba Iturrigaray.

Nombrado Comandante en gefe de su Brigada, mereció de los Monarcas aquel aprecio que sabe arrebatarse á despecho de las intrigas palaciegas, el valor y la llaneza de los gallardos campeones que todo lo cifran, tratándose de los ascensos en su carrera, no en las habilidades de la adulacion, sino en lo que hicieron y trabajaron por el Estado; pues ascendió á los grados mayores sin esos saltos rudos y precoces que tanto escandalizaron á los buenos en la corrompida corte del favorito. Obtuvo, no de este, sino del Sr. Cárlos IV, que como su augusto padre amaba en estremo á todo el que pertenecia al cuerpo de Carabineros Reales, varias confianzas y distinciones de mandos militares, como fueron la Capitanía general interina de Andalucía, la Presidencia de la Real Audiencia de Sevilla, y el gobierno militar y político de Cadiz, y la Comandancia de las fuerzas sutiles, y de las embarcaciones que hacian el cabotage.

Despues de haber sacrificado su reposo en medio de los peligros de una epidemia devastadora que afligió en 1800 las provincias de Cadiz y Sevilla en el tiempo de su mando, tuvo, no sabia si la desgracia ó la gloria de haber trabajado en la guerra contra Portugal del año de 1801, mandando una division de aquel hermoso ejército, dando cada vez muestras mas positivas de que sus canas, que le nacieron, no entre los regalos y delicias de los palacios, sino en las inclemencias de las campañas, nada le habian quitado de su antiguo ardimiento y valor, y que le habian dado mucho de la circunspeccion y prudencia, de que tanto se necesita para conocer y gobernar á los hombres.

Llamado para uno de aquellos mandos políticos militares que obtienen el primer rango en la escala de los vireinatos de Ultramar, cual es el de Méjico, se halló con la satisfaccion de ser sorprendido con el nombramiento de

S. M., recibiendo en 25 de junio de 1802 el aviso de estar electo virey, gobernador, capitan general de las provincias de Nueva-España, y presidente de la Audiencia de Méjico, y tuvo que vencer alguna repugnancia, que al parecer preveia la deshecha tormenta que le aguardaba allende los mares.

En medio de los caprichos de la Corte de aquel tiempo, y á pesar de la versatilidad de su política, se llegó á conocer lo que valia el actual virey Iturrigaray en las difíciles circunstancias en que se hallaban los reinos de las Indias sujetos á Castilla por la guerra marítima, el caracter de entereza y de probidad de este gefe, con que sostenia los intereses del pueblo, á par que enfrenaba las pretensiones de la aristocracia sistemática desde muy largos años entre los oidores de la Real Audiencia: se le continuaba el mando á los seis años de virey, y al pisar el trono nuestro amado Monarca Fernando lo autorizó especialmente de nuevo.

En el gobierno ultramarino de Iturrigaray hubo año en que la casa de moneda de Méjico acuñó hasta veinte y siete y medio míllones de pesos fuertes, de lo cual no existe ejemplar desde el descubrimiento del Nuevo-Mundo, y puede decirse que no se presentará otro igual en mucho tiempo; á tal grado habia llegado la industria, trabajo y riqueza de aquellos vastísimos y feracísimos climas.

No quiso el virey mandar se publicasen los decretos de la famosa causa del Escorial, que le habia remitido de oficio el Ministerio, y en esto se conoció su prevision y la adhesion á los inocentes supuestos reos.

Las nuevas de la santa insurreccion de la vieja España, y la de los acontecimientos y catástrofes de Aranjuez y Madrid, que la habian antecedido, dió lugar para que se agavillasen los mal contentos contra las justas órdenes del supremo magistrado de Méjico. En la noche del 15 al 16 de setiembre de 1808 una turba de 232 facciosos se apoderó del palacio vireinal, prendió á los vireyes y á sus

hijos, habiendo antes, segun dicen, comprado muy venalmente al capitan de la Real guardia y al comandante de artillería. Trataban de encerrar á Iturrigaray en las cárceles del Santo Oficio, para que el pueblo incauto creyese tambien reo de fe al que apellidaban traidor á la Patria, siendo los bullangueros los verdaderos enemigos de ella; pero la presencia de ánimo del Inquisidor Prado contuvo esta nueva tropelía, recibiéndolo en su propia casa con la urbanidad digna de la educacion de su dueño, y debida al gobernador desgraciado.

En la madrugada del 18 fue trasladado al convento de Betlemitas, y el virey Garibay, elegido por los revoltosos, no pudo menos de ir á visitar la primera tarde, despues de cometido el desacato referido, á la ex-Vireina, que la habian puesto en el convento de las monjas de San Bernardo con sus dos hijos mas chicos.

Iturrigaray que desde la noche antes sabia la trama por confesion de un arrepentido tumultuario que le manifestó todo el plan, confiado en la justicia de sus procedimientos, y no queriendo dar la señal para una guerra, que podria acabar en civil, como pudiera haberlo hecho á la mas pequeña insinuacion, triunfando al cabo de los perturbadores de la pública tranquilidad, esperó impávidamente el desenlace del enredo, juzgando por su corazon los agenos, y teniendo aun esperanzas de que conociesen los cabecillas su mal proceder por los conciliadores medios que le ocurrieron. Pero no habiéndolo logrado salió de su aposento á recibir á los facciosos, y se entregó en sus manos sanguinarias.

El 21 de setiembre dejó la capital y marchó para Veracruz escoltado por 50 soldados y 60 paisanos, llegando sin el menor riesgo á aquel puerto, á donde lo alojaron en el castillo de San Juan de Ulúa, permaneciendo en él hasta que en 6 de diciembre se embarcó con su familia en el navío de guerra San Justo para regresar á la península, y desembarcó en Cadiz.

Varios cargos le hicieron sus émulos, pero destituidos de verdad, y por lo tanto de prueba, y solo se veia en el proceso la mala fe y la acrimonia. Estando en San Juan de Ulúa le remitió el gobernador de la sala del crimen de Méjico la causa formada contra cierto sugeto por falso calumniador de S. E., para que dijera si perdonaba la calumnia con motivo del indulto, y contestó: «perdono la calumnia y otras que pueda haber contra mí, como tambien cuanto se ha hecho contra mi persona.»

Notemos en el primer desorden de Méjico el verdadero principio de la premeditada revolucion de las Indias occidentales, porque el atentado cometido en la persona del general Iturrigaray fue como la primera hostilidad emprendida por los que eran súbditos del Rey contra las legítimas potestades. Hablemos claro: personalidades fueron las que paliaron con voces sagradas; y personalidades indecentes. Si no lo querian por virey por algunas causas justas, ó si hubieran tenido motivos de queja y agravios, medios tenian de retirarle sin conmover, ó figurar que se habia conmovido el pueblo, cuando apenas llegaron á 232 personas las revoltosas, y mas en aquella época en que á la primera representacion de algunos accediera el Gobierno. Desengañémonos, se tramaba hacia tiempo la injusta separacion de la Península, injusta é injustísima separacion, y no cabe en ningun español que tenga honor el que defienda ó apoye tan atroz infidelidad, de la que los hijos de los españoles han sido sus autores, y ningun indígena.

Iturrigaray estuvo dudoso si reconoceria ó no á la suprema Junta de Sevilla por superior en tan grandes provincias, y esto consistió en que temió que esta Junta abusase del poder respecto de las demas de la Península, y que muchas de ellas tambien le habian hecho igual indicacion; y la futura paz que se deberia tratar con los ingleses, en momentos tan críticos, fatigaba las rectas miras diplomáticas del Virey, temiendo asimismo que por falta de conocimientos de las relaciones de América, se perju-

dicasen las rentas, la navegacion y el comercio de la nacion entera repartida en ambos mundos. Pero los que lo querian humillado se agarraron de sus mismas prudentes ideas previsorias, y las interpretaron á su antojo. Si él hubiera efectuado el deseo de renunciar el mando, como queria y se lo disuadieron los comisionados de la Junta de Sevilla que estaban en Méjico, no habria sufrido su espíritu y patriotismo tantas penas, ni se eclipsara su buena reputacion con celages, que aunque pasageros, le ocultaron por algun tiempo el brillo de sus virtudes militares y civiles, impidiendo al Gobierno nacional le encargara la caballería española, arma que hubiera hecho á sus inmediatas órdenes lo que no hizo en las primeras campañas contra la tropa de Buonaparte por no estar bien dirigida, aunque le rebosaba el patriotismo y ardor. Ni cuando el tumulto de Cadiz de 22 de febrero de 1809 lo sacara el pueblo armado del castillo de San Sebastian, donde yacia, no creyendo estaba en él muy seguro, y lo pusieran en el convento de capuchinos, cuyos frailes eran de la mayor confianza, y le dieran por carcel una estrecha celda con centinelas de vista, aunque el General estaba tranquilísimo en todos estos atropellamientos, y cuando muchos creian peligraba su vida.

Remitidas á la Corte las diligencias y averiguaciones que se habian actuado con Iturrigaray, nombró la Junta central á D. Nicolás de Sierra para que le hiciese los cargos correspondientes por el resultado de aquel desaliñado proceso. A todos satisfizo, y pasados á la seccion de Gracia y Justicia, de la que era vocal el Señor D. Gaspar de Jovellanos, magistrado tan íntegro como patriota, propuso se le debia declarar libre de la infidelidad que le imputaban sus enemigos, reservando para el juicio de residencia los cargos que le hacian sobre otros capítulos.

Para mejor proveer mandó la Central informase el Consejo reunido, y en estas contestaciones se estaba cuando las Cortes generales y estraordinarias restituyeron al Gene-

ral la tranquilidad y sosiego á que tenia un indisputable derecho. Este decreto en aquel tiempo con caracter de soberano, decia: «que teniendo en consideracion las particulares circunstancias de este negocio, y deseando combinar la justicia con los mayores intereses del Estado, y la perfecta tranquilidad de los dominios ultramarinos, habian resuelto que sin perjuicio de la residencia que estaba mandada al virey de Méjico D. José Iturrigaray, y que debia seguirse con la mas exacta escrupulosidad, segun las leyes de Indias, se sobreseyese en la causa formada con motivo de la infidencia que se le atribuia, poniendo en general olvido lo ocurrido en aquel reino sobre este particular, para conformarse, y que tuviese efecto el decreto de 15 de octubre próximo pasado» (de 1810).

Habiendo ido con beneplácito y licencia del Rey á Madrid despues de la cautividad de S. M., besó la mano, dándole muestras de sumo afecto; y permaneció en la misma villa, como puerto seguro despues de haber corrido tanta borrasca, y falleció en la misma Corte, y sobre su sepultura, que se le dió en el Campo santo de San Martin, se le puso este letrero:

Aqui yace el Escelentísimo Señor Don
José Iturrigaray, Teniente general
de los Reales ejércitos, natural de la ciudad
de Cadiz: falleció en 3 de noviembre
de 1815, de edad de setenta y cuatro años.
R. I. P.

Su hoja de servicios que tenemos á la vista, nos demuestra que empezó su carrera de cadete del regimiento de infantería de España, y tomó los cordones en 16 de febrero de 1759. Que pasó al de caballería de Alcántara en 1762, y de este á la brigada en 1777 de capitan, en cuyo cuerpo le encontró el vireinato. Las notables ocasio-

nes en que se acreditó de militar valiente las relata el mencionádo documento de esta forma.

En toda la campaña de Portugal del año de 1762, sitio y rendicion de Almeyda, y en el sitio de Gibraltar desde el año de 82 hasta la paz, y el general Duque de Crillon dió cuenta al Rey de la distincion con que sirvió. Campaña del Rosellon, y en ella batalla de Masdeu el 19 de mayo de 1793. Ataques á las baterías de Perpiñan dia 17 de julio: ataque de Cablestani, mandando en gefe: ataque de Ribas altas: ataque de Bernet, mandando en gefe: otro en id. á la orden del Teniente general D. Juan Courten: ataque de Perestortes: batalla de Truillas: ataque en la Trompeta á la caballería enemiga, mandando: id. defensa de Espolla: ataque de San Felices: ataque á las baterías de Villalonga, de general de la caballería: ataque y toma de Archelés, mandando en gefe: defensa de Villalonga, mandando en gefe: paso del Ter, y ataque á una columna de infantería enemiga junto al Rat, mandando en gefe: campaña de 1794 y 1795, y en ellas retirada de Argelés, mandando la brigada, y como general cubriendo con ella las tropas del mando de D. Eugenio Navarro: ataques de la Muga: funcion de Pons de Mulins el 7 de junio: retirada de Figueras, mandando la brigada: batalla de Pontos, mandando la derecha del ejército etc. (1).

NOTA.

El Sr. D. Diego Contador que indiqué en el prólogo, aunque ciertamente caditano, vive; y por lo tanto no está sujeto á mi jurisdiccion.

---

(1) Libros parroquiales. Hoja de servicios de este general. *Gacetas de Madrid.* Varios papeles sobre los asuntos de Méjico en pro y en contra, escritos desde 1810 hasta 1815, impresos. *Victoires et conquêtes des Français*, tomo 4, pág. 243.

ADICION.

Al artículo del general D. Dionisio del Duque, pág. 135, se debe añadir, «que habiendo visto su hoja de servicios hasta fin de diciembre de 1785, consta que principió á servir el 26 de marzo de 1762 de capitan de las milicias urbanas de Cadiz, y que se le graduó de coronel en 17 de octubre de 67, agregado al regimiento infantería de la Victoria por el servicio particular que escribimos hizo su padre. Pasó despues al de la Corona, y de este al de Toledo, con quien se embarcó para la espedicion y funcion de Argel de 8 de julio de 1775, en la que por haber sido herido el coronel efectivo y el sargento mayor, quedó mandando el primer batallon del dicho regimiento de Toledo desde las 8 de la mañana hasta su retirada á bordo, que fue á las 4 de la mañana del dia siguiente. En 23 de junio de 76 se dignó S. M. declararlo teniente coronel efectivo, en 5 de diciembre de 77 coronel de Asturias, y en 10 de junio de 79 lo ascendió á brigadier.

INDICE ALFABÉTICO

de los primeros apellidos y títulos de los sugetos que tienen artículo particular en este tomo.

Daza.	Véase	Gaspar
Domicios.		Domicios, familia
Duque.		Dionisio
Escolano.		Domingo
Estopiñan.		Bartolomé
Fabre.		Antonio
Fernandez.		Francisco
Font.		Antonio
Francisco.		Fadrique
Gandulfo.		José
García.		Diego
García.		José
García.		Francisco
García.		Francisco
García.		Domingo
Gonzalez.		Ferrant
Gorbalan.		Francisco
Granado.		Diego
Guzman.		Jorge
Hegiag.		Abul
Horozco.		Diego
Huarte.		Cayetano
Huarte.		Francisco
Jacome.		Henrique
Jaen.		Alonso
Jesus.		Jacinto
Laraviedra.		José
Llera.		Alonso
Loyo.		Francisco
Lopez.		Antonio
Lopez.		Diego de Cadiz
Macé.		Claudio
Marinas.		Henrique Jacome
Masuco.		Celestino
Memige.		Francisco
Mendoza.		Fernando
Méritos.		Francisco Micón

AVISO INTERESANTISIMO.

El índice que sigue de los artículos que deben componer el segundo volúmen (y que ya tengo formados), se pone aqui con el fin de que vean los estudiosos y amantes de la patria, hasta donde ha podido alcanzar mi trabajo en la presente materia; y para suplicarles que si tienen noticias de algunos otros caditanos se sirvan dirigirlas á las librerías donde se halla de venta este tomo, para que en el otro que sigue las demos al público, y con el debido agradecimiento: asi como las correcciones ó adiciones que sean pertenecientes ó juzguen necesarias á lo escrito en este; porque conozco (y no lo digo por humildad) mi poca suficiencia. Por solo dar este anuncio he dividido en dos tomos mi obrita, y esperaré cuatro ó cinco meses para imprimir el 2.°

Juan Benavides.
Juan Camacho.
Juan del Castillo.
Juan Danero.
Juan Enriquez de Vargas.
Juan Antonio Enriquez.
Juan Gonzalez del Castillo.
Juan Paez.
Juan Sanchez de Cadiz.
Juan Santos.
Juan Suarez de Salazar.
Juan Verayo.
Juan Ugalde.
Juaquin Dominguez.
Juaquin Gonzalez Teran.
Julian el Monje.
Lazaro Fonte.
Lorenzo Herrera.
Lorenzo Nueve Iglesias.
Lucio Bebio.
Lucio Bebio Herma.
Lucio Fabio Rufino.
Luis de Landaburu.
Manuel Alvarez.
Manuel Danio Granado.
Manuel Apostol de Giorgana.
Manuel Gonzalez Guiral.
Manuel Lubelza.
Manuel de Solis.
Marco Antonio Ciriaco.
María Dolores Manjon.
María Gertrudis Hore.
María Micaela Reyes.
María del Rosario Cepeda.
Marrufo, la familia de
Martin Garcia.
Mateo Barberi.
Mateo Nuñez de Sepúlveda.
Miguel Gutierrez.
Moderato.

CORRECCIONES DE ALGUNAS ERRATAS.

PAGINA	LINEA	DICE	LEASE
56	6	sucon fiaza	su confianza
66	16	cristianos....	cristiano
88	5 y 6	topa................	toda
91	10	2794...............	1794
93	21 y 22	sepulra.............	sepultura
97	8	del 60..............	de 60
113		C..................	D
119	1	civil,...............	civil;
127	9	de Palma...........	Palma
136	25	suponen............	supone
137	26	Ocruley	O-crculey
138	24	vigenti	viginti
154	15	Padro...............	Pedro
155	13	padre D. Fernando...	padre de D. Fernando
id.	última	historin.............	historia
184	16	Carlos V	Carlos Quinto
217	27	hoja	Hoja
230	34	los.................	lo
231	32	Semper.............	Sempere
245	6	:....................	quítense
250	3 y 4	cárles..............	cárceles

DICCIONARIO

DE PERSONAS CÉLEBRES

DE CADIZ.